



ESTRATEGIA DE
DESARROLLO SOSTENIBLE
AGENDA URBANA Y RURAL

PROVINCIA DE GRANADA

34

TERRITORIOS RESPONSABLES
Y PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE





PROVINCIA DE GRANADA

34

TERRITORIOS RESPONSABLES
Y PLANES DE DESARROLLO SOSTENIBLE



**Francisco Pedro
Rodríguez Guerrero**

Presidente de la Diputación de Granada

Desde la Diputación de Granada asumimos la responsabilidad de dotar a los municipios de un marco estratégico claro, estable y coherente, capaz de acompañar sus decisiones y de reforzar su capacidad para afrontar las transformaciones que permitan garantizar la calidad de vida de los granadinos.

Con esa finalidad hemos acometido la actualización de la Agenda Urbana y Rural de la provincia de Granada, desde el convencimiento de que constituye un paso relevante en la consolidación de un modelo de planificación que ha demostrado ser eficaz para orientar el desarrollo del conjunto de nuestro territorio.

Esta nueva edición de la Agenda amplía y actualiza el trabajo realizado en los últimos años, incorporando nuevas medidas tractoras, planes provinciales y proyectos estratégicos diseñados en estrecha colaboración con las entidades del territorio.

Quiero destacar que el proceso de revisión ha contado con la participación activa de los ayuntamientos, que han aportado sus diagnósticos, prioridades y propuestas. Sus contribuciones han permitido identificar los ámbitos en los que es necesario avanzar con mayor determinación: la gestión responsable del agua y del territorio, la mejora de infraestructuras y servicios públicos, la movilidad y la conectividad, la transición energética, la digitalización, la atención a la población, la economía local o la preservación de los recursos naturales. Esta Agenda recoge esas prioridades y las organiza en un marco integrado que permite orientar inversiones, facilitar la toma de decisiones y mejorar la coordinación entre administraciones.

Quiero expresar mi reconocimiento y agradecimiento a los ayuntamientos, al personal técnico y a las entidades del territorio que han participado en esta actualización. Su implicación ha sido fundamental para dotar a la Agenda de rigor, amplitud y capacidad operativa. Esta cooperación constituye uno de los pilares sobre los que se sustenta la acción provincial y muestra, una vez más, el compromiso compartido con el desarrollo de Granada.

La actualización incorpora, además, nuevos planes provinciales y medidas tractoras que fortalecen la acción pública en ámbitos clave para el futuro de Granada. Estos instrumentos reflejan el compromiso de la Diputación con un modelo de desarrollo equilibrado, sostenible y orientado a mejorar la calidad de vida de todas las personas que habitan nuestros municipios, independientemente de su tamaño o localización.

El enfoque urbano y rural que define esta Agenda sigue siendo una seña de identidad de nuestra planificación provincial, permitiendo abordar de forma conjunta realidades muy diferentes que, sin embargo, forman parte del mismo proyecto territorial.

Todo esto ha sido posible gracias al avance significativo que hemos experimentado en la provincia de Granada en la integración de metodologías y enfoques alineados con la Agenda Urbana Española y con los principales marcos europeos e internacionales. Gracias a ese esfuerzo, contamos hoy con una estructura provincial de planificación que permite trabajar con una visión conjunta, respetando al mismo tiempo la singularidad de cada comarca y la autonomía de los municipios. La experiencia acumulada ha demostrado que las políticas locales adquieren mayor impacto cuando se coordinan bajo un enfoque provincial sólido, y esta actualización refuerza precisamente esa manera de trabajar.

Con la Agenda Urbana y Rural Provincial actualizada, la Diputación reafirma su voluntad de seguir avanzando en un modelo de planificación que prioriza la cooperación institucional, la eficiencia en la gestión pública y la cohesión territorial. Granada continúa dando pasos sólidos hacia un futuro en el que el desarrollo sostenible, la innovación y el equilibrio entre lo urbano y lo rural son elementos centrales de nuestra acción pública. Esta Agenda es el instrumento que nos permitirá seguir construyendo, de manera ordenada y responsable, el proyecto común que nuestra provincia necesita y merece.

Granada, Diciembre de 2025



Antonio Díaz Sánchez
*Diputado de Fondos Europeos,
 Desarrollo, Industria y Empleo*



está contribuyendo a renovar equipamientos, modernizar sectores productivos, reforzar la digitalización y mejorar infraestructuras esenciales. Estos avances reflejan el valor de una gestión coordinada y la importancia de contar con un sistema que conecte planificación, financiación y ejecución.

Con esta Agenda actualizada reforzamos un enfoque basado en el impacto y en la eficiencia en el uso de los recursos públicos. Nuestro objetivo es que los proyectos contemplados puedan llevarse a cabo con solvencia y que las inversiones generen beneficios duraderos para la provincia. Seguiremos trabajando para que cada municipio disponga de oportunidades reales de desarrollo, y para que Granada continúe avanzando mediante una estrategia que combine cooperación institucional, inversión y transformación económica.

Granada, Diciembre de 2025

Esta nueva edición de la Agenda y Rural Provincial refuerza la capacidad de la Diputación para apoyar a las entidades locales en la puesta en marcha de actuaciones transformadoras.

Desde ese convencimiento la Delegación de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo se propone asegurar que la provincia disponga de los recursos necesarios para impulsar proyectos con impacto real en los municipios. Este documento plenamente actualizado se convierte en una herramienta clave para orientar estas inversiones y para facilitar que cada iniciativa cuente con un marco claro que permita avanzar desde la idea hasta su ejecución.

Nuestra Delegación ha orientado esta actualización hacia un enfoque más operativo, fortaleciendo la capacidad técnica de las entidades y mejorando los mecanismos de acompañamiento para la preparación y gestión de proyectos. El objetivo es claro: que los municipios puedan acceder con mayor facilidad a financiación, avanzar con mayor seguridad en sus propuestas y disponer de apoyo especializado en áreas clave como la transformación industrial, la innovación, el empleo, la eficiencia energética o la digitalización económica. Esta Agenda renovada permite ordenar estas líneas de trabajo y dotarlas de un horizonte común.

Los resultados alcanzados en la captación de financiación europea demuestran la eficacia del modelo provincial. La provincia ha logrado movilizar más de 52 millones de euros del FEDER para impulsar intervenciones en 84 municipios, una inversión que ya

PROVINCIA DE GRANADA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA URBANA Y RURAL

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

José Mateos Moreno
Director de Empleo y Desarrollo Sostenible

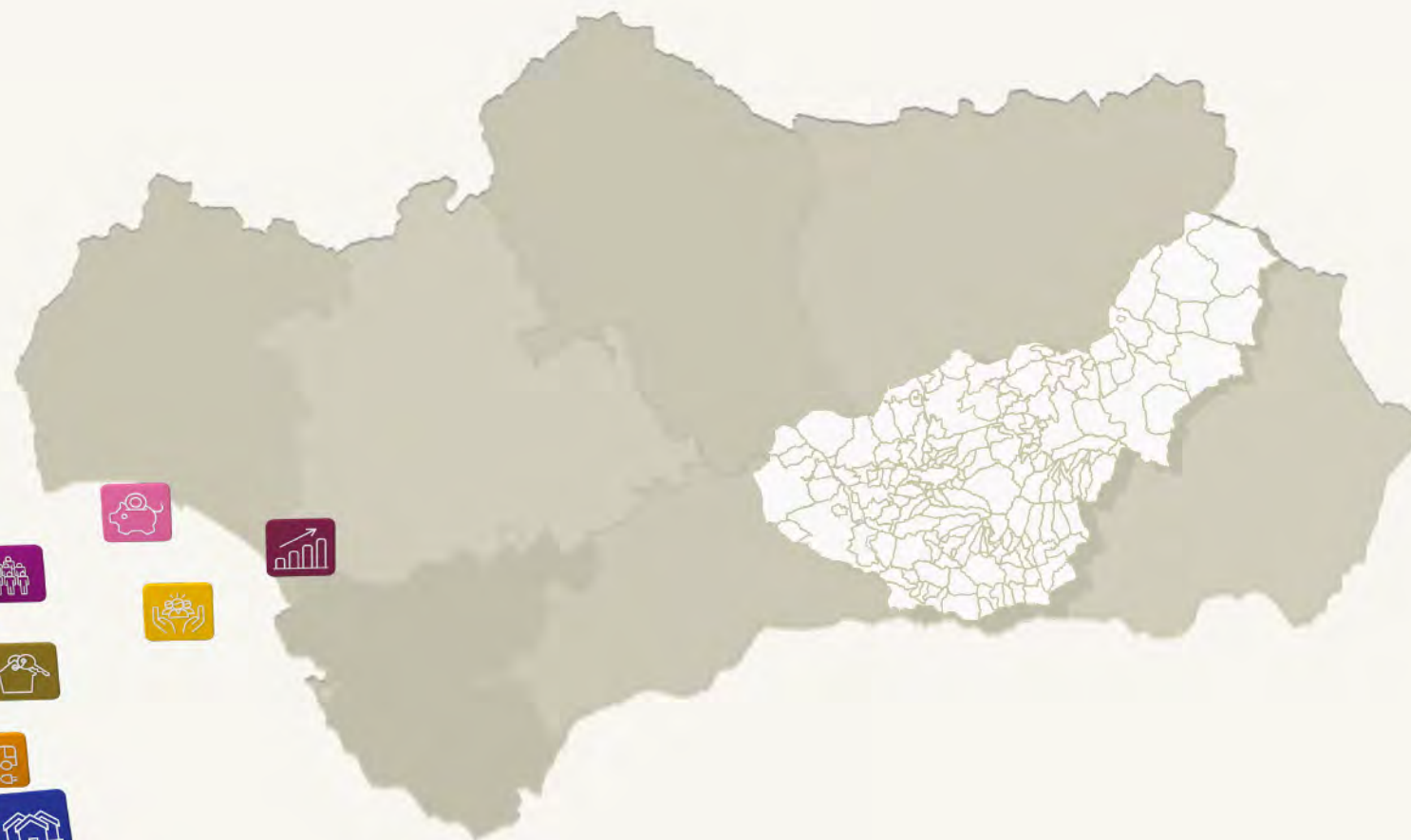
Miryam Prieto Labras
Jefa de Servicio de Desarrollo

Jorge López López
Técnico superior de Desarrollo



PROVINCIA DE GRANADA

ESTRATEGIA DE
DESARROLLO SOSTENIBLE
AGENDA URBANA Y RURAL



PROVINCIA DE GRANADA

ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE AGENDA URBANA Y RURAL

0. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
0.1. Agenda Urbana Española.....	11
0.2. La Agenda Urbana en los municipios y comarcas de Granada	12
0.3. La Agenda Urbana y Rural de la Provincia de Granada	16
0.4. Actualización de la Agenda Urbana y Rural de la Provincia de Granada	17
0.5. Resultados del proceso de planificación territorial: Fondos FEDER.....	18
1. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL	
1.1. Modelo territorial y urbano.....	23
2. DIAGNÓSTICO PROVINCIAL	
2.1. Ámbito social	30
2.2. Ámbito territorial y patrimonial	35
2.3. Ámbito económico e innovación digital.....	47
2.4. Ámbito medioambiental y cambio climático.....	53
2.5. Análisis DAFO	64
3. PLAN DE ACCIÓN	
3.1. Misión Visión y Valores	69
3.2. Estructura del Plan de Acción.....	69
3.3. Retos Provinciales	70
3.4. Planes Provinciales y Medidas Tractoras	70
3.5. Fichas descriptivas de los planes provinciales y medidas tractoras	77
4. GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO	
4.1. Principios de la Gobernanza	153
4.2. Modelo de Gobernanza	153
4.3. Indicadores de Seguimiento y Descriptivos	154



0. Introducción y Contextualización

- 0.1 Agenda Urbana Española
- 0.2 La Agenda Urbana en los municipios
y comarcas
- 0.3 La Agenda Urbana y Rural de la Provincia
de Granada
- 0.4 Actualización de la Agenda Urbana y Rural
de la Provincia de Granada
- 0.5 Resultados del proceso de planificación
territorial: Fondos FEDER

0.1. Agenda Urbana Española

La ciudad mediterránea y el modelo urbano español

Las ciudades españolas responden a un modelo urbano con valores reconocidos internacionalmente: compacto, diverso, de tamaño medio, con mezcla de usos y espacios seguros que fomentan la convivencia y el bienestar común. Este modelo mediterráneo ha contribuido decisivamente a la cohesión social y al desarrollo sostenible del país.

Sin embargo, en las últimas décadas, muchos desarrollos urbanos periféricos se han alejado de estos principios, generando entornos impersonales, carentes de identidad y con mayores desigualdades sociales. Entre 2001 y 2011, la vulnerabilidad urbana aumentó cerca de un 50 % en las principales ciudades españolas, no solo por la crisis económica, sino también por la pérdida de vitalidad de los centros urbanos frente a las nuevas periferias.

Estos procesos han puesto de manifiesto los límites del crecimiento urbano extensivo y la necesidad de recuperar un modelo equilibrado, eficiente y socialmente integrador, capaz de responder a los compromisos internacionales de sostenibilidad asumidos por España, como la **Agenda 2030**, la **Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas**, la **Agenda Urbana para la Unión Europea** y los **acuerdos de la Cumbre de París**.

La Agenda Urbana Española: un marco estratégico para la sostenibilidad

Ante este contexto, la **Agenda Urbana Española (AUE)** se configura como un **marco estratégico, no normativo**, orientado a **impulsar ciudades más humanas, eficientes y sostenibles**, capaces de liderar desde lo local el cambio global hacia un futuro más justo y equilibrado.

La AUE ofrece una hoja de ruta basada en la **cooperación y la voluntariedad**, con el objetivo de orientar las políticas urbanas hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental. Se concibe como un instrumento al servicio de todas las administraciones públicas —especialmente los ayuntamientos— para promover mejoras en ámbitos clave como la **planificación, la financiación, la gobernanza, el conocimiento, la transparencia y la participación ciudadana**.

Más allá de su carácter técnico, la Agenda constituye un **método de trabajo común** que integra a todos los actores públicos y privados implicados en la gestión urbana. Su planteamiento promueve una **gobernanza multinivel real**, tal como expresó la comisaria Cretu:

“Es una nueva forma de trabajar: ni dirigida por la UE, ni por los Estados, ni por las ciudades, sino compartida entre todos.”

Un marco alineado con los retos europeos e internacionales

La Agenda Urbana Española se enmarca en los principales retos de la Unión Europea hacia 2030 y se alinea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de la ONU, la **estrategia europea de eficiencia energética 2050** y el **Acuerdo de París sobre el clima**.

En este contexto, **España asumió en 2016 el Pacto de Ámsterdam y la Declaración de Quito**, compromisos que dieron lugar a la elaboración de la AUE. Aunque comparte objetivos con la Agenda Urbana Europea, la versión española adapta estos principios a la realidad nacional, poniendo el foco en la escala local y en las particularidades territoriales de nuestro país.

Este enfoque permite **identificar las necesidades específicas de cada territorio y abordar los retos urbanos con una visión de corto, medio y largo plazo**, incorporando las oportunidades de financiación y cooperación derivadas del marco europeo y nacional.

Coordinación institucional y compromiso común

La implementación de la **Agenda Urbana** se ha consolidado en España como una **política de Estado**, coordinada por el **Grupo de Alto Nivel**, que agrupa a todos los ministerios y articula estrategias palanca en materia de igualdad, economía circular, transición energética y cohesión social.

Asimismo, la AUE cuenta con **grupos de trabajo** integrados por ministerios, comunidades autónomas, la **Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)**, la **Red de Iniciativas Urbanas (RIU)**, el sector privado, la universidad y la sociedad civil. Este modelo participativo refuerza la gobernanza, la transparencia y la eficacia de las políticas urbanas.

Principales retos y oportunidades del modelo urbano español

- Más del 80 % de la población española reside en áreas urbanas
- España figura entre los países con mayor esperanza de vida y una destacada riqueza cultural y natural
- Persisten desigualdades sociales y un marcado envejecimiento demográfico.
- El modelo urbano compacto constituye una fortaleza, aunque requiere procesos de regeneración y rehabilitación.
- La oferta de vivienda en alquiler sigue siendo limitada, especialmente en el parque público.
- El cambio climático exige adaptar las infraestructuras y reducir la vulnerabilidad frente a sequías, incendios e inundaciones.
- La edificación y el transporte concentran gran parte de las emisiones de gases de efecto invernadero.

AGENDA URBANA Y RURAL

La **Agenda Urbana Española** representa una oportunidad para reorientar las políticas territoriales y urbanas hacia un modelo de desarrollo más equilibrado, inclusivo y sostenible. Su carácter estratégico y flexible la convierte en una herramienta útil para todos los niveles de gobierno y para el conjunto de la sociedad.

Nos encontramos en un momento decisivo para la política local y territorial. Las decisiones que se adopten hoy determinarán la sostenibilidad y la calidad de vida de las próximas generaciones. La AUE propone un camino claro: **avanzar hacia ciudades y territorios más verdes, cohesionados e innovadores**, capaces de liderar el cambio desde lo local.

A continuación, se presenta el **Decálogo de Objetivos Estratégicos** que conforma el **Marco de Referencia de la Agenda Urbana Española**.



Ilustración 1: Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.
Fuente: Agenda Urbana Española.

0.2. La Agenda Urbana en los municipios y comarcas de Granada

Antecedentes

Concertación Municipal: la herramienta para la configuración de la Agenda Urbana.

La Concertación Municipal es la herramienta clave que ha permitido extender esta metodología a todos los municipios, garantizando que la Agenda llegue tanto a grandes ciudades como a pequeños pueblos. A través de convenios bilaterales, la Diputación colabora con los ayuntamientos, respetando su autonomía y ofreciendo apoyo técnico especializado.

Los trabajos se desarrollan en el programa 15422 “Agenda Urbana 2030 para el Desarrollo Sostenible”, gestionado por la Delegación de Empleo y Desarrollo Sostenible e incorporado al Plan de Concertación desde 2020. El programa de Agenda urbana y rural se estructura en tres fases:

1. Diseño de las Agendas Locales 2030, desde el programa 1801.

Elaboración de diagnósticos participativos que identifican los retos, potencialidades y prioridades locales, para definir objetivos y líneas estratégicas basadas en los diez principios de la Agenda Urbana Española.

2. Asistencia a la implementación de los Planes de Acción, contemplados a través del programa 1802 de nuestra concertación.

Una vez aprobadas las Agendas Locales, la Diputación ofrece asistencia técnica durante el primer año de ejecución (PROA), apoyando la puesta en marcha de los proyectos priorizados.

3. Consolidación de la implementación. A través del programa 1803 de concertación de Medidas Tractoras en cada una de las áreas funcionales de las agendas urbanas y rurales de la provincia.

Redacción de estudios de viabilidad y proyectos técnicos para la maduración de Medidas tractoras de nuestras Agendas Urbanas de la provincia de Granada, al menos una en cada una de las áreas funcionales que la componen.

Una metodología compartida

Para consensuar un modus operandi en la elaboración de las Agendas Locales, la Diputación de Granada elaboró una “*Guía metodológica para la Agenda Urbana en la Provincia de Granada*”.

Dicha Guía se elaboró en base a las mejores experiencias obtenidas de los distintos procesos de los trabajos puestos en marcha en la provincia de Granada. La puesta en común y síntesis metodológica se abordó en un taller específico para coordinación entre todos los trabajos de elaboración de las Agendas Locales. Por ello, Diputación de Granada dentro del programa 15423 *Asistencia técnica en la implementación inicial y consolidación de planes de acción de las agendas urbanas 2030* plantea este esquema de trabajo.



GUÍA METODOLÓGICA PARA LA AGENDA URBANA EN LA PROVINCIA DE GRANADA



- Diagnóstico estratégico
- Asesoramiento en el establecimiento de objetivos
- Formación para la capacitación de los responsables técnicos y políticos
- Asistencia técnica para el proceso participativo local
- Aplicación de la guía metodológica para el desarrollo de la Agenda Urbana
- Elaboración del Plan de Acción de la Agenda Urbana

Situación actual de las Agendas Locales

Actualmente, 173 municipios granadinos cuentan con proyectos de Agenda Local, de forma directa o indirecta mediante su área funcional.

En concreto Granada cuenta con 14 áreas urbanas y rurales que tienen su agenda supramunicipal y se encuentran en distintas fases en su desarrollo.

Incluyendo las agendas municipales, en total están en marcha 35 agendas urbanas, que contemplan 534 acciones, de las cuales se están beneficiando cerca de un millón de granadinos y granadinas. En este año 2025, la Agenda urbana y rural es una realidad prácticamente en la totalidad del territorio. El proceso se divide en tres grandes niveles:

- Municipios que han diseñado su diagnóstico y están ultimando el diseño de su Plan de Acción.

En cuanto a los niveles municipales desde Diputación de Granada se ha atendido a 25 municipios que cuenta con su propia agenda urbana y rural, perfectamente alineada con la de su área supramunicipal y con la de la provincia. Para el periodo 2024-2025 hemos priorizado la actualización de las agendas supramunicipales y la provincial, como estrategia clave para poder lograr financiación FEDER para el desarrollo de gran parte de las actuaciones contempladas en las mismas. De cara al periodo 2026 y 2027, una vez actualizadas todas las agendas de nuestras 14 áreas funcionales, vamos a diseñar las agendas urbanas y rurales de todos los municipios de más de 5000 habitantes en 2026 que han solicitado el programa y los de más de 3000 habitantes para 2026, que igualmente han solicitado el programa.
- 14 áreas funcionales en la provincia que cuentan con Agenda urbana y rural supramunicipal y Plan de Acción Integrado (PAI), más una en el área funcional Alpujarra en la zona Alpujarra entre Almería y Granada. (Alpujarra Conectada)
 - Comarca Alfanevada
 - Montes Occidentales-fortaleza de Poniente
 - Montes Orientales
 - Costa Contraviesa
 - Costa zona Poniente
 - Mancomunidad Ribera baja del Genil
 - Comarca de Guadix
 - Comarca del Valle de Lecrín
 - Ribera Baja del Genil
 - Tierra de Aguas-Alhama
 - Comarca de Alpujarra Granadina+ Una nueva área funcional en la conexión entre Alpujarra Granadina y Almeriense – Alpujarra Conectada.
 - Comarca de Huéscar
 - Comarca de Baza
 - Comarca del Marquesado del Zenete.
- Agenda Urbana y Rural 2030 de la Provincia de Granada (en adelante, AUR-2030GRANADA).

AGENDA URBANA Y RURAL

Toda la información la tenemos actualizada en el OBSERVATORIO PROVINCIAL DE AGENDAS URBANAS Y RURALES, tanto a nivel municipal, como supramunicipal. Todas las agendas pueden ser consultadas en el mismo, incluso pueden consultar diferentes grados de desarrollo de cada una de ellas en sus territorios.

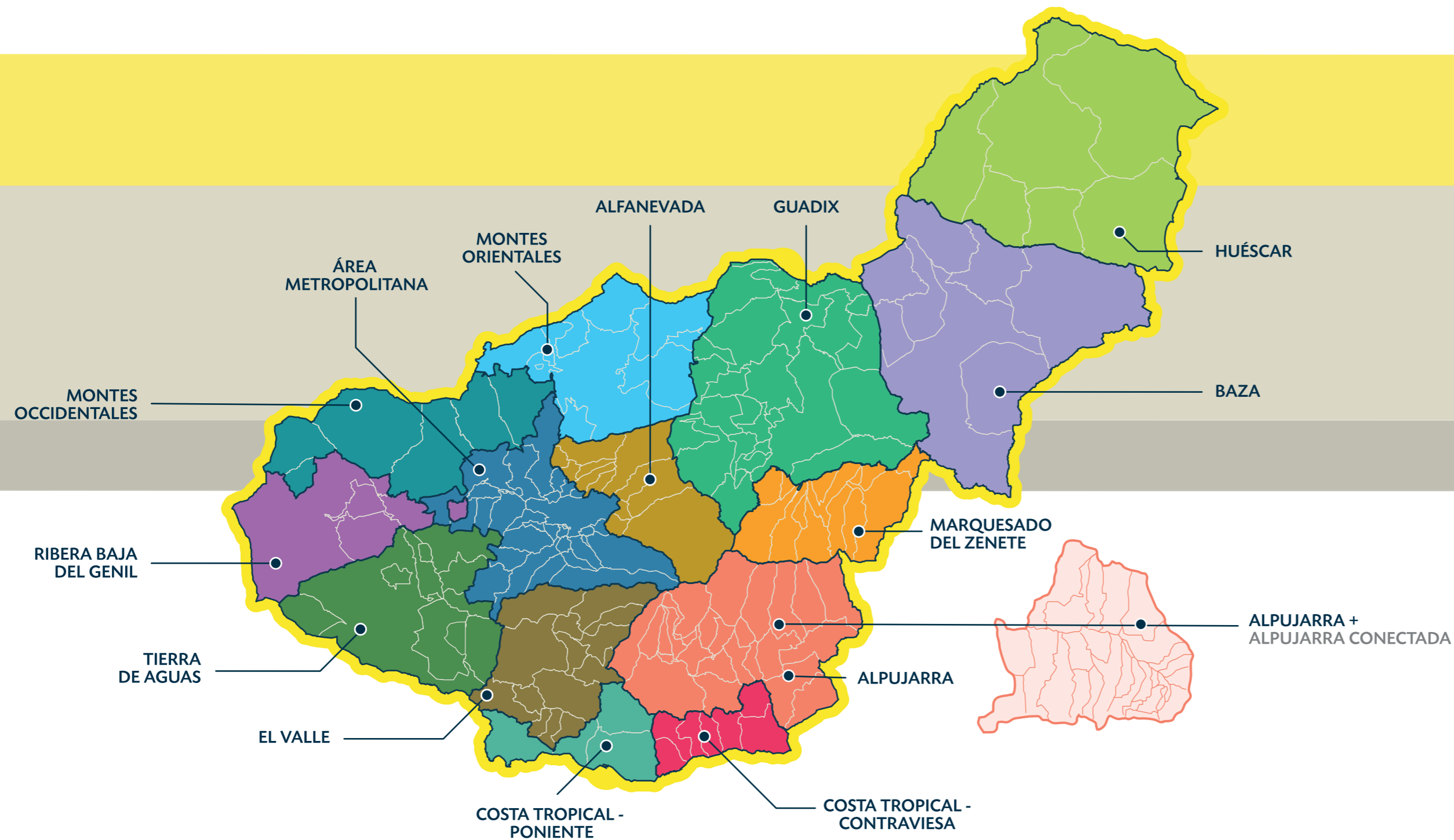
<https://opaugranada.es/agendas.php>



1 Agenda provincial
14+1 Áreas funcionales

Agendas supramunicipales en 16 áreas

[HTTP://OPAUGRANADA.ES/INDEX.PHP](http://opaugranada.es/index.php)



AGENDA
URBANA Y RURAL
GRANADA 2030



Diputación
de Granada

PLANES DE ACTUACIÓN CON LA COFINANCIACIÓN DEL FEDER

Diputación de Granada asume la cofinanciación y la gestión de los proyectos, lo que facilita el acceso a financiación europea de muchos pequeños municipios de la provincia.

55
millones €
de inversión

Cofinanciados por el FEDER (85%)
y la Diputación de Granada (15%)

6+1
planes de actuación

84
municipios beneficiados



0.3. La Agenda Urbana y Rural de la Provincia de Granada

Una agenda pionera: urbana y rural a la vez

El 14 de julio de 2022, La Excelentísima Diputación de Granada, presentó La Agenda Urbana y Rural 2030 de la Provincia de Granada. Este documento constituye una de las iniciativas más relevantes e innovadoras en materia de planificación sostenible a nivel nacional. Su principal valor radica en la **integración de las dimensiones urbana y rural dentro de una misma estrategia de desarrollo territorial**, superando la tradicional división. Este enfoque unificado permite abordar de manera coordinada los grandes retos de la provincia —el equilibrio demográfico, la sostenibilidad ambiental, la transición digital y la cohesión social—, situando a Granada como referente nacional en planificación y gobernanza territorial integrada.

Su modelo de gobernanza, basado en la cooperación institucional, la participación local y la coordinación multinivel, articula la colaboración entre la Diputación, los ayuntamientos, las mancomunidades, las áreas funcionales y el resto de agentes sociales y económicos del territorio. Gracias a este sistema, la Agenda se consolida como una herramienta eficaz, flexible y compartida, orientada a garantizar una planificación coherente y sostenible en el conjunto de la provincia.

Características del proceso de elaboración de la AUR2030Granada

Alineación y coherencia multinivel

La AUR2030Granada se desarrolló en coherencia con los marcos estratégicos internacionales y nacionales, alineando su desarrollo con la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas, la Agenda Urbana Europea, la Agenda Urbana Española y la Agenda Urbana de Andalucía 2030.

Este alineamiento garantiza la conexión entre los niveles global, nacional, autonómico y local, y asegura la coherencia entre las políticas de planificación y los objetivos de sostenibilidad.

Un proceso integrador y participativo

El proceso de elaboración ha permitido la **convergencia de políticas sectoriales** —territorio, vivienda, cambio climático, movilidad, economía o servicios públicos— bajo una visión común. Esta integración ha favorecido la **coordinación interadministrativa** y ha reforzado la **gobernanza compartida y multinivel**, en la que cada administración aporta su conocimiento y capacidades.

La metodología empleada combina un enfoque **de arriba a abajo (top-down)**, aplicando la estructura de objetivos y metas de la Agenda Urbana Española, con otro **de abajo a arriba (bottom-up)**, que adapta dichos objetivos a la realidad social, económica y ambiental de la provincia.

Participación y gobernanza territorial

La AUR2030Granada se ha construido sobre una **amplia base de participación pública y privada**, coordinada por la Diputación de Granada. Más de **180 reuniones y mesas de trabajo** —presenciales y en línea— permitieron recoger aportaciones de municipios, agentes sociales y económicos, técnicos locales y ciudadanía.

Este proceso ha puesto el acento en tres ejes esenciales:

- El papel de las **ciudades medias** y sus redes funcionales.
- La **interrelación entre los espacios urbanos y rurales**.
- La **dimensión metropolitana** como ámbito estratégico de planificación compartida.

De este trabajo conjunto han resultado dos tipos de instrumentos complementarios:

- **Planes Provinciales**, que agrupan las problemáticas comunes y transversales detectadas en los territorios.
- **Medidas Tractoras**, proyectos singulares de carácter local con potencial de transformación comarcal.

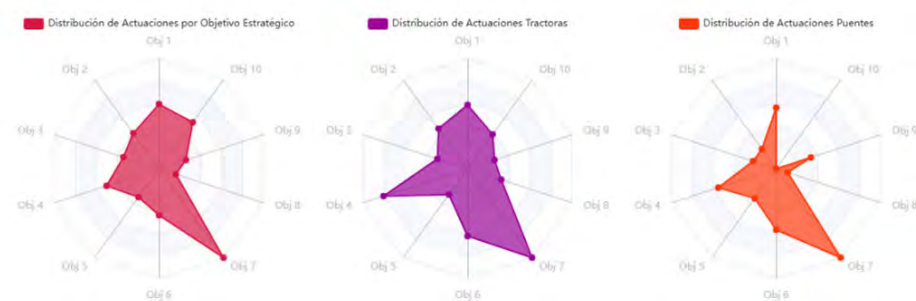
Toda la información sobre las Agendas locales de la provincia de Granada, incluyendo las fichas de medidas incluidas en sus Planes de Acción, se encuentran disponible en la Web del Observatorio Territorial de la Provincia de Granada (OTEA) y dentro de esta en el Observatorio Provincial de Agendas Urbanas.

<http://www.oteagranada.com/agenda.php>

<https://opaugranada.es/>

Agenda Urbana Granada

La Agenda Urbana es una hoja de ruta que va a enmarcar las acciones a llevar a cabo hasta el año 2030 para orientar las políticas urbanas sostenibles de pueblos y ciudades con objetivos sociales, ambientales y económicos. Su origen está en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas que aprobó una estrategia para lograr un mundo mejor, la AGENDA 2030. Esa Agenda plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y en el marco de esa estrategia de Naciones Unidas, Tanto Europa, como en España para abordar el desarrollo de nuestras ciudades y pueblos, se diseñó y aprobaron Agendas Urbanas.



0.4. Actualización de la Agenda Urbana y Rural de la Provincia de Granada

La actualización de la Agenda Urbana y Rural 2030 de la Provincia de Granada es el resultado de la revisión de las agendas supramunicipales desarrolladas en las distintas comarcas de la provincia. Tras varios años desde su redacción inicial y en un contexto marcado por el cambio de gobiernos municipales, se consideró necesario actualizar estos documentos para reforzar la visión territorial, adaptar los objetivos a la realidad actual y facilitar el acceso a nuevas oportunidades de financiación.

La Agenda Urbana se concibe como un documento vivo, en constante evolución, capaz de responder a los cambios sociales, económicos, ambientales e institucionales del territorio. Durante los años 2023 y 2024, se llevó a cabo un proceso de actualización de las agendas locales y comarcales, lo que hizo imprescindible revisar también la Agenda Provincial para mantener la coherencia metodológica y estratégica del conjunto.

Esta actualización incorpora mejoras metodológicas relevantes, como la creación de indicadores propios para cada proyecto para evaluar los avances, la identificación de

cinco proyectos estratégicos de impacto provincial y la definición de nuevas medidas tractoras y planes provinciales orientados a los mismos grandes retos que guían el modelo: el reto demográfico, la resiliencia climática, la igualdad e inclusión social y la transición digital.

La Diputación de Granada celebró el 26 de noviembre la II Jornada Provincial de Agendas Urbanas y Rurales en La Calahorra, reuniendo a responsables municipales, personal técnico y actores locales en un encuentro orientado a consolidar el avance de la planificación estratégica en la provincia. La sesión incluyó un bloque institucional con la participación del Ayuntamiento de La Calahorra y la Mancomunidad del Marquesado del Zenete, así como una ponencia dedicada al modelo provincial de gobernanza y a la financiación obtenida a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Posteriormente, las Áreas Urbanas Funcionales expusieron sus medidas tractoras y proyectos estratégicos, generando un espacio de intercambio sobre los principales retos y oportunidades del territorio.



Ilustración 2: II Jornada Provincial de Agendas Urbanas y Rurales 2025. Fuente: Diputación de Granada



Ilustración 3: II Jornada Provincial de Agendas Urbanas y Rurales 2025.
Fuente: Diputación de Granada

El encuentro culminó con una valoración conjunta de las actuaciones más relevantes para la provincia y con una visita guiada al Castillo de La Calahorra, que permitió poner en valor su patrimonio y los desafíos actuales de conservación. La celebración de esta jornada confirma el compromiso de la Diputación con el despliegue de las Agendas Urbanas y Rurales, promoviendo un enfoque de desarrollo sostenible alineado con la Agenda Urbana Española y orientado a reforzar la cohesión territorial en los municipios granadinos.

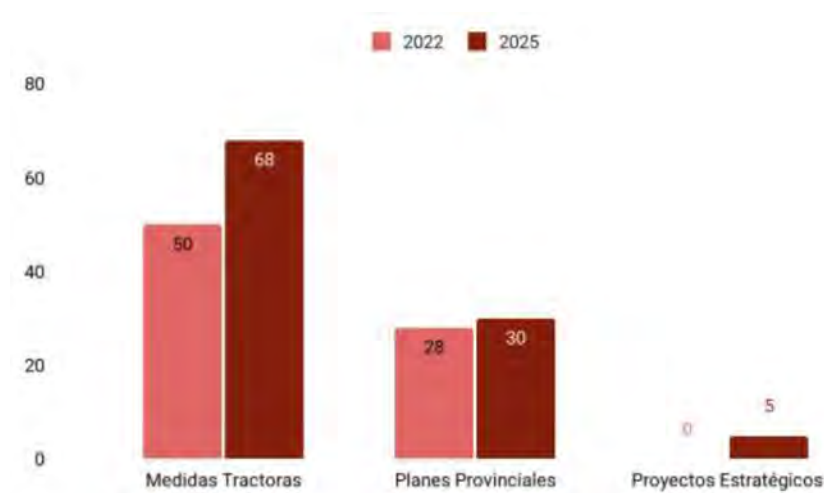


Gráfico 1: Comparación entre Plan de Acción de la Agenda de 2022 y la Agenda de 2025.
Fuente: Elaboración propia.

De este modo, la Agenda actualizada consolida una **herramienta más operativa, coordinada y orientada a resultados**, que refuerza la cooperación entre municipios y la alineación con los objetivos de la **Agenda 2030**, la **Agenda Urbana Española** y la **Agenda Urbana de Andalucía**.

0.5. Resultados del proceso de planificación territorial: Fondos FEDER

La **Agenda Urbana y Rural 2030 de la Provincia de Granada** ha generado resultados tangibles gracias al trabajo coordinado entre la Diputación, las comarcas y los municipios. El proceso demuestra que la planificación compartida permite transformar la estrategia en proyectos reales con impacto directo en el territorio.

Los **ayuntamientos** han sido los principales protagonistas, liderando el diseño y la ejecución de actuaciones alineadas con los objetivos de la Agenda. Su implicación ha sido clave para atraer **más de 52 millones de euros de fondos FEDER**, destinados a **71 proyectos en 84 municipios de la provincia**. Las actuaciones se distribuyen en las **seis Áreas Funcionales** definidas en la planificación provincial: **Costa Tropical, Poniente-Genil, Alpujarra, Montes Occidentales, Guadix y Área Metropolitana Suroeste**. El impacto alcanza aproximadamente al **50 % del territorio provincial**, fortaleciendo la cooperación institucional

y la capacidad de los municipios para acceder a financiación europea y desarrollar políticas sostenibles. La Agenda Urbana y Rural se consolida, así como una **herramienta práctica y efectiva**, que une planificación, financiación y acción local al servicio del desarrollo equilibrado de la provincia.



Ilustración 4: Acto de presentación con municipios beneficiados con los Fondos FEDER
Fuente: Diputación de Granada.



1. Diagnóstico territorial

1.1 Modelo urbano y territorial

A partir del análisis de los diagnósticos territoriales contenidos en las Estrategias de Desarrollo Sostenible, las Agendas Urbanas de los municipios de la provincia, las Agendas Locales 21 y la Estrategia de Reto Demográfico de la Provincia de Granada (Granada se puebla), elaboradas en el marco de distintos proyectos de la Excm. Diputación de Granada, así como de la información cuantitativa procedente del Observatorio Territorial de la Diputación (OTEA) y otras fuentes oficiales, se presenta a continuación una síntesis actualizada de la realidad provincial.

1.1. Modelo urbano y territorial

La provincia de Granada, en el sureste de España, se erige como un crisol de paisajes, culturas y economías que convergen para formar una entidad geográfica de gran diversidad y riqueza. Situada en la comunidad autónoma de Andalucía, Granada limita al norte con las provincias de Jaén y Albacete, al este con Almería, al oeste con Málaga y al sur con el mar Mediterráneo. Con una extensión de aproximadamente 12.531 kilómetros cuadrados, la provincia de Granada alberga una población de alrededor de 939.741 habitantes en total, según datos recopilados hasta 2024 del INE.



Ilustración 5: Granada - Alhambra - Alcazaba y Torre de la Vela.
Fuente: Patronato Provincial de Turismo de Granada. www.turgranada.es.

La provincia de Granada se caracteriza por su variedad topográfica, que abarca desde las cumbres de Sierra Nevada, con el pico Mulhacén como su punto más alto y el macizo más elevado de la península ibérica, hasta las fértiles llanuras de la vega, atravesadas por el río Genil y otros afluentes que descienden de las montañas. Estos contrastes proporcionan a la provincia una gran diversidad de ecosistemas, desde bosques de coníferas y encinares en las alturas hasta campos de olivares, almendros y viñedos en las tierras bajas.

AGENDA URBANA Y RURAL

Granada es conocida por su capital homónima, una ciudad que fusiona la herencia árabe, cristiana y gitana en sus calles, plazas y monumentos. La Alhambra, declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, se erige como el símbolo más icónico de la provincia, atrayendo a millones de visitantes cada año. Además, la costa granadina, con localidades como Motril, Almuñécar y Salobreña, ofrece playas de arena dorada bañadas por las cálidas aguas del Mediterráneo, convirtiéndola en un destino turístico de relevancia.

Desde el punto de vista económico, Granada cuenta con una base diversificada que abarca desde la agricultura y la industria agroalimentaria hasta el turismo, la tecnología y la investigación. Sin embargo, esta diversificación varía en función del municipio. La agricultura ocupa un lugar destacado en la economía provincial, siendo la producción de frutas subtropicales, hortalizas, aceite de oliva y vino algunas de sus principales actividades. Asimismo, el turismo desempeña un papel crucial, tanto en la capital como en las zonas rurales y costeras, generando empleo y dinamizando la economía local.

En términos de infraestructura, la provincia cuenta con una red de carreteras y ferrocarriles que conectan sus distintos núcleos urbanos y rurales, facilitando el transporte de personas y mercancías. El aeropuerto Federico García Lorca Granada-Jaén, ubicado en Chauchina, proporciona conexiones aéreas con otras ciudades españolas y europeas, contribuyendo a la accesibilidad y la conectividad de la provincia.

En este sentido, la provincia de Granada se presenta como un territorio rico en contrastes geográficos, culturales y económicos, donde la montaña se encuentra con el mar, y la tradición se entrelaza con la modernidad. La Agenda Urbana y Rural 2030 de Granada abordará estos desafíos y oportunidades, promoviendo un desarrollo sostenible que respete y potencie la singularidad de cada uno de sus rincones.

En relación al clima, la provincia de Granada experimenta un clima mediterráneo que se caracteriza por veranos cortos pero intensamente cálidos y áridos, con cielos mayormente despejados que permiten el predominio del sol. Los inviernos, en contraste, se prolongan con temperaturas más frescas y días parcialmente nublados.

En los distintos documentos se ha analizado el encuadre territorial de los municipios o comarcas según el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (en adelante, POT). Además, con objeto de describir el **modelo territorial**, cabe destacar que según el POT, la provincia se estructura en las siguientes unidades territoriales:

- **Centro Regional de Granada:** Incluye Granada capital y toda su área metropolitana, se presenta como un punto de centralidad en la provincia.
- **Unidad de Red de Ciudades Medias Interiores Altiplanicías Orientales:** incluye las comarcas de Huéscar, Baza, Guadix y Los Montes. Con una gran extensión territorial, cuenta en la provincia únicamente con dos ciudades medias de tipo 2, Guadix y Baza; centros rurales tipo 1: Huéscar; y tres centros rurales tipo 2: Cúllar, Caniles e Iznalloz.

- **Unidad de Red de Ciudades Medias Interiores Depresiones de Antequera y Granada:** incluye las comarcas de Alhama y Poniente. Con una extensión, dentro de la provincia, muy inferior a la anterior, cuenta con una ciudad media de tipo 2: Loja, y con 5 Centros rurales de tipo 2: Algarinejo, Montefrío, Íllora, Huétor-Tájar y Alhama de Granada.
- **Unidad de Red de Ciudades Medias Litorales Costa Tropical:** Es la unidad de menor extensión en la provincia y cuenta con una ciudad media tipo 1: Motril, una ciudad media tipo 2: Almuñécar y un centro rural tipo 1: Salobreña.
- **Unidad organizada de Centros Rurales Alpujarras - Sierra Nevada:** Cuenta con cinco centros rurales de tipo 2: Padul, Dúrcal, Lanjarón, Órgiva y Ugíjar. Salvo esta última, el resto se concentra en la zona oeste de la unidad.

En general, destaca la escasez de núcleos de mayor entidad en extensiones territoriales amplias, en contraposición de una distribución más equidistante en la parte central de Andalucía.



Modelo urbano:

Respecto a modelos urbanos y salvando las posibles diferencias entre unos municipios y otros, se pueden establecer las siguientes pautas que aparecen en varios núcleos de la provincia:

- **Deterioro de viviendas del centro histórico:** Una tendencia que se da, tanto en ciudades medias como en pueblos rurales, es la existencia de edificios residenciales en precarias condiciones de mantenimiento. En municipios pequeños es bastante acusada la situación por la existencia de viviendas cerradas.
- **Crecimientos urbanos dispersos:** especialmente en la zona Metropolitana y la Costa, aunque es una tendencia presente en todas las comarcas.
- **Escasez de zonas verdes de calidad:** En cuanto a la cantidad de zonas verdes, se verá que se encuentra por debajo de los estándares recomendados internacionalmente por la OMS. La cantidad de arbolado en ciudades y núcleos rurales tanto en hileras, calles arboladas y parques es escaso, favoreciendo el modelo de pavimento duro en zonas verdes.
- **Desarrollo urbanístico con el vehículo privado como protagonista:** aunque existen algunos ejemplos de recuperación del espacio para las personas, en general los nuevos desarrollos urbanísticos dentro de los núcleos y ciudades se han diseñado con patrones orientados a favorecer el tránsito de vehículo privado.



2. Diagnóstico provincial

- 2.1 **Ámbito social**
- 2.2 **Ámbito territorial y patrimonial**
- 2.3 **Ámbito económico e innovación digital**
- 2.4 **Ámbito medioambiental y cambio climático**
- 2.5 **Análisis DAFO**

A modo de obtener un análisis objetivo de la realidad provincial, se expone el diagnóstico confeccionado a partir del estudio de 4 ámbitos diferentes en el que analizaremos diferentes temáticas, como población, usos del suelo, movilidad, sectores económicos, innovación digital, estado del medio ambiente, sostenibilidad, etc. El análisis detallado de la realidad de las diferentes esferas de la provincia nos permitirá identificar los principales problemas, así como sus puntos fuertes, proponer retos y de este modo determinar los objetivos estratégicos y específicos, para poder abordarlos desde medidas tractoras orientadas a la consecución de un modelo urbano y rural sostenible y equitativo.



Ilustración 6: Cuatro ámbitos del diagnóstico de la Agenda Urbana y Rural Granada 2030.
Fuente: E.P.



2.1. Ámbito social

2.1.1. Población

La provincia de Granada ha registrado un crecimiento moderado en las últimas dos décadas, pasando de 809.664 habitantes en 2001 a 939.741 en 2024. El periodo más dinámico fue entre 2001 y 2010, con un incremento del 13,4%, tras el cual se inicia una fase de estabilización. Desde 2013, la población se ha mantenido prácticamente estable, con ligeras oscilaciones y sin superar el 1% de variación anual. Destaca el reciente repunte de 2023 y 2024, que marca el valor más alto registrado hasta la fecha. Esta evolución refleja un cambio estructural condicionado por el envejecimiento y la baja natalidad.

Evolución de la Población Padronal

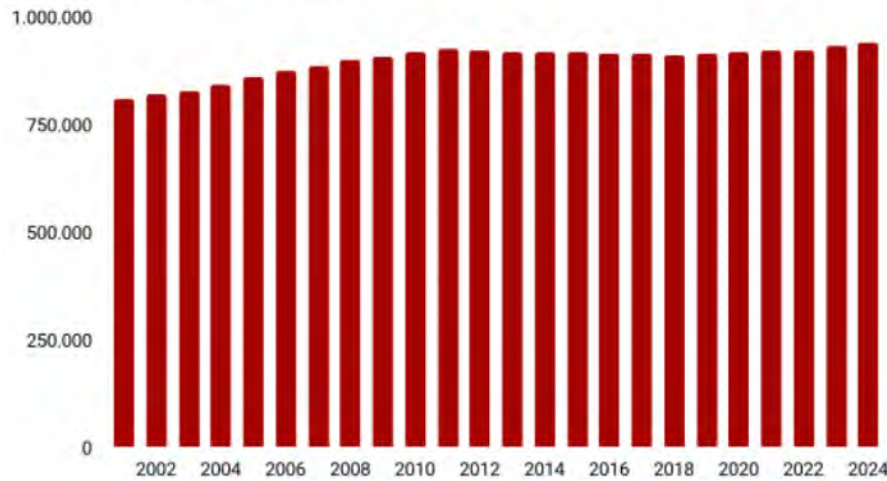
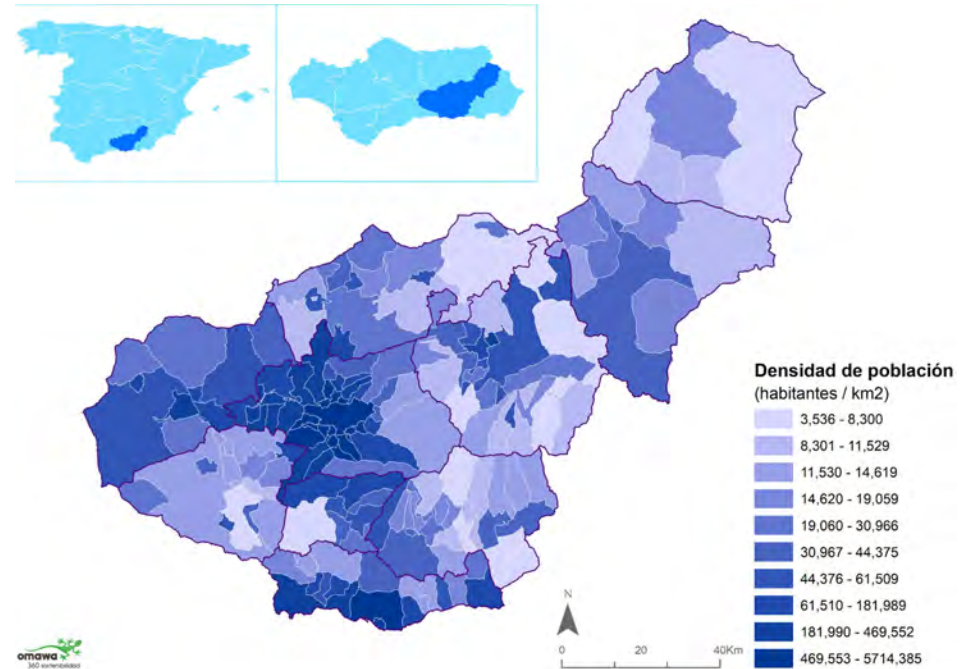


Gráfico 2: Evolución de población padronal de Granada. Periodo 2001-2024. Fuente: E.P. a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

En el siguiente plano es posible apreciar la distribución de la densidad de población en la provincia de Granada, donde se observa una mayor concentración en el área Metropolitana de Granada y en la costa:



Plano 1: Densidad poblacional en la provincia de Granada. Fuente: E.P. a partir de datos del CNIG, 2023.

La provincia de Granada mantiene una **estructura de género equilibrada**, con una ligera mayoría femenina que se reproduce en la mayoría de los municipios, especialmente en las zonas rurales más envejecidas. En 2023, las mujeres representan cerca del **51,5%** de la población total, frente al **48,5%** de hombres, una diferencia que se acentúa en los grupos de edad más avanzada debido a la **mayor esperanza de vida femenina**.

La **pirámide poblacional** provincial muestra un patrón de **envejecimiento progresivo**, con una base juvenil relativamente estrecha y un ensanchamiento en los tramos superiores. Más de **90.000 personas superan los 75 años**, siendo mayoritarias las mujeres. Por el contrario, los menores de 20 años apenas alcanzan el **17,7% de la población**, lo que evidencia una **débil renovación generacional**.

Este fenómeno es especialmente acusado en los municipios del interior y de media montaña, donde el descenso de la natalidad y la emigración juvenil han acentuado el despoblamiento. En cambio, los principales núcleos urbanos y el área metropolitana concentran una población más joven y dinámica, lo que refuerza las desigualdades territoriales dentro de la provincia.

Estas tendencias tienen implicaciones directas en la planificación de servicios: se requiere una **adaptación de la red sanitaria, residencial y de cuidados** en las zonas más envejecidas, así como políticas activas que favorezcan el **arraigo de población joven**, especialmente en los municipios en riesgo de declive demográfico.

Pirámide Poblacional

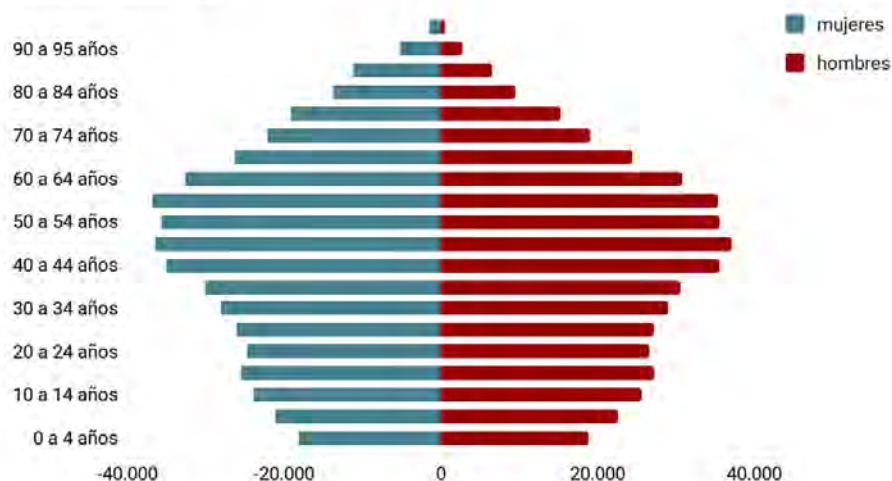


Gráfico 3: Pirámide poblacional de Granada.
Fuente: E.P. a partir de datos del INE - 2023.

En este contexto, iniciativas como **“Cuenta Conmigo”**, resultan fundamentales para abordar el envejecimiento desde un enfoque comunitario. Este programa está dirigido a combatir la **soledad no deseada de las personas mayores**, mediante el acompañamiento activo por parte de personas voluntarias y la colaboración de los servicios sociales municipales.



Ilustración 7: El presidente de la Diputación y la diputada de Bienestar Social, Igualdad y Familia presentan el programa “Cuenta conmigo”.
Fuente: Diputación de Granada. Mayo 2025.

El crecimiento vegetativo en la provincia de Granada ha experimentado una **evolución negativa sostenida** en la última década. Entre **2001 y 2008**, se mantuvo en valores positivos, con un máximo de **+2.937 personas en 2008**, gracias a un número de nacimientos que supera ampliamente al de defunciones.

A partir de **2009**, se inicia una tendencia descendente que culmina en **2020**, con un mínimo histórico de **-2.549 personas**, coincidiendo con el impacto de la pandemia. Desde entonces, el crecimiento vegetativo se ha mantenido en cifras negativas: **-1.684 en 2021**, **-1.463 en 2022** y **-1.543 en 2023**, reflejando un déficit estructural entre nacimientos y defunciones.

Esta evolución pone de manifiesto un **proceso de transición demográfica avanzada** en la provincia, caracterizado por la baja natalidad y el progresivo envejecimiento poblacional. La reversión de esta tendencia exige políticas integradas de apoyo a la natalidad, conciliación familiar y atracción de población joven.

AGENDA URBANA Y RURAL

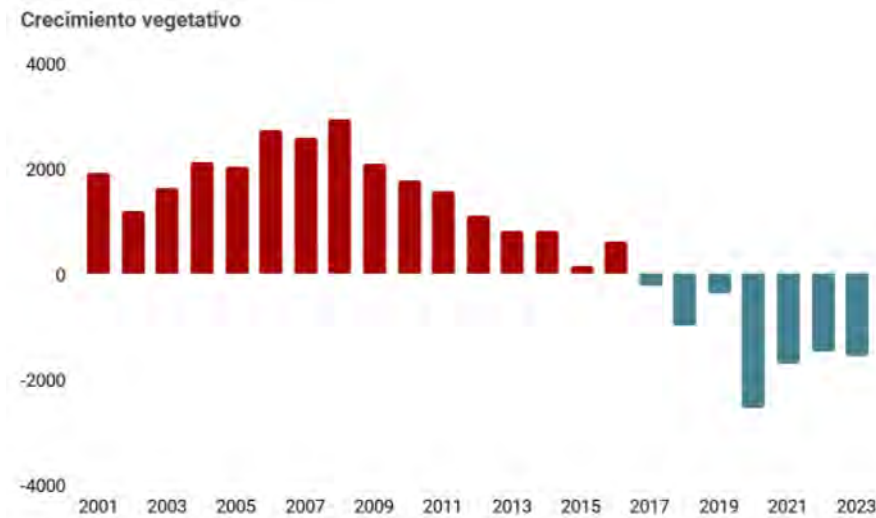


Gráfico 4: Crecimiento vegetativo.

Fuente: E.P. a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística.

Los indicadores de estructura de edades son fundamentales para comprender la dinámica demográfica y orientar el plan de acción. A continuación, se presenta un análisis de los indicadores en comparación con los datos a nivel nacional:

- **Índice de infancia (13,6%):** superior al nacional (13,2%), lo que refleja una mayor proporción de menores de 15 años en la provincia, especialmente en municipios del área metropolitana y zonas rurales con cierta estabilidad familiar.
- **Índice de envejecimiento (19,5%):** inferior al de España (20,4%), lo que sugiere una relación más equilibrada entre personas mayores y menores, aunque con claras diferencias territoriales dentro de la provincia.
- **Índice de senectud (14,9%):** por debajo de la media estatal (16,1%), indicando una menor presencia relativa de población mayor de 75 años, aunque este grupo muestra un crecimiento progresivo.
- **Edad media (43,0 años):** ligeramente más baja que la media nacional (43,6 años), lo que confirma una estructura demográfica algo más joven, aunque la tendencia al envejecimiento sigue siendo significativa.

Estos indicadores, en conjunto, muestran que Granada conserva un perfil algo más joven que el conjunto del país, aunque las dinámicas de envejecimiento y baja natalidad también están presentes y requieren atención en la planificación provincial.

En conclusión, se destaca una notable disparidad en la distribución de la población, donde una **alta proporción reside en núcleos urbanos en comparación con las áreas rurales**. Además, se observa un índice de envejecimiento más pronunciado y una **desaceleración del crecimiento poblacional en las zonas rurales en contraste con las áreas urbanas**. Esta disparidad demográfica subraya la necesidad de abordar de manera específica los desafíos y las oportunidades que enfrentan las comunidades rurales en términos de servicios, infraestructura y calidad de vida.

2.1.2. Población extranjera

- **Total de personas extranjeras residentes en Granada:** 81.077, lo que representa en torno al **8,6% de la población provincial**, una proporción inferior a la media nacional.
- **Europa (29.745 personas):** principal origen de la población extranjera en Granada, con un peso significativo de residentes comunitarios y británicos no UE.
- **América (24.161 personas):** segundo grupo más numeroso, especialmente procedente de países latinoamericanos.
- **África (23.326 personas):** colectivo muy presente, con fuerte arraigo en sectores como la agricultura y el trabajo estacional.
- **Asia (3.845 personas):** presencia más reducida, aunque con concentración en actividades comerciales y de restauración.

En comparación con España, Granada presenta una **estructura más equilibrada entre los orígenes europeo, africano y americano, y una presencia asiática menos significativa**. Esta diversidad plantea oportunidades y retos específicos en materia de integración, servicios sociales y convivencia.

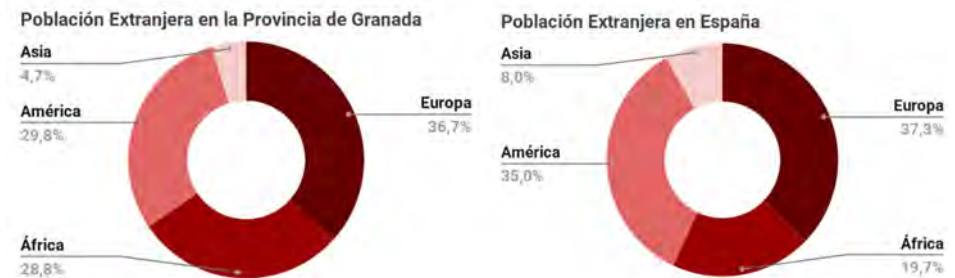


Gráfico 5: Distribución de población extranjera en la provincia de Granada.

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas, Instituto Nacional de Estadística - 2022.

2.1.3. Equipamientos en la provincia de Granada

A continuación, se detallan los principales equipamientos disponibles en la provincia de Granada. Se incluyen centros de oferta educativa, recursos sanitarios, diversos tipos de equipamientos, el número de bibliotecas públicas, servicios sociales e instalaciones deportivas. Este análisis proporciona una visión integral de la infraestructura y los servicios disponibles en la región para satisfacer las necesidades de sus habitantes.

La provincia dispone de una red amplia de equipamientos públicos que cubren los principales ámbitos del bienestar ciudadano. No obstante, su distribución es desigual entre núcleos urbanos y zonas rurales, lo que plantea retos en términos de equidad territorial.

Centros Públicos de Formación

La provincia de Granada cuenta con una oferta educativa sólida, con más de mil centros públicos repartidos entre infantil, primaria, secundaria y formación profesional. Destaca el aumento de Centros de Educación Especial en los últimos años.

Centros de Infantil 1º ciclo.	107
Centros de Infantil 2º ciclo.	262
Centros de Primaria.	256
Centros de Educación Especial.	143
Centros de E.S.O	142
Centros de Bachillerato.	72
Cursos acceso a otros niveles	2
Centros de Formación Profesional Básica.	47
C.F. Grado Medio	56
C.F. Grado Superior.	49
Enseñanzas de Régimen Especial	30

Tabla 1: Oferta educativa de la provincia de Granada.

Fuente: E.P. a partir de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), 2022 -2023.

Recursos Sanitarios

En el ámbito sanitario, la red de atención primaria es extensa y llega a la mayoría del territorio gracias a consultorios locales y auxiliares. Sin embargo, los recursos de atención especializada y hospitalaria se concentran en el entorno metropolitano, lo que limita el acceso desde áreas periféricas.

Centro de salud.	52
Consultorio local.	162
Consultorio auxiliar.	116
Centros periféricos de especialidades.	5
Hospitales públicos.	4
Hospitales privados.	3

Tabla 2: Recursos de atención primaria (2023) y especializada (2009) de la provincia de Granada. Fuente: E.P. a partir de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

Servicios Sociales

Los servicios sociales están encabezados por los centros para personas mayores, que representan más de la mitad del total. No obstante, se observa una cobertura muy limitada para colectivos como personas en exclusión social, menores protegidos o personas con enfermedad mental, lo que plantea retos en términos de inclusión.

Población general	30
Personas mayores	267
Mujeres	27
Personas con discapacidad	73
Personas con enfermedad mental	15
Personas en situación o riesgo de exclusión social	14
Personas de etnia gitana	1
Menores del sistema de protección	16
TOTAL	512

Tabla 3: Centros de servicios sociales por sector de la provincia de Granada.

Fuente: E.P. a partir de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), 2021 -2022.

AGENDA URBANA Y RURAL

Total	1.882
Campos de fútbol	120
Espacios pequeños y no reglamentarios	274
Frontones	9
Otros campos	103
Pabellones con frontón y frontones en recinto cerrado	1
Polideportivos	57
Piscinas aire libre	347
Piscinas cubiertas	29
Pistas de atletismo	16
Pistas de padel	11
Pistas de petanca	47
Pistas de squash	6
Pistas de tenis	83
Pistas polideportivas	728
Salas	317
Velódromos	2
Otros espacios convencionales	12
Carriles de bicicleta	3
Circuitos de velocidad	1
Campos de golf	2
Pistas de hípica	-
Juegos tradicionales y populares	-
Circuitos de karting	1
Circuitos de motocross	6
Rocódromos	7
Pistas de esquí	1
Campos de tiro	25
Otros espacios singulares	11
Áreas de actividad acuática	11
Áreas de actividad aérea	3
Áreas de actividad terrestre	141
Puertos y dársenas deportivas	2
Refugios de montaña	4

Tabla 4: Instalaciones deportivas por tipo de la provincia de Granada.
Fuente: E.P. a partir de los datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), 2005.

La provincia de Granada cuenta con una red amplia y diversa de equipamientos públicos que abarcan sectores clave como la educación, la sanidad, los servicios sociales, la cultura y el deporte. Sin embargo, **las desigualdades entre zonas urbanas y rurales, junto con el estado dispar de algunas infraestructuras**, ponen de relieve la necesidad de una planificación estratégica y de una actualización constante.

Para garantizar un desarrollo sostenible y equilibrado, el plan de acción debe establecer **líneas que promuevan la eficiencia, la equidad y la sostenibilidad en la distribución y gestión de estos recursos**. La optimización de las infraestructuras existentes, la incorporación de medidas innovadoras y la adaptación a las nuevas demandas sociales que aseguren el acceso universal a los servicios públicos.

Ejemplos como el **Plan Extraordinario de Instalaciones Deportivas** impulsado por la Diputación reflejan este compromiso institucional. En definitiva, consolidar una red de equipamientos inclusiva, funcional y resiliente.



Ilustración 8: Visita al Polideportivo Municipal Mancanzuña tras la finalización de las obras de remodelación.
Fuente: Diputación de Granada. Mayo 2025.



2.2. Ámbito territorial y patrimonial

2.2.1. Usos del suelo

Los usos del suelo del municipio de Granada están regulados mediante las siguientes figuras de planeamiento:

Plan General	(nº mun.)	38
	(% mun.)	21.84
Normas Subsidiarias	(nº mun.)	98
	(% mun.)	56.32
Delimitación de Suelo	(nº mun.)	17
	(% mun.)	9.77
Sin Planeamiento General	(nº mun.)	21
	(% mun.)	12.07

Tabla 5: Planeamiento urbanístico de la provincia de Granada.
Fuente: E.P. a partir de Sistema de Información Urbana.

Según el Sistema de Información Urbana, se identifican municipios en la provincia de Granada que presentan un planeamiento urbanístico desactualizado. Esta situación puede generar desafíos en la gestión del crecimiento urbano, la protección del entorno natural y la calidad de vida de los residentes.

Desagregando el suelo por uso funcional, según recoge el Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo en España (SIOSE), se distingue la distribución que se expone en la siguiente tabla.

Se observa que los usos mayoritarios corresponden a terrenos forestales y agrícolas, lo que confirma el peso del medio rural en la configuración del territorio granadino. Frente a ello, las superficies urbanas, industriales o destinadas a infraestructuras son significativamente menores, aunque adquieren mayor protagonismo en áreas metropolitanas como el entorno de la capital.

Este contraste evidencia la dualidad territorial de Granada, donde conviven una alta concentración urbana en ciertos núcleos con vastas extensiones de suelo agrícola y natural que articulan el resto del espacio provincial.

Categorización Urbana	Superficie (Ha)
Urbano mixto - Casco	2.954.79
Urbano mixto - Discontinuo	2.552.3
Urbano mixto - Ensanche	6.777.01
Parques y zonas verdes urb.	220.07
Artificial no edificado	1.078.15
Asentamiento agrícola resid.	1.405.25
Dotacional	1.286.16
Terciario	412.09
Industrial	3.190.11
Infraestruct. de transporte	6.835.96
Cultivos	536.152.71
Forestal y dehesas	642.239.97
Aguas continentales	5.382.69
Otras construcciones	326.08
Huerta familiar	23.56
Infraestruct. energía, agua y otras	1.469
Explot. agrarias y forestales	1.543.73
Minas y canteras	3.183.11
Zonas húmedas	220.73
Terrenos nat. sin vegetación	47.438.39

Tabla 6: Superficie por ocupación del suelo en la provincia de Granada.
Fuente: E.P. a partir de SIOSE 2014.

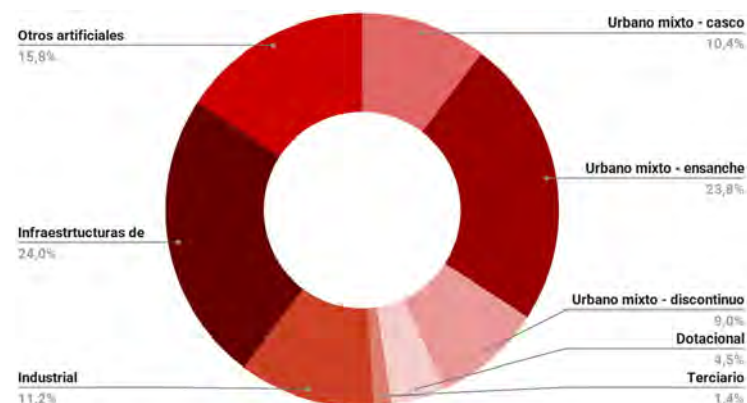


Gráfico 6: Principales clases artif. de suelo (SIOSE) en la provincia de Granada.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas, Instituto Nacional de Estadística - 2014.

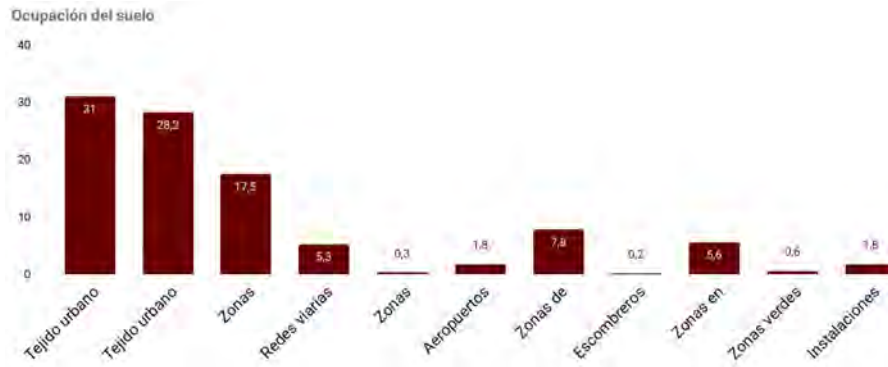
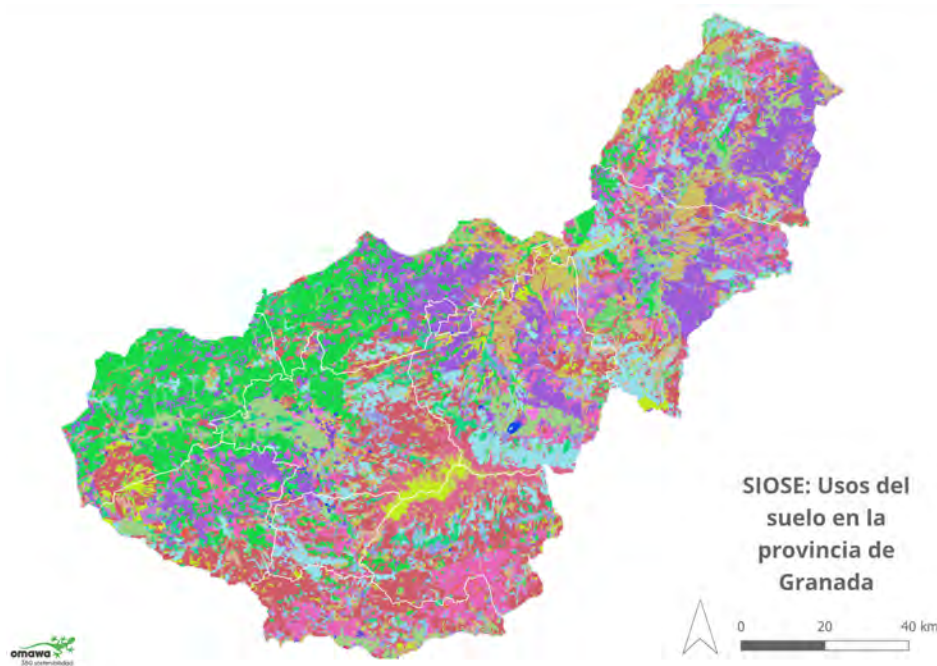


Gráfico 7: Ocupación de suelo CORINE en la provincia de Granada.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas, IGN. Corine Land Cover. - 2016.

SIOSE 2020



Plano 2: Usos del Suelo en la provincia de Granada (SIOSE 2014).
Fuente: E.P. a partir de datos del CNIG.



2.2.2. Movilidad

La red de transporte por carretera en la provincia de Granada cumple una función estructurante clave para la cohesión territorial, la actividad económica y el acceso a servicios. Las **autovías A-44 y A-92** constituyen los ejes principales de conexión regional y nacional, mientras que las **carreteras nacionales** y la extensa red autonómica y local garantizan la articulación entre municipios, zonas rurales y áreas turísticas.

Sin embargo, el análisis de la EIEL (2022) revela deficiencias significativas que afectan a la calidad y seguridad de la red viaria:

Principales carencias detectadas:

- Tramos en **mal estado** o **sin pavimentar**
- Problemas de **dimensionamiento y capacidad**
- Dificultades de **acceso desde núcleos rurales**
 - » Todo ello repercute en la movilidad diaria y la seguridad vial.

Granada capital cuenta desde 2013 con un **Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)**, actualizado en 2025 con una adenda para la implantación de la Zona de Bajas Emisiones. Este plan, estructurado en 10 programas, abarca aspectos como la movilidad activa, el transporte público, la intermodalidad, el espacio público, la distribución urbana de mercancías y la sostenibilidad del sistema.

Otros municipios con PMUS aprobado o en elaboración:

- **Área metropolitana de Granada:** impulso coordinado por la Diputación en 17 municipios, entre ellos Albolote, Atarfe, La Zubia, Armilla o Las Gabias.
- **Motril:** plan en ejecución con medidas centradas en movilidad ciclista, transporte público y eficiencia energética.
- **Íllora:** PMUS orientado a la movilidad peatonal y accesible.
- **Salobreña y Mancomunidad del Río Monachil:** planes en desarrollo con enfoque comarcal y estrategias de movilidad compartida.

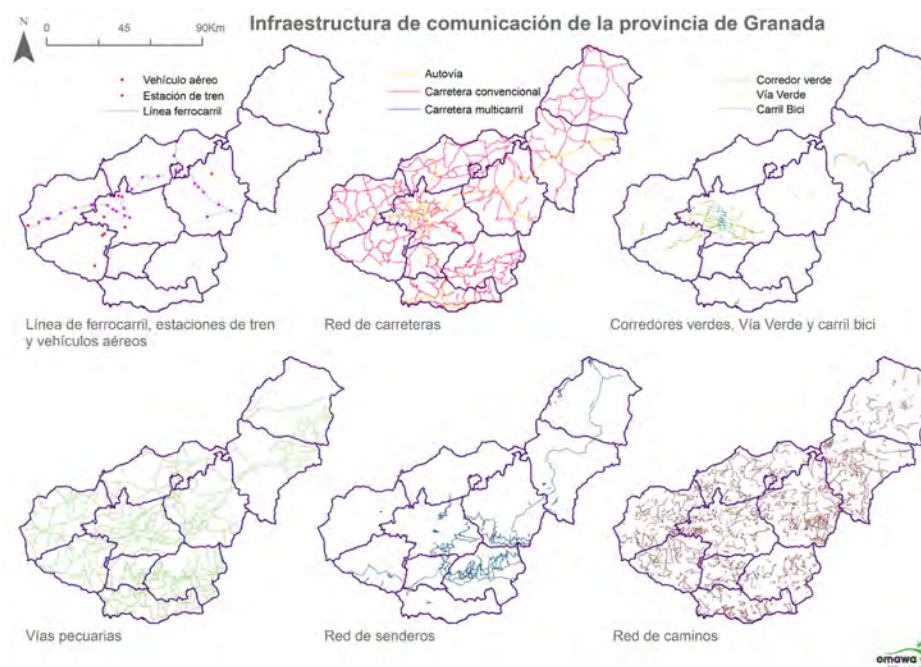
Por otro lado, Granada cuenta con una extensa red de **vías pecuarias** que, además de mantener su función tradicional agrícola y ganadera, cumplen un papel creciente como **infraestructura verde**. Actúan como corredores ecológicos, conectan hábitats naturales y permiten usos recreativos compatibles con la conservación.

Vías pecuarias en la provincia:

- Funciones: conectividad ecológica, uso público, valor paisajístico y cultural
- Marco normativo:
 - » **Ley 3/1995 de Vías Pecuarias**
 - » **Decreto 155/1998 de Andalucía**

En conjunto, la red viaria de Granada requiere una estrategia que combine **mejora de infraestructuras, movilidad sostenible y valorización del patrimonio territorial**, para avanzar hacia un modelo más accesible, seguro y equilibrado.

Así, toda la red de infraestructura viaria que discurre por la provincia y sus comarcas quedaría recogida en los siguientes planos:



Plano 3: Infraestructuras viarias de la provincia de Granada.
Fuente: E.P. a partir de datos del DERA, 2023.

El parque de vehículos de la provincia de Granada muestra una **alta dependencia del vehículo privado**, con un **62,9 % de turismos**, seguido de **motocicletas (14,8%)** y **furgonetas (7,8%)**. Esta predominancia del transporte individual responde, en parte, a la **dispersión geográfica** del territorio y a la limitada oferta de transporte público en zonas rurales.

Este modelo de movilidad tiene un impacto directo en la **congestión, la contaminación y la huella de carbono**. Para avanzar hacia un sistema más sostenible, se hace necesario **fomentar modos alternativos** (transporte público, bicicleta, caminabilidad) e impulsar medidas de **renovación del parque móvil** hacia vehículos más limpios y eficientes.

Parque de Vehículos

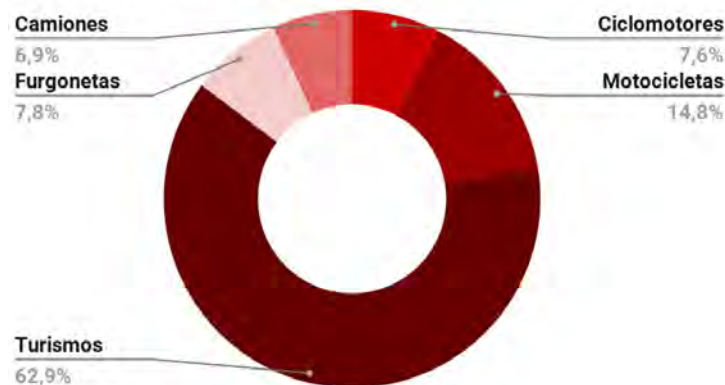


Gráfico 8: Parque de vehículos en la provincia de Granada. 2024.
Fuente: E.P. a partir de datos de la DGT.

En cuanto al tipo de combustible utilizado por el parque móvil, destaca que el 46,7 % de éstos son de gasolina y el 52,5 %, de diésel. Eso conlleva un grave impacto ambiental derivado tanto de la contaminación ambiental (GEI) como de la contaminación acústica. Como dato importante, cabe destacar que existen 3.482 vehículos eléctricos, lo que supone que el 0.4 % del parque de vehículos es eléctrico, lo que vuelve a hacer hincapié en la necesidad de concienciar a la ciudadanía sobre la adquisición de vehículos menos contaminantes.

Distribución de carburante

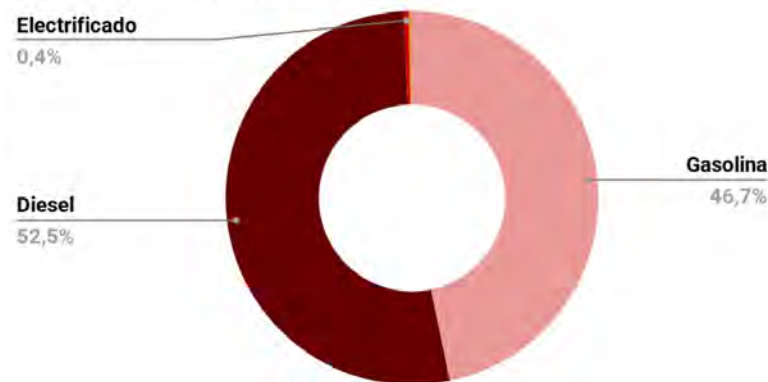


Gráfico 9: Número de vehículos según carburante en la provincia de Granada. 2024.
Fuente: E.P. a partir de datos de la DGT

La siguiente tabla muestra la distribución del parque móvil en Granada por distintivo ambiental. Predominan los vehículos con etiquetas C (251.261) y B (241.857), mientras que los ECO (21.376) y Cero (5.321) son aún minoritarios. Un total de 281.386 vehículos carecen de distintivo, lo que evidencia un parque envejecido. Esta situación resulta especialmente relevante ante la creciente implantación de Zonas de Bajas Emisiones (ZBE) en municipios granadinos, que limitan el acceso a vehículos más contaminantes.

Vehículos según distintivo ambiental

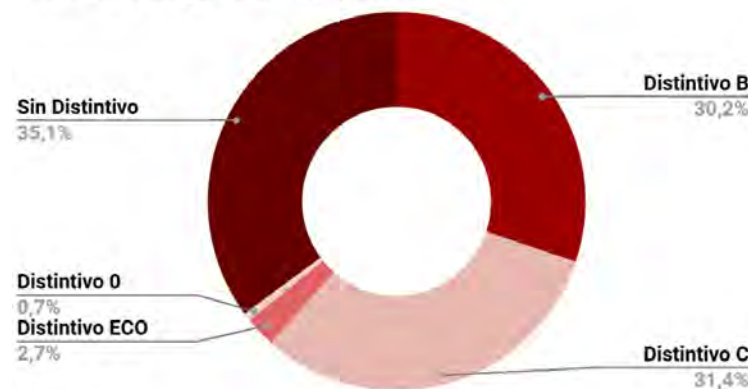


Gráfico 10: Número de vehículos según carburante en la provincia de Granada. 2024.
Fuente: E.P. a partir de datos de la DGT.

2.2.3. Vivienda

La disponibilidad o no de residencia, su localización y condiciones tiene su repercusión en los desplazamientos. Factores como disponibilidad o no de garaje, la mayor o menor facilidad de accesibilidad, unos Acerados adecuados para poder caminar por ellos, pueden determinar el diferente uso de un medio u otro para desplazarse. En este sentido, acorde con la información de la Dirección General de Catastro actualizada del año 2022, es posible observar lo siguiente:

1. Residencial:

- El hecho de que el 66.2% de las edificaciones sean residenciales indica una alta demanda de viviendas. Es importante considerar que muchas de estas viviendas pueden haber sido construidas antes del año 2000 (67.7%), lo que sugiere que pueden carecer de estándares modernos de eficiencia energética.

2. Industrial y Terciario:

- Con el 28.5% dedicado a uso industrial y el 5.1% a uso terciario, hay una proporción significativa de edificaciones destinadas a actividades comerciales y productivas. Es crucial enfocarse en la eficiencia energética en estos sectores, especialmente en términos de procesos industriales y sistemas de climatización en edificios comerciales.

3. Fechas de Construcción:

- Un porcentaje considerable de edificaciones (32.4%) se construyeron entre los años 1980 y 2000, lo que indica que estas estructuras podrían beneficiarse de mejoras en eficiencia energética, dado que las regulaciones y estándares en ese período pueden no haber sido tan estrictos como los actuales.
- El 32.3% de las edificaciones construidas después del año 2000 podrían estar más en línea con los estándares de eficiencia energética modernos, aunque aún pueden ser objeto de mejoras.
- El 26.8% construido entre 1950 y 1979 representa un segmento significativo de edificaciones que podrían requerir actualizaciones en términos de eficiencia energética.
- Es importante considerar que un 8.5% de las edificaciones son anteriores a 1950, lo que puede presentar desafíos adicionales en términos de eficiencia energética debido a la antigüedad de estas estructuras.

De modo que, dada la emergencia climática y la crisis energética actual, es imperativo que las políticas de vivienda y edificación se centren en la promoción de la eficiencia energética y la rehabilitación de edificaciones existentes. Esto podría implicar incentivos fiscales, subsidios y programas de financiamiento para la mejora de la eficiencia energética en edificaciones, así como la promoción de estándares más estrictos para las nuevas construcciones y rehabilitaciones. La colaboración entre el sector público y privado será crucial para abordar estos desafíos y avanzar hacia un parque de viviendas y edificaciones más sostenible y eficiente desde el punto de vista energético. En los siguientes gráficos es posible observar los datos actualizados a fecha de 2022:

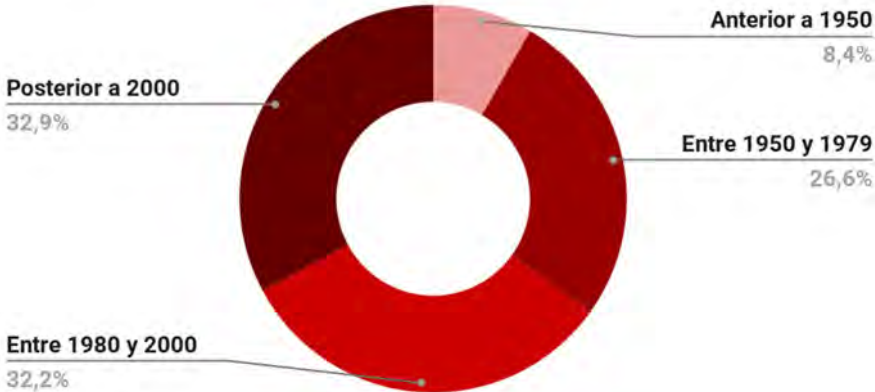


Gráfico 11: Edificaciones según fecha de construcción en la provincia de Granada. Fuente: Dirección General de Catastro - 2022.

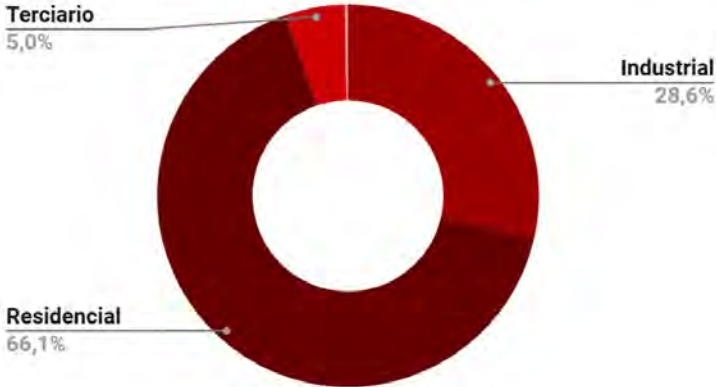


Gráfico 12: Edificaciones según sus usos en la provincia de Granada. Fuente: Dirección General de Catastro - 2022.

Según el Censo de 2021, las viviendas de Granada presentan un consumo energético medio superior al nacional, aunque ligeramente inferior al andaluz. El tramo más común es el de 1.001 a 2.000 kWh anuales, donde se concentra el 19,07 % de los hogares provinciales. Además, un 16,86 % se sitúa entre los 2.001 y 3.000 kWh, lo que refleja una alta demanda energética del parque residencial. Esta situación refuerza la necesidad de impulsar rehabilitaciones con criterios de eficiencia energética ante el reto climático y los objetivos de sostenibilidad.

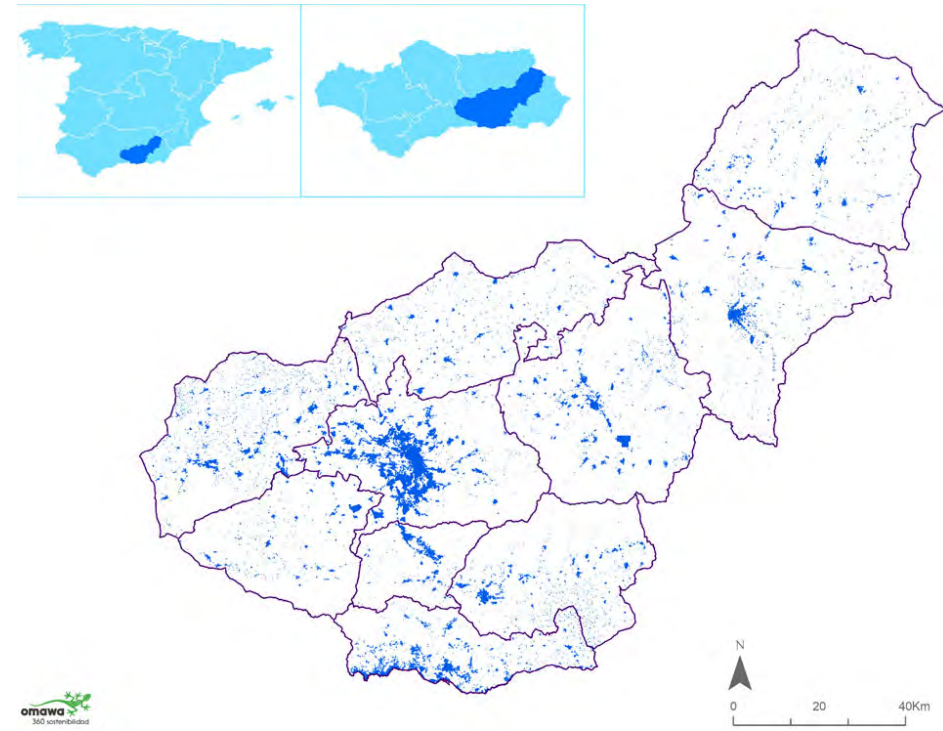
AGENDA URBANA Y RURAL

	Total Nacional	Andalucía	Granada
Mediana consumo anual	2.196	2.497	2.356

Tabla 7: Consumo medio anual de energía (kwh). Censos de Población y Viviendas 2021.
Fuente: E.P. a partir de los datos del INE.

	Total Nacional	Andalucía	Granada
Viviendas con bajo consumo	3.55%	2.96%	3.86%
Viviendas de uso esporádico	9.44%	8.90%	9.98%
Viviendas de uso esporádico (entre 251 y 500 kwh)	4.76%	4.47%	5.15%
Viviendas de uso esporádico (entre 501 y 750 kwh)	4.69%	4.43%	4.82%
Viviendas con consumo entre 751 y 1.000 kwh	4.99%	4.42%	4.68%
Viviendas con consumo entre 1.001 y 2.000 kwh	22.35%	18.86%	19.07%
Viviendas con consumo entre 2.001 y 3.000 kwh	18.65%	18.31%	16.86%
Viviendas con consumo entre 3.001 y 4.000 kwh	11.35%	13.59%	12.14%
Viviendas con consumo entre 4.001 y 5.000 kwh	6.19%	8.28%	7.47%
Viviendas con consumo entre 5.001 y 6.000 kwh	3.36%	4.57%	4.23%
Viviendas con consumo entre 6.001 y 7.000 kwh	1.89%	2.47%	2.26%
Viviendas con consumo entre 7.001 y 8.000 kwh	1.13%	1.36%	1.26%
Viviendas con consumo entre 8.001 y 9.000 kwh	0.72%	0.78%	0.74%
Viviendas con consumo entre 9.001 y 10.000 kwh	0.48%	0.49%	0.47%
Viviendas con consumo mayor de 10.000 kwh	1.47%	1.30%	1.19%

Tabla 8: Viviendas según su intensidad de uso (kwh). Censos de Población y Viviendas 2021.
Fuente: E.P. a partir de los datos del INE.



Plano 4: Distribución de las edificaciones en la provincia de Granada.
Fuente: E.P. a partir de datos del DERA, 2023.

En este sentido, la distribución de las edificaciones a lo largo de la provincia de Granada viene detallada en el siguiente plano, donde se observa nuevamente que tienden a concentrarse en el área Metropolitana de Granada y en la costa:

Por otra parte, los cambios demográficos tienen su repercusión directa sobre el tamaño y tipología de los hogares, tendiendo a un menor número de personas por hogar, a la par que la edad media de los ciudadanos se va incrementando. Acorde con los datos del Censo de Población y Vivienda de 2021, la mayoría de hogares en Granada están compuestos por 1 y 2 personas por hogar:

Hogares según tamaño

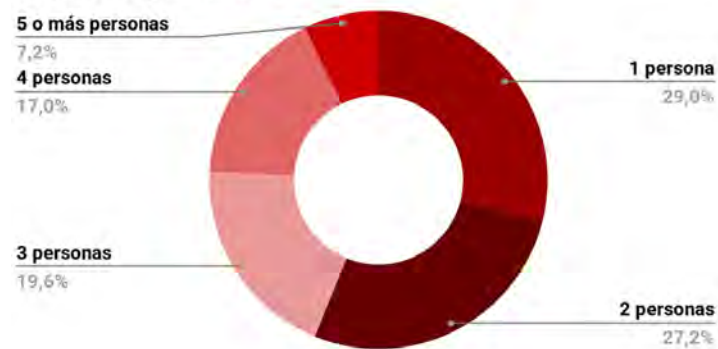


Gráfico 13: Hogares de Granada según su tamaño.

Fuente: E.P. a partir de datos del Censos de Población y Viviendas 2021 del INE.

En este sentido, para la provincia de Granada, la tipología de vivienda predominante sería la unifamiliar adosada con un 30,7 % de representatividad, seguidamente de la unifamiliar aislada, con un 30,2 % de representatividad:

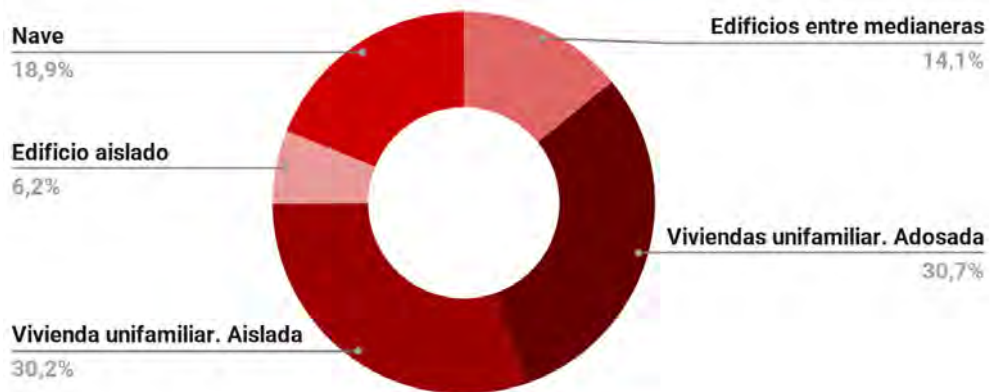


Gráfico 14: Suelo ocupado por edificaciones y sus tipos. SIOSE.

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. SIOSE - 2014.

La evolución del precio de la vivienda en Granada evidencia una transformación significativa en un mercado que combina dinámicas tanto rurales como urbanas. Como provincia marcada por una fuerte dualidad territorial, Granada presenta un núcleo urbano con alta presión de demanda —especialmente en la capital y su área metropolitana—, junto a amplias zonas rurales donde el valor del suelo se mantiene estable o bajo. En este contexto, el encarecimiento de la vivienda se concentra en los espacios urbanos, reflejando tensiones entre oferta y demanda que afectan a la accesibilidad residencial.

- **Caída post-crisis (2010–2014):** Descenso del 20 %, de 1.336 €/m² a 1.068 €/m², reflejando el impacto de la crisis financiera en el sector inmobiliario local.
- **Estabilización (2015–2019):** Oscilaciones moderadas en torno a 1.100 €/m², con reactivación contenida, especialmente en zonas universitarias y turísticas.
- **Rebote tras pandemia (2020–2022):** Ligera recuperación tras el COVID-19, cerrando 2022 en 1.229 €/m².
- **Aceleración reciente (2023–2024):** Fuerte subida hasta 1.389 €/m², impulsada por demanda creciente, turismo y escasa obra nueva.

Valor tasado de la vivienda total (€/m²)

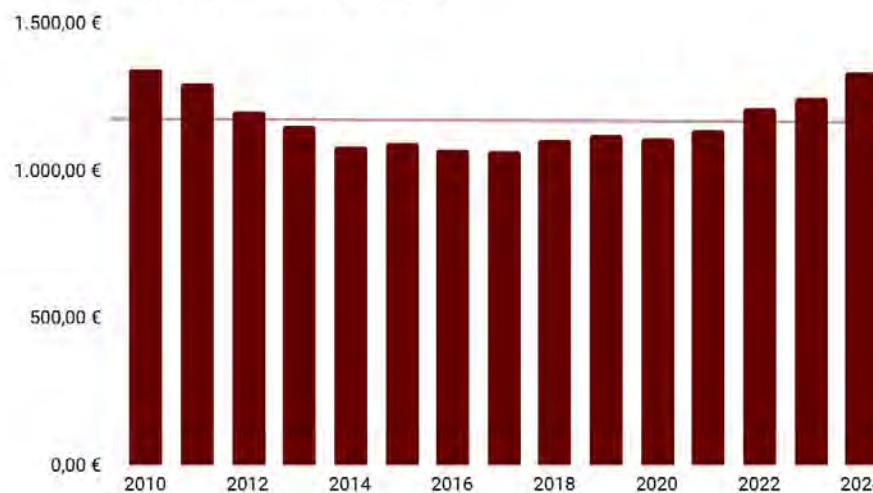


Gráfico 15: Evolución del valor tasado de la vivienda total. (2011-2024).

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

AGENDA URBANA Y RURAL

La evolución del alquiler medio en vivienda colectiva en Granada pone de manifiesto un cambio de ciclo tras años de estabilidad. Mientras el valor mensual se mantuvo plano durante buena parte de la década, a partir de 2018 se inicia una subida sostenida que refleja el creciente atractivo residencial y turístico de las zonas urbanas. Esta tendencia tensiona especialmente el mercado de la capital y su entorno, en contraste con la contención de precios en el ámbito rural de la provincia.

- **Ajuste inicial (2011–2014):** El alquiler baja de 389 € a 350 €, consolidando un mínimo tras la crisis económica.
- **Etapa de congelación (2014–2017):** Sin apenas variaciones, los precios se mantienen estables en torno a los 350 €/mes.
- **Inicio del ascenso (2018–2020):** Se rompe la inercia con incrementos moderados, alcanzando los 400 €.
- **Escalada reciente (2021–2023):** El crecimiento se intensifica, llegando a los 458,90 € y marcando máximos históricos en la serie.

Quantía media de la vivienda colectiva (€ mes)

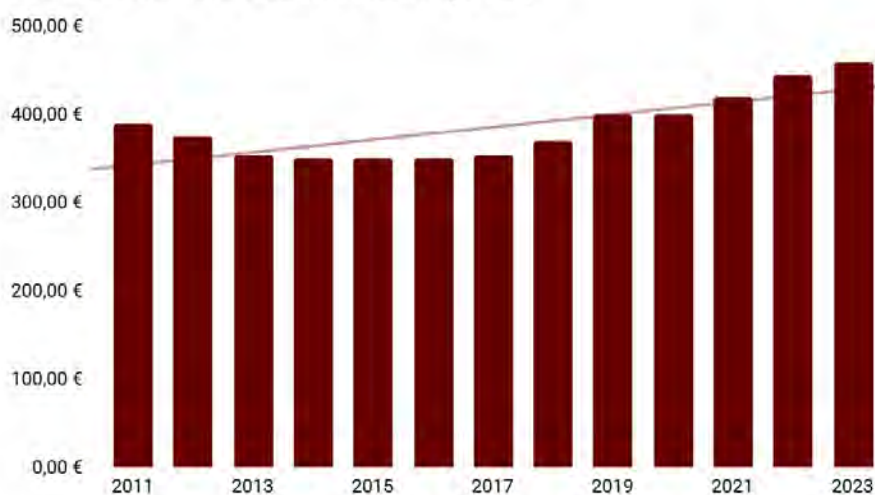


Gráfico 16: Evolución de la cuantía media de la vivienda colectiva (2011-2023).
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

2.2.4. Vivienda

La Infraestructura Verde se entiende como una red planificada de espacios naturales y seminaturales que aporta servicios ecosistémicos esenciales. Incluye tanto zonas verdes terrestres como ecosistemas acuáticos, y se reconoce por la Comisión Europea como una herramienta eficaz para generar beneficios ecológicos, sociales y económicos mediante soluciones basadas en la naturaleza.

A escala local, según la Agencia Europea de Medio Ambiente, se identifican como infraestructura verde urbana elementos como parques, jardines y zonas verdes, cuya evaluación requiere un enfoque de alta resolución espacial.

En la provincia de Granada, el análisis mediante el sistema SIOSE (2014) muestra un promedio de 2,39 m² de zonas verdes por habitante, muy por debajo de los 15-20 m²/hab. recomendados por la OMS. Este déficit evidencia una necesidad urgente de reforzar la planificación verde en entornos urbanos, especialmente en municipios con fuerte presión urbanística o escasa disponibilidad de espacio público natural.

2.2.5. Patrimonio natural y cultural

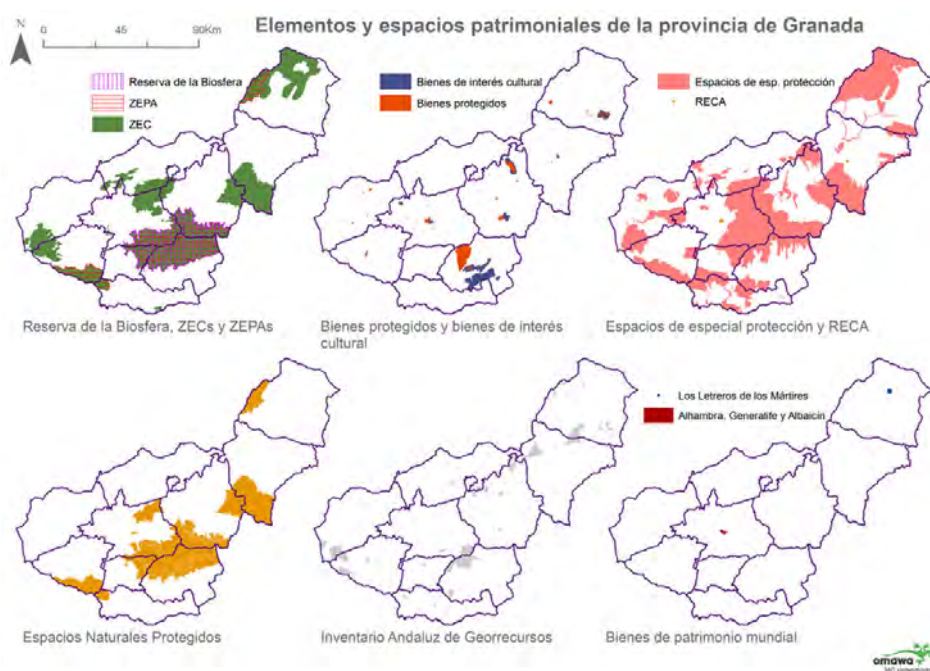
La provincia de Granada cuenta con un sólido marco normativo para la protección de su patrimonio natural y cultural, basado en legislación autonómica y estatal. Entre las principales normas aplicables destacan:

- **Ley 2/1989:** regula los **Espacios Naturales Protegidos de Andalucía**.
- **Ley 42/2007:** marco estatal para la protección del **patrimonio natural y la biodiversidad**.
- **Ley 16/1985 y Ley 14/2007:** regulan el **patrimonio histórico** español y andaluz, incluyendo bienes artísticos, arquitectónicos, etnológicos y arqueológicos.
- **Decreto 168/2003:** establece los procedimientos para las **actividades arqueológicas** en Andalucía.

Estas normas insisten en la **catalogación y conservación** de espacios y bienes de valor ambiental, histórico y cultural, y son clave para integrar la protección patrimonial en la planificación territorial.

Su incorporación en la Agenda Urbana y Rural 2030 de Granada garantiza que los proyectos respeten los estándares de conservación y promuevan la puesta en valor de estos activos como elementos clave de identidad, cohesión territorial y sostenibilidad.

En los planos que se presentan a continuación se localizan los principales elementos del patrimonio provincial, como **zonas ZEPA, ZEC, BIC, reservas naturales, bienes protegidos y espacios RECA**, contribuyendo a un diagnóstico geográfico integrado.



Plano 5: Patrimonio natural y cultural de la provincia de Granada.
Fuente: E.P. a partir de datos del DERA, 2023.

En este sentido, la provincia de Granada se distingue por la abundancia y excelencia de sus **Espacios Naturales Protegidos (ENP)**. El **Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada** resalta como uno de sus emblemas, acompañado por los **Parques Naturales de la Sierra de Baza, la Sierra de Castril, Sierra de Huétor y Sierras de Tejeda, Aljijara y Alhama**.

La diversidad de ecosistemas en la provincia se evidencia en sus **Reservas Naturales**, que incluyen la **Charca de Suárez en Motril, los Parajes Naturales de Acantilados de Maro – Cerro Gordo y Pinar de Láchar**, así como los **Parques Periurbanos de Dehesa del Generalife y Dehesa de Santa Fe**, además de numerosas zonas ZEPAs y LICs. Destaca el valor incalculable de estos espacios, enriquecido por la variedad orográfica, climática y territorial que define a la provincia.



Ilustración 9: Mirador del Fin del Mundo - Geoparque de Granada - Badlands - Beas de Guadix
Fuente: Portal del Turismo de la Provincia de Granada. www.turgranada.es.

Granada alberga 147 montes públicos municipales que abarcan una extensión de 182.777 hectáreas, siendo la provincia con mayor superficie montañosa. La gestión de estos montes se lleva a cabo principalmente a través de convenios entre las Entidades Locales y la Consejería pertinente de la Junta de Andalucía. Los aprovechamientos forestales, como la apicultura, la biomasa, la madera y los pastos, brindan un soporte crucial a la economía rural y sostienen actividades del sector primario, como la ganadería extensiva.

En cuanto a la calidad del cielo nocturno, Granada ostenta un cielo libre de contaminación lumínica, con excepción de la zona metropolitana. El Altiplano, en particular, destaca por la excelencia de su cielo nocturno, resultado de la escasa presencia de núcleos urbanos.

Recursos geológicos

Aunque carecen de protección como tal, cabe destacar la creación del Geoparque de Granada, y su reconocimiento como tal por la Unesco. Su extensión ocupa gran parte de la provincia y pretende ser motor de desarrollo local.

AGENDA URBANA Y RURAL

Unidades de paisaje

Se han definido los distintos tipos de paisaje de la provincia, y que, según el Catálogo de Paisajes de Granada, son los siguientes:

- Altas cumbres silíceas con formas glaciares y periglaciares.
- Alta montaña silícea de modelado periglaciario y cumbres calizas supraforestales.
- Macizos montañosos y vertientes supra mediterráneas de dominante forestal.
- Alineaciones montañosas litorales y sublitorales.
- Sierras y colinas con coberturas agrícolas y vegetación natural.
- Valles y depresiones intramontañosos.
- Altiplanicies esteparias.
- Depresión y vega de Granada.
- Badlands y vega en espacios semiáridos.
- Litoral acantilado y llanuras aluviales con ramblas y deltas.

En el mencionado Catálogo se identifican, a su vez, 39 unidades:

UNIDADES DE PAISAJE DE LA PROVINCIA DE GRANADA	
<i>Sierra de Baza</i>	<i>Sierras del Torcal de Antequera y Camarolos</i>
<i>Sierra Nevada granadina noroccidental</i>	<i>Sierra de los Guájares</i>
<i>Sierra Nevada granadina central</i>	<i>Sierra de Lújar</i>
<i>Sierras de Tejeda y Almijara</i>	<i>Sierra de la Contraviesa</i>
<i>Sierra de Los Filabres occidental</i>	<i>La Axarquía Malagueña</i>
<i>La Sagra</i>	<i>Antequera</i>
<i>Sierra del Pozo</i>	<i>Llanos del Valle de Quijar y La Puebla de Don Fadrique</i>
<i>Sierra de Arana</i>	<i>Depresión de La puebla de Don Fadrique</i>
<i>Sierras de Valdepeña de Jaén y Campillo de Arenas</i>	<i>Hoya de Baza</i>

<i>Sierra del Oso</i>	<i>Hoya de Guadix</i>
<i>Sierra de Duda, Marmolance y Montillana</i>	<i>Campiña de Guadahortuna</i>
<i>Sierra de Orce</i>	<i>Depresión de Alcalá La Real</i>
<i>Sierra de las Estancias y de la Torrecilla</i>	<i>Campiñas al norte de la Vega de Granada</i>
<i>Sierra de Lúcar</i>	<i>Campiñas del sur de la Vega de Granada</i>
<i>Sierras del Marqués y del Pozuelo</i>	<i>Laderas alomadas de Jayena</i>
<i>Sierras y montes de Montefrío-Algarinejo</i>	<i>Las Alpujarras</i>
<i>Sierras al noreste de los Llanos de Antequera</i>	<i>Calle del Guadiana menor</i>
<i>Sierras de Loja, Alhama y polje de Zafarraya</i>	<i>Corredor del Chirivel</i>
<i>Valle Alto de Almanzora</i>	<i>Vega de Granada</i>
<i>Delta del río Guadalfeo y su vega en Motril</i>	-

Tabla 9: Unidades de paisaje de la provincia de Granada.
Fuente: E.P. a partir de los datos del Catálogo de Paisajes de Granada.

La presencia de Bienes de Interés Cultural (BIC) en la provincia de Granada es notable, entre otros recursos culturales, con un total de 689 recursos inmuebles registrados en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz a fecha de febrero de 2024.

Estos bienes se distribuyen por la mayoría de los municipios, y cuando la responsabilidad recae en las entidades locales, son escasos los BIC que se encuentran en óptimas condiciones de conservación o que pueden ser explotados como recursos integrales del entorno.



Ilustración 10: Almuñécar-Acueducto romano
Fuente: Portal del Turismo de la Provincia de Granada. www.turgranada.es.

La situación plantea desafíos importantes en cuanto a la preservación y valoración del patrimonio cultural de la provincia. Es fundamental implementar medidas de conservación y restauración que garanticen la integridad de estos bienes y promover su uso adecuado como elementos enriquecedores del entorno histórico y cultural. Además, la colaboración entre entidades locales, administración regional y la sociedad civil resulta imprescindible para salvaguardar y promover el rico legado cultural de Granada en el contexto de la Agenda Urbana y Rural 2030.

En este sentido, cabe destacar el Patrimonio Cultural que distingue el Patronato Provincial de Turismo de Granada en su Página Web:

PATRIMONIO CULTURAL-MUNICIPIO	
Abrigo de Luis Martínez-Darro	Fuente de la Teja-Pinos Puente
Acequia de Aynadamar-Viznar	Fuente de los 25 Caños-Loja
Acueducto del canal de Cacin-Cijuela	Fuente de los Seis Caños-Caniles
Aljibe-Cúllar Vega	Fuente de los Tres Caños-Yegen
Aljibes árabes-Gorafe	Fuente Grande o de Aynadamar-Alfacar

Aljibes del Albaicín-Granada	Fuerte de la Alcazaba-Dúrcal
Atalaya árabe-Saleres	Hacienda de San Francisco Javier o La Compañía-Molvizar
Atalayas de origen árabe-Galera	Hoja de la Torre-Cijuela
Ayuntamiento-Santa Fe	Huerto de San Antón-Pulianas
Balsa de San Marcos-Huénaja	Iglesia de la Asunción-La Mamola
Baños árabes-La Zubia	Iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno-Cijuela
Baños termales árabes-La Malahá	Iglesia parroquial de San Isidro-Cuevas del Campo
Barrio de las Cuevas-Guadix	Jardín Botánico-Granada
Barrio del Sacromonte-Granada	Jardín y Huerto Nazari-Vélez de Benaudalla
Barrio y Mirador del Albaicín-Salobreña	La Alcaicería-Granada
Canal de los Franceses-Dúdar	La Carenata-Ítrabo
Capilla de San Vicente-La Malahá	La Casa del Arco-Gójar
Cármenes del barrio del Albaicín-Granada	La Casa del Marqués o casa del conde Torralba-Morelábor
Carrera del Darro-Granada	La Casa Grande-Gójar
Casa Árabe-Peligros	La Chimeneilla-Pedro Martínez
Casa Calvo Valero-Churriana de la Vega	La Peana-Chauchina
Casa de Abén Humeya-Válor	Las Angosturas-Gor
Casa de Gerald Brenan-Yegen	Las Hafas-Benamaurel
Casa de los Duques de Abrantes-Pinos Puente	Las Tres Cruces-Armilla
Casa de los Patiños-Puebla de Don Fadrique	Lavadero La Camellona-Yegen
Casa de los Rebolledo o Cuartel Viejo-Zújar	Los Bañuelos-Diezma
Casa del Rincón-Jun	Mezquita de Granada-Granada
Casa del Tercio o de la Tercia-Castillejar	Necrópolis de Tútugi-Galera
Casa López-Font-Ilora	Necrópolis Fenicia Puente de Noy-Almuñécar
Casa Real del Soto de Roma-Fuente Vaqueros	Necrópolis Megalítica-Fonelas
Casa Señorial-Huétor Vega	Nichos religiosos-Morelábor
Casa señorial de los marqueses de Campotéjar-Jayena	Pabellón de las Artes-Jun
Casa solariega Cortijo de Perafán-Huélago	Palacio Colegio de Niñas Nobles-Granada

AGENDA URBANA Y RURAL

Casa, Jardines y Mausoleo del General Narváez-Loja	Palacio de los Belmonte-Orce
Casco histórico-Santa Fe	Palacio de los Gallardo o Casa Rosa-Marchal
Castillejo del Madroño-Melicena	Parque Botánico y escultórico El Majuelo-Almuñécar
Castillo-La Peza	Parque Federico García Lorca-Alfacar
Castillo-Carchuna	Paseo de los Tristes-Granada
Castillo árabe-Jeréz del Marquesado	Pilar-Moclín
Castillo de Cabrera-Diezma	Plaza Bib-Rambla-Granada
Castillo de La Herradura – Centro de Interpretación "1562 La Furia del Mar"-La Herradura	Poblado ibero de Castro de la Balunca-Castilléjar
Castillo de los Almendros-Iznalloz	Portillo del Toril-Darro
Castillo Medieval-Piñar	Pósito-Zújar
Castillo Medieval-Freila	Pozo de la Virgen-Ugijar
Centro Budista Osel Ling-Soportújar	Puente de la Tableta-Válor
Centro de Interpretación de la Cultura Íbera- Baza	Puente de los Ocho Ojos-Jun
Centro de Interpretación de la Música "Lombarda"-lobras	Puente del Camino Real-Mecina Bombarón
Centro de interpretación Tranvía de la Sierra-Pinos Genil	Puente del Francés-Vegas del Genil
Cerro Real-Galera	Puentes de Ízbor-Ízbor
Columbario Romano-Benamaurel	Puerta del Jaufin-Loja
Cortijo de San Antón-Vegas del Genil	Residencia del Duque de Wellington-Íllora
Cruz de Marín-Salar	Restos de baños árabes-Alfacar
Cruz del Polígono las Eras-Morelábor	Restos del Castillo Almorávide-Lanjarón
Cueva de Cacin-Cacin	Restos del Castillo de Juliana-Murtas
Cueva de Malalmuerzo-Moclín	Ron Montero-Motril
Cuevas de Fatimulla-Agrón	Teatro Calderón de la Barca-Motril
Cuevas de Panoría-Darro	Teatro Romano Acci Guadix-Guadix
Cuevas del río Guardal-Castilléjar	Terrera del Reloj-Dehesas de Guadix
Dolmen Prehistórico-Arenas del rey	Teterías andalusies-Granada
Dólmenes de Gorafe-Gorafe	Torre de Huélago-Huélago

Dólmenes de Sierra Martilla-Loja	Torre del Maruq-Freila
El Caño-Moraleda de Zafayona	Torre vigía de Buenavista-Santa Cruz del Comercio
El Castillejo-Los Guájares	Torreón árabe-Torre Cardela
El Fraile-Beas de Granada	Vía Crucis-Pulianas
El Pilar-Campotéjar	Viviendas-cuevas del poblado almohade de Los Algarves-Gorafe
Ermita de San Antonio-Polícar	Yacimiento Arqueológico Castellón Alto-Galera
Ermita de Santa Fe-Pinos Puente	Yacimiento arqueológico de la Peña de Bartolo-Nívar
Ermitas de Santa Lucía, San Francisco, San Marcos y San Sebastián-La Peza	Yacimiento arqueológico del Cerro de la Encina-Monachil
Escultura de Federico García Lorca-Fuente Vaqueros	Yacimiento arqueológico del Cerro de la Mora-Moraleda de Zafayona
Estación del antiguo tranvía de Sierra Nevada-Guejar Sierra	Yacimiento arqueológico del cerro del Cántaro-Benalúa de las Villas
Facultad de Estudios Andalusies y mezquita-Puebla de Don Fradrique	Yacimiento arqueológico Ventas del Nacimiento-Deifontes
Fuente Agria-Pórtugos	Yacimientos arqueológicos-Dílar
Fuente de la Pita-Cenes de la Vega	Yacimientos arqueológicos del Neolítico-Cogollos Vega

Tabla 10: Unidades de paisaje de la provincia de Granada.

Fuente: E.P. a partir de los datos de la página web del Patronato Provincial de Turismo de Granada.

Asimismo, conviene mencionar que la provincia de Granada tiene el valor añadido de tener varios recursos incluidos por la UNESCO en la lista de patrimonio material e inmaterial de la Humanidad. Así, además de la Alhambra y Generalife, se encuentra el Geoparque, y se cuenta con numerosos patrimonios inmateriales: cetrería, Corpus Christi, la Taracea, Repujado del Cuero, fiesta del Día de la Cruz, Lutería, construcción de guitarras y el Día de la Tarasca. Todo ello constituye un reconocimiento al patrimonio cultural de la provincia.



2.3. Ámbito económico e innovación digital

2.3.1. Análisis económico

Dentro del análisis económico provincial, resulta importante el estudio del tipo de contratos ofrecidos. De esta manera, los valores arrojan una mayor estabilidad laboral dependiendo del género. Entre los hombres el 45.1 % de los contratos en 2024 que se generaron eran indefinidos, dato que contrasta con tan solo el 35,5 % entre las mujeres.

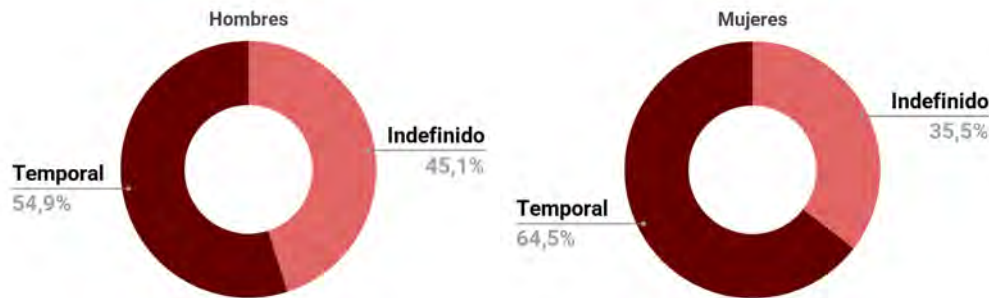


Gráfico 17: Contratos según tipo y género de la provincia de Granada 2024.
Fuente: Informe del mercado de trabajo de Granada

Entre las principales ocupaciones contratadas del último dato del que se tiene registro, destacan las siguientes según género:

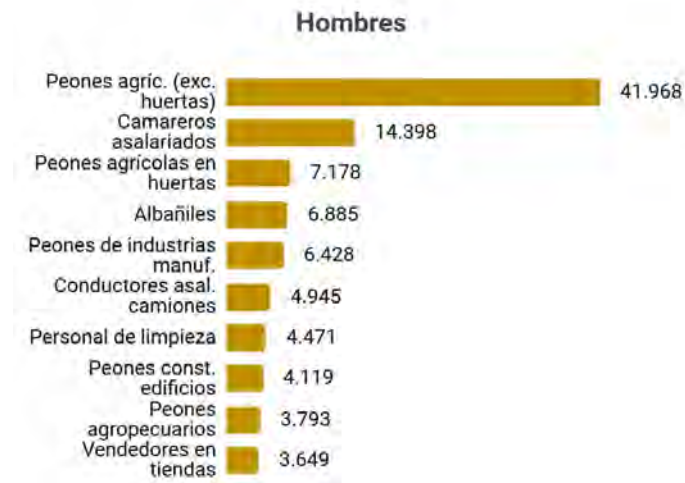


Gráfico 18: Las 10 ocupaciones más contratadas por sexo Total año 2024.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SISPE

AGENDA URBANA Y RURAL

Todo lo anteriormente expuesto ha intervenido en la renta neta media declarada, donde actualmente se ubica en el pico máximo histórico (17.094,29 €) en la provincia de Granada:

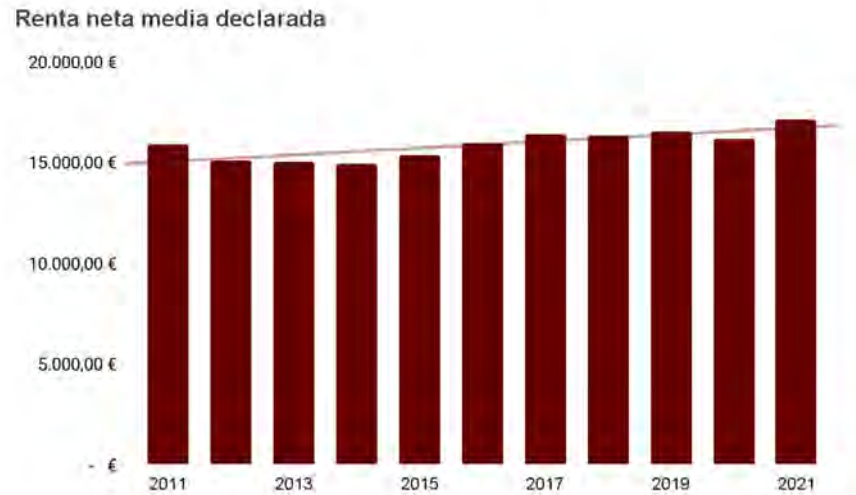


Gráfico 19: Histórico de distribución de la renta neta (€) en Granada (2011-2021).
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Tributaria.

2.3.2. Estructura productiva. Trabajadores y establecimientos.

La evolución del empleo en la provincia de Granada, medida a través de los afiliados a la Seguridad Social, ofrece una visión clara de las dinámicas económicas de los últimos años. Este indicador refleja con nitidez el impacto de las crisis económicas, los periodos de recuperación y la capacidad de generación de empleo en el territorio.

- **2007–2013:** pérdida de más de 47.000 trabajadores como consecuencia directa de la crisis financiera.
- **2014–2019:** etapa de crecimiento sostenido, con una progresiva recuperación del empleo perdido.
- **2020–2021:** estabilización de las cifras debido al impacto de la pandemia y la incertidumbre económica.
- **2022–2023:** fuerte repunte del empleo, alcanzando en 2023 un máximo histórico de 355.980 afiliados
- Recuperación neta desde 2013: más de 64.000 nuevos trabajadores afiliados.

Evolución del número de trabajadores

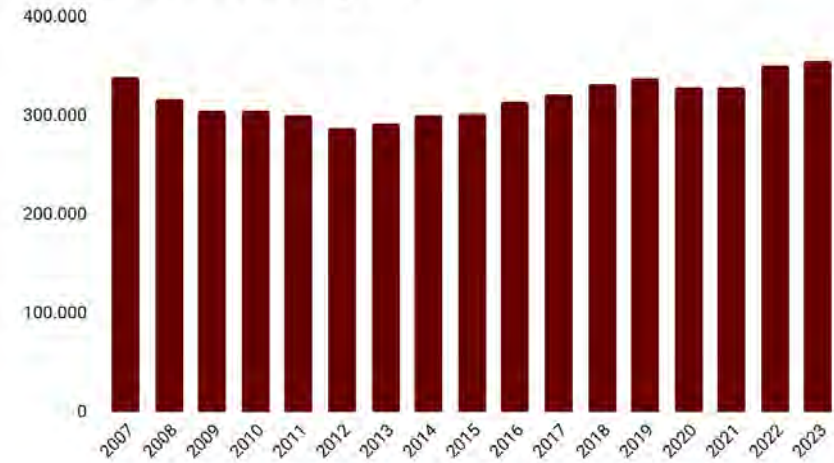


Gráfico 20: Evolución del número de trabajadores de la provincia de Granada.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Tesorería General de la Seguridad Social, 2007 - 2022.

Dentro de las actuaciones orientadas a mejorar la empleabilidad en la provincia, destaca la celebración de la **V Feria de Empleo de Granada**, organizada con la participación de la Diputación Provincial, a través del área de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo. El evento, presentado por el diputado Antonio Díaz, reunió a **94 empresas y más de 2.000 personas**, facilitando espacios de encuentro entre empleadores y demandantes de empleo.



Ilustración 11: Quinta feria de empleo de Granada
Fuente: Diputación de Granada.

El número de establecimientos activos en la provincia refleja la dinámica empresarial del territorio, influida por los ciclos económicos, la inversión local y el tejido productivo. La evolución entre 2007 y 2023 muestra fases claras de contracción, recuperación y estabilización.

- **2007–2010:** caída pronunciada con la pérdida de más de 5.300 establecimientos tras la crisis.
- **2012–2015:** fuerte recuperación, alcanzando un máximo de 40.753 establecimientos.
- **2016–2019:** fase de estabilización con pequeñas oscilaciones.
- **2020–2021:** descenso por el impacto de la pandemia, con una pérdida cercana a los 3.000 establecimientos.
- **2022–2023:** ligera recuperación, cerrando 2023 con 38.172, aún por debajo del pico anterior.

Evolución del número de establecimientos

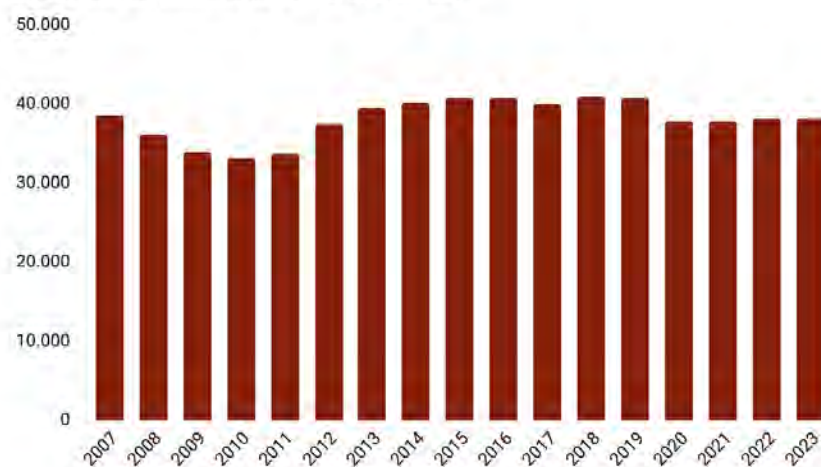


Gráfico 21: Evolución del número de trabajadores de la provincia de Granada.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Tesorería General de la Seguridad Social, 2007 - 2022.

El empleo se concentra mayoritariamente en el sector servicios, que agrupa a más de 262.000 personas trabajadoras. La agricultura, con cerca de 49.000 empleos, mantiene un peso relevante, especialmente en las comarcas rurales. Por su parte, la industria y la construcción tienen una presencia menor, con algo más de 23.000 y 21.000 trabajadores respectivamente, lo que evidencia una economía orientada al sector terciario y con baja industrialización.

Trabajadores según rama de actividad

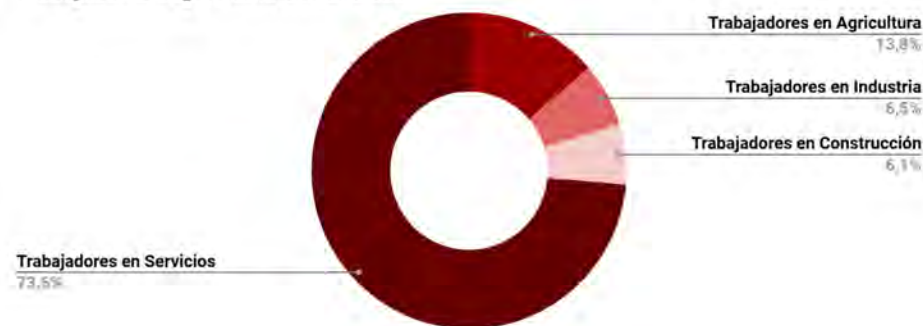


Gráfico 22: Distribución de los trabajadores según rama de actividad de la provincia de Granada.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Tesorería General de la Seguridad Social, 2007 - 2023.

Establecimientos según rama de actividad

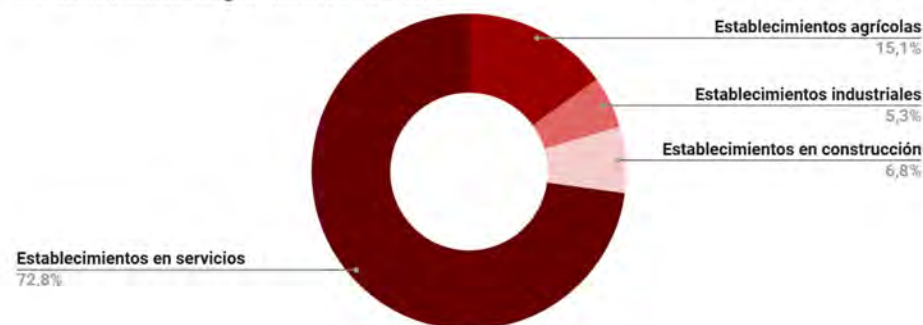


Gráfico 23: Distribución de los establecimientos según rama de actividad de la provincia de Granada.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Tesorería General de la Seguridad Social, 2007 - 2022.

2.3.3. Análisis de la fuerza de trabajo

El desempleo en Granada está marcado por una concentración clara en el sector servicios, en coherencia con su peso dominante en el empleo y el número de establecimientos. La inestabilidad de determinados subsectores, junto con la estacionalidad y la alta rotación laboral, contribuyen a generar un paro estructural difícil de reducir.

- La mayoría de personas desempleadas proviene del **sector servicios**, especialmente en actividades con alta temporalidad y baja cualificación, como el comercio, la hostelería o los cuidados.

AGENDA URBANA Y RURAL

- Las mujeres **mayores de 45 años** figuran entre los colectivos más afectados, coincidiendo con su elevada presencia en estos sectores.
- El **paro de larga duración** es frecuente, reflejo de un mercado laboral con barreras de acceso y escasas oportunidades de recualificación.
- Predominan los perfiles con **formación secundaria**, muchas veces desvinculados de las nuevas demandas económicas.
- En áreas rurales, el **bajo nivel formativo** agrava la desconexión entre oferta y demanda de empleo.

Evolución del número de parados

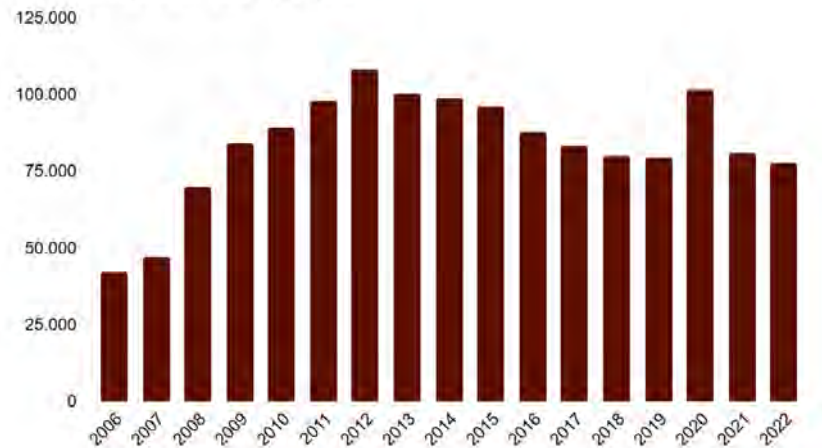


Gráfico 24: Evolución del número de parados de la provincia de Granada.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. SEPE, 2006 - 2022.

La mayoría de las personas desempleadas en Granada proviene del **sector servicios**, con más de **51.000 parados**, lo que refuerza su vulnerabilidad pese a ser el principal motor económico. Le siguen la **construcción** (7.832), la **agricultura** (6.270) y la **industria** (3.794), con un peso menor en el desempleo total. Esta distribución confirma el fuerte impacto de la especialización sectorial sobre el mercado laboral.

Parados según rama de actividad

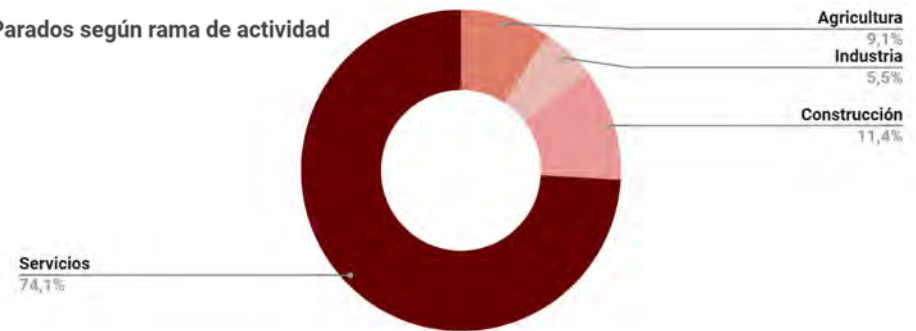


Gráfico 25: Distribución del número de parados de la provincia de Granada frente a España.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. SEPE, 2022.

En la provincia de Granada, el desempleo afecta de forma desigual según el sexo. De las **67.278 personas desempleadas**, **39.688 son mujeres** y **27.590 hombres**, lo que confirma una mayor incidencia del paro femenino. Esta diferencia estructural refleja la concentración de mujeres en sectores más expuestos a la temporalidad y la precariedad, y señala la necesidad de medidas específicas de inserción laboral con enfoque de género

Parados según sexo



Gráfico 26: Distribución del número de parados por sexo en la provincia de Granada.
Fuente: E.P. a partir de los datos del Observatorio Argos de Andalucía. Junio 2025

El desempleo en Granada no solo tiene rostro de mujer, sino también de edad y persistencia.

- +35.000 personas mayores de 45 años en paro, la mayoría mujeres.
- En el tramo de 25 a 44 años, el paro femenino supera en 6.000 casos al masculino.
- Los jóvenes menores de 25 años son el grupo menos afectado, aunque con niveles aún preocupantes.



Gráfico 27: Distribución de los grupos de edad y sexo de personas desempleadas en la provincia de Granada. Fuente: E.P. a partir de los datos del Observatorio Argos de Andalucía. Junio 2025

Respecto al tiempo de búsqueda:

- Más de **29.000 personas** llevan más de un año buscando empleo, casi el **50 %** del total.
- El **paro de larga duración** es mayor entre mujeres, con una diferencia de más de **6.500 casos** respecto a los hombres.
- Solo **un tercio** de las personas desempleadas están en búsqueda activa desde hace **menos de tres meses**.

Duración de la demanda de empleo por sexo

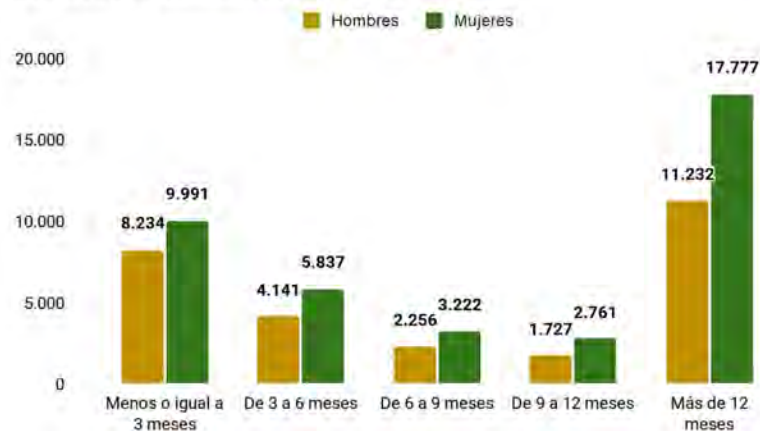


Gráfico 28: Tiempo que llevan demandando empleo las personas desempleadas en la provincia de Granada. Fuente: E.P. a partir de los datos del Observatorio Argos de Andalucía. Junio 2025

El perfil formativo de las personas paradas en Granada revela un predominio claro de niveles medios y una brecha persistente por género.

- Más de **43.000 personas en paro** tienen estudios secundarios, lo que refleja una base formativa generalizada pero **insuficiente para acceder a empleos cualificados**.
- Las **mujeres duplican a los hombres** en estudios postsecundarios, pero también tienen mayor presencia en el desempleo general.
- Cerca de **9.000 personas** carecen de estudios o tienen sólo educación primaria incompleta, lo que refleja una **bolsa de baja cualificación aún significativa**.

Nivel de estudios máximo en demandantes de empleo

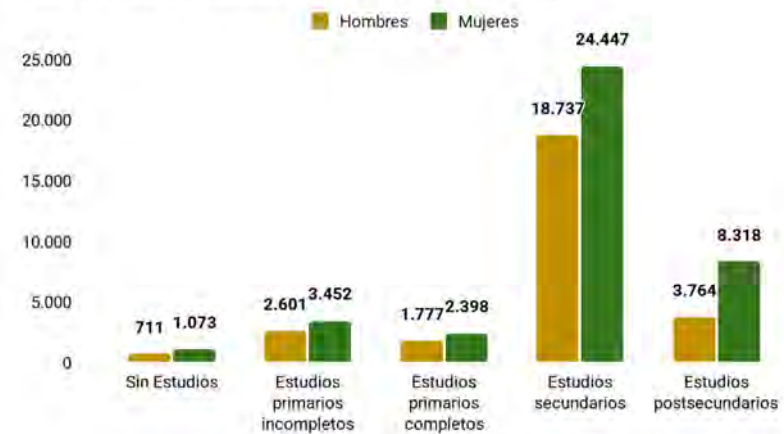


Gráfico 29: Nivel de estudios máximo superado por las personas desempleadas en la provincia de Granada. Fuente: E.P. a partir de los datos del Observatorio Argos de Andalucía.

La tasa de paro en la provincia de Granada ha registrado un **descenso sostenido** en los últimos seis trimestres.

- En el primer trimestre de **2024** se situaba en un **22,41 %**, y en el segundo de **2025** ha bajado hasta el **18,05 %**.
- El mayor recorte se produce entre el **tercer y cuarto trimestre de 2024**, con una caída de **más de dos puntos**.
- La reducción total acumulada en este periodo es de **4,36 puntos porcentuales**.
- Esta evolución refleja una mejora continuada del indicador, aunque sin grandes oscilaciones entre trimestres.

AGENDA URBANA Y RURAL

Evolución de la tasa de desempleo provincial

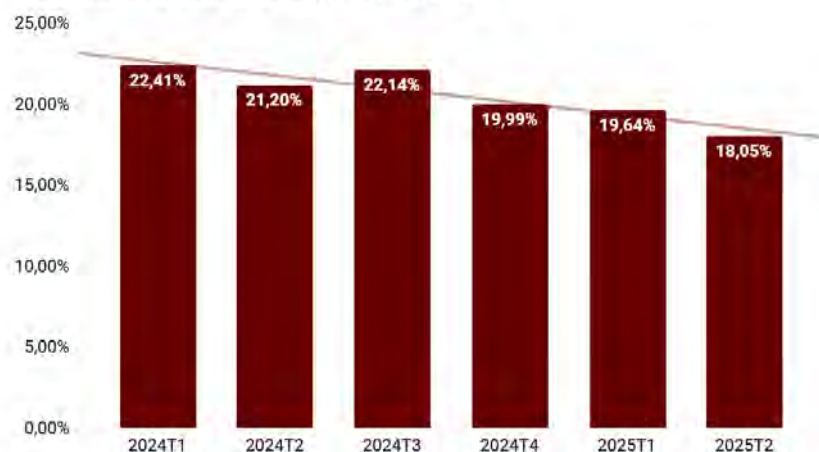


Gráfico 30: Evolución de la tasa de desempleo provincial (2024-2025)

Fuente: E.P. a partir de datos del INE.

2.3.4. Innovación digital

La provincia de Granada avanza en la implementación de una estrategia integral de innovación digital, enmarcada en el plan “Granada Provincia Territorio Inteligente 2020–2024”. Esta iniciativa tiene como finalidad modernizar los servicios públicos, mejorar la gestión municipal, fomentar la digitalización del tejido productivo y acercar la tecnología a todos los municipios, especialmente los de menor tamaño.

En este marco, se han desarrollado diversas actuaciones complementarias que abordan tanto la mejora de la infraestructura tecnológica como el impulso de la innovación empresarial y la capacitación digital. Entre ellas destacan:

- **Mejoras en conectividad, equipamiento y plataformas digitales** en los municipios, así como asistencia técnica para su transformación digital.
- Apoyo a más de **1.000 pymes y autónomos** a través de la **Oficina Acelera Pyme**, orientada a facilitar procesos de digitalización empresarial.



- **Plan de Impulso a la Competitividad**, con **3 millones de euros** de inversión para la innovación en pequeñas y medianas empresas, en colaboración con la Cámara de Comercio.
- La **Incubadora El Carmen**, que promueve iniciativas emprendedoras y ha seleccionado ya **nueve proyectos innovadores**.

EL CARMEN
INCUBADORA DE EMPRESAS

Diputación de Granada

- Un ambicioso programa de **formación en competencias digitales**, destinado a más de **5.000 personas** en toda la provincia.
- Proyectos piloto de **tecnología aplicada a la sostenibilidad**, como el uso de inteligencia artificial para optimizar el reciclaje de vidrio en entornos urbanos.

Estas líneas de actuación reflejan una apuesta decidida por el desarrollo digital como herramienta para **reducir desigualdades territoriales, fortalecer la economía local y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía**.



Ilustración 12: El presidente de la Diputación de Granada, Francis Rodríguez, junto al presidente de la Cámara Granada, Gerardo Cuerva.

Fuente: Página web de la Diputación de Granada.



2.4. Ámbito medioambiental y cambio climático

2.4.1. Hidrología

La red hidrográfica de Granada se reparte entre las cuencas del Guadalquivir (ríos Genil y Guadiana Menor) y la del Sur (río Guadalfeo). Aunque las precipitaciones son escasas, la escorrentía de Sierra Nevada y otras zonas montañosas asegura una buena disponibilidad relativa de agua.

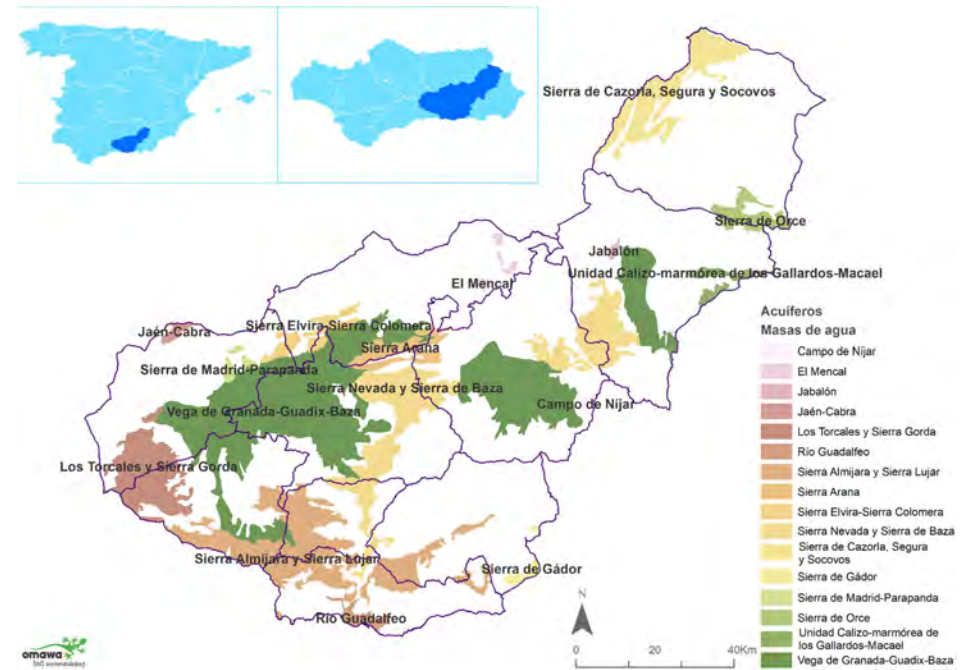
El sistema se apoya en embalses clave como Rules, Béznar y Canales, que permiten el abastecimiento urbano y agrícola. Sin embargo, la presión sobre los recursos, especialmente los acuíferos, obliga a reforzar la gestión sostenible y coordinada del agua, adaptada al contexto de sequía y creciente demanda.



Ilustración 13: Presentación de la cuarta edición de los concursos 'Mira tu río' y '100 segundos a tu río'. Fuente: Página web de la Diputación de Granada

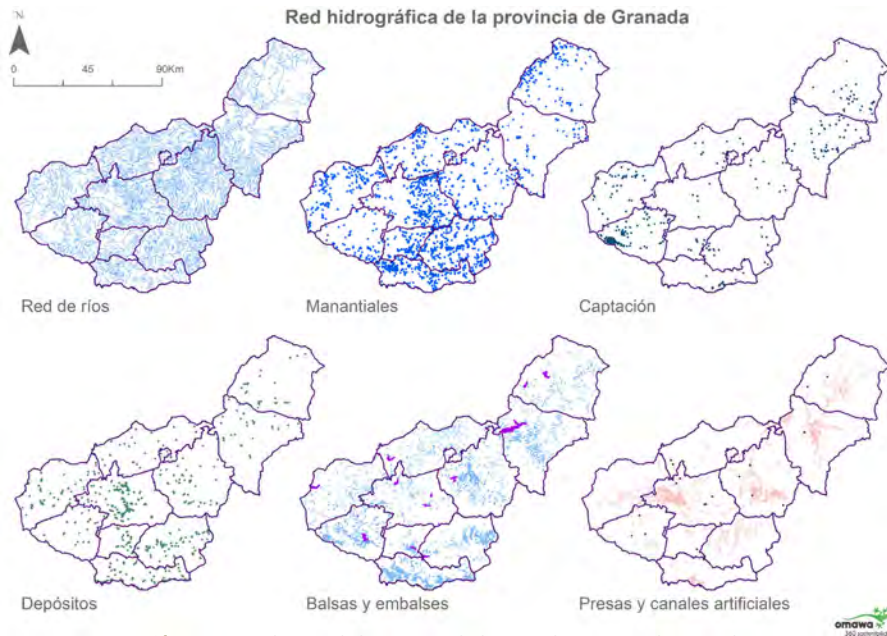
Desde Sierra Nevada se despliegan en abanico el río Genil y sus afluentes de la margen izquierda, como el Monachil y el Dílar. Al norte, este escenario montañoso continúa con la sierra de Arana, donde tienen su origen y desembocan en el Genil los ríos Beiro y Darro.

La estrechez de los cauces de estos ríos se debe a la proximidad de Sierra Nevada y a la actividad sísmica de la región, manifestándose en angosturas y barrancos modelados por corrientes fluviales extintas a causa de la filtración o la captación. En los siguientes planos es posible observar el contexto geográfico tanto de los cursos fluviales como los recursos hídricos:



Plano 6: Distribución de los acuíferos en la provincia de Granada. Fuente: E.P. a partir de datos del DERA, 2023.

AGENDA URBANA Y RURAL



Plano 7: Distribución de los recursos hídricos en la provincia de Granada.
Fuente: E.P. a partir de datos del DERA, 2023



Ilustración 14: Pantanos de los Bermejales
Fuente: Portal del Turismo de la Provincia de Granada. www.turgranada.es.

Por otra parte, según los informes del Plan Hidrológico de cuenca 2022-2027 (Cuencas Mediterráneas Andaluzas), el estado de las masas de agua subterránea se encontraban en mal estado cuantitativo son:

- Carchuna - Castell del Ferro.
- Río Verde.
- Sierra Gorda - Zafarraya.
- Depresión de Granada Sur.
- Corredor de la Calahorra - Huéneja.
- Baza - Freila - Zújar.
- Jabalcón.
- Orce - María - Cúllar.
- Cuenca del Río Nacimiento.
- Caniles.
- Sierra de las Estancias.

Y las que se encontraban en mal estado cuantitativo químico, las siguientes:

- Carchuna - Castell del Ferro.
- Albuñol.
- Motril - Salobreña.
- Sierra Gorda - Zafarraya.
- Vega de Granada.
- Sierra Arana.
- Depresión de Padul.
- Sierra de Colomera.
- Calcarenitas de Torrecardela.

2.4.2. Riesgos naturales

Riesgo de erosión

La erosión del suelo se entiende como la degradación o destrucción de la superficie terrestre por agentes exógenos, que en términos de productividad, según el PNUMA (1.984) y la FAO (1.980), supone una regresión de la capacidad actual y potencial del suelo para

producir (cualitativa y/o cuantitativamente) bienes o servicios. Existen tres tipos de erosión: erosión hídrica, erosión eólica y erosión gravitatoria. Asimismo, los factores a tener en cuenta dentro de la ecuación universal de pérdida de suelo serían los siguientes:

1. Pérdida anual de suelo en Tm/ha.
2. Factor de erosividad de la lluvia.
3. Factor de erosionabilidad del suelo.
4. Declive.
5. Pendiente.
6. Factor de cultivo.
7. Factor relacionado con las prácticas de cultivo.

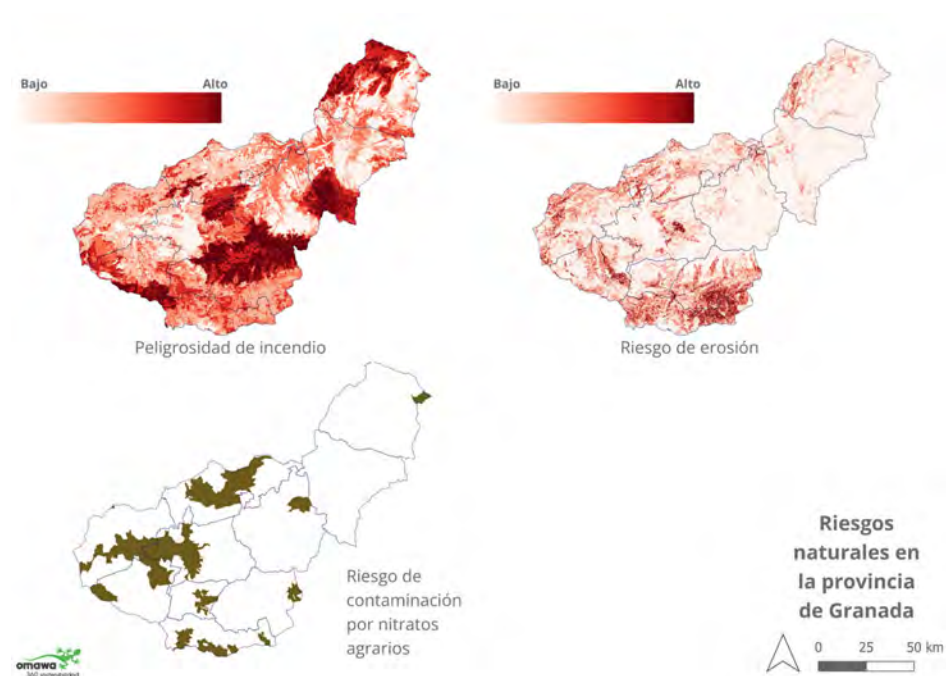
En esencia, los fenómenos erosivos estarán estrechamente relacionados con el clima, naturaleza del suelo (coeficiente de escorrentía, textura, materia orgánica, etc), topografía, pendientes, cobertura vegetal y factores humanos (usos del suelo). La intervención humana favorece los procesos erosivos debido a prácticas de tallas excesivas de árboles, los incendios, sobrecarga de pastoreo, prácticas agrícolas inadecuadas, construcciones descuidadas de pistas, carreteras y otras obras públicas. Estas prácticas eliminan la cobertura vegetal del terreno y originan focos donde se inicia el arrastre de materiales al quedarse el suelo desnudo. En el siguiente plano es posible observar como buena parte de la provincia de Granada se encuentra afectada por este fenómeno, presentando multitud de zonas con riesgo de erosión medio y alto.

Zonas sensibles a los nitratos agrarios

En cuanto al riesgo de vulnerabilidad de acuíferos, la provincia de Granada se asienta sobre varias zonas sensibles a los nitratos de origen agrario. Este riesgo también podría afectar a los cursos de agua superficiales cercanos. En el siguiente plano también es posible observar aquellas zonas sensibles a los nitratos agrarios.

Riesgo de incendio

Por lo que respecta al riesgo de incendio provincial, se presenta un riesgo medio - alto en buena parte de su extensión. Esto es debido a la naturaleza de la flora circundante, donde al estar la mayoría de forma coetánea, se incrementa la peligrosidad de incendios in situ, sobre todo cuando la masa forestal es monoespecífica. En el siguiente plano se observan las zonas más vulnerables:



Plano 8: Zonas vulnerables a nitratos en Granada, riesgo de erosión e incendios, 2021.

Fuente: E.P. a partir de datos del REDIAM y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Riesgo de inundación

Y en cuanto al riesgo de inundación, en el siguiente plano se puede apreciar que todas las comarcas presentan zonas inundables a excepción del Valle de Lecrín, la Alpujarra Granadina y la Costa Tropical.

Todo esto considerando los datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, basados en la cartografía que contiene la información relativa a los riesgos por inundación en las Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSI) incluidas en el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables (SNCZI). Además, este escenario se corresponde con el periodo de retorno asociado a 500 años.



Plano 9: Riesgo de inundación en Granada.
Fuente: E.P. a partir de datos del MITECO, 2016.

Riesgo sísmico

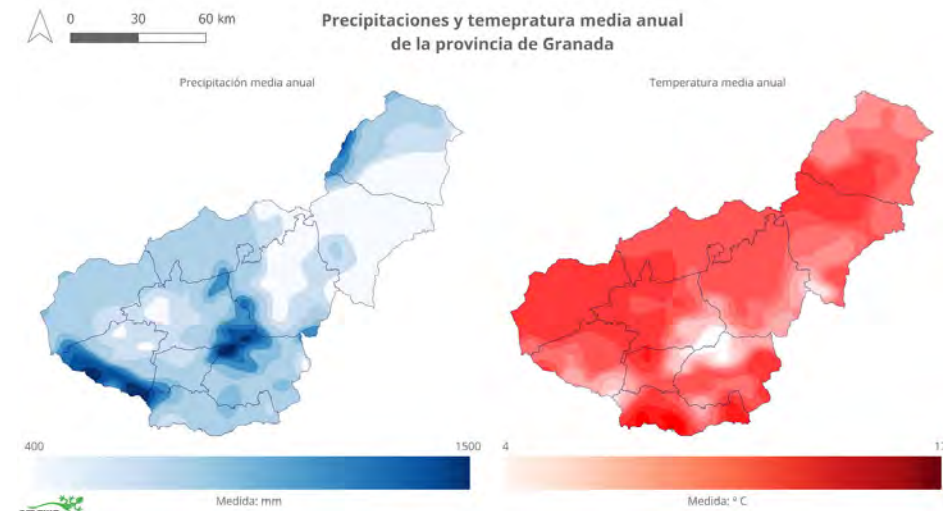
Por último, en Granada, en su firme compromiso con la seguridad ciudadana, cabe destacar que ha implementado con diligencia el Plan de Actuación Municipal ante Riesgos Sísmicos. Este plan, integral y específico, evidencia la decidida atención del municipio hacia los riesgos naturales asociados a sismos. La posesión de este plan no solo subraya la proactividad de Granada frente a posibles eventos sísmicos, sino que también resalta la importancia estratégica de contar con un marco de actuación robusto para salvaguardar la integridad de la comunidad y fomentar una planificación urbana preparada y resistente ante desafíos sismológicos. Idealmente, todos los municipios que se enfrenten a este tipo de riesgo natural, debieran tener en su posesión un plan de actuación ante riesgos sísmicos.

2.4.3. Análisis climático

En Granada, los veranos son breves, calurosos, áridos y mayormente despejados, mientras que los inviernos son prolongados, fríos y parcialmente nublados. A lo largo del año, las temperaturas suelen oscilar entre los 0 °C y los 34 °C, rara vez descendiendo por debajo de los -4 °C o superando los 38 °C. La temporada de lluvias se extiende durante 8,5 meses,

desde el 13 de septiembre hasta el 28 de mayo, con un promedio móvil de 31 días de lluvia con al menos 13 milímetros. Noviembre destaca como el mes más lluvioso en Granada, con una media de 45 milímetros de precipitación.

El período más ventoso abarca 6,6 meses, desde el 27 de octubre hasta el 16 de mayo, con velocidades promedio del viento superiores a los 11,2 kilómetros por hora. Febrero se erige como el mes más ventoso del año en Granada, con velocidades promedio del viento alcanzando los 12,9 kilómetros por hora. En los siguientes planos es posible apreciar la distribución de la precipitación y la temperatura media en toda la provincia de Granada y por comarcas:



Plano 10: Distribución de las precipitaciones y temperatura media en la provincia de Granada.
Fuente: E.P. a partir de datos del DERA, 2023.

No obstante, estos parámetros pueden verse modificados debido al cambio climático. El Cambio Climático se define, desde la Convención Marco de Naciones Unidas, como el cambio de clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial, y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables.

En toda la zona sur de Europa, se prevé que por efecto del cambio climático empeore sus condiciones con más altas temperaturas y sequías, así como que se reduzca la disponibilidad de agua. También se altera la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos con un incremento muy probable en la frecuencia de los extremos cálidos, olas de calor y precipitaciones fuertes.

El cambio climático altera los patrones habituales de los eventos extremos y el cambio progresivo de variables climáticas, lo que a su vez ocasiona efectos en los territorios y suscita impactos y oportunidades en la sociedad, la economía y el medio ambiente.

Mitigar y adaptarse a esos impactos es **clave a nivel local**, de ahí la necesidad de que los gobiernos locales adopten políticas activas que fomenten la planificación del crecimiento local desde una **perspectiva sostenible**, principalmente en cuanto a la promoción de energías renovables, concienciación ciudadana, urbanismo y movilidad.

- *Mitigar*. Evitar y reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).
- *Adaptar*. Reducir la vulnerabilidad ante los efectos derivados del cambio climático.

Para ello, además, se analizan distintas proyecciones climáticas en el municipio para conocer los posibles impactos y efectos del cambio climático que se pueden originar en el mismo. Para tal fin se ha tenido en cuenta la Trayectoria de Concentración Representativa (RCP) 4.5 en la que se han mitigado las emisiones de GEI y la RCP 8.5, escenario en el cual se mantienen las emisiones para finales del siglo XXI.

Escenarios AdapteCCa - Temperatura mínima - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 4.5 - Año completo -

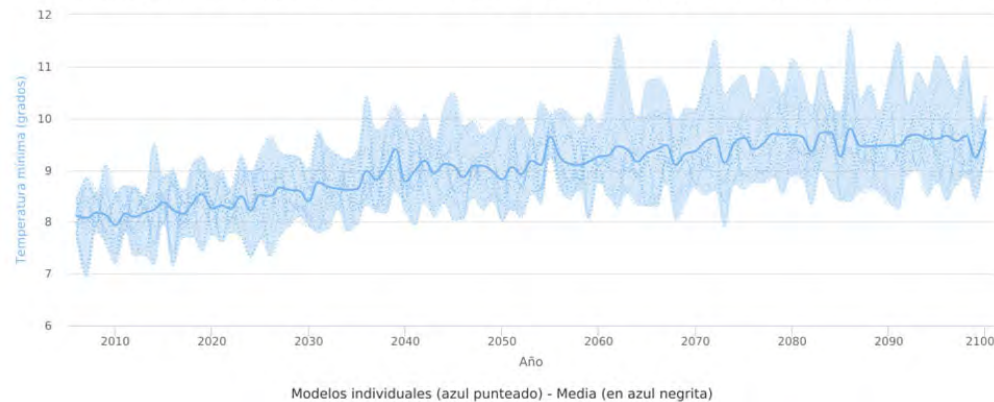


Gráfico 31: Evolución de las temp. mínimas en Granada (2006-2100). RCP 4.5. Fuente: Adaptecca.

Escenarios AdapteCCa - Temperatura mínima - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 8.5 - Año completo -

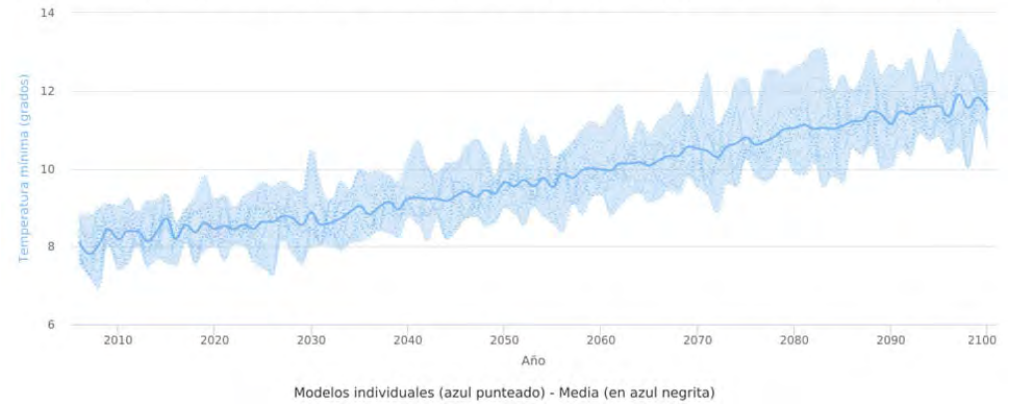


Gráfico 32: Evolución de las temp. mínimas en Granada (2006-2100). RCP 8.5. Fuente: Adaptecca.

Escenarios AdapteCCa - Temperatura máxima - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 4.5 - Año completo -

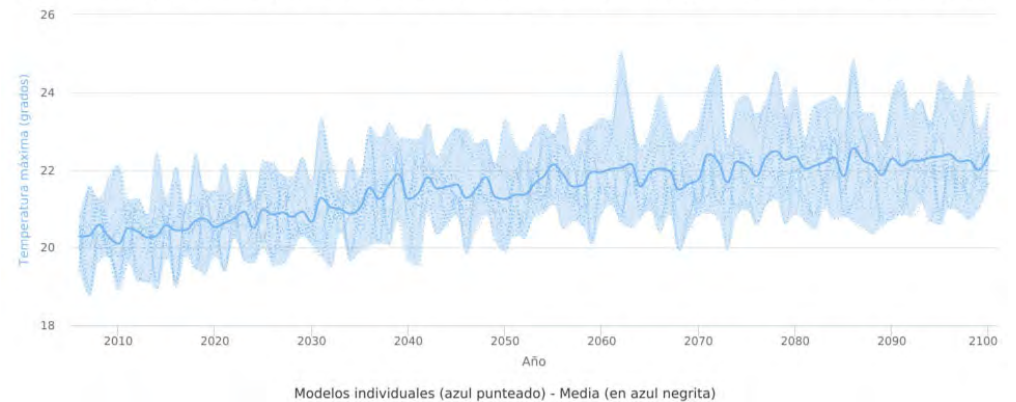


Gráfico 33: Evolución de las temp. máximas en Granada (2006-2100). RCP 4.5. Fuente: Adaptecca.

Escenarios AdapteCCa - Temperatura máxima - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 8.5 - Año completo -

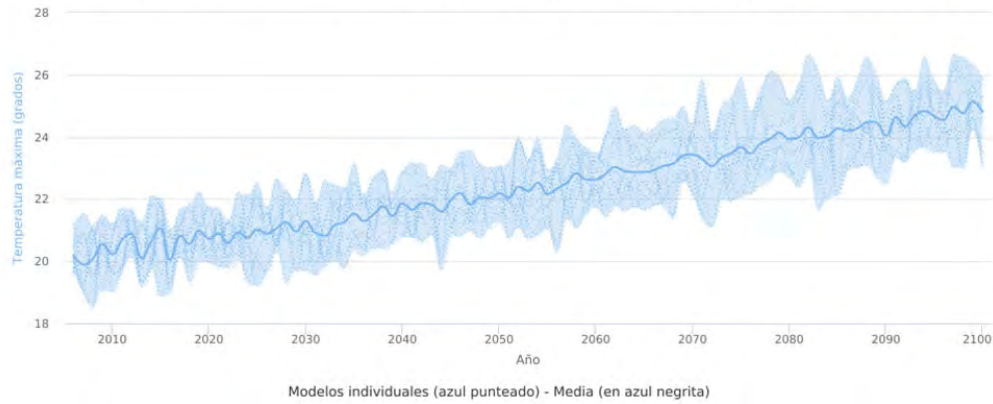


Gráfico 34: Evolución de las temp. máximas en Granada (2006-2100). RCP 8.5. Fuente: Adaptecca.

Escenarios AdapteCCa - N° de días con temperatura mínima < 0grados - Datos en rejilla ajustados (media) -

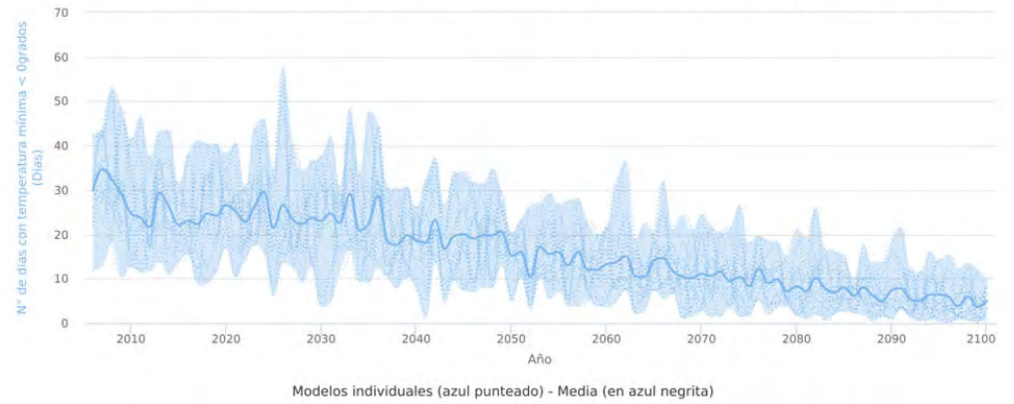


Gráfico 36: Evoluc. del nº medio de días con temperatura <0°C en Granada (2006-2100). RCP 8.5. Fuente: Adaptecca.

Escenarios AdapteCCa - N° de días con temperatura mínima < 0grados - Datos en rejilla ajustados (media) -

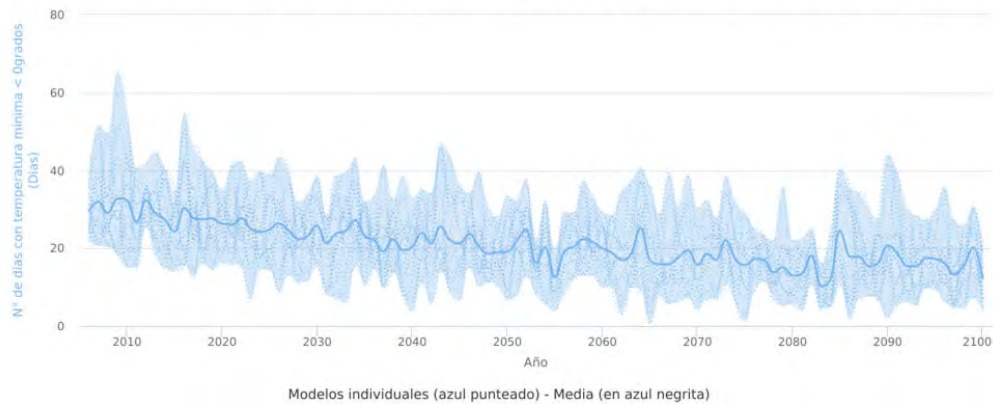


Gráfico 35: Evolución del nº medio de días con temperatura <0°C en Granada (2006-2100). RCP 4.5. Fuente: Adaptecca.

Escenarios AdapteCCa - Duración máxima de olas de calor - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 4.5 - Año

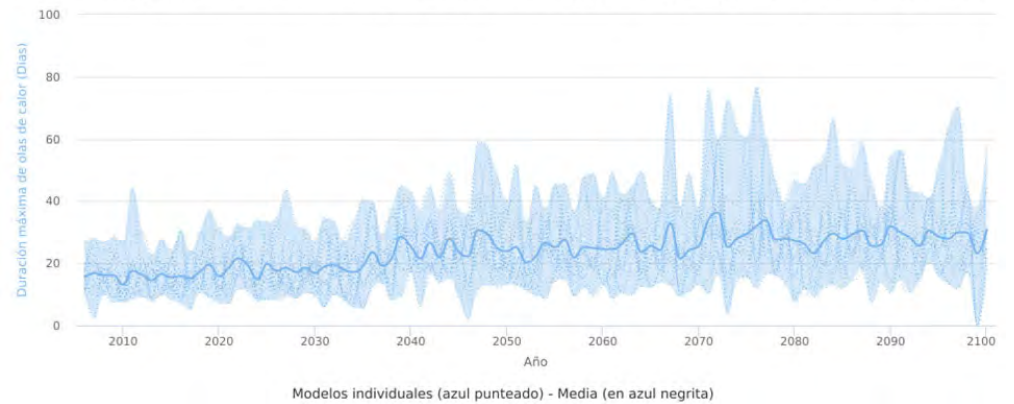


Gráfico 37: Evolución de la duración máxima de olas de calor en Granada (2006-2100). RCP 4.5. Fuente: Adaptecca.

Escenarios AdapteCCa - Duración máxima de olas de calor - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 8.5 - Año

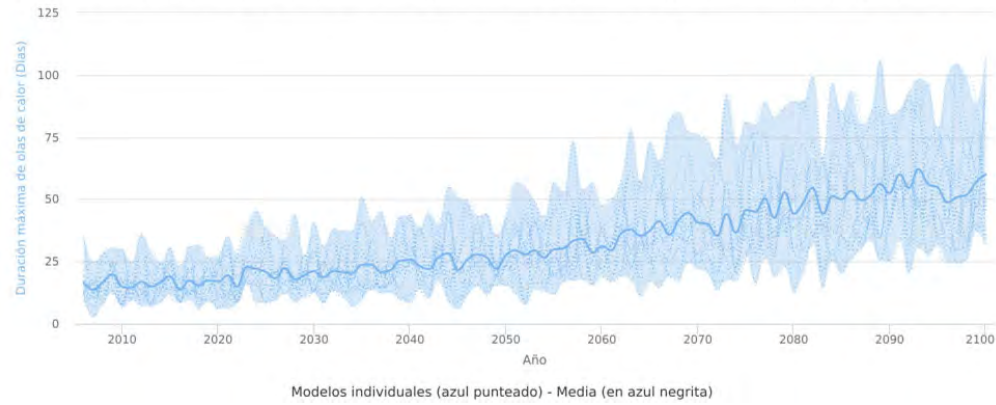


Gráfico 38: Evolución de la duración máxima de olas de calor en Granada (2006-2100). RCP 8.5.
Fuente: Adaptecca.

Escenarios AdapteCCa - N° noches cálidas - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 8.5 - Año completo - Gra

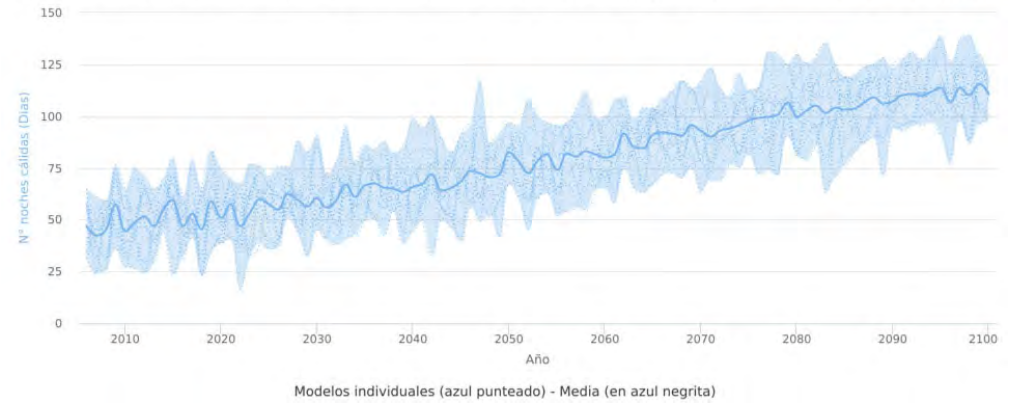


Gráfico 40: N° de noches cálidas en Granada (2006-2100). RCP 8.5.
Fuente: Adaptecca.

Escenarios AdapteCCa - N° noches cálidas - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 4.5 - Año completo - Gra

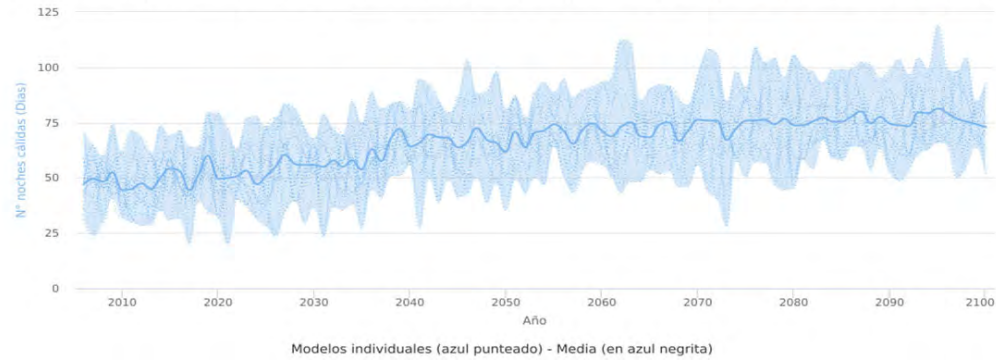


Gráfico 39: N° de noches cálidas en Granada (2006-2100). RCP 4.5.
Fuente: Adaptecca.

Escenarios AdapteCCa - Precipitación - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 4.5 - Año completo - Granada

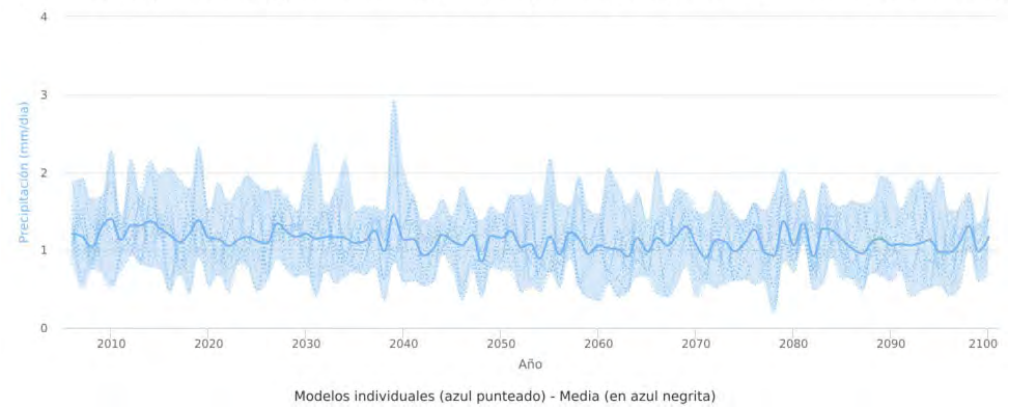


Gráfico 41: Evoluc. de la precip. Media (mm/día) en Granada (2006-2100). RCP 4.5.
Fuente: Adaptecca.

AGENDA URBANA Y RURAL

Escenarios AdapteCCa - Precipitación - Datos en rejilla ajustados (media) - RCP 8.5 - Año completo - Granada

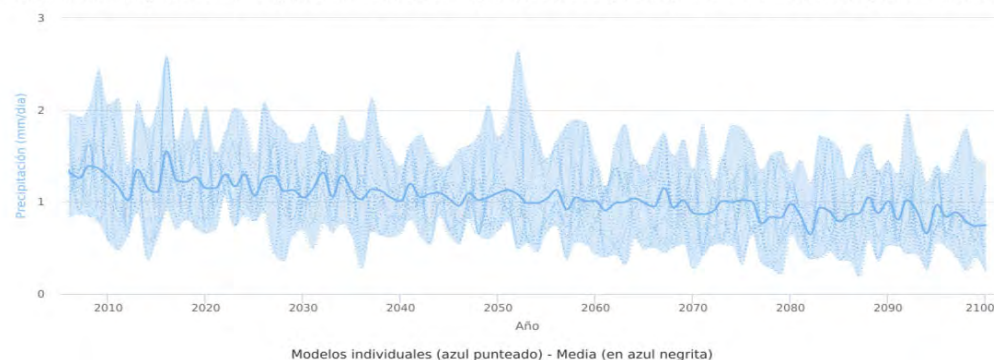


Gráfico 42: Evoluc. de la precip. Media (mm/día) en Granada (2006-2100). RCP 8.5.
Fuente: Adaptecca.

De este modo, se observa un incremento generalizado de la temperatura, tanto de la mínima como de la máxima, pudiendo llegar incluso a los 24,82 °C de temperatura media máxima para el año 2100 (RCP 8.5), actualmente nos encontramos en los 20,77 °C. También una disminución de las heladas en contraposición con un incremento en la duración de las olas de calor y de las noches cálidas, con afecciones directas sobre la agricultura y la ganadería. El pronóstico de las precipitaciones es que tenderán a reducirse, sobre todo en la RCP 8.5, además, estas se concentraran en menos días.

2.4.4. Ciclo del agua

En la provincia de Granada, el ciclo del agua desempeña un papel clave en la sostenibilidad ambiental y el bienestar de la población. Sin embargo, el contexto de cambio climático y escasez hídrica hace necesaria una gestión más eficiente e innovadora del recurso.

- La reutilización de **aguas grises**, la captación de **aguas pluviales** mediante pavimentos permeables o depósitos, y el uso de **plantas autóctonas en zonas verdes** son prácticas cada vez más necesarias.
- La **xerojardinería urbana** se perfila como una estrategia útil para reducir el consumo en espacios públicos y privados.

En paralelo, la infraestructura hídrica provincial presenta **problemas estructurales relevantes**:

- La red de distribución de agua cuenta con **tramos en estado regular o deficiente**, según la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales.
- En numerosos municipios, la red de alcantarillado es **mixta**, sin separación entre aguas pluviales y residuales, lo que compromete su eficiencia y capacidad de respuesta.

Para hacer frente a esta situación, la Diputación de Granada ha puesto en marcha una convocatoria de ayudas por valor de **un millón de euros** destinada a **mejorar el ciclo urbano del agua** en municipios menores de 20.000 habitantes. Las actuaciones incluyen renovación de redes, control de pérdidas, mejoras en el alcantarillado y gestión integral del recurso.



Ilustración 15: Presentación de la convocatoria de ayudas para la mejora del ciclo urbano del agua.
Fuente: Diputación de Granada.

Estas medidas son esenciales para avanzar hacia un modelo hídrico más sostenible, resiliente y adaptado a los retos ambientales del territorio.

2.4.5. Consumos energéticos. Patrones de consumo

El crecimiento urbano, el modelo de vida actual y la expansión del territorio conllevan un aumento continuo del consumo energético, gran parte aún dependiente de **fuentes no renovables**. Esto genera impactos ambientales significativos, especialmente en términos de **emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)** y presión sobre el sistema energético.

En la provincia de Granada, el consumo medio anual por vivienda se sitúa en torno a **2.356 kWh**, una cifra **superior a la media nacional**, lo que plantea la necesidad de actuar sobre la eficiencia y la diversificación energética. En este contexto, los **Planes Municipales contra el Cambio Climático (PMCC)** y los **Planes de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES)** se convierten en herramientas clave para:

- Inventariar consumos por sector y emisiones asociadas.
- Diagnosticar los **patrones energéticos locales**.
- Aplicar medidas de mitigación y adaptación territorial.

La **Junta de Andalucía** ha terminado ya la elaboración y actualización de estos planes en los municipios, facilitando su implantación real. En paralelo, se observa un impulso creciente a **proyectos concretos de eficiencia energética y energías renovables** liderados por la Diputación de Granada:

- **Plan Ecopueblo**: 16 millones de euros para intervenciones en **102 municipios**, centradas en la renovación de alumbrado, climatización eficiente, cubiertas verdes y aislamiento térmico.



Ilustración 16: Promoción del Plan Ecopueblo para la mejora energética local.
Fuente: Diputación de Granada

- **Cinco nuevas comunidades energéticas locales**, promovidas con apoyo técnico y financiero de la Diputación, que permiten gestionar energía renovable de forma colectiva.
- **Instalación de plantas fotovoltaicas** en edificios públicos como la **Ecocentral**, así como actuaciones en ayuntamientos como **Monachil**, en colaboración con fondos FEDER.



Ilustración 17: Instalación fotovoltaica en la Ecocentral de la Diputación de Granada.
Fuente: Diputación de Granada.

- Desarrollo de herramientas pioneras para **calcular el potencial de generación solar de viviendas**.
- Participación en el **Proyecto Europeo SOLAR**, que promueve el uso de energías limpias en el **sector agroganadero**.

Estas actuaciones muestran un cambio de modelo basado en la **autonomía energética, la eficiencia y la innovación local**, en línea con los objetivos de la **Agenda Urbana Española y los ODS**. La transición energética en Granada se articula así como una oportunidad para reducir emisiones, ahorrar recursos y reforzar la resiliencia territorial desde una perspectiva local.

AGENDA URBANA Y RURAL

2.4.6. Calidad del aire

La calidad del aire es un factor determinante para la salud pública y el equilibrio ambiental. Su regulación se basa en la **Ley 34/2007, de calidad del aire y protección de la atmósfera**, que establece el marco normativo para el control de emisiones y la mejora de la atmósfera, en línea con las directrices europeas.

En la provincia de Granada, la **Diputación**, a través del **Servicio de Sostenibilidad Ambiental**, desarrolla el **Programa de Concertación Local sobre Control de la Calidad del Aire**, destinado a apoyar a los municipios en el seguimiento de contaminantes atmosféricos. Este programa incluye:

- Despliegue de **instrumentos de medición de la contaminación** en entornos urbanos y rurales.
- Asistencia técnica para la **evaluación de datos de calidad del aire**.
- Fomento de acciones preventivas y correctoras a nivel local.

Estas actuaciones permiten generar datos clave para la planificación ambiental, especialmente en zonas con mayor densidad de tráfico, presencia industrial o vulnerabilidad poblacional. La vigilancia continua de la calidad del aire resulta imprescindible para prevenir riesgos sanitarios y avanzar hacia un modelo de desarrollo más saludable y sostenible.



Ilustración 18: Equipos de análisis de inmisiones de la Diputación de Granada.
Fuente: Página web de la Diputación de Granada.

Estos dispositivos permiten a los municipios obtener **datos precisos y continuos sobre la calidad del aire**, fundamentales para:

- **Cumplir con la normativa ambiental**, ofreciendo una base técnica para la toma de decisiones.
- **Detectar fuentes de contaminación** y localizar puntos críticos en el territorio.

- **Evaluar los efectos en la salud pública y en el medio natural**, mediante el seguimiento de los contaminantes y sus reacciones químicas.
- **Diseñar medidas correctoras adaptadas al contexto local**, implicando a las autoridades y a la ciudadanía en la mejora del entorno.

Este enfoque fortalece la **capacidad técnica y operativa de los municipios** para integrar la calidad del aire en su planificación ambiental.

Equipos de análisis de inmisiones de la Diputación de Granada

El **Programa de Concertación Local sobre Control de la Calidad del Aire**, gestionado por el Servicio de Sostenibilidad Ambiental de la Diputación, ha sido clave en la provincia durante las dos últimas décadas. Su principal herramienta, la **Unidad Móvil de Inmisiones (UMI)**, permite medir en tiempo real los principales contaminantes atmosféricos. Desde 2001, se han realizado **211 campañas en el 54 % de los municipios**, alcanzando al **81 % de la población provincial**, excluyendo la capital, competencia de la Junta de Andalucía.



Ilustración 19: Equipos de análisis de inmisiones de la Diputación de Granada.
Fuente: Página web de la Diputación de Granada.

Con el tiempo, el programa ha incorporado **equipos portátiles más versátiles**, lo que ha permitido realizar mediciones en **zonas urbanas centrales** y ampliar la cobertura. Se han añadido sensores de partículas **PM2.5 y PM1**, así como un **sonómetro**, mejorando la capacidad de análisis del aire y el entorno acústico.

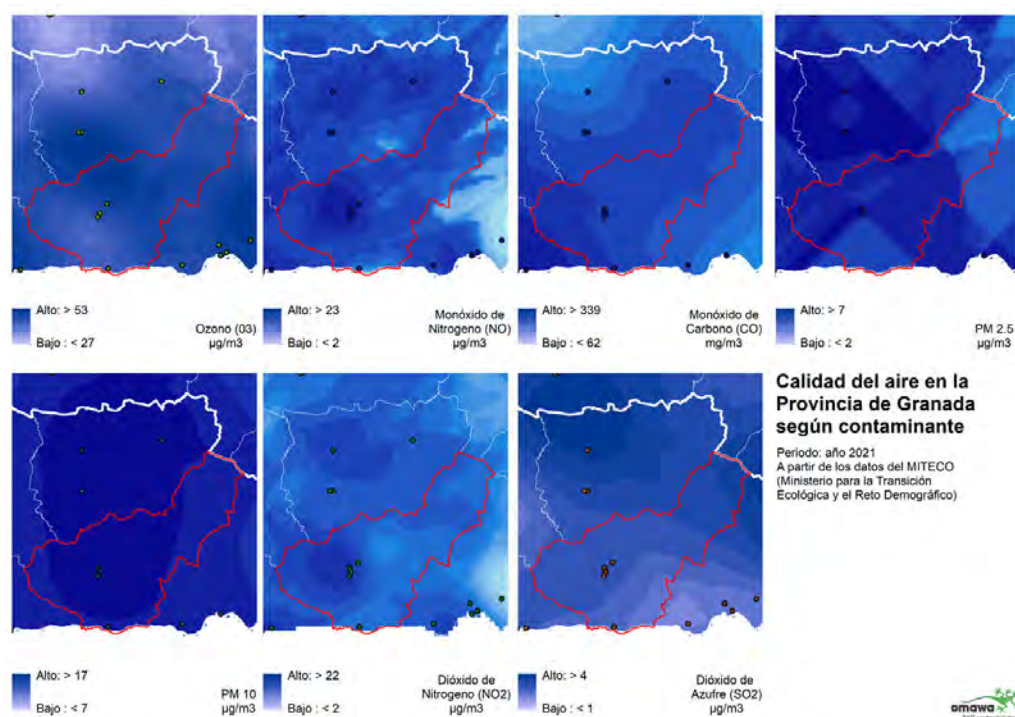
Los resultados muestran que, en general, **la calidad del aire en la provincia es buena o admisible**, aunque se detectan **excepciones en el área metropolitana**, donde la **densidad poblacional, el tráfico y ciertas prácticas agrícolas** pueden elevar los niveles de contaminación, sobre todo en condiciones meteorológicas adversas. La **orografía cerrada** de algunas zonas también favorece la acumulación de contaminantes en episodios puntuales.

Metodología de trabajo

La metodología del programa se basa en **campañas de medición de unos 15 días**, en puntos seleccionados por los ayuntamientos según criterios técnicos y locales. Durante este tiempo, se registran niveles de **NO_x, SO₂, CO, O₃, PM₁₀, PM_{2.5} y PM₁**, así como el **ruido ambiental** mediante sonómetro.

Al finalizar cada campaña, se elabora un **informe técnico** que recoge los resultados y formula **recomendaciones específicas** para mejorar la calidad del aire del municipio. Esta información permite orientar políticas locales más eficaces en materia de sostenibilidad y salud ambiental.

A continuación, se presenta un plano con la **evaluación de los principales contaminantes** atmosféricos detectados en la provincia, señalando las zonas con mayores niveles según el tipo de emisión y las condiciones del entorno.



Plano 11: Calidad del aire según contaminante en la provincia de Granada.

Fuente: E.P. a partir de los datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2021.

2.4.7. Resiliencia

La resiliencia hace referencia a la **capacidad de anticiparse, adaptarse y responder eficazmente ante escenarios adversos**. En el ámbito municipal, implica una forma de gobernanza que prioriza la previsión, la gestión responsable de los recursos y la protección frente a riesgos ambientales, sociales y económicos.

En la provincia de Granada, avanzar hacia un **territorio resiliente** requiere reforzar la planificación urbana, racionalizar el uso del suelo, conservar el entorno natural y **mitigar los efectos del cambio climático**. La experiencia previa en estrategias como la **Agenda 21 Local** ha sido un punto de partida, pero es necesario intensificar la adopción de medidas concretas como:

- El Plan Municipal contra el Cambio Climático (PMCC).
- El Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES).

Según el **Manual para Líderes de los Gobiernos Locales** de Naciones Unidas, los beneficios de impulsar la resiliencia local incluyen:

- **Mayor legitimidad y liderazgo institucional**, con capacidad para optimizar recursos.
- **Reducción del riesgo ante emergencias**, protegiendo vidas y bienes.
- **Impulso económico**, mediante inversiones, renovación de infraestructuras y creación de empleo.
- **Entornos habitables y saludables**, gracias a ecosistemas urbanos equilibrados.
- **Acceso a redes de ciudades resilientes**, con intercambio de herramientas, conocimientos y buenas prácticas.

Incorporar estos enfoques a escala local permitirá a Granada **adaptarse mejor a los retos del siglo XXI**, fortaleciendo la cohesión social, la sostenibilidad y la capacidad de respuesta ante situaciones críticas.

Las ventajas definidas se congregan en la siguiente ilustración adaptada para Granada:



2.5. Análisis DAFO

Tomando en consideración el diagnóstico presentado previamente, que ha dado a conocer cuál es la realidad de Granada, se realiza el análisis DAFO municipal. Este análisis supone una metodología que se utiliza, entre otros usos, para los estudios de la situación de una ciudad o sector, analizando sus características internas (Debilidades y Fortalezas) y su situación externa (Amenazas y Oportunidades), representándolo de forma más visual en una matriz cuadrada.



- Las **debilidades** se refieren a todos aquellos elementos que tiene el municipio y que constituyen barreras para lograr su progreso. Por tanto, las debilidades son problemas internos que, una vez identificados y desarrollando una adecuada estrategia, pueden y deben corregirse.
- Las **fortalezas** son todos aquellos elementos urbanos, internos y positivos, que diferencian al territorio de otro de igual clase y que deben mantenerse.
- Las **amenazas** son situaciones negativas, externas al territorio, que pueden atentar contra ésta, por lo que, llegado al caso, puede ser necesario diseñar una estrategia adecuada para poder afrontarlas.
- Las **oportunidades** son aquellos factores positivos, que se generan en el entorno urbano y que, una vez identificados, pueden ser explotados.



2.5.1. DAFO-ÁMBITO SOCIAL

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.11. Desaceleración del crecimiento poblacional, especialmente en áreas rurales.</p> <p>D.12. La provincia exhibe una notable dispersión geográfica, caracterizada por la presencia de numerosos núcleos poblacionales de dimensiones reducidas y una densidad poblacional baja.</p> <p>D.13. Disminución de la tasa de natalidad.</p> <p>D.14. Envejecimiento poblacional marcado, con impactos más significativos en áreas rurales.</p> <p>D.15. Incremento en la proporción de personas mayores.</p> <p>D.16. El potencial crecimiento demográfico se encuentra principalmente focalizado en áreas específicas de la provincia, particularmente en la zona metropolitana de Granada y en la Costa.</p> <p>D.17. Baja densidad poblacional y un incremento en la despoblación en otras comarcas de la provincia.</p> <p>D.18. Tendencia al decrecimiento poblacional en el crecimiento vegetativo.</p>	<p>A.11. Desafíos en la gestión eficiente de equipamientos y recursos en ámbitos rurales.</p> <p>A.12. Altas demandas futuras, sociales y de asistencia, por parte de la población envejecida, que difícilmente pueden ser absorbidas por los entornos rurales.</p> <p>A.13. Tendencia a la concentración urbana de la población y vaciado poblacional en zonas rurales de la provincia.</p> <p>A.14. Amplio margen de mejora en la coordinación en la planificación territorial entre distintos ámbitos supramunicipales y locales.</p> <p>A.15. Tendencia al aumento del índice de envejecimiento.</p> <p>A.16. Demandas crecientes en servicios de salud y atención a personas mayores.</p> <p>A.17. Necesidad de adaptación de servicios a las características demográficas específicas.</p>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>F.11. Amplia oferta de equipamientos y servicios a nivel provincial, pero con desafíos en su accesibilidad en áreas rurales.</p> <p>F.12. Estabilidad relativa en la distribución de género.</p> <p>F.13. Adecuada accesibilidad de la red de ciudades medias, facilitando la movilidad y acceso a actividades económicas.</p> <p>F.14. Infraestructura existente para la gestión de servicios, con necesidad de adaptación para atender las demandas rurales.</p> <p>F.15. Proporción mayor de niños y jóvenes en la población granadina respecto a la nacional.</p> <p>F.16. Índice de envejecimiento provincial inferior en comparación con el nacional.</p> <p>F.17. Edad media de la población provincial inferior también respecto a la nacional.</p>	<p>O.11. Creación de un Consejo provincial de Participación Ciudadana.</p> <p>O.12. Desarrollo del trabajo de los cuidados.</p> <p>O.13. Formulación de políticas públicas para promover el desarrollo sostenible, con énfasis en la revitalización rural.</p> <p>O.14. Implementación de estrategias que aborden las necesidades de una población envejecida, con atención especial en áreas rurales.</p> <p>O.15. Uso de las TIC para la mejora de la gobernanza y la participación ciudadana, para mejorar el sentimiento de pertenencia, el compromiso y la cooperación ciudadana.</p> <p>O.16. Implementación del Plan de Igualdad Provincial para promover la equidad de género en todos los ámbitos de la provincia de Granada.</p> <p>O.17. Iniciativas y programas orientados a atraer población joven, tanto residente como flotante, en materia de vivienda, equipamientos y servicios adaptados. Por ejemplo con la ubicación del Campus Universitario de la Salud.</p> <p>O.18. Optimización en la distribución y acceso equitativo a los recursos y servicios disponibles, con énfasis en áreas rurales desfavorecidas.</p>



2.5.2. DAFO-ÁMBITO TERRITORIAL Y PATRIMONIAL

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.21. Dependencia del vehículo privado.</p> <p>D.22. Alta proporción de parque edificatorio mayor de 50 años.</p> <p>D.23. Escaso parque de vehículos eléctricos.</p> <p>D.24. Planeamiento urbanístico desactualizado en buena parte de municipios granadinos.</p> <p>D.25. Respecto a la vivienda, existe un consumo medio anual de energía (kwh) alto en comparación con el total nacional.</p> <p>D.26. Parque edificatorio con amplio margen de mejora para abordar las necesidades y condiciones de accesibilidad para la población de la tercera edad.</p> <p>D.27. Baja proporción de infraestructura verde urbana a nivel provincial según el SIOSE.</p>	<p>A.21. Mejora de la red de carreteras que incentive el uso del vehículo privado.</p> <p>A.22. Disminución del tamaño medio del hogar, un fenómeno demográfico global que tiene importantes implicaciones en el modelo de ciudad y la adecuación del parque de vivienda.</p> <p>A.23. La alta demanda de energía en las viviendas existentes puede requerir inversiones significativas en rehabilitación energética para cumplir con las normativas ambientales.</p> <p>A.24. Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación, para adoptar medidas como la creación de corredores ecológicos y combatir la pérdida de la biodiversidad.</p> <p>A.25. Dificultades para acceder a la vivienda de la población joven, lo que dificulta la emancipación y la formación de nuevos hogares.</p> <p>A.26. Despoblación en aquellas áreas rurales más vulnerables, así como exceso de congestión en la zona Metropolitana de Granada y la Costa.</p>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>F.21. Presencia de aeropuerto en la provincia.</p> <p>F.22. Buena vertebración provincial a nivel de cabezas comarcales, por vías de alta velocidad.</p> <p>F.23. El modelo urbano existente fomenta la movilidad blanda (a pie y bicicleta), así como en la mayoría de áreas rurales, donde las distancias son cortas.</p> <p>F.24. Se están estableciendo servicios de taxi en algunas zonas rurales.</p> <p>F.25. Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un modelo de municipio más sostenible.</p> <p>F.26. Existen multitud de recursos patrimoniales y culturales a lo largo de la provincia que funcionan como motor económico gracias al turismo.</p>	<p>O.21. Nueva normativa autonómica que agiliza los trámites de aprobación de planes urbanísticos, lo que puede permitir que muchos municipios de la provincia aprueben sus planes urbanísticos.</p> <p>O.22. Posibilidad de captación de fondos nacionales y autonómicos para adecuar pueblos y ciudades a un urbanismo más sostenible a través de la implantación y mejora de plantaciones, zonas verdes y de esparcimiento.</p> <p>O.23. Planes supramunicipales de transporte sostenible, que mejoren la conexión interurbana con el transporte público sostenible y con medios de transporte blandos.</p> <p>O.24. Rehabilitación edificatoria con criterios de eficiencia energética.</p> <p>O.25. Puntos de recarga de vehículos eléctricos.</p> <p>O.26. Programas de ayudas y fondos autonómicos, nacionales y europeos para promover un desarrollo urbano equilibrado, sostenible e integrado.</p>

AGENDA URBANA Y RURAL



2.5.3. DAFO-ÁMBITO ECONÓMICO E INNOVACIÓN DIGITAL

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.31. Brecha de género laboral. Mayor número de contratos temporales y mayor tasa de desempleo en mujeres.</p> <p>D.32. Alta tasa de desempleo en población mayor de 45 años.</p> <p>D.33. Escaso ritmo de incorporación de las TIC en el ámbito rural.</p> <p>D.34. Temporalidad de empleo en algunos sectores y zonas.</p> <p>D.35. Brecha digital entre generaciones.</p> <p>D.36. Margen de mejora en cuanto a la diversificación de los sectores económicos en el ámbito rural.</p> <p>D.37. Nivel educativo y formativo de la estructura productiva con margen de mejora.</p>	<p>A.31. El turismo enfrenta desafíos debido a la estacionalidad y competencia intensa de mercado.</p> <p>A.32. Retraso en la emancipación de los jóvenes por precariedad laboral de la población menor de 25 años.</p> <p>A.33. La falta de capacitación entre residentes en áreas rurales podría no alinearse con las demandas del mercado laboral, creando un desequilibrio entre las habilidades necesarias y las disponibles.</p> <p>A.34. Competencia de otras regiones y países en términos de atracción de inversión y talento.</p> <p>A.35. La falta de oportunidades laborales para la población juvenil podría contribuir a la despoblación y al envejecimiento de la provincia.</p>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>F.31. Renta media declarada en su pico máximo.</p> <p>F.32. Potencial para el desarrollo de sectores emergentes y sostenibles, como la eficiencia energética y las energías renovables.</p> <p>F.33. Recursos naturales y espacios protegidos que ofrecen oportunidades para el turismo sostenible y la conservación del medio ambiente.</p> <p>F.34. Creciente interés y valoración social y del sector empresarial del patrimonio natural y paisajístico, favorable a un desarrollo más sostenible.</p> <p>F.35. Crecimiento gradual del número de trabajadores, reflejando una recuperación económica progresiva.</p>	<p>O.31. Reorientación del sector de la construcción hacia la rehabilitación y eficiencia edificatoria. Programas o planes enfocados en esta línea: PIREP.</p> <p>O.32. Inversiones públicas y privadas y programas financiados por los fondos europeos orientados a generar actividad económica innovadora y emprendedora.</p> <p>O.33. La colaboración con el Smart City Cluster puede abrir puertas para la investigación, desarrollo e innovación en productos y servicios asociados a la infraestructura inteligente, como la inteligencia artificial.</p> <p>O.34. Nuevas oportunidades laborales en aquellos municipios más despoblados donde se facilite la implementación del teletrabajo.</p> <p>O.35. Impulso de canales directos de comercialización para productos locales, fomentando la proximidad entre productores y consumidores.</p>



2.5.4. DAFO-ÁMBITO MEDIOAMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.41. Alto consumo energético fósil, principalmente en edificios y en transporte, lo que tiene importantes repercusiones en el medio ambiente y la calidad de vida.</p> <p>D.42. Riesgo de erosión medio-alto, lo que se traduce en graves consecuencias para la productividad agrícola y la estabilidad del terreno a largo plazo.</p> <p>D.43. Necesidad de mejora en la gestión del Ciclo Integral del Agua en toda la provincia, tanto en la red de abastecimiento como en la de saneamiento.</p> <p>D.44. Elevado consumo energético y, por consiguiente, elevadas emisiones de CO2 del sector residencial.</p> <p>D.45. Numerosas zonas sensibles a la contaminación por nitratos agrarios coincidentes con zonas de acuíferos.</p> <p>D.46. Problemática asociada a la contaminación química de las aguas subterráneas y a su nivel cuantitativo.</p> <p>D.47. Elevado riesgo de incendio.</p> <p>D.48. Bajo índice de infraestructura verde urbana según los índices marcados por la OMS.</p> <p>D.49. Calidad del aire con margen de mejora en algunas zonas de la provincia, sobre todo en el área metropolitana de Granada.</p>	<p>A.41. El estado cuantitativo y la contaminación química de las masas de agua subterráneas representa una amenaza continua para el suministro de agua potable y el ecosistema acuático a nivel provincial.</p> <p>A.42. Incremento en número y virulencia de los riesgos naturales por efecto del cambio climático: inundaciones, sequías, olas e islas de calor, etc.</p> <p>A.43. El aumento constante en el consumo de energía, especialmente en el sector residencial, representa una amenaza para la sostenibilidad energética y el medio ambiente.</p> <p>A.44. Deterioro ambiental de determinados entornos por el cambio climático que puedan acarrear una pérdida de la biodiversidad y/o un deterioro del paisaje y de la calidad de vida urbana. Así como un cambio en la distribución de especies y expansión de especies invasoras.</p> <p>A.45. Alta dependencia de subvenciones por parte de las entidades locales para desarrollar iniciativas de eficiencia y autosuficiencia energética.</p>

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>F.41. Existen varias masas de agua subterráneas en buen estado químico y cuantitativo.</p> <p>F.42. Potencial en economía baja en carbono, energías limpias y lucha contra el cambio climático. Clima aprovechable para el fomento de la energía renovable.</p> <p>F.43. Escasa presencia de riesgos naturales de gran magnitud.</p> <p>F.44. Urbanismo resiliente al cambio climático, alto índice de infraestructura verde.</p> <p>F.45. Condiciones climáticas que favorecen la calidad de vida de los ciudadanos y reducen el consumo energético.</p> <p>F.46. Sólido programa de control de la calidad del aire en los municipios de la provincia.</p>	<p>O.41. Planes de prevención y actuación de riesgos naturales.</p> <p>O.42. Fomentar la economía verde con un uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>O.43. Reducción de consumos hídricos: reutilización de aguas grises, reutilización de aguas pluviales o diseño de jardines con menor consumo de agua.</p> <p>O.44. Mejora de la infraestructura verde para mejorar la resiliencia del medio urbano al cambio climático, con objeto de reducir las islas de calor y establecer así un corredor verde que fomente la conexión ecológica y la capacidad resiliente de la provincia.</p> <p>O.45. Aumento de la eficiencia energética de los edificios.</p> <p>O.46. Apoyo a la constitución de comunidades energéticas locales.</p> <p>O.47. Elevado potencial de desarrollo de energías renovables gracias a su situación geográfica.</p>



3. Plan de Acción

- 3.1 Misión Visión y Valores
- 3.2 Estructura del Plan de Acción
- 3.3 Retos Provinciales
- 3.4 Planes Provinciales y Medidas Tractoras

3.1. Misión Visión y Valores

MISIÓN

Configurar un futuro mejor para la provincia de Granada, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y adaptado a la diversidad de sus territorios.

Para 2030, la provincia de Granada será:

- Una provincia **más sostenible**
- **Más equilibrada demográficamente**
- **Más verde y digital**
- **Más inclusiva y justa**, con especial atención a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

VISIÓN

La Agenda Urbana y Rural 2030 de Granada es una herramienta estratégica que articula la riqueza y diversidad de la provincia para alcanzar objetivos sociales, económicos, medioambientales y poblacionales.

Punto de partida:

- Las **entidades locales** y agrupaciones de municipios
- Su conocimiento territorial es clave para diseñar políticas útiles y cercanas
- Su participación permite **implicar a más actores públicos y privados** en el logro de los ODS y la Agenda Urbana Española 2030

VALORES

Gobernanza, consenso y participación

Fomento de una **gobernanza multinivel**, basada en el diálogo entre administraciones, sector privado y sociedad civil, para la planificación y ejecución de la agenda.

Transparencia

Compromiso con una gestión clara, trazable y accesible. Las decisiones y procesos serán comunicados de forma abierta a la ciudadanía.

Innovación

Las tecnologías se entienden como **herramientas para la cohesión, la eficiencia y la igualdad**. La innovación será clave para afrontar los retos de desarrollo sostenible.

Sostenibilidad y resiliencia

La provincia asume un modelo de desarrollo que **protege el entorno natural**, refuerza la adaptación al cambio climático y garantiza la sostenibilidad económica y social.

Marca de identidad

Defensa del **patrimonio cultural, natural y humano** de Granada como base para proyectar sus valores al exterior y construir un modelo territorial propio y coherente.

3.2. Estructura del Plan de Acción

Las acciones previstas de la AUR2030Granada están estructuradas en base a:

- **30 Planes Provinciales.**
- **68 Medidas Tractoras.**



Ilustración 21: II Jornada Provincial de Agendas Urbanas y Rurales 2025.
Fuente: Diputación de Granada

AGENDA URBANA Y RURAL

Correspondencia con AUE

Como respuesta al enfoque de doble sentido “Arriba-abajo” y “Abajo-arriba” del trabajo realizado, el Plan de Acción de la Agenda Urbana y Rural de la Provincia de Granada se ha estructurado en base a los Objetivos Estratégicos y Específicos de la Agenda Urbana Española, con las indicaciones o innovaciones fruto del proceso de participación.

Para “aterrizar” la metodología de la AUE en el caso de la Provincia de Granada, se han realizado una serie de ajustes en el marco estratégico de la AUE, en su mayoría, de carácter terminológico y orientados a ensanchar y trascender el protagonismo de la perspectiva urbana para incluir con más claridad a las realidades de los pequeños y medianos municipios, de carácter más rural.

Introducción de un nuevo Objetivo Específico:

- 4.5 Fomentar los sistemas agroalimentarios locales.

Ajustes en la redacción de los siguientes objetivos estratégicos:

- OE 7: Impulsar y favorecer la economía local (en vez de urbana).

Ajustes en la redacción de los siguientes objetivos específicos:

- OE 2.1. Definir un modelo urbano y territorial que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- OE 5.1 Favorecer la ciudad y los ámbitos territoriales de proximidad.
- OE 9.1 Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de territorios (en vez de ciudades) inteligentes.

3.3. Retos Provinciales

La actualización de la **Agenda Urbana y Rural 2030** de la provincia mantiene los **cuatro grandes retos estratégicos** ya definidos en la versión anterior, reafirmados en las **Agendas Locales y Supramunicipales** y en las **jornadas de participación** celebradas durante el proceso de revisión.

Reto 1. Revertir la despoblación

Frenar la pérdida de población en los municipios rurales mediante un desarrollo equilibrado, la diversificación económica y la mejora de servicios básicos que contribuyan a fijar población.

Reto 2. Resiliencia bioclimática

Alinear todas las actuaciones con el **Pacto Verde Europeo** y las políticas de adaptación al cambio climático, garantizando el cumplimiento del principio DNSH y la sostenibilidad ambiental.

Reto 3. Igualdad e inclusión social

Incorporar la **igualdad de oportunidades** y la **accesibilidad universal en todas las políticas**, favoreciendo la inclusión de colectivos vulnerables como mujeres, jóvenes, mayores o personas con discapacidad.


Reto 4. Digitalización


Promover la **transformación digital** como herramienta para mejorar la gestión pública, la innovación y la sostenibilidad, impulsando territorios inteligentes y conectados.

Estos cuatro retos siguen siendo el marco de referencia para las **medidas tractoras, planes provinciales y proyectos estratégicos** de la Agenda actualizada.



3.4. Planes Provinciales y Medidas Tractoras




A continuación, se enumeran los Planes Provinciales (PL, las Medidas Tractoras (MT) y los Proyectos Estratégicos ordenados por Objetivo Estratégico y Objetivo Específico de la AUE, adaptados estos últimos al contexto de la Provincia de Granada:

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS AUE	Cód. AU	PL/MT/PE	DENOMINACIÓN
 OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL	1.1.1.	MT	Cueva del Agua en Iznalloz (Montes Orientales)
	1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE	1.2.1.	PL	Plan Provincial de Gestión del Patrimonio Natural y Cultural
		1.2.2.	MT	Fortalezas de Poniente (Montes Occidentales)
		1.2.3.	MT	Patrimonio defensivo de Alfanevada (Alfanevada)
1.2.4.		MT	Fundación Primeros Pobladores (Comarca de Huéscar)	





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS AUE	Cód. AU	PL/MT/PE	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS AUE	Cód. AU	PL/MT/PE	DENOMINACIÓN
		1.2.5	MT	Ruta de Boabdil (Comarca de la Alpujarra)		1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL	1.3.1	PL	Plan de Infraestructuras verdes y azules y red de caminos rurales
		1.2.6	MT	Red de Centros de interpretación minera del Marquesado (Marquesado del Zenete)			1.3.2	MT	Naturalización y socialización del río Genil y senderos de naturaleza y cultura del anillo rural (Ribera Baja del Genil)
		1.2.7	MT	Patrimonio defensivo de Alfanevada (Alfanevada)			1.3.3	MT	Ruta Valparaíso. Granada a Beas de Granada (Alfanevada)
		1.2.8	MT	Puesta en valor del Castillo Calahorra (Marquesado del Zenete)	 <p>OE2. Evitar la dispersión territorial y revitalizar el territorio existente</p>	2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO Y TERRITORIAL QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS	211.	PL	Plan Provincial de Servicios Sociales Comunitarios
		1.2.9	MT	Puesta en valor del Castillo de Mondújar (Valle de Lecrín)		2.1.2.	PL	Plan provincial de equipamientos públicos de ámbito comarcal	
		1.2.10	MT	Última Muralla intergeneracional coliving profesionales agroalimentarios (Contraviesa)		2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS	2.2.1.	MT	Centro ZINÉTIKA de innovación audiovisual y restauración del cine histórico (La Calahorra y Jérez del Marquesado)
		1.2.11	MT	Castillo y ruta del cine (Marquesado del Zenete)		2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	2.3.1.	MT	Centro intergeneracional e innovación en cuidados (Tierra de Aguas)
		1.2.12	MT	Senda Litoral - Aula Subacuática Restinga Cautor (Contraviesa)		2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y RURAL Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN	2.4.1.	MT	Red de senderos comarcales (Comarca de Baza)
		1.2.13	MT	Puesta en valor y ruta del patrimonio defensivo marítimo de la Costa de la Contraviesa (Contraviesa)		2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA y RURAL	2.5.1.	PL	Red de senderos comarcales (Comarca de Baza)
		1.2.14	MT	Plan comarcal de infraestructuras y equipamientos de centros o enclaves singulares del Patrimonio de los Primeros Pobladores (Comarca de Huéscar)		2.5.2.	PE	Senior Tropical	
		1.2.15	MT	Centro Cultural Casa de Los Blasco en las Gabias (Granada Metrópoli)		2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS	2.6.1.	PL	Plan provincial de accesibilidad universal
		1.2.16	PE	Camino Natural Senda Litoral de la Provincia de Granada: "Senda Litoral Costa Tropical" (Contraviesa)					

AGENDA URBANA Y RURAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS AUE	Cód. AU	PL/MT/PE	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS AUE	Cód. AU	PL/MT/PE	DENOMINACIÓN
		2.6.2.	PL	Plan de rehabilitación integral del parque público edificado e infraestructuras de la Diputación		4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES	4.3.1.	PL	Plan provincial de bioeconomía circular
		2.6.3.	MT	Hábitat Cueva - Centro documental y dinamización UGR (Comarca de Guadix)			4.3.2.	PL	Residencia de artesanía y moda sostenible de la Alpujarra
 OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	3.1. ADAPTAR EL MODELO URBANO Y TERRITORIAL A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN	3.1.1.	PL	Plan Provincial contra el Cambio Climático: asistencia técnica a los Planes Supramunicipales y resiliencia de centros históricos y comerciales		4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE	4.3.1.	PL	Plan provincial de bioeconomía circular
		3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	3.2.1.	PL			Laboratorio Provincial Nueva Bauhaus Europea (Granada Metrópoli)	4.3.2.	MT
	3.2.2.	MT	Aprovechamiento de la madera del chopo para la construcción sostenible y como medida de mitigación del cambio climático (Granada Metrópoli)	4.4.1.		PL	Plan provincial integral de gestión de residuos		
3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	3.3.1.	MT	Eco-Centro comarcal turismo (Montes Occidentales)	4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE		4.4.2.	MT	Centro Comarcal para el fomento de la economía circular (Comarca de Baza)	
	 OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA	4.1.1.			PL	Plan Provincial de fomento de Comunidades Energéticas	4.5. FOMENTAR LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS LOCALES	4.5.1.
4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA		4.2.1.	PL	Gestión del Ciclo Integral del Agua a nivel Provincial		4.5.2.	PL		Plan provincial de AgroFood Hub de Granada
		4.2.2.	MT	Centro demostrativo de innovación agrícola AGROSMART (Contraviesa)		4.5.3.	MT		Mercahub: Centro innovación agroalimentaria Hub y coliving en Jatar y alimentación saludable (Tierra de Aguas)
		4.2.3.	MT	Digitalización en la provincia de Granada del ciclo urbano del agua		4.5.4.	MT		Centro comarcal de empresas agroalimentarias (Tierra de Aguas)
		4.2.4.	MT	Creación del Servicio Provincial del Ciclo Urbano del Agua	4.5.5.	MT	Sistema agroalimentario y nuevos productos alimentarios Ruta Boabdil. (Valle de Lecrín)		
					4.5.6.	MT	Eco-Chiringuitos Costa Granada (Costa-Poniente)		

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS AUE	Cód. AU	PL/MT/PE	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS AUE	Cód. AU	PL/MT/PE	DENOMINACIÓN
 <p>OE5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</p>	5.1. FAVORECER LA CIUDAD Y LOS ÁMBITOS TERRITORIALES DE PROXIMIDAD	5.1.1.	PL		 <p>OE7. Impulsar y favorecer la economía local</p>	7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	7.1.1.	PL	Plan Provincial de Formación y Empleo
		5.1.2.	MT	Ruta ciclopeatonal “Caminos de hierro y celuloide” y plataforma digital (Marquesado del Zenete)			7.1.2.	MT	Centro de empresas en el Parque Metropolitano Industrial y Tecnológico de Escúzar (Granada metrópoli)
	5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES	5.2.1.	PL	Plan Provincial de Movilidad Urbana y Territorial Sostenibles			7.1.3.	MT	Alpujarra Slow Fashion Torvizcón (Alpujarra)
		5.2.2.	PE	Carril ciclopeatonal en torno a base aérea de Armilla			7.1.4.	MT	Granada MedBlue Impulse - Incubadora de Economía Azul (Costa Poniente)
 <p>OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</p>	6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS	6.1.1.	PL	Plan contra el Riesgo de exclusión social			7.1.5.	MT	Centro de Innovación para la Industria del Espárrago (Ribera Baja del Genil)
		6.1.2.	MT	Centro Comarcal para la economía de los cuidados (Alpujarra)			7.1.6.	MT	Red de Emprendimiento Juvenil con espacios coworking (Ribera Baja del Genil)
		6.1.3.	MT	Centro comarcal de día Ventas de Huelma (Tierra de Aguas)			7.1.7.	MT	Centro comarcal de empresa y formación agroalimentaria y de cuidados “Los Ríos” (Ribera Baja del Genil)
	6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD	6.2.1.	PL	Plan provincial para el desarrollo de la economía de los cuidados			7.1.8.	MT	Construcción de nuevas Residencias Universitarias en municipios de Granada Metrópoli
		6.2.2.	MT	FabLab Igualdad Carmen Jiménez - UGR (Granada Metrópoli)			7.1.9.	MT	Red de Centros Metropolitanos Dinamizadores (Granada Metrópoli)
		6.2.3.	MT	Centro comarcal innovación en economía de los cuidados (Tierra de Aguas)			7.1.10.	MT	Centro de innovación territorial. Servicios a personas y artesanía (Alpujarra)
		6.2.4.	MT	Centro comarcal Economía Cuidados - Colomera (Montes Occidentales)			7.1.11.	MT	Centro de Innovación Territorial del Sector Agroalimentario (Alpujarra)
		6.2.5.	MT	Centro Intergeneracional de Salud y Bienestar de Moclín (Monte Occidentales)			7.1.12.	MT	Centro comarcal de formación para el empleo (Comarca de Huéscar)
		6.2.6.	MT	Ecosistema de cuidados: living labs, infraestructura y personal ecosistema de cuidados en la estrategia integrada comarcal (Montes Occidentales)			7.1.13.	PE	Centro de empresas de base tecnológica “Bueno Crespo”

AGENDA URBANA Y RURAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS AUE	Cód. AU	PL/MT/PE	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS AUE	Cód. AU	PL/MT/PE	DENOMINACIÓN								
	7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL	7.2.1.	PL	Nuevos Planes de Sostenibilidad Turística en Destino	 OE8. Garantizar el acceso a la vivienda	8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES	8.2.1.	PL	Plan provincial para el fomento y adecuación de viviendas para residentes y nuevos pobladores								
		7.2.2.	MT	Red de descansaderos de caravanas y turismo sostenible (Comarca de Baza)			 OE9. Liderar y fomentar la innovación digital	9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS INTELIGENTES	9.1.1.	PL	Plan Granada Provincia Territorio Inteligente (Plan Estratégico de Territorios Inteligentes de la Provincia de Granada)						
		7.2.3.	MT	Centro de Interpretación del Geoparque (Agenda Comarcal de Baza)					9.1.2.	MT	Smart City Área Metropolitana (Granada Metrópoli)						
		7.2.4.	MT	Centro de Desarrollo de los cultivos subtropicales (Costa Poniente)					9.1.3.	MT	Red Centros nómadas del conocimiento (Alpujarra)						
		7.2.5.	MT	Centro de recepción de visitantes del Geoparque (Comarca de Guadix)					 OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL	9.2.1.	PL	Plan Provincial de alfabetización y reducción de brecha digital				
		7.2.6.	MT	Arco noroeste de la Vega de Granada: destino de turismo familiar (Alfanevada)							9.2.2.	PL	Plan provincial de impulso a la e-Administración: profundización en el proceso de digitalización en el ámbito patrimonial y de los servicios públicos competencia de la Diputación				
		7.2.7.	MT	Villa Termal: turismo saludable intergeneracional (Tierra de Aguas)							 OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN	10.1.1.	PL	Seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos AUE en instrumentos de planeamiento		
		7.2.8.	MT	Ruta Boabdil y Centro dinamización de la Ruta en el Valle de Lecrín									10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL	10.2.1.	PL	Red de Participación y Consenso AUP2030GRANADA: Plataforma de Participación	
		7.2.9.	MT	Parque multiaventura de los Badlands (Comarca de Guadix)										10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN	10.3.1.	MT	Oficina Técnica de Proyectos Europeos para el Desarrollo Local: seguimiento, evaluación y financiación Europea
		7.2.10.	MT	Centro del aceite de oliva virgen del Poniente en Loja (Ribera Baja del Genil)													
		7.2.11.	PE	Red Provincial de Patrimonio de Granada													
8.1.1.	MT	Estrategia y oficina comarcal de vivienda asequible y rehabilitación (Montes Occidentales)															
8.1.2.	MT	Vivienda Comarcal (Montes Orientales)															
8.1.3.	MT	Rehabilitación casas de maestros para reto demográfico (Montes Orientales)															

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS ESPECÍFICOS AUE	Cód. AU	PL/MT/PE	DENOMINACIÓN
		10.3.2.	PL	Oficina técnica AUR2030Granada
		10.3.3.	PL	Observatorio Territorial de Estudios y Análisis (OTEA) y OPAUG
	10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPANAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	10.4.1.	PL	Cooperación institucional entre Diputación y la Universidad de Granada
		10.4.2.	PL	Cooperación institucional entre Diputación y el Aeropuerto Federico García Lorca Jaén-Granada (AENA)
		10.4.3.	PL	Cooperación institucional entre Diputación y la Autoridad Portuaria (Puerto de Motril-Granada)

Granada Metrópoli y Econorte

- Centro de empresas en el Parque Metropolitano Industrial y Tecnológico de Escúzar
- Aprovechamiento de la madera de chopo para la construcción sostenible y como medida de mitigación del cambio climático
- Fábrica de hidrógeno verde (H₂)
- Centro de empresas de base tecnológica "Bueno Crespo"
- Parque metropolitano en torno a la base aérea de Armilla
- Centro cultural Casa de los Blasones en Las Gabias

Ribera Baja del Genil

- Naturalización y socialización del río Genil y senderos de naturaleza y cultura del anillo rural
- Centro de innovación para la industria del espárrago
- Iter Romanum: itinerarios culturales europeos
- Centro demostrativo de innovación agrícola AGROS-MART
- Centro comarcal de empresa y formación agroalimentaria y de cuidados "Los Ríos"
- Red de Centros comarcales de cuidados y atención a la dependencia
- Centro del aceite de oliva virgen del Poniente en Loja

Tierra de aguas

- Villa termal: turismo saludable intergeneracional
- Mercahub: Centro de innovación agroalimentaria Hub en Játar, alimentación saludable y coliving.
- Centro comarcal de empresas agroalimentarias
- Centro comarcal de Ventas de Huelma
- Centro intergeneracional e innovación en cuidados

Valle de Lecrín

- Ruta Boabdil y Centro de dinamización de la Ruta en el Valle de Lecrín
- Sistema agroalimentario y nuevos productos alimentarios Ruta Boabdil
- Puesta en valor del Castillo de Mondújar
- Eco-chiringuitos Costa Granada

Montes Occidentales

- Fortalezas de Poniente
- Estrategia y oficina comarcal de vivienda asequible y rehabilitación
- Centro comarcal de día y economía de cuidados – Colomera
- Centro intergeneracional de salud y bienestar de Moclín
- Eco-centro comarcal turismo
- Ecosistema de cuidados: living labs, infraestructura y personal
- Ecosistema de cuidados en la estrategia integrada comarcal

Montes Orientales

- Vivienda comarcal
- Rehabilitación casas de maestros para reto demográfico
- Cueva del Agua en Iznalloz

Comarca de Huéscar

- Fundación Primeros Pobladores
- Plan comarcal de infraestructura y equipamientos de centros y enclaves singulares Patrimonio Primeros Pobladores
- Centro comarcal de formación para el empleo

Comarca de Baza

- Centro comarcal para el fomento de la economía circular
- Red de senderos comarcales
- Red de descansaderos de caravanas y turismo sostenible
- Centro de interpretación del Geoparque

Marquesado del Zenete

- Red de Centros de interpretación minera del Marquesado
- Centro ZINTEK de innovación audiovisual y restauración del cine histórico
- Ruta cicloturista "Caminos de hierro y celuloide" y plataforma digital
- Puesta en valor del Castillo de La Calahorra
- Castillo y ruta de cine

Comarca de Guadix

- Centro de recepción de visitantes del Geoparque
- Parque multaventura de los Badlands
- Hábitat Cueva – Centro documental y dinamización UGR

Mancomunidad de municipios de la Alpujarra

- Ruta Boabdil
- Residencia de artesanía y moda sostenible de la Alpujarra
- Centro de innovación territorial. Servicios a personas y artesanía
- Alpujarra Slow Fashion Tórvizcón
- Red centros nómadas del conocimiento
- Centro comarcal para la economía de los cuidados
- Centro innovación territorial agroalimentación

Contraviesa

- Última Muralla, intergeneracional y coliving.
- Senda litoral – Aula subacuática Restinga Cautor
- Centro demostrativo de innovación agrícola AGROS-MART
- Puesta en valor y ruta patrimonio defensivo marítimo Costa Contraviesa

Alfanevada

- Arco noroeste de la Vega de Granada: destino de turismo familiar
- Patrimonio defensivo de Alfanevada
- Ruta Valparaíso, Granada a Beas de Granada
- Eco-chiringuitos Costa Granada

Costa Poniente

- Senior Tropical: el trópico utópico
- Senda litoral
- Centro de desarrollo de los cultivos subtropicales Eco-chiringuitos Costa Granada



MEDIDAS TRACTORAS

Medidas tractoras provinciales

Digitalización en la provincia de Granada del Ciclo Urbano del Agua · Creación de Servicio Provincial del Ciclo Urbano del Agua · Oficina técnica de Proyectos Europeos para Desarrollo Local: seguimiento, evaluación y financiación europea · Oficina técnica AUR20Granada – Observatorio Territorial Estudios y Análisis (OTEA) y OPAUG

Proyectos estratégicos

Digitalización en la provincia de Granada del Ciclo Senior Tropical · Camino natural Senda Litoral de la Provincia de Granada · "Senda Litoral Costa Tropical" · Bueno Crespo: Centro de Empresas de Base Tecnológica · Carril cicloparalelo en el entorno de la base aérea de Armilla.

Planes provinciales

Plan provincial de gestión del patrimonio natural y cultural · Plan de infraestructuras verdes y azules y Red de caminos rurales · Plan provincial de servicios sociales comunitarios · Plan provincial accesibilidad universal · Plan provincial de regeneración urbana y rural integrada en zonas vulnerables · Plan de rehabilitación integral del parque público edificado e infraestructuras de la Diputación · Plan provincial contra el cambio climático: asistencia técnica a los planes supramunicipales y resiliencia de



AGENDA URBANA Y RURAL GRANADA 2030

centros históricos y comerciales · Laboratorio provincial Nueva Bauhaus Europea · Plan provincial de fomento de comunidades energéticas · Gestión del Ciclo Integral del Agua a nivel provincial · Plan provincial de bioeconomía circular · Plan provincial de gestión de residuos · Plan provincial para la movilidad urbana territorial sostenible · Plan contra el riesgo de exclusión social · Plan provincial para el desarrollo de la economía de los cuidados · Plan provincial de formación y empleo · Nuevos Planes de sostenibilidad turística en destino · Plan provincial para el fomento de adecuación de viviendas para residentes y nuevos pobladores · Plan provincial de alfabetización y reducción de brecha digital · Plan provincial de impulso a la e-administración: profundización en el proceso de digitalización en el ámbito patrimonial y de los servicios públicos competencia de la Diputación · Plan Granada Provincia Territorio Inteligente (Plan estratégico de territorios inteligentes de la provincia de Granada) · Seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos AUE en instrumentos de planeamiento · Red de participación y consenso AUR20GRANADA: plataforma de participación · Cooperación institucional entre Diputación y la Universidad de Granada · Cooperación institucional entre Diputación y la Autoridad Portuaria (Puerto de Motril-Granada) · Cooperación institucional entre Diputación y el Aeropuerto Federico García Lorca Jaén-Granada (AENA) · Estrategia provincial de alimentación saludable y sostenible

AGENDAS CON ESTRATEGIAS DE DESARROLLO INTEGRADO LOCAL QUE TIENEN MEDIDAS TRACTORAS CON FINANCIACIÓN FEDER EN EL ACTUAL PERIODO HASTA 2030

Comarca de Guadix - Geoparque

Alamedilla, Alicún de Ortega, ELA Bátor Olivar, Beas de Guadix, Benalúa, Cogollos de Guadix, Cortes y Graena, Darro, Dehesas de Guadix, Diezma, Fonelas, Gobernador, Gor, Gorafe, Guadix, Huélago, Lugros, Marchal, Morelábor, Pedro Martínez, La Peza, Polícar, Purullena, Valle del Zalabí y Villanueva de las Torres

Inversión: 7.028.767€

Proyectos destacados:

- *Centro de Recepción de visitantes en la antigua azucarera de Guadix
- * Actuaciones en hábitat cuevas



Granada Metrópoli Suroeste

Alhendín, Churriana de la Vega, Cúllar Vega, Dílar, Escúzar, Las Gabias, Gójar, La Malahá, Ogijares, Otura, Santa Fe y Vegas del Genil

Inversión: 10.543.151€

Proyectos destacados:

- *Recuperación de la Azucarera de Santa Fe como Centro de Interpretación del Chopo y la madera de la provincia



Costa Poniente granadina:

Senda de futuro

Almuñécar, Los Guájares, Ítrabo, Jete, Molvízar, Otívar, Salobreña, Torrenueva Costa, Vélez de Benuadalla y Lentegí

Inversión: 10.543.151€

Proyectos destacados:

- *Senda Litoral
- *Centro de Innovación de los Subtropicales
- *Centros de día de Otívar y Almuñécar



Alpujarra

Almegíjar, Alpujarra de la Sierra, Bérchules, Bubión, Busquístar, Cádiar, Cáñar, Capileira, Carataunas, Cástaras, Juviles, Lanjarón, Lobras, Murtas, Nevada, Órgiva, Pampaneira, Pórtugos, Soportújar, La Tahá, Torvizcón, Trevélez, Turón, Ugíjar y Válor

Inversión: 7.028.767€

Proyectos destacados:

- *Creación y señalización de la ruta de Boabdil
- * Centro para personas mayores
- * Regeneración urbana en municipios



Genil conectando el Poniente

Loja, Láchar, Huétor Tájar, Moraleda de Zafayona, Salar y Villanueva Mesía

Inversión: 10.543.150€

Proyectos destacados:

- *Centro de Visitantes Villa Romana de Salar
- *Centro de Servicios Avanzados del Espárrago
- *Centro de Interpretación del AOVE del Poniente de Granada



Comarca de Los Montes

Occidentales / Fortalezas del Poniente

Colomera, Moclín, Montefrío, Zagra, Íllora y Algarinejo

Inversión: 7.028.767€

Proyectos destacados:

- *Red de castillos y fortalezas
- *Ecosistema de cuidados: Red de centros de día y Centro Intergeneracional
- *Centro de recepción de visitantes y exposición del Conjunto Arqueológico de Villavieja
- *Recuperación del albergue de la Sierra de Parapanda



Alpujarra conectada

(Cogestionado por la Diputación de Granada y la Diputación de Almería)

24 municipios de la Alpujarra granadina y 27 municipios de la Alpujarra almeriense

Inversión: 5.260.00€

Proyectos destacados:

- *Centro de Innovación Territorial de Servicios, artesanía y moda (Ugíjar)
- *Centro de Innovación Territorial Agroalimentario (Cádiar)
- * Centro de Innovación Territorial Turismo sostenible (Laujar de Andarax)
- * Centro de Innovación Territorial Bioeconomía rural (Almócita)
- * Oficina Comarcal de atención a la vivienda



3.5 Fichas descriptivas de los planes provinciales y medidas tractoras

A continuación, se presentan los Planes Provinciales y Medidas Tractoras que conforman el Plan de Acción de la AUR2030Granada. Cada ficha recopila los siguientes campos de información.

- **Descripción:** Somera descripción del fin y objetivos del Plan o Medida reseñado.
- **Actividades a desarrollar:** Propuesta de actividades en el marco de cada Plan o Medida.
- **Alineación con Metas ODS Agenda 2030:** Uno de las principales premisas es la alineación con las Metas de los ODS de la Agenda 2030, es decir, cómo el Plan Provincial o Medida Tractora contribuye al logro de dichas Metas.
- **Correlación con la AUE:** Se mencionan explícitamente los Objetivos Estratégico y Específico y Línea de Actuación con las que están alineados.
- **Carácter implementación:** Según el Anexo 3 de la AUE para implementación de los Planes de Acción.
- **Plazo:** Definir el horizonte temporal,
- **Zona de impacto:** Se identifica de forma aproximada la zona de impacto y, cuando es posible, conforme a la siguiente distribución correspondiente a municipios de la tipología rural-profundo recogido en el documento “Granada se puebla”:

ZONAS DE IMPACTO	Municipios rurales profundo por grupos de actuación y número de habitantes Datos: Padrón municipal enero de 2024. INE.
ZONA 1: ALTIPLANO DE GRANADA	Castilléjar (1.289), Cortes de Baza (1.793), Freila (922), Galera (1.116), Orce (1.192), Puebla Don Fadrique (2.202), Cuevas del Campo (1.775), Zújar (2.623), Benamaurel (2.246), Caniles (3.906), Castril (1.968), Cúllar (3.936).
ZONA 2: GUADIX	Albuñán (423), Aldeire (592), Alicún de Ortega (454), Alquife (557), Beas de Guadix (316), La Calahorra (681), Cogollos de Guadix (639), Dehesas de Guadix (383), Diezma (810), Dólar (606), Ferreira (303), Fonelas (964), Gobernador (237), Gor (744), Gorafe (373), Huélago (358), Huéneja (1.177), Jerez del Marquesado (990), Lanteira (543), Lugros (308), Morélabor (587), Pedro Martínez (1.147), La Peza (1.107), Polícar (266), Villanueva de las Torres (519), Beas de Granada (1.009), Güejar Sierra (2.926), Benalúa (3.339), Cortes y Graena (966), Darro

(1.695), Marchal (425), Purullena (2.338), Valle del Zalabí (2.122), Quentar (943).	
ZONA 3: ALPUJARRA – SIERRA NEVADA	Albondón (712), Almegjíjar (325), Alpujarra de la Sierra (931), Bérchules (695), Juviles (138), Lobras (134), Murtas (437), Nevada (1.096), Soportújar (278), Torvizcón (621), Trevélez (703), Bubión (311), Busquístar (308), Cádiar (1.517), Cáñar (389), Carataunas (227), La Tahá (759), Lanjarón (3.660), Pampaneira (314), Pórtugos (385), Ugíjar (2.561), Válor (660).
ZONA 4: LOS MONTES	Alamedilla (543), Benalúa de las Villas (1.021), Campotéjar (1.245), Dehesas Viejas (640), Domingo Pérez (824), Guadahortuna (1.830), Montejícar (2020), Montillana (1.057), Píñar (1.060), Torre Cardela (712), Colomera (1.278), Deifontes (2.622), Calicasas (658), Cogollos de la Vega (2.084).
ZONA 5: PONIENTE	Algarinejo (2.335), Arenas del Rey (610), Cacín (537), Fornes (531), Játar (612), Jayena (989), Salar (2.597), Santa cruz del comercio (515), Zagra (890), Moclín (3.529), Moraleda de Zafayona (3.127), Villanueva de Mesía (1.979).
ZONA 6: VALLE DE LECRÍN TEM- PLE Y COSTA INTERIOR	Agrón (244), Albuñuelas (794), Chimeneas (1.242), El Pinar (870), El valle (937), Lentegí (350), Los Guájares (1.125), Ventas de Huelma (674), Escúzar (845), Ítrabo (956), La Malahá (1.872), Lecrín (2.268), Molvízar (2.730), Nigüelas (1.239), Otívar (1.038), Vélez de Benaudalla (3.054), Villamena (1.005).

ÁREA METROPOLITANA Granada capital y municipios EDUSI del área metropolitana

- **Entidad promotora:** En la AUR2030 Granada, la entidad promotora es la Diputación provincial.
- **Entidades vinculadas:** Son las entidades que colaborarán en la implementación del Plan Provincial o Medida Tractora.
- **Indicador cuantitativo:** Son los indicadores de tipo cuantitativo que servirán para el seguimiento y evaluación del Plan de Acción.
- **Indicador cualitativo:** Son los indicadores de tipo cualitativo que servirán para el seguimiento y evaluación.
- **Indicador de proyecto:** Son los indicadores diseñados para el seguimiento de la acción en concreto



Ilustración 22: Jornada Agendas Urbanas y Rurales 2025.
Fuente: Diputación de Granada.



OE 1.

ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

1.1.1. MT: Cueva del Agua en Iznalloz (Montes Orientales)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Elaborar estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio y el paisaje rural con el fin de desarrollar todo su potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento, concretamente llevar a cabo un estudio pormenorizado con propuestas concretas para el diseño y puesta en marcha de un espacio de interpretación en la Cueva del Agua de Iznalloz.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Puesta en marcha de un Centro de Interpretación en torno a la Cueva del Agua de Iznalloz. Se trataría de un punto de información e interpretación, a partir del que dinamizar y fomentar un desarrollo turístico sostenible que permita el fomento del interés y curiosidad del territorio, a través de actividades formativas, de senderismo y reconocimiento, talleres 2. Elaboración del plan director de gestión de patrimonio cultural, material e inmaterial. 3. Presentación y selección de las acciones piloto a nivel de rehabilitación y gestión sostenible del patrimonio arquitectónico y recuperación y puesta en valor del patrimonio inmaterial de la zona. 4. Posibles vías de financiación.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL.

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.A. Apoyo a vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales.	 15. Vida de ecosistemas terrestres	15.1 Asegurar la conservación y usos sostenibles en ecosistemas
--	--	--	---



CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación	2025/2026	Montes Orientales

ENTIDAD PROMOTORA		ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada		Ayuntamiento de Iznalloz	
INDICADORES AUE			
CUANTITATIVO		CUALITATIVO	
Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.		¿Se dispone de un plan de gestión del patrimonio natural y cultural o instrumento equivalente?	
INDICADORES DEL PROYECTO			
Nº de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico			

1.2.1. PL: Plan Provincial de Gestión del Patrimonio Natural y Cultural

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
<p>La elaboración de este Plan provincial conlleva el análisis y conjunto de propuestas para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural (tanto en sus aspectos tangibles, como intangibles –formas de vida, tradiciones, etc.-) y el paisaje urbano y rural, con el fin de desarrollar todo su potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento.</p> <p>Dentro del Plan, se tendrá en cuenta la definición de programas de trabajo en torno a grandes hitos como son: una Agenda Cultural Única, el Quinto centenario de la Fundación de la UGR y el apoyo a Capital Cultural Europea para el 2031.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del Plan Provincial de Gestión del Patrimonio Natural y Cultural. 2. Creación de la Agenda Cultural Única. 3. Diseño de un mapa de recursos culturales públicos y privados del área urbana. 4. Impulso a políticas culturales y de recuperación patrimonial vinculadas al V Centenario de la UGR. 5. Mejora de la oferta cultural provincial y preparación de la candidatura a Capitalidad Cultural Europea 2031. 6. Apoyo a entidades locales para la puesta en valor del patrimonio y su identidad cultural. 7. Introducción de medidas innovadoras en conservación del patrimonio. 8. Identificación de ayudas nacionales e internacionales para proyectos de conservación. 9. Fomento de redes supramunicipales de cooperación entre museos y centros de interpretación.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE .

ALINEACIÓN CON METAS ODS			
	2.4. Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes.		11.A. Apoyo a vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales.

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución, Financiación	2026/2027	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades locales, UGR

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Nº de actividades de difusión y transferencia	¿Se dispone de un plan de gestión del patrimonio natural y cultural o instrumento equivalente?

INDICADORES DEL PROYECTO
Número de municipios adheridos a la red provincial de patrimonio.

AGENDA URBANA Y RURAL

1.2.2. MT: Fortalezas de Poniente (Montes Occidentales)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El Itinerario Patrimonial Fortalezas de Poniente busca recuperar y poner en valor el patrimonio cultural, arqueológico y natural de la comarca de los Montes Occidentales. La iniciativa conecta fortalezas, torres vigías, yacimientos y paisajes singulares de los municipios implicados, creando una oferta turística sostenible y cohesionada. Además de la rehabilitación de espacios, incorpora elementos innovadores como señalética inteligente, centros de visitantes y una red de hologramas locales, con el fin de ofrecer experiencias culturales accesibles y atractivas. El proyecto pretende reforzar la identidad comarcal, impulsar el turismo de calidad y generar empleo vinculado a los sectores cultural, turístico y de servicios, contribuyendo al arraigo poblacional y a la dinamización económica del territorio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Regeneración paisajística y recuperación del albergue en Sierra de Parapanda (Íllora). 2. Rehabilitación y ampliación del Hotel La Enrea (Montefrío). 3. Recuperación del conjunto monumental de Villavieja (Algarinejo). 4. Conservación y mejora del Camino Cultural de la Piedad (Algarinejo–Zagra) 5. Puesta en valor de yacimientos y lugares patrimoniales en toda la comarca. 6. Creación de una red comarcal de hologramas locales. 7. Centro de recepción de visitantes en Villavieja (Algarinejo). 8. Gran Ruta de los Montes Occidentales: Fortaleza de Granada–Eco Convento.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE .

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 2.4. Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes.	 11.A. Apoyo a vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales.
---	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución, Financiación	2026/2027	Comarca de Montes Occidentales

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Ayuntamientos de Íllora, Montefrío, Algarinejo, Zagra, Colomera y Moclín; Asociación de Municipios Fortaleza Poniente; UGR

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Superficie de edificios o lugares patrimoniales rehabilitados o mejorados (m ²).	¿Se dispone de un plan de gestión del patrimonio natural y cultural o instrumento equivalente?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de recursos patrimoniales recuperados y puestos en uso

1.2.3. MT: Patrimonio defensivo de Alfanevada (Alfanevada)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El Arco Noreste de la Vega de Granada conserva un destacado patrimonio defensivo de la Guerra Civil, cuyo valor histórico y cultural se está aprovechando como motor de desarrollo territorial. A través de un inventario de recursos y una imagen corporativa se ha dado visibilidad al conjunto, al tiempo que se fomenta la implicación juvenil mediante un campo de voluntariado. El proyecto incluye la creación de cuatro rutas de senderismo que recorren el territorio de Alfanevada, una exposición itinerante con perspectiva de género y un famtrip para empresas turísticas, fortaleciendo así su difusión y consolidando este patrimonio como recurso singular y diferenciador.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inventariado de nuevos elementos en los municipios que se han incorporado al territorio. 2. Desarrollo de nuevas rutas. 3. Incorporación de la señalización y carteles informativos en las rutas que no están señalizadas de manera física. 4. Creación de la ruta virtual a través de "realidad aumentada" disponible para colectivos con necesidades específicas. 5. Plan de promoción específico 6. Coordinación del proyecto

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE .

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 2.4. Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes.	 11.A. Apoyo a vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales.
---	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN		PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución		2026/2027	Arco Noreste de la Vega de Granada
ENTIDAD PROMOTORA		ENTIDADES VINCULADAS	
Municipios del Arco Noreste de la Vega de Granada		Alfanevada, Diputación de Granada	
INDICADORES AUE			
CUANTITATIVO		CUALITATIVO	
Superficie de edificios o lugares patrimoniales rehabilitados o mejorados (m²).		¿Se dispone de un plan de gestión del patrimonio natural y cultural o instrumento equivalente?	
INDICADORES DEL PROYECTO			
Número de recursos patrimoniales recuperados y puestos en uso			

1.2.4. MT: Fundación Primeros Pobladores (Comarca de Huéscar)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
La Fundación Primeros Pobladores se constituye como una entidad dedicada a la conservación, promoción y gestión integral de la Gran Senda de los Primeros Pobladores, un recorrido de trekking único que atraviesa la comarca de Huéscar y pone en valor su patrimonio cultural, histórico y natural. Esta ruta ofrece una experiencia que integra el disfrute de casas cueva, la gastronomía local y los paisajes geológicos y arqueológicos del Geoparque de Granada. La Fundación actuará como instrumento de desarrollo sostenible y de gestión coordinada de la oferta patrimonial y turística, con sede en la Mancomunidad, asegurando la continuidad y cohesión de las iniciativas culturales y turísticas en el ámbito comarcal y su entorno.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión administrativa de la Fundación con actores implicados 2. Desarrollo de paquetes ofimáticos integrados en dispositivos locales 3. Diseño de aplicaciones específicas para la oferta turística. 4. Integración de la movilidad turística en el transporte público a demanda. 5. Convenios de colaboración para la promoción de servicios turísticos. 6. Programas que vinculen geología, paisaje y producción local con patrimonio y etnología. 7. Elaboración de un itinerario de comunicación.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE .

ALINEACIÓN CON METAS ODS			
	2.4. Prácticas agrícolas sostenibles y resilientes.		
		11.A. Apoyo a vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales.	
CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN		PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación		2025/2029	Comarca de Huéscar
ENTIDAD PROMOTORA		ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada		Diputación de Granada; Mancomunidad de Municipios de la Comarca de Huéscar	
INDICADORES AUE			
CUANTITATIVO		CUALITATIVO	
Número de infraestructuras culturales y turísticas apoyadas / espacios abiertos creados o rehabilitados.		¿Se dispone de un Plan de gestión del patrimonio natural y cultural o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	
INDICADORES DEL PROYECTO			
-Nº de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico			

1.2.5. MT: Ruta de Boabdil (Alpujarra)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Poner en valor el patrimonio cultural y natural, fomentando el turismo sostenible y el desarrollo socioeconómico de la comarca mediante una completa señalización, creación de miradores, centros de interpretación y nuevas dotaciones. Dos ámbitos de intervención, uno de ellos centrado en la adecuación y unificación de criterios estéticos y materiales de la Ruta y otro dedicado a la puesta en valor de cada uno de los puntos de interés indicados en la memoria del proyecto, con la idea de crear una secuencia de elementos de atracción que queden vinculados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño y señalización de la Ruta Boabdil. 2. Ejecución de actuaciones de inversión y mejora en los tramos del recorrido. 3. Puesta en valor de elementos singulares históricos, culturales y naturales de la ruta 4. Creación de centros de interpretación y espacios expositivos. 5. Desarrollo de programas culturales y educativos. 6. Promoción turística y colaboración con municipios locales 7. Aplicación de criterios de turismo sostenible y evaluación del impacto.

AGENDA URBANA Y RURAL

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE .

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 8. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.	 11.4. Redoblar esfuerzos para proteger el patrimonio cultural y natural.
--	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2029	Alpujarra

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Diputación de Granada; Entidades locales municipales y supramunicipales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	¿Se dispone de un Plan de gestión del patrimonio natural y cultural o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

INDICADORES DEL PROYECTO

Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible

1.2.6. MT: Red de Centros de interpretación minera del Marquesado (Marquesado del Zenete)

DESCRIPCIÓN

Creación de una red comarcal de tres centros de interpretación en Alquife, Lanteira y Cogollos de Guadix para preservar, interpretar y difundir el patrimonio minero del Marquesado del Zenete. Estos espacios rehabilitan edificios infrautilizados y los transformarán en equipamientos culturales y educativos con museografía interactiva, digital y multilingüe. La iniciativa busca reforzar la identidad territorial, generar empleo juvenil y femenino, atraer turismo cultural y educativo, e impulsar la cohesión comarcal mediante una narrativa compartida sobre la minería.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. CIM Hierro Vivo (Alquife): interpretación del hierro y la industrialización.
2. CIM Patrimonio Minero Vivo (Lanteira): minería histórica y oficios tradicionales.
3. CIM Laboratorio de Piedra (Cogollos de Guadix): geología y minería de ofitas.
4. Museografía modular con recursos físicos y digitales.
5. Repositorio digital abierto con documentación minera.
6. Talleres educativos y formativos en colaboración con FP y universidades.
7. Programas de visitas escolares, guías y formación técnica.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE .

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 8. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.	 11.4. Redoblar esfuerzos para proteger el patrimonio cultural y natural.
--	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2028	Comarca del Marquesado del Zenete

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Diputación de Granada; Entidades locales municipales y supramunicipales

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	¿Se dispone de un Plan de gestión del patrimonio natural y cultural o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

INDICADORES DEL PROYECTO
Número de centros de interpretación rehabilitados y puestos en funcionamiento.

1.2.7. MT: Puesta en valor del Castillo Calahorra (Marquesado del Zenete)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Puesta en valor del Castillo de La Calahorra mediante la adecuación y mejora de sus accesos, habilitando caminos seguros y accesibles para todos los visitantes. Incluye una iluminación artística sostenible que resalte su arquitectura monumental, usando tecnología LED de bajo consumo para reducir el impacto ambiental. Además, se llevará a cabo una cuidadosa rehabilitación estructural y estética respetando la autenticidad histórica del monumento, integrando paneles informativos interactivos y recursos digitales para enriquecer la experiencia cultural y turística del visitante	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitación y restauración arquitectónica del Castillo. 2. Adecuación de accesos y mejora de la accesibilidad universal 3. Instalación de señalética e itinerarios interpretativos. 4. Creación de contenidos museográficos y digitales (RA, QR, paneles multilingües). 5. Programación cultural estable: visitas guiadas, exposiciones y eventos. 6. Integración del castillo en la Ruta Cine-Mina y en la red provincial de patrimonio.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE .

ALINEACIÓN CON METAS ODS



8.9. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.



11.4. Redoblar esfuerzos para proteger el patrimonio cultural y natural.

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2027	Municipio de La Calahorra y comarca del Marquesado del Zenete

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Diputación de Granada; Entidades locales municipales y supramunicipales

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	¿Se dispone de un Plan de gestión del patrimonio natural y cultural o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

INDICADORES DEL PROYECTO
Número de visitantes al Castillo de La Calahorra.
Número de actividades culturales organizadas en el Castillo.

1.2.8. MT: Iter Romanium: Itinerarios culturales europeos (Ribera Baja del Genil)


DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
La Villa Romana de Salar constituye uno de los enclaves arqueológicos más relevantes de la provincia de Granada y un recurso estratégico para la proyección internacional del territorio. La medida tractora se orienta a su plena integración en el Iter Romanum, Itinerario Cultural Europeo del Consejo de Europa que conecta ciudades, rutas y yacimientos vinculados al legado romano en todo el continente. Este reconocimiento permitirá reforzar la promoción cultural y turística de la villa, vinculándola a una red internacional que articula experiencias en torno a la arquitectura, la ingeniería y la cultura romana, en sinergia con la Federación Europea del Patrimonio Romano.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación y musealización integral de la Villa Romana de Salar. 2. Desarrollo de itinerarios culturales y educativos conectados al Iter Romanum. 3. Producción de material digital y multilingüe (RA, QR, guías virtuales). 4. Organización de eventos, recreaciones históricas y festivales romanos. 5. Integración en la Federación Europea del Patrimonio Romano. 6. Campañas de promoción internacional vinculadas al Iter Romanum y la Vía de la Plata.

AGENDA URBANA Y RURAL

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE .

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 8. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.	 11.4. Redoblar esfuerzos para proteger el patrimonio cultural y natural.
--	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2029	Municipio de Salar

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Diputación de Granada; Entidades locales municipales y supramunicipales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	¿Se dispone de un Plan de gestión del patrimonio natural y cultural o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de visitantes anuales a la Villa Romana



1.2.9. MT: Puesta en valor del Castillo de Mondújar (Valle de Lecrín)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El Castillo de Mondújar, declarado Bien de Interés Cultural (BIC), constituye uno de los principales referentes patrimoniales del Valle de Lecrín. La medida busca su rehabilitación, conservación y adecuación para la visita pública, convirtiéndose en un recurso cultural y turístico de primer orden. Se pretende integrarlo en la Ruta de Boabdil y en los circuitos provinciales de turismo patrimonial, reforzando la identidad local y diversificando la oferta turística sostenible de la comarca. El proyecto contribuye a la protección del patrimonio, a la dinamización cultural y educativa y a la creación de nuevas oportunidades de desarrollo económico ligado al turismo histórico.	<ol style="list-style-type: none"> Estudios técnicos, arqueológicos y arquitectónicos previos. Obras de consolidación, restauración y conservación del castillo. Adecuación de accesos y mejora de la accesibilidad universal. Señalización interpretativa y conexión con la Ruta de Boabdil. Creación de itinerarios culturales vinculados a otros enclaves históricos del Valle de Lecrín. Producción de materiales digitales y multilingües (audioguías, RA, códigos QR). Programación cultural y educativa (visitas guiadas, talleres, recreaciones históricas).

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE .

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 8. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.	 11.4. Redoblar esfuerzos para proteger el patrimonio cultural y natural.
--	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2028	Valle de Lecrín

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Diputación de Granada; Entidades locales municipales y supramunicipales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
--------------	-------------

Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	¿Se dispone de un Plan de gestión del patrimonio natural y cultural o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?
--	--

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de actuaciones de conservación realizadas y de visitantes anuales recibidos.

1.2.10. MT: Última Muralla (Contraviesa)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------

<p>La ruta cuenta con gran valor histórico y atractivo visual hacia la Sierra Nevada, la costa y el continente africano.</p> <p>Se fomenta el turismo sostenible y la conservación del patrimonio histórico, permitiendo a visitantes y residentes conocer la riqueza cultural de la región a través de un sendero que combina historia, naturaleza y ocio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Diseño del recorrido interpretativo que conecte los elementos históricos y paisajísticos de la Contraviesa. Acondicionamiento y señalización de la ruta, con instalación de paneles informativos y mobiliario interpretativo. Creación de 8 miradores y 2 zonas de descanso a lo largo del trazado (carretera A-4131, km 36-47). Adecuación de una era como punto de inicio de la ruta y espacio de acogida de visitantes. Instalación del centro de interpretación de "La Última Muralla" en dicho espacio, con cubierta e iluminación nocturna. Integración paisajística y mejora de accesos en los términos municipales de Rubite, Polopos y Sorvilán. Promoción coliving intergeneracional.
---	---

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE .

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 15.4 Conservación de ecosistemas montañosos	 15.9 Planes sensibles a medio ambiente
---	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
--------------------------------	-------	-----------------

Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2027	Contraviesa
-------------------------------------	-----------	-------------

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
-------------------	----------------------

Diputación de Granada	Ayuntamiento de Polopos – La Mamola Ayuntamiento de Rubite Ayuntamiento de Sorvilán
-----------------------	---

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
--------------	-------------

Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	¿Se dispone de un Plan de gestión del patrimonio natural y cultural o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?
--	--

INDICADORES DEL PROYECTO

Nº de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico

1.2.11. MT: Castillo y ruta del cine (Marquesado del Zenete)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------

<p>Convertir al Marquesado en un espacio de innovación cultural y audiovisual, anclado en su pasado cinematográfico y proyectado hacia la creación contemporánea.</p> <p>La adecuación y dotación del Castillo de La Calahorra como un espacio emblemático de referencia en el Marquesado, destinado a la innovación cultural, la creación contemporánea y la dinamización del entorno rural. Aprovechando su valor patrimonial y su posición estratégica, se propone su transformación en un centro modular y flexible que combine usos culturales, formativos y tecnológicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Creación de un laboratorio modular con patrimonio fílmico y tecnologías inmersivas. Desarrollo de herramientas digitales abiertas y documentación de procesos. Fomento del empleo local y atracción de producciones audiovisuales. Adecuación tecnológica del Castillo de La Calahorra para nuevos usos culturales. Puesta en marcha de un laboratorio cultural centrado en formación, creación e inclusión social.
---	---

AGENDA URBANA Y RURAL

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE .

ALINEACIÓN CON METAS ODS	
	11.4 Patrimonio cultural y natural
	8.9. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación	2025-2027	Marquesado del Zenete

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Ayuntamiento de La Calahorra Ayuntamiento de Jérez del Marquesado

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	¿Se dispone de un Plan de gestión del patrimonio natural y cultural o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

INDICADORES DEL PROYECTO
Nº de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico

1.2.12. MT: Senda Litoral - Aula Subacuática Restinga Cautor (Contraviesa)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
<p>El proyecto "Aula Subacuática y Parque Marino Restinga de Cautor – Senda Litoral de la Contraviesa" plantea la creación en La Mamola (Polopos, Granada) de un espacio innovador dedicado a la educación ambiental, la investigación marina y la regeneración ecológica del litoral. Incluye un centro de interpretación en tierra y un aula subacuática conformada por un arrecife artificial, integrados en la futura senda litoral de la Contraviesa.</p> <p>Este conjunto funcionará como ecosistema didáctico para el estudio y recuperación de hábitats marinos, ofreciendo actividades formativas, visitas guiadas y monitorización ambiental en tiempo real. El proyecto, basado en criterios de sostenibilidad, economía azul e inclusión social, se concibe como un referente de ecoturismo y dinamización socioeconómica del litoral granadino alineado con los objetivos de la Agenda 2030.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ensayos en parcelas piloto para mejorar variedades y rentabilidad. 2. Promoción de prácticas agrícolas sostenibles y de economía circular. 3. Desarrollo de una industria de transformación y una marca territorial. 4. Impulso de canales cortos de venta y alianzas con la hostelería. 5. Formación técnica, sensibilización y digitalización del sector agrario. 6. Creación de un observatorio de innovación agroalimentaria.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE .

ALINEACIÓN CON METAS ODS	
	11.4 Patrimonio cultural y natural
	8.9. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación	2025-2027	Contraviesa

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades locales

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	¿Se dispone de un Plan de gestión del patrimonio natural y cultural o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

INDICADORES DEL PROYECTO
Nº de personas que participan en el centro.

1.2.13. MT:Puesta en valor y ruta patrimonio defensivo marítimo (Contraviesa)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El proyecto propone la recuperación, conservación y activación cultural del sistema defensivo costero del antiguo Reino de Granada, en el litoral de la Contraviesa (Gualchos, Lújar, Rubite, Polopos, Sorvilán y Albuñol). A través de la creación de una Ruta del Patrimonio Defensivo Marítimo, se conectarán torres vigías, atalayas y castillos entre los siglos XIV y XVIII, integrándose en un recorrido patrimonial, paisajístico y educativo. La intervención busca consolidar las estructuras más deterioradas, mejorar su accesibilidad, señalización y visibilidad, y generar una red intermunicipal de gestión que articule turismo cultural, identidad territorial y educación patrimonial.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del Plan Comarcal de Patrimonio Defensivo Marítimo con diagnóstico técnico y priorización de intervenciones. 2. Restauración y consolidación de torres y castillos en riesgo estructural. 3. Diseño e instalación de señalética interpretativa y puntos de observación con miradores costeros. 4. Creación de una app y plataforma digital con información, rutas, audioguías y realidad aumentada. 5. Actividades culturales y educativas: rutas teatralizadas, jornadas patrimoniales, talleres y festival "Torres al Mar". 6. Formación y empleo local en mantenimiento, guías culturales y gestión turística del patrimonio.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE .

ALINEACIÓN CON METAS ODS	
 11.4 Patrimonio cultural y natural	 8.9. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación	2026-2029	Contraviesa

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades locales

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	¿Se dispone de un Plan de gestión del patrimonio natural y cultural o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

INDICADORES DEL PROYECTO
Nº de elementos defensivos restaurados y señalizados dentro de la red.

AGENDA URBANA Y RURAL



1.2.14. MT: Plan comarcal de infraestructuras y equipamientos de centros o enclaves singulares del Patrimonio de los Primeros Pobladores (Comarca de Huéscar)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El proyecto constituye un plan integral comarcal para la mejora, conexión y puesta en valor de los centros y enclaves vinculados al patrimonio arqueológico y paleontológico de los Primeros Pobladores de Europa. Abarca los municipios de Puebla de Don Fadrique, Orce, Galera, Huéscar y Castilléjar, y se concibe como un instrumento de planificación y ejecución coordinada de inversiones en infraestructuras, equipamientos y señalización. Su objetivo es reforzar la red cultural y científica del territorio, articulando los centros existentes (museos, espacios interpretativos, yacimientos y centros de divulgación) bajo una identidad común alineada con el Geoparque de Granada, promoviendo la conservación patrimonial y el desarrollo turístico sostenible.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del Plan Comarcal de Infraestructuras y Equipamientos Patrimoniales con diagnóstico y programación de inversiones. 2. Rehabilitación y mejora de equipamientos existentes. 3. Consolidación y musealización de espacios patrimoniales y centros de interpretación arqueológicos. 4. Creación de una red de itinerarios culturales y señalética unificada de los enclaves patrimoniales. 5. Incorporación de recursos digitales y herramientas interactivas para la interpretación del patrimonio. 6. Promoción turística y educativa del conjunto patrimonial a través de la Fundación Primeros Pobladores.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE .

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.4 Patrimonio cultural y natural	 8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.9. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.
--	------------------------------------	--	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación	2026-2029	Comarca de Huéscar
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada	Entidades locales	

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	¿Se dispone de un Plan de gestión del patrimonio natural y cultural o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

INDICADORES DEL PROYECTO

Nº de centros y enclaves patrimoniales rehabilitados y equipados.

1.2.15. MT: Centro Cultural Casa de Los Blasco en las Gabias (Granada Metròpoli)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
La medida consiste en la rehabilitación integral de la Casa de los Blasco y sus jardines para su transformación en el Centro Cultural Metropolitano del Área Funcional Granada Metròpoli Suroeste. El proyecto completa la segunda fase de recuperación del edificio histórico del siglo XVI, habilitando espacios expositivos, salas multiusos y zonas exteriores para actividades culturales. El centro se concibe como un nodo cultural supramunicipal destinado a divulgar el patrimonio común de los 12 municipios del GR-MSO, reforzar la identidad territorial y consolidar la cooperación intermunicipal. Además, incluirá una exposición permanente sobre el patrimonio cultural material e inmaterial del área funcional, todo ello alineado con los principios de la Nueva Bauhaus Europea y la Nueva Carta de Leipzig.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Redacción del proyecto museológico y museográfico del patrimonio común del GR-MSO. 2. Rehabilitación integral del edificio histórico y adecuación de sus jardines para uso cultural. 3. Habilitación de salas de exposiciones, espacios multiusos y zonas exteriores para actividades culturales. 4. Diseño e implementación de la exposición permanente sobre el patrimonio cultural y paisajístico de GR-MSO. 5. Incorporación de recursos digitales, audiovisuales e interactivos para la interpretación del patrimonio. 6. Programación de actividades culturales, educativas e intermunicipales dirigidas a reforzar la identidad metropolitana.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE .

ALINEACIÓN CON METAS ODS



11.4 Patrimonio cultural y natural



8.9. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación	2026-2029	Área Metropolitana

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	¿Se dispone de un Plan de gestión del patrimonio natural y cultural o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

INDICADORES DEL PROYECTO

Nº de actividades culturales y educativas desarrolladas anualmente.

1.3.1. PL: Plan de Infraestructuras verdes y azules y red de caminos rurales

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Además de la realización de las labores de naturalización de los ríos, adecuación de las orillas, recuperación de la biodiversidad a la vez que se realizan actuaciones de concienciación, de información y de disfrute de la zona, se trata de diseñar y ejecutar nuevas Vías Verdes o rutas de senderos fluviales, que además conecte y dé continuidad al territorio, permitiendo en el futuro la posibilidad de desarrollar actividades deportivas sostenibles. Con este Plan, se contribuirá al logro de los siguientes objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> Elaboración del Plan provincial de infraestructuras verdes y azules. Ejecución de proyectos concretos tales como: <ol style="list-style-type: none"> Corredor Verde Río Genil Corredor Verde Huétor, Cájar, Monachil Corredor Verde en la Vega de Granada, vinculado a caminos rurales y caminos fluviales. Mejorar la permeabilidad peatonal y ciclista hacia la Vega de Granada. Inclusión en la Red Nacional de "Caminos Naturales".

- Mantener el uso público de las infraestructuras de comunicación, dando prioridad a

los grandes ejes que discurren por más de una comunidad autónoma

- Dar respuesta a la demanda social de servicios turísticos alternativos.
- Facilitar a la población el acceso a una experiencia deportiva, cultural, educativa y de contacto con la naturaleza.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL

ALINEACIÓN CON METAS ODS



9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible.



15.1 Asegurar la conservación y usos sostenibles en ecosistemas

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación	2026-2028	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red	¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de visitantes que participan en las rutas y actividades vinculadas a los primeros pobladores.

AGENDA URBANA Y RURAL



1.3.2. MT: Naturalización y socialización del río Genil y senderos de naturaleza y cultura del anillo rural (Ribera Baja del Genil)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El proyecto propone la transformación del río Genil en un espacio biodiverso, accesible y resiliente, mediante la aplicación de Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN). Con ello se busca recuperar zonas degradadas, reducir riesgos de inundación y mejorar la conexión cauce-llanura, al tiempo que se refuerza la identidad local y la participación ciudadana. El río se convertirá en un eje de integración naturaleza-ciudad, con valor ambiental, educativo y turístico, que fomente la movilidad sostenible, la conservación y la resiliencia frente al cambio climático	<ol style="list-style-type: none"> 1. Restauración ambiental y recuperación de la biodiversidad del cauce y riberas. 2. Implementación de SBN para reducir riesgos de inundación y adaptación climática. 3. Creación de senderos, pasarelas y zonas de conexión entre márgenes. 4. Instalación de espacios de uso social, educativo y de turismo ambiental. 5. Programas de ciencia ciudadana y participación comunitaria en la gestión del río.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL.

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 8. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.	 11. Redoblar esfuerzos para proteger el patrimonio cultural y natural.
--	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación	2026-2029	Ribera Baja del Genil

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Diputación de Granada Entidades locales municipales y supramunicipales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red	¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

INDICADORES DEL PROYECTO

Superficie de ribera restaurada y kilómetros de senderos y pasarelas habilitados.

1.3.3. MT: Ruta Valparaíso. Granada a Beas de Granada (Alfanevada)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
La Ruta Valparaíso: de Granada a Beas de Granada es un recorrido cultural y natural que conecta el Sacromonte con el entorno rural de Beas, siguiendo el curso del río Darro. Este itinerario de unos 12 a 14 kilómetros combina patrimonio, naturaleza y ejercicio saludable.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización del levantamiento topográfico y definición del trazado definitivo. 2. Limpieza, desbroce y mejora del firme en caminos y pistas forestales. 3. Conservación y estabilización del terreno, especialmente en la ribera del río Darro. 4. Instalación de señalización direccional e interpretativa según estándares homologados. 5. Habilitación de áreas de descanso y miradores con mobiliario sostenible. 6. Coordinación de la gestión y mantenimiento entre los ayuntamientos y entidades ambientales.
El sendero parte del barrio del Sacromonte y discurre por el Camino Viejo de Beas, junto a la ribera del Darro, pasando por miradores naturales, antiguos molinos y el Monasterio de Jesús del Valle, del siglo XVII. Con un desnivel de unos 450 metros y dificultad moderada, el recorrido, apto para senderistas y ciclistas, ofrece panorámicas excepcionales del Albaicín, Sierra Nevada y el valle del Darro.	

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL.

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 8. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.	 15.9 Planes sensibles a medio ambiente.
--	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN		PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación		2025-2027	Alfanevada
ENTIDAD PROMOTORA		ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada		Entidades locales	
INDICADORES AUE			
CUANTITATIVO		CUALITATIVO	
Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red		¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	
INDICADORES DEL PROYECTO			
Nº de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico			

OE 2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE

2.1.1. PL: Plan Provincial de Servicios Sociales Comunitarios

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
<p>El Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía tiene por objeto la protección y la adecuada cobertura de las necesidades sociales, derivadas de la interacción de las personas con su entorno, sea este grupal o comunitario.</p> <p>Las necesidades sociales que concretan este objeto de atención son: las carencias de las personas en el acceso a unos recursos que garanticen unas condiciones de vida dignas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento (SIVA) a nivel provincial. 2. Programas de Atención a la Dependencia. 3. Programas de intervención con infancia, familia e inclusión social. 4. Solidaridad y cooperación social. 5. Programa de Atención a la diversidad. 6. Otros que la dinámica social exija

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO Y TERRITORIAL QUE FOMENTE LA COMPACTIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

ALINEACIÓN CON METAS ODS			
	9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible.		15.1 Asegurar la conservación y usos sostenibles en ecosistemas
CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN		PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución		2025-2028	Provincia
ENTIDAD PROMOTORA		ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada		Entidades locales	
INDICADORES AUE			
CUANTITATIVO		CUALITATIVO	
Número de proyectos implantados		¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?	
INDICADORES DEL PROYECTO			
Número de personas atendidas a través de los programas y servicios comunitarios.			



2.1.2. PL: Plan provincial de equipamientos públicos de ámbito comarcal

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
<p>Iniciativa dirigida a activar y reorganizar la red de equipamientos públicos de la provincia, optimizando edificios sin uso y consolidando servicios comarcales no obligatorios esenciales para la población rural. El plan prevé un diagnóstico provincial por tipologías (centros asistenciales, culturales, educativos, deportivos, artesanales y co-working), la identificación de áreas de influencia y vacíos territoriales, y la definición de inversiones para poner en servicio equipamientos multiusos capaces de atender a varios municipios. La actuación permitirá ofrecer servicios especializados allí donde la escala municipal no lo permite, contribuyendo a la cohesión territorial y a frenar la despoblación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del diagnóstico provincial de equipamientos y análisis de áreas de influencia. 2. Identificación de vacíos territoriales y selección de edificios sin uso para su reconversión. 3. Planificación de inversiones y definición de modelos de gestión comarcal o provincial. 4. Redacción y ejecución de proyectos de adecuación, equipamiento y puesta en marcha de los nuevos centros multiusos.

AGENDA URBANA Y RURAL

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO Y TERRITORIAL QUE FOMENTE LA COMPACTIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

ALINEACIÓN CON METAS ODS

	9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible.		15.1 Asegurar la conservación y usos sostenibles en ecosistemas
---	--	---	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2028	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Número de proyectos implantados	¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

INDICADORES DEL PROYECTO

Nº de equipamientos sin uso reconvertidos y puestos en servicio.
Existencia de modelos de gestión comarcal definidos.

2.2.1. MT: Centro ZINÉTIKA de innovación audiovisual y restauración del cine histórico (La Calahorra y Jérez del Marquesado)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
La medida plantea la recuperación del patrimonio cinematográfico del Marquesado del Zenete mediante dos actuaciones principales: la transformación del silo agrícola de La Calahorra en el Centro ZINÉTIKA, concebido como hub de innovación audiovisual, y la restauración del histórico cine	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación del silo de La Calahorra como Centro ZINÉTIKA. 2. Restauración del cine histórico de Jérez del Marquesado. 3. Creación de contenidos digitales e interactivos.



del siglo XIX en Jérez del Marquesado, uno de los más antiguos de España. El proyecto articula la memoria fílmica del territorio con la innovación tecnológica, creando un polo cultural que combina patrimonio, nuevas narrativas audiovisuales y turismo creativo. Pretende posicionar la comarca como referente en la producción y difusión audiovisual en entornos rurales, generar empleo local (con prioridad a mujeres y jóvenes) y reforzar la identidad cultural a través de experiencias.

4. Talleres, formación y residencias artísticas.
5. Programación cultural estable y eventos anuales.
6. Colaboración con universidades, festivales y asociaciones locales.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO Y TERRITORIAL QUE FOMENTE LA COMPACTIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

ALINEACIÓN CON METAS ODS

	9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible.		15.1 Asegurar la conservación y usos sostenibles en ecosistemas
---	--	---	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2028	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Número de proyectos implantados	¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?



INDICADORES DEL PROYECTO

Número de usuarios del Centro ZINÉTIKA y del cine restaurado
Número de producciones audiovisuales vinculadas al territorio.

2.3.1. MT: Centro intergeneracional e innovación en cuidados (Tierras de Aguas)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El proyecto propone la creación de un Centro Intergeneracional de Servicios Sociales en Fornes para mejorar la atención y el bienestar de las personas mayores, fomentando su integración y participación activa en la comunidad. El centro ofrecerá espacios de encuentro y actividades compartidas entre generaciones, orientadas al ocio, la cultura, el deporte y la formación. Con ello se pretende reducir la soledad, reforzar la cohesión social y crear vínculos entre jóvenes y mayores, contribuyendo a un entorno más inclusivo y solidario.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción y equipamiento del centro intergeneracional de servicios sociales en Fornes. 2. Habilitación de espacios multifuncionales de convivencia en edificios municipales. 3. Creación de un aula rural de mayores y jóvenes como espacio formativo y de ocio compartido. 4. Diseño de programas de participación intergeneracional en cultura, deporte y voluntariado.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO Y TERRITORIAL QUE FOMENTE LA COMPACTIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS

ALINEACIÓN CON METAS ODS		
	9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible.	
		15.1 Asegurar la conservación y usos sostenibles en ecosistemas

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación	2026-2030	Tierra de Aguas

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Agrupación de ayuntamientos, Diputación de Granada y Junta de Andalucía

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO

Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?



INDICADORES DEL PROYECTO

Número de actividades intergeneracionales realizadas anualmente y personas participantes en los programas del centro.

2.4.1. MT: Red de Senderos Comarcales (Comarca de Baza)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El proyecto consiste en la definición, identificación, acondicionamiento e interconexión de caminos rurales y senderos existentes que rodean el embalse del Negratín (Camino Natural de Cuevas del Campo – Canal de Carlos III, Camino Natural de Bátor Olivar, Camino Natural Comarca de Baza). Para crear una red peatonal y ciclable articuladora de los diferentes municipios y de los hitos establecidos en el Geoparque de Granada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inventario y categorización de los caminos en base a su capacidad, propiedad, estado y accesibilidad. 2. Redacción de proyectos de actuación específicos(Señalización y construcción de miradores y áreas de descanso) 3. Obras complementarias. Incluyendo la mejora del firme y estaciones de reparación para bicicletas, así como la integración con la infraestructura turística del Geoparque de Granada.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE
OBJETIVO ESPECÍFICO	2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN.

ALINEACIÓN CON METAS ODS		
	9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible.	
		15.1 Asegurar la conservación y usos sostenibles en ecosistemas

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2028	Comarca de Baza

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Ayuntamientos, Mancomunidad, Grupo de Desarrollo Rural, Consejería de Turismo y Deporte.

AGENDA URBANA Y RURAL

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
--------------	-------------

Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

INDICADORES DEL PROYECTO

Km de senderos acondicionados

2.5.1. PL: Plan provincial de regeneración urbana y rural integrada en zonas vulnerables

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------

Tras el éxito de operaciones en el marco de las Estrategias DUSI de las áreas metropolitanas, como la regeneración de barrios como el de Santa Adela en Granada, este Plan provincial incluirá un diagnóstico de barrios y zonas especialmente degradadas desde un punto de vista social, económico y físico. Asimismo, recogerá un plan de acción para la ejecución de medidas de rehabilitación y regeneración de estos barrios y zonas, inclusive el establecimiento de incentivos o medidas de discriminación positiva en las ayudas a rehabilitación de barrios, viviendas, en áreas urbanas y rurales, especialmente la de colectivos vulnerables o en zonas afectadas por la despoblación. Se fomentará la implantación de población joven en áreas rurales y ámbitos afectados por la despoblación, además de la puesta en valor y la rehabilitación de barrios, del parque edificatorio y de viviendas en zonas rurales, incrementando la contribución al Reto Demográfico.

Entre las acciones a desarrollar se encontrarán:

1. Elaboración del Plan provincial de regeneración urbana y rural integrada en zonas vulnerables.
2. Programa de incentivos económicos.
3. Ejecución de acciones de rehabilitación y revitalización de zonas vulnerables.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA

ALINEACIÓN CON METAS ODS

	9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible.		11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.
---	--	---	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
--------------------------------	-------	-----------------

Normativo, Planificación, Ejecución

2025-2028

Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
-------------------	----------------------

Diputación de Granada

Entidades locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
--------------	-------------

Número de proyectos implantados

¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios cuevas, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de personas atendidas a través de los programas y servicios comunitarios.

2.6.1. PL: Plan provincial de accesibilidad universal

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------

Por la recién aprobada Ley 6/2022, de 31 de marzo, de modificación del Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, busca dar respuesta a las recomendaciones que, como Estado signatario, implica la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

1. Telecomunicaciones y sociedad de la información.
2. Espacios públicos, infraestructuras y edificación.
3. Transportes.
4. Bienes y servicios de uso público.
5. Relaciones con las administraciones públicas y acceso a prestaciones.
6. Administración de justicia.
7. Participación en la vida pública y procesos electorales.
8. Patrimonio cultural accesible.
9. Empleo inclusivo.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible.	 11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.
--	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2028	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Estado, Junta de Andalucía, Consorcio de Transportes Metropolitano, etc. Entidades locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Nº de planes actualizados	¿Existe algún plan de accesibilidad universal?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de municipios que elaboran o actualizan su Plan de Accesibilidad Universal.

2.6.2. PL: Plan de rehabilitación integral del parque público edificado e infraestructuras de la Diputación

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------

Se trata de un Plan exclusivamente diseñado, por la importancia que conlleva, para la rehabilitación integral de aquellos edificios e infraestructuras de la Diputación Provincial, es decir, para la rehabilitación sostenible del parque público institucional. Estará elaborado con una batería de actuaciones de carácter integrado, en el sentido definido por

1. Elaboración del Plan
2. Diagnóstico del estado del parque público institucional, certificaciones energéticas existentes.
3. Programa de acción para la rehabilitación integral.
4. Búsqueda de financiación.

la Agenda Urbana Española (AUE), y que responderá a los criterios de sostenibilidad, inclusión y calidad estética previstos por la Nueva Bauhaus Europea, sin perder de vista el principal objetivo de un ahorro energético medio por encima del 30%. Entre las actuaciones destacan los Centros Sociales de Diputación, el edificio CIE y la Sede Central, así como la Residencia de Turismo Tropical.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible.	 11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.
--	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
--------------------------------	-------	-----------------

Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2027	Provincia
-------------------------------------	-----------	-----------

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
-------------------	----------------------

Diputación de Granada	Entidades locales
-----------------------	-------------------

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
--------------	-------------

Número de proyectos implantados	¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios cuevas, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?
---------------------------------	--

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de edificios e infraestructuras de la Diputación rehabilitados con mejora energética

AGENDA URBANA Y RURAL

2.6.3.MT: Hábitat Cueva - Centro documental y dinamización UGR (Comarca de Guadix)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
<p>En este sentido se plantea como una acción tractora no solo la potenciación de la rehabilitación de la vivienda cueva, su puesta en valor y uso como vivienda habitual y turística, sino que también se hace muy necesaria la formación de trabajadores y emprendedores expertos en la obra en este tipo de hábitat.</p> <p>Es fundamental contar con una red de expertos en los diferentes oficios vinculados a las cuevas, desvincular la percepción de vivienda de clase humilde e incluso de infravivienda y trabajar por la dignificación de este tipo de hábitat tan singular.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de los municipios que tienen hábitat excavado. 2. Identificación, definición y diseño de los ciclos formativos concretos para la especialización de diversos trabajadores en hábitat excavado. 3. Dotación de para la rehabilitación de viviendas y barrios de cuevas.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE2. EVITAR LA DISPERSIÓN TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL TERRITORIO EXISTENTE
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 <p>9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible.</p>	 <p>11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.</p>
---	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2026	Guadix

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Municipios de la Comarca de Guadix	Diputación Provincial de Granada, Entidades locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.	¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de cuevas rehabilitadas



OE 3.

PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

3.1.1. PL: Plan Provincial contra el Cambio Climático: asistencia técnica a los Planes Supramunicipales y resiliencia de centros históricos y comerciales

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
<p>El PMCC se concibe como un documento de planificación clave y estratégico en la lucha contra este fenómeno a nivel local. En él se desgranar y concretan, en el ámbito territorial correspondiente, las líneas de actuación para la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero, la transición hacia un nuevo modelo energético y la adaptación al cambio climático. Por último, indicar que la Ley 8/2018 recoge que la Administración de la Junta de Andalucía acordará la dotación de recursos económicos para la elaboración, así como para el correcto desarrollo de los planes municipales, en el marco de lo establecido en el artículo 25 de la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y evaluación de las emisiones de gases de efecto invernadero y del consumo energético: 2. Definición de objetivos: 3. Estrategias de mitigación, transición energética y adaptación. el plan de acción. 4. Implantación, seguimiento y evaluación del PMCC.

Se proporcionan orientaciones, principios y recomendaciones generales y flexibles para todo el proceso de elaboración, implementación y seguimiento de la estrategia local (el PMCC).

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 3.1. ADAPTAR EL MODELO URBANO Y TERRITORIAL A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN

ALINEACIÓN CON METAS ODS



13.1. Resiliencia y adaptación



11.5. Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN

PLAZO

ZONA DE IMPACTO

Normativo, Planificación, Ejecución

2025-2029

Provincia

ENTIDAD PROMOTORA

ENTIDADES VINCULADAS

Diputación de Granada

Entidades locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO

CUALITATIVO

Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de municipios con PMCC aprobado en pleno.

3.2.1. PL: Laboratorio Provincial Nueva Bauhaus Europea (Agenda del Área Metropolitana)

DESCRIPCIÓN

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El plan combina diseño, sostenibilidad, accesibilidad, asequibilidad e inversión para alinearse con el Pacto Verde Europeo. Incluirá proyectos de Economía del Bien Común en empresas y administraciones, participación en redes y congresos, y la creación del Laboratorio Provincial de la Nueva Bauhaus Europea, como espacio de reflexión, prototipado y acción colaborativa. Además, se convocarán Premios Provinciales NBE en cuatro categorías: reconectar con la naturaleza, recuperar el sentido de pertenencia, impulsar un ecosistema industrial circular y fomentar el ciclo de vida.

1. Laboratorio Provincial Nueva Bauhaus Europea (NBE): estructura y acciones a desarrollar
2. Acciones de promoción, información y comunicación.
3. Premios provinciales NBE.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

OBJETIVO ESPECÍFICO

OE 3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

ALINEACIÓN CON METAS ODS



13.1. Resiliencia y adaptación



11.5. Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN

PLAZO

ZONA DE IMPACTO

Normativo, Planificación, Ejecución

2025-2029

Provincia

ENTIDAD PROMOTORA

ENTIDADES VINCULADAS

Diputación de Granada

Universidad de Granada, asociaciones empresariales y sociales, especialmente con la construcción, arquitectura, etc.

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO

CUALITATIVO

Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de acciones implementadas.

Número de redes, congresos y jornadas organizadas.

AGENDA URBANA Y RURAL

3.2.2. MT: Aprovechamiento de la madera del chopo para la construcción sostenible y como medida de mitigación del cambio climático (Granada Metrópoli)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
La acción impulsa el cultivo del chopo en el área metropolitana de Granada, recuperando una actividad tradicional que ha perdido el 75 % de su superficie en los últimos veinte años. Este cultivo generará materia prima local para una industria sostenible de laminados y bioproductos estructurales destinados a la construcción, reduciendo la dependencia de importaciones. Las choperas, con una capacidad de captación de hasta 31 t/ha/año de CO ₂ , contribuyen a disminuir la contaminación, mejorar la calidad del aire, del suelo y del agua, y favorecer la biodiversidad y la renaturalización de los ríos. Además, actúan como anillo verde del área metropolitana y fomentan la creación de empleo verde vinculado a la bioeconomía y la mitigación del cambio climático.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión de los beneficios económicos, sociales y ambientales del cultivo del chopo. 2. Apoyo a sistemas de pago por secuestro de carbono y certificación forestal. 3. Mejora genética de variedades para reforestación y construcción sostenible. 4. Reforestación de ríos con chopos por los municipios. 5. Seguimiento y divulgación del impacto ambiental de las choperas. 6. Difusión de modelos de gestión sostenible y del valor cultural del chopo. 7. Fomento del uso y certificación de madera local en edificaciones públicas.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 13. ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1. Resiliencia y adaptación	 11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.5. Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.
---	--------------------------------	--	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución, Financiación	2025-2026	Área Metropolitana

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Universidad de Granada, asociaciones empresariales y sociales, especialmente con la construcción, arquitectura, etc.

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.	¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

INDICADORES DEL PROYECTO

Nº de empleos creados
Nº de hectáreas dedicadas al cultivo del chopo en el área metropolitana

3.3.1. MT: Eco-Centro comarcal turismo (Montes Occidentales)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Pendiente de definir localización por parte del ayuntamiento en Moclín o en Olivares, en dos enclaves posibles. Incluirá sala expositiva de interpretación municipal en torno al sendero de la cuenca del río Velillos y todos los elementos patrimoniales que la componen, con un espacio similar a nivel comarcal de recursos patrimoniales hídricos, ambientales e históricos. Espacio de coworking para personas viajeras y teletrabajo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de viabilidad. 2. Planificación conjunta y desarrollo del programa de contenidos. 3. Diseño del proyecto. 4. Ejecución / Implementación. 5. Gestión, evaluación y seguimiento.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 3.1. ADAPTAR EL MODELO URBANO Y TERRITORIAL A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7.1. Garantizar acceso universal a energía. 7.2. Aumento de las energías renovables	 12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.2. Uso eficiente de recursos naturales.
--	--	---	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2029	Montes Occidentales

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
-------------------	----------------------

Diputación de Granada Entidades locales, Diputación de Granada

INDICADORES AUE	
-----------------	--

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
--------------	-------------

Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

INDICADORES DEL PROYECTO	
--------------------------	--

Nº de participantes (desglosado por género y colectivos vulnerables)
Nº de acciones realizadas

OE 4. **HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR**

4.1.1. PL: Plan Provincial de fomento de Comunidades Energéticas

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------

El objetivo es impulsar la transición energética en los municipios mediante generación distribuida y autoconsumo. En este marco se definen las Comunidades Ciudadanas de Energía (CCE) y las Comunidades de Energía Renovable (CER), reguladas en la normativa europea y española. Estas comunidades son entidades jurídicas abiertas y voluntarias, formadas por personas, pymes o administraciones locales, cuya finalidad principal es generar beneficios ambientales, sociales y económicos en su territorio a través de proyectos de energías renovables.

1. Creación y coordinación de la Oficina Provincial de Energía.
2. Estudios de viabilidad técnica y financiera de comunidades energéticas.
3. Promoción del autoconsumo y la transición energética comarcal.
4. Programas educativos y talleres de sensibilización.
5. Ahorro energético en instalaciones públicas y colaboración entre PYMES.
6. Asistencia técnica para comunidades energéticas locales.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
---	--

OBJETIVO ESTRATÉGICO OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

OBJETIVO ESPECÍFICO OE 4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA

ALINEACIÓN CON METAS ODS		
--------------------------	--	--

7. ENERGÍA ACCESIBLE Y NO CONTAMINANTE

7.1. Garantizar acceso universal a energía.
7.2. Aumento de las energías renovables.
7.3. Duplicar la tasa de eficiencia energética.

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
--------------------------------	-------	-----------------

Normativo, Planificación, Ejecución 2025-2029 Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
-------------------	----------------------

Diputación de Granada Entidades locales, entidades y agentes económicos y sociales.

INDICADORES AUE	
-----------------	--

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
--------------	-------------

Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

INDICADORES DEL PROYECTO	
--------------------------	--

Nº de personas en grupo de consumo producción local
Nº de comunidades energéticas creadas en la comarca

4.2.2. MT: Centro demostrativo de innovación agrícola AGROSMART (Contraviesa)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------

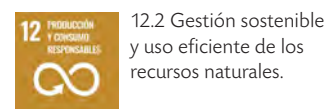
Creación de un centro demostrativo de innovación agrícola orientado a la modernización del sector agrario comarcal. El centro servirá como espacio de experimentación, formación y transferencia tecnológica en materia de agricultura sostenible, digitalización, eficiencia en el uso de recursos y adaptación al cambio climático. Su objetivo es mejorar la competitividad de las explotaciones locales, apoyar la diversificación de cultivos y fomentar un modelo agrícola resiliente, atractivo para jóvenes agricultores y generador de empleo cualificado en el medio rural.

1. Construcción, adecuación y equipamiento del centro demostrativo.
2. Programas de experimentación en cultivos sostenibles y tecnologías agrícolas innovadoras.
3. Formación técnica y práctica para agricultores y jóvenes emprendedores rurales.
4. Ensayos piloto de digitalización agraria y eficiencia en el uso del agua y la energía.
5. Transferencia de resultados y buenas prácticas al conjunto del sector.

AGENDA URBANA Y RURAL

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA

ALINEACIÓN CON METAS ODS



12.2 Gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2029	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades locales, municipales y supramunicipales

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Porcentaje de autosuficiencia hídrica	¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

INDICADORES DEL PROYECTO
Número de agricultores formados y ensayos piloto realizados.

4.2.3. MT: Digitalización en la provincia de Granada del ciclo urbano del agua

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El proyecto DiGrAQUA tiene como objetivo modernizar y digitalizar la gestión del ciclo urbano del agua en 61 municipios de Granada, beneficiando a más de 137.000 habitantes. Se centra en mejorar el conocimiento de las redes, aumentar la eficiencia técnica y energética, garantizar la calidad del agua y cumplir con la normativa de depuración. La digitalización permitirá disponer	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudios de diagnóstico, topografía y digitalización de redes. 2. Elaboración de planes especiales de sequía y redacción de proyectos técnicos. 3. Monitorización de captaciones, depósitos, EDARs y EBARs. 4. Telelectura, sectorización y detección de fugas en redes de abastecimiento.

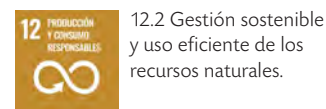
de datos en tiempo real, optimizar inversiones, reforzar la transparencia y fomentar la participación ciudadana en la gestión del recurso hídrico.

5. Control y digitalización de vertidos a cauces.
6. Implementación de plataformas GIS, SCADA, GMAO, integración de datos y sistemas de atención al cliente.
7. Auditoría de ciberseguridad y programas de eficiencia energética.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA

ALINEACIÓN CON METAS ODS



12.2 Gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2029	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades locales, municipales y supramunicipales

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Porcentaje de autosuficiencia hídrica	¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

INDICADORES DEL PROYECTO
Número de municipios digitalizados y sistemas implantados (GIS, SCADA, telelectura).

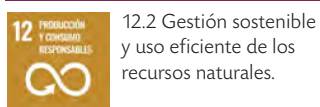
4.2.4. MT: Creación del Servicio Provincial del Ciclo Urbano del Agua

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El proyecto propone la creación de un servicio provincial que garantice una gestión eficiente, equitativa y sostenible del ciclo urbano del agua en los municipios con menores recursos técnicos y económicos, especialmente en el sector III de la provincia. La iniciativa surge ante deficiencias como bajo rendimiento de redes, falta de datos, incumplimientos normativos, insuficiente depuración y desequilibrio económico. El modelo de gestión será supramunicipal, con control público, tarifa única provincial con bonificaciones y flexibilidad para incorporar más municipios. Su objetivo es profesionalizar el servicio, reducir costes, asegurar inversiones necesarias y mejorar la calidad del agua y de las infraestructuras.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico de la situación en los 103 municipios adheridos al protocolo. 2. Creación del modelo provincial de gestión supramunicipal. 3. Definición de un sistema tarifario único con bonificaciones frente a la despoblación. 4. Profesionalización del servicio con personal especializado y soporte técnico. 5. Ejecución y legalización de infraestructuras de abastecimiento y depuración. 6. Implementación de economías de escala en suministros, mantenimiento y software.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA

ALINEACIÓN CON METAS ODS



12.2 Gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2029	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades locales, municipales y supramunicipales

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Porcentaje de autosuficiencia hídrica	¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de municipios adheridos
Mejoras de rendimiento (%) en redes de abastecimiento

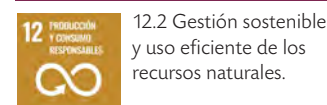
4.3.1. PL: Plan provincial de bioeconomía circular

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible impulsando actuaciones dirigidas al fomento de la producción de recursos y de procesos biológicos renovables. Incrementar la disponibilidad de biomasa sostenible para su aprovechamiento mediante tratamientos innovadores. Aumentar el volumen de bioindustrias y biorrefinerías. Incrementar los mercados y el consumo de bioproductos y bioenergía.	Dirigirá acciones en el conjunto de actividades que conforman los tres segmentos básicos que componen las cadenas de valor de los bioproductos en un marco de utilización sostenible de los recursos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Producción de materia prima biológica o biomasa, que constituye el inicio de las cadenas. 2. Procesado tecnológico, que transforma las materias primas en productos de mayor valor añadido. 3. Mercados de consumo de los bioproductos que se obtienen.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
OBJETIVO ESPECÍFICO	4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES

ALINEACIÓN CON METAS ODS



12.2 Gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.


AGENDA URBANA Y RURAL

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2027	Provincia
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada	Entidades locales, municipales y supramunicipales	
INDICADORES AUE		
CUANTITATIVO	CUALITATIVO	
Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables	¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	
INDICADORES DEL PROYECTO		
Nº de personas en grupo de consumo producción local		
Nº de iniciativas de agroganadería ecológica o regenerativa		

4.3.2.MT: Residencia de artesanía y moda sostenible de la Alpujarra

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Torvizcón acaba de finalizar la construcción y adecuación de un edificio como residencia de artistas. Estará enfocada en la formación y la colaboración entre artistas alpujarreños, diseñadores y otros creativos ligados a la moda sostenible para la promoción y revalorización de la artesanía comarcal. La actuación equipará todo el complejo residencial ya finalizado para poder empezar con su labor formativa y de colaboración artística. Se equipará de todo el material/equipamiento necesario para la puesta en marcha del taller de confección, así como la cocina, comedor, sala de reuniones o dormitorios, entre otros espacios.	<ol style="list-style-type: none"> Equipamiento integral del complejo residencial para su puesta en marcha. Dotación del taller de confección con material y maquinaria especializada. Adecuación de espacios comunes: cocina-comedor, sala de reuniones y dormitorios. Desarrollo de programas de formación y colaboración artística entre artesanos, diseñadores y creativos de moda sostenible.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
OBJETIVO ESPECÍFICO	4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES

ALINEACIÓN CON METAS ODS		
	12.2 Gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.	
CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2029	Alpujarra
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada	Entidades locales, municipales y supramunicipales	
INDICADORES AUE		
CUANTITATIVO	CUALITATIVO	
Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.	¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?	
INDICADORES DEL PROYECTO		
Número de artistas residentes y actividades formativas realizadas anualmente en el centro.		

4.4.1. PL: Plan provincial de gestión de residuos

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El Plan Provincial Integral de Gestión de Residuos tiene como objetivo avanzar en la prevención, el reciclaje, la valorización y la eliminación de residuos, en coherencia con los objetivos europeos y estatales y en coordinación con el PIREC 2030. Se articula en diferentes programas específicos: residuos municipales, envases y embalajes, aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), vehículos al final de su vida útil, aceites industriales usados, pilas y acumuladores, residuos de construcción y demolición, plásticos, lodos de depuración, residuos agrícolas, industriales y otros, junto a una línea transversal. Además, el plan contempla la innovación, la transferencia tecnológica y la colaboración con empresas no contaminantes, con	<ol style="list-style-type: none"> Previsión de la generación y gestión de residuos en Andalucía: innovación, infraestructuras y emplazamiento de instalaciones. Programa de prevención Programa de concienciación, sensibilización y comunicación Programa de gestión Depósito de residuos en vertedero Fiscalidad Ambiental Traslados Transfronterizo

especial atención a los municipios cuyo entorno natural constituye un recurso estratégico y que podrían verse afectados en el futuro.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	
OBJETIVO ESPECÍFICO	4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE.	
ALINEACIÓN CON METAS ODS		
	12.2 Gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.	
CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2029	Provincia
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada	Entidades locales	
INDICADORES AUE		
CUANTITATIVO	CUALITATIVO	
Generación de residuos por habitante.	¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	
INDICADORES DEL PROYECTO		
Generación de residuos por sector productivo		

4.4.2. MT: Centro Comarcal para el fomento de la economía circular (Comarca de Baza)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	
La Comarca de Baza tiene por delante el reto de afrontar la correcta revalorización de los recursos generados en el territorio en el marco de la competencias locales asumidas por los ayuntamientos que la integran: inertes, restos forestales y agrícolas, aguas residuales, etc	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto de viabilidad de construcción/gestión de planta de revalorización. 2. Proyecto técnico de construcción y/o adaptación de las instalaciones. 3. Plan de Inversiones. 	
CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR	
OBJETIVO ESPECÍFICO	4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE.	
ALINEACIÓN CON METAS ODS		
	12.2 Gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.	
CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2029	Altiplano de Granada
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada	Entidades locales	
INDICADORES AUE		
CUANTITATIVO	CUALITATIVO	
Generación de residuos por habitante.	¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	
INDICADORES DEL PROYECTO		
Generación de residuos por sector productivo.		

AGENDA URBANA Y RURAL


4.5.1. PL: Estrategia Provincial de Alimentación Saludable y Sostenible.

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
La medida plantea la elaboración de una estrategia provincial para promover la alimentación saludable y sostenible, vinculando la producción local con el consumo responsable y fomentando la economía de proximidad. Se busca impulsar cambios en los hábitos alimentarios de la población, reforzar el papel de los sistemas agroalimentarios locales y reducir el impacto ambiental del modelo de consumo. La estrategia integrará salud, educación, sostenibilidad y cohesión territorial, sirviendo de marco de coordinación entre administraciones, centros educativos, sector agroalimentario y ciudadanía.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración participada de la estrategia provincial con agentes locales, sociales y educativos. 2. Desarrollo de campañas de sensibilización sobre consumo responsable y dieta saludable. 3. Programas educativos en centros escolares y comunitarios. 4. Apoyo a circuitos cortos de comercialización y fomento de productos de proximidad. 5. Incorporación de la sostenibilidad alimentaria en las políticas locales y provinciales.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
OBJETIVO ESPECÍFICO	4.5. FOMENTAR LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS LOCALES

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 12	12.2 Gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.
--	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2029	Altiplano de Granada

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto invertido en actuaciones que fomentan el cierre de ciclos, los circuitos cortos agroalimentarios y la producción local y ecológica	¿Se dispone de algún plan de gestión agroalimentaria sostenible o instrumento equivalente, así como compromisos explícitos y dispositivos de

gobernanza que permitan avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos alimentarios del territorio?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de campañas y programas educativos implementados.


4.5.2. PL: Plan provincial AgroFood Hub de Granada

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El Sistema Agroalimentario Territorial afronta tres retos principales: avanzar hacia una actividad agraria ambientalmente sostenible, retener en el territorio el valor añadido que genera y promover el emprendimiento juvenil para frenar la fuga de talento y el envejecimiento poblacional. Para dar respuesta, la Diputación de Granada pondrá en marcha un Plan Provincial orientado al desarrollo del OE 4.5 de la Agenda Urbana Española: Fomentar los sistemas alimentarios locales, que impulsará un modelo más sostenible, innovador y generador de empleo, a partir de medidas tractoras ya planteadas y replicables en otros territorios.	1. Elaboración del Plan provincial AgroFood Hub de Granada

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
OBJETIVO ESPECÍFICO	4.5. FOMENTAR LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS LOCALES

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 12	12.2 Gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.
--	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2029	Altiplano de Granada

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades locales

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto invertido en actuaciones que fomentan el cierre de ciclos, los circuitos cortos agroalimentarios y la producción local y ecológica	¿Se dispone de algún plan de gestión agroalimentaria sostenible o instrumento equivalente, así como compromisos explícitos y dispositivos de gobernanza que permitan avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos alimentarios del territorio?

INDICADORES DEL PROYECTO
Número de iniciativas agroalimentarias locales puestas en marcha o apoyadas en el marco del plan.

4.5.3. MT: Mercahub: Centro innovación agroalimentaria y coliving Hub en Jatar y alimentación saludable (Tierra de Aguas)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Centro logístico sostenible y de innovación y alimentación saludable. Balsa reguladora agua sistema smart/foodhub Los Ríos. Centro destinado a pequeños/as productores de Granada, aprovechando el sistema logístico de distribución que en la zona ya se tiene de alimentación saludable.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Puesta en marcha del centro logístico sostenible y de innovación agroalimentaria 2. Instalación de balsa reguladora y sistema Smart/Food Hub Los Ríos 3. Habilitación de espacios para envasado, transformación y distribución de productos locales. 4. Apoyo a pequeños/as productores y promoción de la alimentación saludable 5. Promoción coliving intergeneracional

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
OBJETIVO ESPECÍFICO	4.5. FOMENTAR LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS LOCALES

ALINEACIÓN CON METAS ODS	
 <p>12.2 Gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.</p>	 <p>9.3 Acceso Pymes a servicios financieros y cadenas de valor</p>

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación	2025-2027	Tierra de Aguas

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Ayuntamiento de Játar

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto invertido en actuaciones que fomentan el cierre de ciclos, los circuitos cortos agroalimentarios y la producción local y ecológica	¿Se dispone de algún plan de gestión agroalimentaria sostenible o instrumento equivalente, así como compromisos explícitos y dispositivos de gobernanza que permitan avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos alimentarios del territorio?

INDICADORES DEL PROYECTO
Nº de empresas implicadas al proyecto

4.5.4. MT: Centro comarcal de empresas agroalimentarias (Tierra de Aguas)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Impulsar la innovación, la profesionalización, la sostenibilidad y el emprendimiento en el sector agroalimentario, desarrollando infraestructuras y servicios ejemplares y punteros, así como productos locales con valor añadido en este sector clave para la economía de Tierra de Aguas.	Construcción de edificio para centro de apoyo a las empresas locales y ofrecimiento de formación especializada en el ámbito agroalimentario.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
OBJETIVO ESPECÍFICO	4.5. FOMENTAR LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS LOCALES

ALINEACIÓN CON METAS ODS	
 <p>8.4 Producción y consumo eficiente y respetuoso</p>	 <p>9.3 Acceso Pymes a servicios financieros y cadenas de valor</p>

AGENDA URBANA Y RURAL

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación	2025-2027	Tierra de Aguas

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Ayuntamiento de Jayena

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
--------------	-------------

Presupuesto invertido en actuaciones que fomentan el cierre de ciclos, los circuitos cortos agroalimentarios y la producción local y ecológica

¿Se dispone de algún plan de gestión agroalimentaria sostenible o instrumento equivalente, así como compromisos explícitos y dispositivos de gobernanza que permitan avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos alimentarios del territorio?

INDICADORES DEL PROYECTO

Nº de empresas implicadas al proyecto

4.5.5. MT: Sistema agroalimentario y nuevos productos alimentarios Ruta Boabdil. (Valle de Lecrín)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------

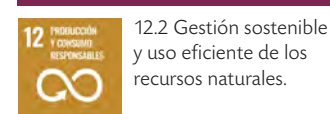
El proyecto busca poner en valor el patrimonio cultural, natural y agroalimentario del Valle de Lecrín mediante la recuperación integral de la Ruta Boabdil y la revalorización de la agricultura tradicional de huerta y los sistemas de riego nazaríes. La iniciativa combinará la señalización de la ruta, la creación de miradores y centros de interpretación y la adecuación estética de los itinerarios, integrando paisaje, patrimonio y gastronomía local. Asimismo, se fomentará la producción agroalimentaria vinculada a la identidad nazarí, impulsando productos de marca territorial como el "Desayuno Nazarí" o el "Almuerzo Nazarí", con el fin de promover un turismo sostenible y fortalecer el desarrollo socioeconómico del territorio

1. Acondicionamiento y señalización de la Ruta Boabdil entre los municipios del Valle de Lecrín.
2. Creación de miradores y espacios de interpretación de la huerta y las acequias históricas.
3. Fomento de canales cortos de comercialización y experiencias gastronómicas locales.
4. Elaboración de productos agroalimentarios inspirados en la herencia nazarí.
5. Puesta en marcha del centro de gestión e información de la ruta en Dúrcal.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
OBJETIVO ESPECÍFICO	4.5. FOMENTAR LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS LOCALES

ALINEACIÓN CON METAS ODS



12.2 Gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
--------------------------------	-------	-----------------

Planificación, Ejecución, Financiación 2025-2028 Valle de Lecrín

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
-------------------	----------------------

Diputación de Granada Entidades Locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
--------------	-------------

Presupuesto invertido en actuaciones que fomentan el cierre de ciclos, los circuitos cortos agroalimentarios y la producción local y ecológica

¿Se dispone de algún plan de gestión agroalimentaria sostenible o instrumento equivalente, así como compromisos explícitos y dispositivos de gobernanza que permitan avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos alimentarios del territorio?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de kilómetros de la Ruta Boabdil acondicionados y señalizados.

Número de nuevos productos agroalimentarios de identidad nazarí comercializados.

4.5.6. MT: Eco-Chiringuitos Costa Granada (Costa Poniente)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El proyecto persigue la transición ecológica de los chiringuitos del litoral granadino, fomentando un modelo de hostelería sostenible en el dominio público marítimo-terrestre. Su finalidad es garantizar la sostenibilidad de las infraestructuras y de los recursos utilizados, al tiempo que se conciencia y forma a empresarios y trabajadores en la gestión responsable del medio costero. La iniciativa, pionera a nivel nacional, pretende ser un laboratorio abierto que combine actividad turística y conservación del litoral, sirviendo de referencia para otras regiones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seminario técnico sobre sostenibilidad en hostelería costera. 2. Creación de la Escuela Eco-Chiringuitos (presencial y online) 3. Taller de ecodiseño de estructuras y mobiliario. 4. Estudio de un prototipo de Eco-Chiringuito adaptado al entorno. 5. Sistema de gestión ambiental con certificación y app móvil. 6. Convocatoria piloto para transformar 20 chiringuitos de la Costa Tropical.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR
OBJETIVO ESPECÍFICO	4.5. FOMENTAR LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS LOCALES

ALINEACIÓN CON METAS ODS



- 7.1. Garantizar acceso universal a energía.
- 7.2. Aumento de las energías renovables.

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación	2025-2027	Costa-Poniente

ENTIDADES VINCULADAS
Asociación Chiringuitos Costa Tropical, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Granada, Colegio Oficial de Arquitectos de Granada, IDEA, Agencia Andaluza de la Energía, Fundación Biodiversidad, Clúster de la Construcción Sostenible de Andalucía y Diputación Provincial de Granada

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto invertido en actuaciones que fomentan el cierre de ciclos, los circuitos cortos agroalimentarios y la producción local y ecológica	¿Se dispone de algún plan de gestión agroalimentaria sostenible o instrumento equivalente, así como compromisos explícitos y dispositivos de gobernanza que permitan avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos alimentarios del territorio?

INDICADORES DEL PROYECTO

Nº de proyectos gestionados - Nº de participantes (desglosado por género y colectivos vulnerables)



OE 5.

FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

5.1.1. MT: Ruta ciclopeatonal “Camino de hierro y celuloide” y plataforma digital (Marquesado del Zenete)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Diseñar y activar una red de rutas culturales que conecten enclaves mineros y lugares de rodaje mediante experiencias turísticas inmersivas y sostenibles. La iniciativa busca posicionar la comarca como plató natural para nuevas producciones audiovisuales y, al mismo tiempo, ofrecer una propuesta de turismo innovador. Se prevé la creación de 20 itinerarios peatonales y ciclistas (120 km) que enlazarán centros de interpretación de cine y minería con paisajes y localizaciones emblemáticas, acompañados de paquetes turísticos de distinta duración (1, 2, 7 y 14 días).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Señalización y homologación de 20 rutas ciclopeatonales. 2. Instalación de miradores, áreas de descanso e iconografía temática. 3. Plataforma digital con RA, QR y contenidos multilingües. 4. Recuperación de senderos históricos y vías pecuarias 5. Creación de paquetes turísticos combinados (cine, minería, naturaleza y gastronomía). 6. Formación de guías locales con perspectiva de género.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA



OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 5.1. FAVORECER LA CIUDAD Y LOS ÁMBITOS TERRITORIALES DE PROXIMIDAD

AGENDA URBANA Y RURAL

ALINEACIÓN CON METAS ODS		
 <p>3.9 Salud medioambiental</p>	 <p>9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible.</p>	 <p>11.2 Proporcionar el acceso a transporte público.</p>
CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación	2025-2027	Marquesado del Zenete
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada	Entidades Locales	
INDICADORES AUE		
CUANTITATIVO	CUALITATIVO	
Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.	¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	
INDICADORES DEL PROYECTO		
¿Se dispone de plan de movilidad urbana sostenible (PMUS) en el territorio o comarcas o los municipios?		

5.2.1. PL: Plan provincial de movilidad por carreteras y caminos

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Actuación destinada a modernizar y completar la red provincial de carreteras y caminos, garantizando la conexión eficiente de los 454 núcleos de población y mejorando la seguridad vial, la resiliencia climática y el acceso a servicios básicos. El plan incorpora auditorías de seguridad, detección de puntos negros, adecuación de drenajes y taludes frente a fenómenos climáticos, y la integración de caminos municipales de interés supramunicipal. Incluye también la mejora de señalización, intersecciones, pavimentos, iluminación de travesías y la actualización digital de los sistemas de gestión y conservación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Auditorías de seguridad vial e identificación de puntos críticos. 2. Mejora de señalización, balizamiento, intersecciones y carriles de circulación. 3. Actuaciones de adaptación al cambio climático (taludes, drenajes, estructuras y pavimentos). 4. Integración de caminos municipales estratégicos en la red provincial. 5. Modernización del sistema de gestión y conservación preventiva. 6. Adecuación de travesías y accesos a núcleos con criterios de movilidad segura. 7. Mejora de itinerarios con valor agropecuario y turístico.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 5.2. Potenciar modos de transporte sostenible	
ALINEACIÓN CON METAS ODS		
 <p>3.9 Salud medioambiental</p>	 <p>9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible.</p>	 <p>11.2 Proporcionar el acceso a transporte público.</p>
CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación	2025-2028	Provincia
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada – Delegación de Obras Públicas y Vivienda.	Ayuntamientos y entidades locales de la provincia.	
INDICADORES AUE		
CUANTITATIVO	CUALITATIVO	
Número de viajes en transporte público.	¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)?	
INDICADORES DEL PROYECTO		
Existencia de auditoría provincial de seguridad vial. Nº de puntos negros corregidos. Km de caminos municipales integrados en la red provincial.		

5.2.2. PL: Plan Provincial de Movilidad Urbana y Territorial Sostenibles

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El plan busca impulsar una estrategia integral de movilidad sostenible en la provincia de Granada, orientada a reducir emisiones y mejorar la eficiencia energética de los servicios municipales. Incluye la recopilación de datos energéticos y de	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación de datos y estudios estratégicos (Vega de Granada, parque metropolitano, cambio modal). 2. Elaboración de ordenanzas locales y planes de movilidad sostenible.

movilidad, apoyo técnico a los ayuntamientos en la toma de decisiones, búsqueda de financiación para actuaciones y elaboración de planes específicos de impulso a los vehículos híbridos y energías renovables. También pretende dotar al área metropolitana de Granada de una visión global, con mejoras en transporte colectivo, infraestructuras y calidad del aire.

- 3. Implantación de medidas de movilidad inteligente, renovación de flotas y puntos de recarga eléctrica.
- 4. Desarrollo de transporte sostenible: carriles bici, transporte compartido e intermunicipal.
- 5. Proyectos estratégicos: ampliación del metro, mejora ferroviaria y aeroportuaria, integración en el Corredor Mediterráneo.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE	
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 5.2. Potenciar modos de transporte sostenible	
ALINEACIÓN CON METAS ODS		
 3.9 Salud medioambiental	 9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible.	 11.2 Proporcionar el acceso a transporte público.
CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2028	Provincia
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada	Entidades locales, Consorcio de Transportes	
INDICADORES AUE		
CUANTITATIVO	CUALITATIVO	
Número de viajes en transporte público.	¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)?	
INDICADORES DEL PROYECTO		
¿Se dispone de plan de movilidad urbana sostenible (PMUS) en el territorio o comarcas o los municipios?		
Nº de actuaciones de mejora en la movilidad		

 **OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD**

6.1.1. PL: Plan contra el Riesgo de exclusión social

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El plan tiene como finalidad proteger y dar cobertura a las necesidades sociales derivadas de la interacción de las personas con su entorno, garantizando el acceso a las prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía. Busca favorecer la integración social, la igualdad de oportunidades, la autonomía personal, la convivencia y la participación comunitaria, desarrollando una función promotora, preventiva, protectora y asistencial. Se apoyará en instrumentos ya creados como los Planes de Emergencia Social, impulsará planes integrales en vivienda, empleo, comercio, emprendimiento y equipamientos, y pondrá en marcha acciones para la desestigmatización de zonas vulnerables. Asimismo, trabajará de forma coordinada con las organizaciones del tercer sector en emergencias y acciones específicas que requieran una estrategia común.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Servicio de información, valoración, orientación y asesoramiento (SIVA). 2. Creación de una red provincial de centros de primera acogida para personas sin hogar, refugiados y migrantes. 3. Programas de atención a la dependencia, autonomía personal y acción comunitaria. 4. Programas de intervención con infancia, familia e inclusión social. 5. Acciones de solidaridad, cooperación social y atención a la diversidad.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD	
OBJETIVO ESPECÍFICO	6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS	
ALINEACIÓN CON METAS ODS		
 5.1 Poner fin a la discriminación	 10.3 Implantación de sistemas de protección social.	
CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2029	Provincia

AGENDA URBANA Y RURAL

ENTIDAD PROMOTORA		ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada		Entidades locales	
INDICADORES AUE			
CUANTITATIVO		CUALITATIVO	
Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental		¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	
INDICADORES DEL PROYECTO			
Nº de personas beneficiarias (desglosada por sexo y colectivos vulnerables)			

6.1.2. MT: Centro Comarcal para la economía de los cuidados (Alpujarra)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
<p>Centro Comarcal para la economía de los cuidados que incorporará tecnologías asistenciales para la salud e integración de personas con diversidad funcional o dependencia.</p> <p>Esta actuación incorporará nuevos servicios a la comarca, mejorando la calidad de vida rural y generando empleo. Favorecerá la inclusión social e integración de las personas mayores en su lugar de origen, con una edificación que garantice la eficiencia energética y mejorando el entorno en este vacío de borde urbano-rural.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de hasta cinco alojamientos tutelados con capacidad total para diez usuarios. 2. Diseño y ejecución de viviendas inspiradas en la arquitectura tradicional alpujarreña. 3. Creación de zonas comunes ajardinadas, bancos y patios para la convivencia y actividades al aire libre. 4. Fomento de la accesibilidad, la socialización y el contacto con la naturaleza. 5. Planificación de una futura ampliación hasta 16 apartamentos tutelados.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
OBJETIVO ESPECÍFICO	6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS

ALINEACIÓN CON METAS ODS		
	5.1 Poner fin a la discriminación	
		10.3 Implantación de sistemas de protección social.
CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación	2025-2028	Comarca Alpujarra

ENTIDAD PROMOTORA		ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada		Ayuntamiento de Alpujarra de la Sierra	
INDICADORES AUE			
CUANTITATIVO		CUALITATIVO	
Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental		¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?	
INDICADORES DEL PROYECTO			
Porcentaje de ocupación y uso efectivo de los alojamientos tutelados y servicios asistenciales del centro.			



6.1.3. MT: Centro Comarcal de día Ventas de Huelma (Tierra de Aguas)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
<p>Equipamiento para puesta en funcionamiento del Centro Comarcal de Estancia Diurna y Cuidados Tierra de Aguas, actuación en el espacio de ocio del parque de entrada para facilitar la actividad intergeneracional de los mayores atendidos en el mismo, y sistema de transporte adaptado para gestión del centro y personas dependientes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación y equipamiento del edificio cedido para su uso como Centro de Día Comarcal Tierra de Aguas. 2. Puesta en marcha de servicios de atención diurna y programas de bienestar para personas mayores y dependientes. 3. Coordinación con el proyecto Casa Bermejales – Innovación en Economía de los Cuidados para integrar servicios comarcales. 4. Formación y contratación del personal especializado en atención sociosanitaria. 5. Desarrollo de actividades de convivencia, estimulación cognitiva y envejecimiento activo.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
OBJETIVO ESPECÍFICO	6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 5.1 Poner fin a la discriminación	 10.3 Implantación de sistemas de protección social.
---	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación	2025-2028	Tierra de Aguas

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Ayuntamiento Ventas de Huelma.

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental	¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de usuarios atendidos y plazas ocupadas anualmente en el Centro de Día Comarcal Tierra de Aguas.

6.2.1. PL: Plan provincial para el desarrollo de la economía de los cuidados



DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
En el marco de las 130 Medidas frente al Reto demográfico del Plan de Recuperación del Gobierno de España, el Eje 8 está dedicado ex profeso al Bienestar social y Economía de los Cuidados. El Plan, por tanto, recogerá toda la información relativa a Atención primaria y comunitaria, a Salud digital, apoyo a cuidados de larga duración,	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración del Plan provincial para el desarrollo de la economía de los cuidados. 2. Red provincial de municipios en riesgo demográfico por la igualdad de trato, la inclusión y la diversidad. 3. Desarrollo del Plan

modernización de servicios sociales, accesibilidad y mejora de la concienciación y compromiso de la Economía social con el despoblamiento.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 5.1 Poner fin a la discriminación	 10.3 Implantación de sistemas de protección social.
---	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación	2025-2029	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

INDICADORES DEL PROYECTO

Nº de espacios destinados a cuidados

AGENDA URBANA Y RURAL



6.2.2. MT: FabLab Igualdad Carmen Jiménez - UGR (Granada Metr poli)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
En La Zubia, el centro "Carmen Jiménez" ha destacado por sus iniciativas en igualdad, reconocidas como buena pr�ctica por la FAMP en 2020. Esta medida tractora plantea reforzar esa experiencia con la creaci�n de un Centro de Innovaci�n tipo LAB entre Universidad y Diputaci�n, orientado al empoderamiento de las mujeres en los territorios, en sectores productivos estrat�gicos y en la prevenci�n de la violencia de g�nero. Responde al reto del despoblamiento femenino joven y a la escasa representaci�n de las mujeres en �reas clave como las TIC, la inteligencia artificial, las energ�as renovables y la investigaci�n aplicada.	<ol style="list-style-type: none"> Seminario permanente sobre pol�ticas locales de igualdad. Red euro-mediterr�nea y antenas locales de innovaci�n en igualdad. Investigaciones, publicaciones y fondo documental "Antonina Rodrigo". Cursos y proyectos de innovaci�n en empleo femenino y gesti�n p�blica. Exposiciones y actividades culturales para visibilizar a las mujeres y fomentar la coeducaci�n. Seminarios de buenas pr�cticas y asistencia t�cnica a territorios.

CORRELACI N CON LA AGENDA URBANA ESPA OLA

OBJETIVO ESTRAT�GICO	OE 6. FOMENTAR LA COHESI�N SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
OBJETIVO ESPEC�FICO	OE 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE G�NERO, EDAD Y DISCAPACIDAD

ALINEACI N CON METAS ODS

 5.1 Poner fin a la discriminaci�n	 10.3 Implantaci�n de sistemas de protecci�n social.
---	---

CARACTER�STICAS IMPLEMENTACI�N	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificaci�n, Ejecuci�n, Financiaci�n	2025-2027	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputaci�n de Granada	Universidad de Granada (vicerrectorado de Igualdad), Ayuntamiento de la Zubia, Ministerio de Igualdad, Consejer�a de Igualdad, Organizaciones y cl�ster empresariales estrat�gicos, Consejo Provincial de Igualdad

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, econ�mico y ambiental.	�Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detecci�n temprana de la vulnerabilidad/ exclusi�n social?

INDICADORES DEL PROYECTO

N  de medidas de conciliaci n familiar

6.2.3. MT: Centro comarcal innovaci n en econom a de los cuidados (Tierra de Aguas)

DESCRIPCI�N	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El proyecto propone la creaci�n del Centro Comarcal de Innovaci�n en Econom�a de los Cuidados en Tierra de Aguas, ubicado en la antigua Casa Bermejales (Arenas del Rey). Surge tras un diagn�stico participativo sobre la situaci�n del sector, considerado estrat�gico ante el envejecimiento poblacional y las dificultades de conciliaci�n. El centro ofrecer� programas de formaci�n para la profesionalizaci�n de los cuidados y contar� con instalaciones mejoradas para la atenci�n de mayores, personas con movilidad reducida o con problemas psicol�gicos, as� como para la infancia.	<ol style="list-style-type: none"> Dise�o del proyecto de viabilidad del plan comarcal (PUENTES). Proyecto t�cnico del centro. B�squeda de financiaci�n. Construcci�n del centro. Integraci�n del centro en la red de centros de cuidados provinciales.

CORRELACI N CON LA AGENDA URBANA ESPA OLA

OBJETIVO ESTRAT�GICO	OE 6. FOMENTAR LA COHESI�N SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
OBJETIVO ESPEC�FICO	OE 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE G�NERO, EDAD Y DISCAPACIDAD

ALINEACI N CON METAS ODS

 5.1 Poner fin a la discriminaci�n	 10.3 Implantaci�n de sistemas de protecci�n social.
---	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, Ejecución, Financiación	2025-2026	Tierra de Aguas

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades Locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
--------------	-------------

Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

INDICADORES DEL PROYECTO

Nº de personas beneficiarias (desglosado por sexo y colectivos vulnerables)

6.2.4. MT: Centro comarcal Economía Cuidados - Colomera (Montes Occidentales)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------


La propuesta tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población mayor del municipio, proporcionando servicios especializados de atención y cuidado. Su construcción no solo responde a una necesidad social, sino que también busca fomentar la cohesión social y crear empleo local, contribuyendo así a frenar la despoblación rural.

1. Construcción y equipamiento del Centro Comarcal de Economía de los Cuidados en Colomera.
2. Puesta en marcha de servicios especializados de atención y cuidado a personas mayores y dependientes.
3. Creación de programas de formación y empleo en el ámbito sociosanitario local.
4. Desarrollo de actividades comunitarias que fomenten la convivencia y la cohesión social.
5. Coordinación con otros centros comarcales para articular una red de cuidados rurales.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA


OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD

ALINEACIÓN CON METAS ODS



5. Igualdad de Género

5.1 Poner fin a la discriminación



10. Reducción de las Desigualdades

10.3 Implantación de sistemas de protección social.

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
--------------------------------	-------	-----------------

Normativo, Planificación, Ejecución

2025-2027

Montes Occidentales

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
-------------------	----------------------

Diputación de Granada

Entidades locales, Diputación de Granada

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
--------------	-------------

Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de actividades programadas

Número de empleados

6.2.5. MT: Centro intergeneracional de Salud y Bienestar Moclin (Montes Occidentales)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------

El proyecto busca aprovechar una estructura existente, originalmente destinada a un proyecto hotelero fallido, para convertirla en un espacio dedicado al turismo exclusivo al que ofrecer cuidado personal y programas de actividades de salud activa que sirva como centro de recepción de visitantes. Los dispositivos de atención a los mayores, con la oferta de espacios de naturaleza, descanso, deporte y salud, ligada al turismo patrimonial hacen del ámbito comarcal un elemento de oportunidad a los territorios inmediatos. Adicionalmente, la oferta intergeneracional posibilita experiencias compartidas de mayor integralidad y por tanto más completas y satisfactorias para las unidades familiares.



1. Creación de un centro intergeneracional de salud y bienestar en Moclin, orientado al cuidado, la convivencia y la cohesión social.
2. Rehabilitación del edificio existente de 1.680 m² para albergar suites, restaurante, zona de salud, cuidados personales y piscina. Adquisición y adecuación del inmueble privado para su puesta en uso sociosanitario.
3. Desarrollo de una estrategia integrada de cuidados que combine salud, turismo patrimonial y bienestar en contacto con la naturaleza.
4. Promoción de actividades intergeneracionales que favorezcan la igualdad de oportunidades y la inclusión social.

AGENDA URBANA Y RURAL

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 5.1 Poner fin a la discriminación	 10.3 Implantación de sistemas de protección social.
---	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, diseño, ejecución.	2025-2029	Montes Occidentales

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Ayuntamiento de Moclín

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de actividades programadas
Número de empleados

6.2.6. MT: Ecosistema de cuidados: living labs, infraestructura y personal ecosistema de cuidados en la estrategia integrada comarcal (Montes Occidentales)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------



El proyecto "Ecosistema de Cuidados: Living Labs, Infraestructura y Personal" se enmarca en la estrategia integrada comarcal de los Montes Occidentales y busca crear un modelo innovador de atención y bienestar para las personas mayores y dependientes. Se concibe como un ecosistema que combina infraestructuras sociosanitarias, servicios de proximidad y espacios de experimentación (living labs) orientados a la mejora continua de los cuidados. Promueve la atención personalizada, la inclusión social y el envejecimiento activo en entornos rurales, integrando la tecnología, la sostenibilidad y la conexión con la naturaleza.

1. Creación del Centro de Estancia Nocturna y Diurna de Zagra para atención continuada y de respiro familiar.
2. Construcción del Centro de Día de Colomera como equipamiento de referencia en cuidados de proximidad.
3. Puesta en marcha del Centro Intergeneracional de Salud y Bienestar de Moclín, que combine atención sociosanitaria y convivencia activa.
4. Desarrollo del Programa Comarcal de Cuidados, que coordine servicios, personal y recursos entre los municipios de la comarca.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 5.1 Poner fin a la discriminación	 10.3 Implantación de sistemas de protección social.
---	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación	2025-2030	Montes Occidentales

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Agrupación de ayuntamientos, Diputación de Granada y Junta de Andalucía

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

INDICADORES DEL PROYECTO
Número de plazas sociosanitarias creadas
Número de usuarios atendidos en el ecosistema de cuidados comarcal.

OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL

7.1.1. PL: Plan Provincial de Formación y Empleo

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
En base a la experiencia en la gestión de proyectos de Formación y Empleo y de subvenciones provenientes del Fondo Social Europeo, el presente Plan Provincial definirá todas las acciones de formación e inserción sociolaboral en la provincia para los próximos años.	<ol style="list-style-type: none"> Elaboración del Plan Provincial de Formación y Empleo Desarrollo de los itinerarios de inserción socio-laboral incluidos en el Plan.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ALINEACIÓN CON METAS ODS	
	<p>8.1 Mantenimiento del crecimiento económico.</p> <p>8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.</p>
	<p>12.6 Adopción de prácticas sostenibles en empresas.</p>

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2029	Provincia

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación	2025-2029	Provincia
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada	Entidades locales	

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DEL PROYECTO
Número de actividades programadas
Nº de acciones formativas

7.1.2. MT: Centro de empresas en el Parque Metropolitano Industrial y Tecnológico de Escúzar (Granada metrópoli)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
La construcción de este edificio en el Parque Metropolitano Industrial y Tecnológico de Escúzar tiene como objetivo albergar un centro de empresas, vinculadas al acelerador de partículas IFMIF-DONES.	<ol style="list-style-type: none"> Construcción del edificio con criterios de sostenibilidad y eficiencia energética. Habilitación de espacios flexibles para startups, spin-off y laboratorios de investigación. Creación de áreas colaborativas orientadas a la innovación abierta y el trabajo en red.
El edificio, construido siguiendo criterios de sostenibilidad, contará con espacios flexibles diseñados para albergar startups, spin-off o laboratorios de investigación avanzada, priorizando la creación de áreas colaborativas que fomenten la innovación abierta.	

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

AGENDA URBANA Y RURAL

ALINEACIÓN CON METAS ODS



8.1 Mantenimiento del crecimiento económico.
8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.



12.6 Adopción de prácticas sostenibles en empresas.

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN

Ejecución, Financiación

PLAZO

2025-2028

ZONA DE IMPACTO

Provincia

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación de Granada

ENTIDADES VINCULADAS

Universidad de Granada, Consorcio, IFMIF-DO-NES, CIEMAT, Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Escúzar

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO

Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

CUALITATIVO

¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DEL PROYECTO

No de empresas y proyectos que utilizan el centro de empresas

¿Se percibe el CITAI (CIUDAD INDUSTRIAL, TECNOLÓGICA Y ÁREA DE INNOVACIÓN DE ESCÚZAR) como un nuevo nodo tecnológico del área metropolitana de Granada?

7.1.3. MT: Alpujarra Slow Fashion Torvizcón (Alpujarra)

DESCRIPCIÓN

La medida plantea la creación de una nueva marca comarcal de moda sostenible que promueva la artesanía local de la Alpujarra, especialmente vinculada al sector textil. El proyecto busca modernizar y visibilizar la tradición artesanal, generando productos con valor añadido y diferenciación en el mercado. Incluye la creación del Slow Fashion Lab Alpujarra, un espacio de taller, laboratorio y concept store donde artesanos, diseñadores y estudiantes colaboren en el desarrollo de nuevos proyectos, contribuyendo a dinamizar la

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Estudio de mercado y definición de la estrategia de la marca.
2. Diseño de la identidad visual y registro de la marca.
3. Creación de la página web de promoción de la marca.
4. Selección, adecuación y equipamiento del Slow Fashion Lab Alpujarra.
5. Organización del taller Slow Fashion Lab con artesanos, diseñadores y estudiantes.

economía local, atraer talento y reforzar la identidad cultural de la comarca

6. Exposición y desfile de moda sostenible como evento de lanzamiento.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL

OBJETIVO ESPECÍFICO

OE 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ALINEACIÓN CON METAS ODS



8.1 Mantenimiento del crecimiento económico.
8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.



12.6 Adopción de prácticas sostenibles en empresas.

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN

Planificación, diseño, ejecución, promoción.

PLAZO

2025-2028

ZONA DE IMPACTO

Alpujarra

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación de Granada

ENTIDADES VINCULADAS

Entidades Locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO

Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

CUALITATIVO

¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de artesanos y diseñadores participantes en la marca y el laboratorio.

7.1.4. MT: Granada MedBlue Impulse - Incubadora de Economía Azul (Costa Poniente)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Creación de una incubadora de proyectos de economía azul en la Costa Poniente de Granada en la cual se incubarán proyectos innovadores que se centren en las problemáticas y necesidades propias del sector marítimo costero de este territorio. La incubadora servirá también de centro de investigación y desarrollo de soluciones tecnológicas de crecimiento azul con una focalización internacional en el área mediterránea y para ello se desarrollarán alianzas con instituciones de varios países mediterráneos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación y puesta en marcha de la incubadora de proyectos de economía azul en la Costa Poniente. 2. Selección y acompañamiento de proyectos innovadores vinculados al sector marítimo-costero. 3. Desarrollo de un centro de investigación y soluciones tecnológicas en crecimiento azul. 4. Establecimiento de alianzas internacionales con instituciones del área mediterránea 5. Programas de formación y transferencia de conocimiento para emprendedores y empresas del sector.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ALINEACIÓN CON METAS ODS	
 <p>8.1 Mantenimiento del crecimiento económico. 8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.</p>	 <p>12.6 Adopción de prácticas sostenibles en empresas.</p>

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, diseño, ejecución, promoción.	2025-2028	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades Locales

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO

Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de proyectos incubados y alianzas internacionales establecidas.

7.1.5. MT: Centro de Innovación para la Industria del Espárrago (Ribera Baja del Genil)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
La industria del espárrago verde es uno de los pilares económicos de la Ribera Baja del Genil. Este proyecto busca fortalecerla mediante la creación de un centro de servicios avanzados orientado a la formación, la innovación y el desarrollo de productos de cuarta y quinta gama, con criterios de eficiencia y sostenibilidad. Se persigue diversificar la producción, mejorar la competitividad de las empresas locales y generar nuevas oportunidades de empleo en el territorio, complementando las instalaciones del Centro de Innovación Agroalimentario del Poniente Granadino (CINNGRA).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción del Centro de Servicios Avanzados en Huétor Tájar. 2. Adecuación y equipamiento de una nave anexa de apoyo. 3. Programas de investigación y desarrollo de nuevos productos derivados del espárrago. 4. Formación especializada en innovación agroalimentaria. 5. Desarrollo de canales de comercialización local y nacional.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ALINEACIÓN CON METAS ODS	
 <p>8.1 Mantenimiento del crecimiento económico. 8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.</p>	 <p>12.3 Reducir el desperdicio de alimentos a lo largo de las cadenas de producción y suministro</p>

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, diseño, ejecución, promoción.	2025-2027	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades Locales

AGENDA URBANA Y RURAL

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DEL PROYECTO
Nuevos productos desarrollados Número de trabajadores formados.

7.1.6. MT: Red de Emprendimiento Juvenil con espacios coworking (Ribera Baja del Genil)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Adaptación de infraestructuras públicas para convertirlas en espacios de coworking dirigidos a jóvenes emprendedores y con un elevado componente virtual. Los proyectos de tipo agroindustrial, tendrán su espacio coworking, fundamentalmente, en Huétor Tájar, siendo el resto de proyectos empresariales derivados a Loja.	<ol style="list-style-type: none"> Habilitación de espacios coworking: <ol style="list-style-type: none"> Edificio "Casa marqués", Cta. Campos (Loja) Edificio 15 viviendas, c/Álvaro de luna (Huétor Tájar)

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ALINEACIÓN CON METAS ODS	
 8.1 Mantenimiento del crecimiento económico. 8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.	 12.3 Reducir el desperdicio de alimentos a lo largo de las cadenas de producción y suministro

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, diseño, ejecución, promoción.	2025-2027	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades Locales

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DEL PROYECTO
Número de proyectos apoyados.

7.1.7. MT: Centro comarcal de empresa y formación agroalimentaria y de cuidados "Los Ríos" (Ribera Baja del Genil)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El proyecto plantea la creación de un centro comarcal en Jayena (Los Ríos) destinado a la formación y apoyo empresarial en los sectores agroalimentario y de cuidados, considerados estratégicos en la comarca de Tierra de Aguas. El centro pretende diversificar la economía local, fomentar el emprendimiento, generar empleo de calidad y ofrecer oportunidades de formación especializada que contribuyan a fijar población. Se busca, además, dar respuesta a la creciente demanda de servicios de cuidados vinculados al envejecimiento poblacional y a la conciliación.	<ol style="list-style-type: none"> Adecuación y equipamiento del edificio destinado al centro comarcal. Programas de formación especializada en agroalimentación y cuidados. Servicios de asesoramiento y apoyo a empresas locales y emprendedores. Creación de vivero de empresas y espacios de coworking. Organización de talleres, jornadas y encuentros de transferencia de conocimiento.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 <p>8.1 Mantenimiento del crecimiento económico. 8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.</p>	 <p>12.3 Reducir el desperdicio de alimentos a lo largo de las cadenas de producción y suministro</p>
--	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, diseño, ejecución, promoción.	2025-2028	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades Locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de alumnos formados y empresas creadas/incubadas en el centro.

7.1.8. MT: Construcción de nuevas Residencias Universitarias en municipios de Granada Metrópoli

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------

La Diputación de Granada y la Universidad de Granada han impulsado la primera Residencia Universitaria Pública Provincial, un proyecto pionero destinado a ofrecer alojamiento asequible a estudiantes de toda la provincia. Contará con unas 130 habitaciones individuales y zonas comunes en una parcela provincial de 3.800 m², gestionada por VISOGSA, con una inversión inicial de 90.000 euros para la redacción del proyecto. Esta iniciativa refuerza la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior y abre la puerta a un modelo de residencias universitarias descentralizadas en el área metropolitana y el conjunto del territorio provincial.

1. Estudio y valoración de parcelas públicas adecuadas.
Negociación con la UGR sobre la gestión compartida.
2. Definición del programa funcional y superficies.
3. Reacción de proyectos y tramitación de autorizaciones.
4. Licitación y ejecución de obras.
5. Recepción y puesta en servicio de las residencias.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 <p>8.1 Mantenimiento del crecimiento económico. 8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.</p>	 <p>12.3 Reducir el desperdicio de alimentos a lo largo de las cadenas de producción y suministro</p>
--	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
--------------------------------	-------	-----------------

Planificación, ejecución, financiación 2025-2027 Metropolitana

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
UGR y Diputación de Granada	Entidades Locales y UGR

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de residencias universitarias
Número de plazas habilitadas en estas residencias

7.1.9. MT: Red de Centros Metropolitanos Dinamizadores (Granada Metrópoli)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------

El proyecto consiste en rehabilitar, construir y dinamizar 4 centros de emprendimiento y formación en sectores estratégicos emergentes: construcción industrializada en madera, inteligencia artificial, emprendimiento juvenil en tecnologías digitales y el ecosistema IFMIF-DONES.

1. Centro para la Construcción Industrializada en Madera. Programa de Internacionalización y Formación en Construcción Industrializada en Madera
2. Granada IA Lab

AGENDA URBANA Y RURAL

Su objetivo es impulsar sectores generadores de empleo de calidad, atraer talento cualificado, formar a población vulnerable y mitigar la fuga de talento. Los centros combinan inversión en infraestructuras, programas de internacionalización, emprendimiento, formación y “living labs”, alineándose con políticas públicas para maximizar su impacto y escalabilidad. El proyecto integra dinamización económica e inclusión social, fortaleciendo el ecosistema productivo de GRMSO y mejorando la empleabilidad de colectivos vulnerables.



3. Centro de Empresas del CITAI (Ciudad Industrial y Tecnológica y Área de Innovación de Escúzar). Programa de Dinamización e Incubadoras de Empresas en el CITAI

4. Centro de Emprendimiento Juvenil en Tecnologías Digitales. Programa de Fomento de la Cultura del Emprendimiento en Nuevas Tecnologías

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 8.1 Mantenimiento del crecimiento económico. 8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.	 12.3 Reducir el desperdicio de alimentos a lo largo de las cadenas de producción y suministro
--	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN

Planificación, ejecución, financiación

PLAZO

2025-2030

ZONA DE IMPACTO

Metropolitana

ENTIDAD PROMOTORA

UGR y Diputación de Granada

ENTIDADES VINCULADAS

Entidades Locales y UGR

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO

Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

CUALITATIVO

¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de centro rehabilitados

7.1.10. MT: Centro de innovación territorial. Servicios a personas y artesanía. (Alpujarra)

DESCRIPCIÓN

Se orienta a generar oportunidades profesionales sostenibles en la Alpujarra mediante el fortalecimiento del ecosistema emprendedor y la mejora de las capacidades del capital humano.

A través del Centro de Innovación Territorial, que impulsa la formación especializada, el acompañamiento a nuevos proyectos y la creación de entornos favorables para la innovación, busca consolidar un tejido económico más resiliente, inclusivo y conectado con los recursos y potencialidades del territorio.

Además, se promueve la atracción de perfiles profesionales y la retención del talento local como herramientas clave para revertir la despoblación y revitalizar el medio rural.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Diseño de programas formativos en competencias digitales, gestión empresarial, economía circular y oficios tradicionales.
2. Servicio de asesoramiento, incubación y mentorización para proyectos emprendedores.
3. Apoyo técnico y acceso a redes, recursos compartidos, financiación y espacios de trabajo.
4. Organización de ferias, talleres y laboratorios de innovación social y emprendimiento.
5. Campañas de atracción de talento y retorno de jóvenes.
6. Creación de alianzas con administraciones, centros educativos y entidades del tercer sector.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.	 9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica
--	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN

Planificación, ejecución, financiación

PLAZO

2025-2028

ZONA DE IMPACTO

Alpujarra

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación de Granada

ENTIDADES VINCULADAS

Ayuntamiento de Ugíjar

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO CUALITATIVO

Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DEL PROYECTO

Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

7.1.11. MT: Centro innovación territorial agroalimentación (Alpujarra)

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El proyecto propone la creación de un Centro de Innovación Agroalimentaria en Cádiar orientado a fortalecer el tejido productivo de la Alpujarra mediante la formación, la experimentación y la transferencia tecnológica. El centro actuará como espacio de apoyo a empresas y emprendedores locales, fomentando la innovación en procesos de transformación y comercialización de productos agroalimentarios de calidad, así como la valorización de la producción de proximidad y ecológica. Integrará servicios de asesoramiento técnico, laboratorio de innovación culinaria, zona de coworking rural y espacios para el desarrollo de proyectos de bioeconomía circular, contribuyendo a fijar población y crear empleo en el territorio.

1. Construcción y equipamiento del centro con espacios para formación, innovación y experimentación.
2. Programas de transferencia tecnológica y digitalización de procesos agroalimentarios.
3. Asesoramiento y acompañamiento a empresas y emprendedores del sector.
4. Desarrollo de proyectos piloto en transformación y valorización de subproductos agrícolas.
5. Fomento de la producción ecológica y los canales cortos de comercialización.
6. Organización de talleres y encuentros de emprendimiento rural.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.	 9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica
--	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN PLAZO ZONA DE IMPACTO

Planificación, ejecución, financiación 2025-2028 Alpujarra

ENTIDAD PROMOTORA ENTIDADES VINCULADAS

Diputación de Granada Entidades Locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO CUALITATIVO

Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de empresas y emprendedores agroalimentarios que acceden a programas de innovación o formación en el centro.

7.1.12. MT: Centro comarcal de formación para el empleo (Comarca de Huéscar)

DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES A DESARROLLAR

El proyecto plantea la creación de un Centro Comarcal de Formación para el Empleo en la comarca de Huéscar, destinado a mejorar la cualificación profesional y las oportunidades laborales de la población rural. Este equipamiento funcionará como espacio de aprendizaje, innovación y acompañamiento al empleo, ofreciendo formación adaptada a los sectores estratégicos del territorio: agroalimentario, energías renovables, turismo sostenible, cuidados y digitalización. El centro reforzará la empleabilidad de jóvenes y personas desempleadas, impulsando la creación de empleo local y el emprendimiento vinculado a la economía verde y circular.

1. Construcción y equipamiento del Centro Comarcal de Formación para el Empleo.
2. Diseño e impartición de programas formativos adaptados a las demandas del mercado laboral comarcal.
3. Organización de talleres de emprendimiento y orientación laboral para jóvenes y desempleados.
4. Creación de un espacio de coworking y asesoramiento a nuevas iniciativas empresariales.
5. Desarrollo de programas de formación en competencias digitales y oficios sostenibles.
6. Coordinación con empresas locales para la realización de prácticas y la inserción laboral

AGENDA URBANA Y RURAL

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación.	 9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica
--	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, ejecución, financiación	2025-2029	Comarca de Huéscar

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades Locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de personas formadas e insertadas laboralmente a través de los programas del centro de innovación o formación en el centro.

7.2.1. PL: Nuevos Planes de Sostenibilidad Turística en Destino

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El Programa de Planes de Sostenibilidad Turística en Destino tiene como objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> Mejorar la competitividad de los destinos y dinamizar el sector turístico privado. Integrar sostenibilidad y digitalización en la gestión de recursos, infraestructuras y productos. Diversificar la oferta turística para generar empleo, redistribuir la renta, favorecer la cohesión
<ol style="list-style-type: none"> Transformar los destinos turísticos españoles en polos de innovación capaces de integrar sostenibilidad ambiental, socioeconómica y territorial, además de reforzar su resiliencia 	

ante retos como el cambio climático, la sobredemanda turística o crisis sanitarias.

2.- Favorecer la cohesión territorial, conectando la oferta entre destinos locales y entre distintas regiones.

La Diputación apoyará técnicamente a los municipios seleccionados, promoviendo que la organización y comercialización de la oferta turística sea motor de empleo y calidad de vida para la población.

territorial, la desconcentración de la demanda y la desestacionalización.

4. Preservar el capital natural, reduciendo emisiones, mejorando la gestión de residuos y aguas, restaurando y renaturalizando ecosistemas e incorporando medidas frente al cambio climático.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 8.9. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.	 12.b Turismo sostenible
--	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, diseño, ejecución, promoción.	2025-2029	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades Locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

INDICADORES DEL PROYECTO

Nuevos planes de sostenibilidad turística en destino.

7.2.2. MT: Red de descansaderos de caravanas y turismo sostenible (Comarca de Baza)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
La actuación incluye la dotación o mejora de descansaderos para caravanas, ubicados en puntos estratégicos de la comarca de Baza para complementar la oferta turística y facilitar el alojamiento de caravanas. Estos descansaderos estarán en concordancia con las rutas turísticas del Geoparque de Granada, contribuyendo a una movilidad sostenible y a una mayor integración del turismo rural.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Redacción de proyectos de actuación específicos. 2. Ejecución de obras para dotación de agua potable, gestión de aguas negras, lavadero de bicicletas, suministro de energía verde y cargador de vehículos eléctricos en Benamaurel, Cortes de Baza, Zújar, Freila y Cuevas del Campo. 3. Ejecución de obras para dotación de lavadero de bicicletas, suministro de energía verde y cargador de vehículos eléctricos existentes (Baza, Caniles y Cúllar). 4. Desarrollo de un sistema de gestión y mantenimiento que asegure su funcionamiento y sostenibilidad.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

ALINEACIÓN CON METAS ODS

	8.9. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.		12.b Turismo sostenible
---	--	---	-------------------------

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, diseño, ejecución, promoción.	2025-2030	Comarca de Baza

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades Locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de visitantes anuales.

7.2.3. MT: Centro de Interpretación del Geoparque (Comarca de Baza)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
La actuación consiste en la rehabilitación de un edificio municipal sin uso en el municipio de Baza, para convertirlo en Centro de Interpretación. Donde se pondrá en valor el patrimonio etnográfico, geológico, biológico y paleontológico de la comarca de Baza, y de cada uno de los municipios que la componen. La actuación tiene como objetivo la preservación y difusión del patrimonio natural del Geoparque de Granada, integrando a la comunidad local en actividades educativas y de investigación. Así como centro potencial de innovación y emprendimiento que permita la búsqueda de inspiración en el pasado para la eliminación de residuos y promover la economía circular.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitación y adecuación del edificio municipal. 2. Creación de exposiciones permanentes e interactivas. 3. Instalación de laboratorios de investigación y espacios educativos. 4. Programas de divulgación científica y turismo cultural. 5. Actividades de innovación y emprendimiento vinculadas al patrimonio y la economía circular.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

ALINEACIÓN CON METAS ODS

	8.9. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.		12.b Turismo sostenible
---	--	---	-------------------------

AGENDA URBANA Y RURAL

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, diseño, ejecución, promoción.	2025-2029	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades Locales

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DEL PROYECTO
Número de visitantes anuales y actividades educativas organizadas en el centro.

7.2.4. MT: Centro de Desarrollo de los cultivos subtropicales (Costa Poniente)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
La actuación propone la creación de un centro de excelencia en I+D+i especializado en cultivos subtropicales, sector clave de la economía agrícola del Poniente de Granada. El centro integrará zonas de experimentación agronómica –vivero, invernadero inteligente y parcelas de ensayo– junto con laboratorios modulares instalados en contenedores marítimos reciclados, adoptando criterios de economía circular e innovación tecnológica. La iniciativa facilitará el acceso local a tecnologías avanzadas, promoverá nuevas variedades y modelos de cultivo eficiente y posicionará a la Costa Tropical como referente en agricultura inteligente y subtropical. Su gestión público-privada asegurará la participación directa de empresas, centros de investigación y agentes del territorio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lanzamiento de convocatoria de alianzas público-privadas y firma de convenios de colaboración. 2. Organización de jornadas técnicas sobre innovación y estado del arte de los cultivos subtropicales. 3. Prospección y selección del emplazamiento del centro en colaboración con empresas del sector. 4. Elaboración del estudio técnico y diseño del Smart Lab (vivero, invernadero, laboratorios modulares). 5. Creación del consorcio público-privado para la gestión del centro. 6. Ejecución de obras, instalación de equipamientos y puesta en marcha de las actividades de I+D+i.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 8.9. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.	 12.b Turismo sostenible
--	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, diseño, ejecución, promoción.	2025-2029	Costa Poniente

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades Locales

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DEL PROYECTO
Nº de alianzas público-privadas y convenios de colaboración formalizados.

7.2.5. MT: Centro de recepción de visitantes del Geoparque (Comarca de Guadix)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El Geoparque es un motor turístico para el norte de Granada, cuya puerta de entrada se sitúa en la comarca de Guadix. Se propone la creación de un punto de acceso y recepción de visitantes que concentre información turística, cultural y patrimonial del Geoparque, atendido por personal	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio de los municipios adecuados para el desarrollo de este espacio. 2. Identificación, definición y diseño del espacio. 3. Plan de unificación de la oferta turística.

calificado. Será necesario realizar un estudio para determinar su ubicación, valorando la reutilización de equipamientos existentes o la construcción de una nueva infraestructura. El centro actuará como espacio dinamizador y punto de partida para las visitas al Geoparque.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 8.9. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.	 12.b Turismo sostenible
--	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
--------------------------------	-------	-----------------

Planificación, diseño, ejecución, promoción.	2025-2027	Provincia
--	-----------	-----------

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
-------------------	----------------------

Diputación de Granada	Entidades Locales
-----------------------	-------------------

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
--------------	-------------

Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?
---	---

INDICADORES DEL PROYECTO

Nº de visitantes al Geoparque
Nº de itinerarios dentro del Geoparque

7.2.6. MT: Arco noroeste de la Vega de Granada: destino de turismo familiar (Alfanevada)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------

Los municipios que componen el arco Noreste de la Vega de Granada disponen de muchos recursos medioambientales, patrimoniales y naturales, susceptibles de aprovechamiento sostenible. El turismo rural centrado en el ecoturismo, turismo cultural, es uno de los sectores que se está potenciando. Sin embargo y debido a sus características, por tratarse de varias subcomarcas, necesita un referente que unifique el territorio como destino diferenciado del resto de la provincia. Los destinos y productos turísticos no siempre tienen que estar relacionados con los recursos endógenos de manera directa, sino que éstos pueden ser utilizados como base para atraer a un perfil de visitante que defina el destino.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de las actividades en familia en relación con las ubicaciones oportunas. 2. Elaboración de un código de medidas a realizar para ser considerado un establecimiento amigable con las familias, consensado con el tejido empresarial e institucional del territorio. 3. Realización de acciones formativas específicas para empresas y responsables municipales. 4. Distintivo "Alfanevada en familia" para los espacios y establecimientos que decidan adherirse. 5. Campaña de promoción del destino.
--	---

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 8.9. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.	 12.b Turismo sostenible
--	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
--------------------------------	-------	-----------------

Planificación, diseño, ejecución, promoción.	2025-2026	Comarcas de Guadix y el Altiplano
--	-----------	-----------------------------------

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
-------------------	----------------------

Mancomunidad de Guadix	Entidades Locales
------------------------	-------------------

AGENDA URBANA Y RURAL

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

INDICADORES DEL PROYECTO	
Nº de itinerarios, paquetes turísticos	Nº de Beneficiarios

7.2.7. MT: Villa Termal: turismo saludable intergeneracional (Tierra de Aguas)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
<p>Piscina termal y centro de salud y ocio intergeneracional.</p> <p>Crear un equipamiento de uso público que ponga en valor el recurso hídrico natural con un sistema innovador de generación de energía. Un equipamiento de carácter lúdico, recreativo y deportivo que promueve un modelo turístico innovador y responsable con el medio ambiente.</p> <p>Conseguir el uso de un 30% de energía renovable.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Traslado y adecuación de la poza termal actual por motivos de seguridad 2. Bombeo y canalización del excedente de agua termal hacia la piscina municipal y el río 3. Desvío parcial del caudal termal hacia la nueva poza e instalación de una turbina para cogeneración de energía renovable. 4. Construcción de una cubierta translúcida telescópica y creación de un lago artificial con agua del río Alhama. 5. Rehabilitación del sendero circular del cañón del río con señalización, áreas de descanso y miradores accesibles.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

ALINEACIÓN CON METAS ODS	
--------------------------	--



8.9. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.



6.4 Aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, ejecución, financiación	2025-2026	Tierra de Aguas

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Mancomunidad de Guadix	Ayuntamiento de Alhama de Granada

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DEL PROYECTO	
Nº de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico	

7.2.8. MT: Ruta Boabdil y Centro dinamización de la Ruta en el Valle de Lecrín

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
<p>La actuación contempla la creación de un centro de gestión y dinamización turística en la antigua sede del Ayuntamiento de Dúrcal, como equipamiento de referencia para la Ruta Boabdil. Este espacio coordinará la promoción, información y actividades vinculadas al itinerario histórico y natural que une Padul, Villamena, Dúrcal, Nigüelas, Mondújar y El Pinar, destacando el legado del último rey nazarí. El centro servirá de punto de encuentro para visitantes y agentes locales, reforzando la cohesión territorial, la oferta cultural y la identidad del Valle de Lecrín.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitación y adecuación de la antigua sede consistorial de Dúrcal. 2. Creación de un centro de gestión e información de la Ruta Boabdil. 3. Coordinación de actividades culturales, educativas y turísticas. 4. Señalización y promoción integrada de la ruta en los municipios implicados. 5. Colaboración con el Patronato de la Alhambra y empresas turísticas.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 <p>8.9. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.</p>	 <p>12.b Turismo sostenible</p>
---	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, diseño, ejecución, promoción.	2025-2028	Valle de Lecrín

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades Locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DEL PROYECTO

Kilómetros de ruta señalizados y actividades organizadas desde el centro.

7.2.9. MT: Parque multiaventura de los Badlands (Comarca de Guadix)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El proyecto contempla la creación de un parque de aventura en Purullena, con una superficie de 847.481 m ² , como recurso singular dentro del Geoparque de Granada. El espacio ofrecerá actividades de turismo activo, familiar y juvenil, complementando la Red de Centros de Divulgación del Geoparque y consolidando a la comarca como referente en turismo de naturaleza y aventura. Su ubicación estratégica junto a la A-92 facilita la accesibilidad y lo convierte en un elemento dinamizador del desarrollo local.	<ol style="list-style-type: none"> Dotación de infraestructuras básicas: agua, electricidad, telecomunicaciones y evacuación de aguas. Acondicionamiento de accesos: aparcamiento con puntos de recarga, cercado perimetral y caminos interiores accesibles. Construcción del edificio de recepción y entrada. Instalación de equipamientos de ocio y aventura: parque arbóreo, paseo aéreo con redes y escalada, laberinto sensorial, circuitos pump truck y sendero en altura con puentes colgantes y pasarelas.

5. Integración del parque con espacios recreativos municipales

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 <p>8.9. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.</p>	 <p>12.b Turismo sostenible</p>
---	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, diseño, ejecución.	2025-2029	Montes Occidentales

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades Locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DEL PROYECTO

Superficie del parque equipada y número de usuarios anuales.

AGENDA URBANA Y RURAL



7.2.9. MT: Parque multiaventura de los Badlands (Comarca de Guadix)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
<p>Rehabilitación del edificio “Casa Marqués” como centro coworking, LA7 de este PAI y Centro de Interpretación del AOVE Poniente de Granada, dando cobertura a las necesidades de promoción de productos locales, investigación, formación y apertura de nuevos canales comerciales para los productos del olivar.</p> <p>Se emplearán técnicas de bioclimatismo (eficiencia energética, jardinería vertical...), destacando la instalación de una cubierta verde a base de especies autóctonas como el olivo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitación integral del edificio “Casa del Marqués” bajo criterios NEB (sostenibilidad, estética e inclusión). 2. Diseño e implantación del proyecto museístico y divulgativo del AOVE. 3. Creación del Museo Etnográfico del AOVE y de la cultura del olivar. 4. Adecuación de espacios coworking vinculados al emprendimiento juvenil del sector agroalimentario. 5. Instalación de elementos bioclimáticos (cubierta verde, jardinería vertical, iluminación eficiente). 6. Programación de actividades divulgativas, formativas y de promoción del producto local.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA LOCAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 <p>8.9. Promover un turismo sostenible que cree empleo y ponga en valor la cultura y los productos locales.</p>	 <p>12.b Turismo sostenible</p>
---	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, diseño, ejecución.	2025-2027	Ribera Baja del Genil
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada y Ayuntamiento de Loja	Entidades Locales	

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número anual de visitantes registrados en el centro.



OE 8.

GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA


8.1.1. MT: Estrategia y oficina comarcal de vivienda asequible y rehabilitación (Montes Occidentales)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
<p>Se plantea una estrategia comarcal de vivienda con foco inicial en Montefrío e incorporando actuaciones en Zagra y Moclín, que comenzó en 2021 con el apoyo del programa Puentes mediante la elaboración de un mapa de viviendas vacías en el casco histórico como base para una política de movilización hacia el alquiler asequible. Junto a esta línea principal, se estudiarán el aprovechamiento del patrimonio público de suelo y edificios, la situación de viviendas en ruina y la capacidad residencial conforme al planeamiento vigente. La estrategia abordará tanto la oferta como la demanda, priorizando la generación de alquiler asequible, y será implementada a través de un dispositivo técnico de gestión comarcal en coordinación con el proyecto de investigación REVIVE, centrado en el papel de la vivienda frente al reto demográfico.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Detección de vivienda vacía, suelos y edificios en desuso, y necesidades de rehabilitación. 2. Análisis de jóvenes, mayores y colectivos vulnerables en precariedad habitacional. 3. Diseño de medidas de asesoramiento, rehabilitación y movilización de vivienda vinculadas a empleo. 4. Creación de gestión técnica y piloto con diez viviendas en Montefrío.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 10.3 Implantación de sistemas de protección social.	 11.1 Asegurar el acceso a la vivienda
---	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2027	Montes Occidentales

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades Locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda	¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de viviendas movilizadas para alquiler asequible mediante la estrategia comarcal.

8.1.2. MT: Vivienda Comarcal (Montes Orientales)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
El proyecto busca fortalecer las políticas de vivienda en el ámbito rural mediante la creación de una oficina comarcal que centralice la información, asesoramiento y gestión de ayudas. Esta estructura permitirá fomentar la rehabilitación y adaptación de viviendas vacías, atender la demanda de	<ol style="list-style-type: none"> Acuerdos municipales para creación de dispositivo, dotación, alcance y objetivos generales. Actualización conjunta de PMUS. Programación anual y orientación de acciones. Ligazón con otros programas de la Agenda Urbana. Identificación y definición de proyectos.



vivienda de mujeres, jóvenes y familias vulnerables, e impulsar fórmulas innovadoras como el co-housing y las cooperativas. Asimismo, promoverá la investigación sobre el papel de la vivienda en la revitalización demográfica, la adopción de incentivos fiscales y la puesta en marcha de proyectos piloto que faciliten el asentamiento de nuevas familias en el territorio.

- Implementación
- Evaluación y reorientación.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 10.3 Implantación de sistemas de protección social.	 11.1 Asegurar el acceso a la vivienda
---	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, ejecución, financiación	2025-2027	Montes Occidentales

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades Locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda	¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de personas y familias en situación de vulnerabilidad beneficiadas

AGENDA URBANA Y RURAL



8.1.3. MT: Rehabilitación de Casas de Maestros para el reto demográfico. (Montes Occidentales)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
La medida plantea la rehabilitación integral de antiguas viviendas de maestros en los municipios de Torre Cardela, Iznalloz y Guadahortuna, con el fin de destinarlas a vivienda social en régimen de alquiler asequible. La actuación responde a la necesidad urgente de incrementar la disponibilidad de vivienda en entornos rurales afectados por pérdida de población, dispersión territorial y dificultades de acceso a servicios. La intervención incluye la mejora energética, accesibilidad universal y adaptación climática de las 15 viviendas identificadas, contribuyendo a fijar población joven y trabajadora, atraer nuevos residentes y apoyar la revitalización social y económica del anillo rural.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitación integral de 15 viviendas de maestros mediante obras de mejora estructural, eficiencia energética y adaptación climática. 2. Instalación de sistemas de aerotermia, placas fotovoltaicas, baterías de acumulación y SATE en cerramientos y cubiertas. 3. Actualización de carpinterías con PVC y vidrio de control solar de altas prestaciones. 4. Adecuación de las viviendas para uso social en régimen de alquiler asequible y estructuración del modelo de gestión 5. Coordinación supramunicipal para selección de beneficiarios y seguimiento demográfico.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 10. Reducción de las desigualdades	10.3 Implantación de sistemas de protección social.	 11. Ciudades y comunidades sostenibles	11.1 Asegurar el acceso a la vivienda
--	---	--	---------------------------------------

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, ejecución, financiación	2025-2029	Montes Orientales
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada	Entidades Locales	

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda	¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

INDICADORES DEL PROYECTO

Nº de viviendas rehabilitadas y puestas en uso
Reducción estimada del consumo energético tras la rehabilitación.

8.2.1. PL: Plan provincial para el fomento y adecuación de viviendas para residentes y nuevos pobladores

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
La medida busca crear un parque de vivienda asequible, tanto público como privado, que atienda especialmente a personas en situación de vulnerabilidad, discapacidad o exclusión social. Se potenciará la vivienda social mediante nuevas promociones y la movilización de viviendas vacías, acompañada de una estrategia comarcal de vivienda con inicio en Montefrío y extensión a Zagra y Moclín. Además, se impulsarán ayudas al alquiler y a la accesibilidad, junto con una oficina de asesoramiento para nuevos residentes, combinando rehabilitación, gestión técnica y acciones piloto.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia comarcal de vivienda y elaboración de mapas de vivienda vacía. 2. Fomento de la rehabilitación y movilización de viviendas hacia alquiler asequible. 3. Ayudas al alquiler y a la accesibilidad. 4. Creación de una oficina física y virtual de asesoramiento a nuevos residentes. 5. Identificación de recursos habitacionales y perfiles de demanda. 6. Diseño de programas de intervención. 7. Acciones piloto: movilización de un primer grupo de diez viviendas en Montefrío.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE


ALINEACIÓN CON METAS ODS

 <p>10.3 Implantación de sistemas de protección social.</p>	 <p>11.1 Asegurar el acceso a la vivienda</p>
--	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Planificación, diseño, ejecución, promoción.	2025-2029	Provincia
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada	Entidades Locales	

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda	¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

INDICADORES DEL PROYECTO
Número de viviendas rehabilitadas o movilizadas hacia alquiler asequible y número de familias beneficiarias.

 **OE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL**

9.1.1. PL: Plan Granada Provincia Territorio Inteligente (Plan estratégico de territorios inteligentes de la provincia de Granada)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Desarrollo de la Plataforma Smart City de Diputación de Granada y desarrollo de la administración electrónica con apoyo a todos los municipios dependientes de ella. Sinergias con Estrategia de Territorio Inteligente de la Diputación de Granada	<ol style="list-style-type: none"> Desarrollo de la e-Administración Desarrollo de acciones en el marco de las verticales Smart: <ol style="list-style-type: none"> Smart Governance. Smart Mobility. Smart Economy.

- d. Smart Living.
- e. Smart Environment.
- f. Smart People.
- g. Smart Platform.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS INTELIGENTES

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 <p>5.b Mejorar el uso de tecnología y TIC</p>	 <p>9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica</p>
---	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2029	Provincia
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada	Entidades Locales	

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de municipios integrados en la Plataforma Smart City de la Diputación.

AGENDA URBANA Y RURAL

9.1.2. MT: Smart City Área Metropolitana (Granada Metrópoli)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Esta Medida Tractora consiste en el desarrollo de las verticales Smart en el área metropolitana bajo un enfoque holístico: Movilidad, gestión de servicios como agua o residuos, comercio, turismo, etc. Todo ello en el marco de la plataforma Smart City de la Diputación de Granada.	<ol style="list-style-type: none"> Desarrollo de acciones en el marco de las verticales Smart: <ol style="list-style-type: none"> Smart Governance. Smart Mobility. Smart Economy. Smart Living. Smart Environment. Smart People. Smart Platform.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS INTELIGENTES

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 5.b Mejorar el uso de tecnología y TIC	 9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica
---	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2029	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Municipios Área Metropolitana	Diputación de Granada y Entidades Locales de Área Metropolitana

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

INDICADORES DEL PROYECTO

Porcentaje de municipios del área metropolitana integrados en la plataforma Smart.

9.1.3. MT: Red Centros nómadas del conocimiento (Alpujarra)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Creación de una red de espacios bajo la denominación de Centros Nómadas del Conocimiento de la Alpujarra, que sirvan de espacio para trabajo compartido (coworking) para profesionales independientes asentados en la comarca, e interfaz digital para prestar servicios avanzados a la población local y visitantes, enfocados a servicios financieros, trámites administrativos, y servicios de información turística.	<ol style="list-style-type: none"> Creación del hub tecnológico como centro demostrativo de innovación y digitalización rural. Adecuación de espacios para el desarrollo y consolidación de empresas tecnológicas. Puesta en marcha de programas de formación en inteligencia artificial aplicada a sectores productivos y de servicios. Habilitación de un centro de Formación Profesional para el Empleo vinculado al concepto TIPS.

El hub tendrá como objetivo principal la promoción e incorporación de soluciones de Smart rural en los servicios y empresas de la comarca de La Alpujarra, fomentando así la modernización y competitividad del territorio.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS INTELIGENTES

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 5.b Mejorar el uso de tecnología y TIC	 9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica
--	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2027	Alpujarra

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada; Mancomunidad de municipios de la Alpujarra Granadina	Ayuntamiento de Ugíjar

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

INDICADORES DEL PROYECTO

Nº de empleos generados

9.2.1. PL: Plan Provincial de alfabetización y reducción de brecha digital

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------

Elaboración de un Plan provincial que esté dirigido a la formación y mejora de la cualificación tanto del personal propio de las entidades locales, como de la población en general, especialmente de los colectivos más vulnerables, con prioridad por las zonas en las que se está sufriendo más el despoblamiento.	<ol style="list-style-type: none"> Disponer de estrategias de alfabetización digital de colectivos vulnerables (desempleados de larga duración, personas mayores, etc.) con el fin de reducir la brecha digital. Mejorar la formación especializada en estas materias, tanto por parte de los empleados públicos como de la sociedad en general.
---	--

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS INTELIGENTES

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 5.b Mejorar el uso de tecnología y TIC	 9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica
--	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
--------------------------------	-------	-----------------

Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2029	Provincia
-------------------------------------	-----------	-----------

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
-------------------	----------------------

Diputación de Granada	Entidades Locales
-----------------------	-------------------

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO	CUALITATIVO
Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.	¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de personas formadas en competencias digitales, priorizando colectivos vulnerables y zonas despobladas.

9.2.2. PL: Plan provincial de impulso a la e-Administración: profundización en el proceso de digitalización en el ámbito patrimonial y de los servicios públicos competencia de la Diputación

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------

El Plan busca impulsar un gobierno abierto y transparente mediante portales de open data que fomenten la participación ciudadana y el intercambio de información entre ciudades. Plantea jerarquizar y homogeneizar los datos para hacerlos comparables y accesibles, ampliar los servicios de administración electrónica para simplificar trámites y adoptar innovaciones tecnológicas que acerquen los servicios públicos a la ciudadanía.	<ol style="list-style-type: none"> Elaboración del Plan provincial de impulso a la e-administración: profundización en el proceso de digitalización de los servicios públicos competencia de la Diputación. Formación para empleados públicos y población en general.
--	---

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS INTELIGENTES

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 5.b Mejorar el uso de tecnología y TIC	 9.5 Investigación científica, capacidad tecnológica
--	---

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
--------------------------------	-------	-----------------

Normativo, Planificación, Ejecución	2025-2029	Provincia
-------------------------------------	-----------	-----------

AGENDA URBANA Y RURAL

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades Locales

INDICADORES AUE


CUANTITATIVO	CUALITATIVO
--------------	-------------

Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de servicios públicos digitalizados y porcentaje de empleados y ciudadanos formados en competencias digitales



OE 10. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

10.1.1. PL: Seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos AUE en instrumentos de planeamiento

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------

Este Plan será un manual de gestión para el cumplimiento de los Objetivos de la AUE en materia de planeamiento urbanístico.



1. Elaboración del Plan
2. Actuaciones de seguimiento y evaluación: compilación de los indicadores cuantitativos, cualitativos y descriptivos.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA
----------------------	--

OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN
---------------------	---

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 16.7 Participación ciudadana 16.6 Instituciones eficaces y transparentes	 17.14 Coherencia de políticas 17.16 Alianza mundial para el desarrollo sostenible
---	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
--------------------------------	-------	-----------------

Normativo, Planificación, Ejecución, Difusión Conocimientos

2025-2029

Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades Locales

INDICADORES AUE

CUALITATIVO

¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?

INDICADORES DEL PROYECTO

Nº de ordenanzas locales redactadas

10.2.1. PL: Red de Participación y Consenso AUP2030GRANADA: Plataforma de Participación

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------

A través de las Jornadas de participación, se ha ido consolidando una metodología de participación y de consenso entre todas las entidades vinculadas con el Plan de Acción. Para dar soporte a esta metodología, se continuará con este modelo de cooperación institucional y se seguirá optando a vías de financiación para su mantenimiento. Asimismo, se favorecerá la participación on-line.

1. Definición del Plan y de las Mesas de Trabajo.
2. Plataforma de participación on-line.
3. Jornadas y encuentros.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA
----------------------	--

OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL
---------------------	---

ALINEACIÓN CON METAS ODS

 16.7 Participación ciudadana 16.6 Instituciones eficaces y transparentes	 17.14 Coherencia de políticas 17.16 Alianza mundial para el desarrollo sostenible
---	--

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
--------------------------------	-------	-----------------

Normativo, Planificación, Ejecución, Difusión Conocimientos

2025-2029

Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades Locales
INDICADORES AUE	
CUALITATIVO	
¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?	
INDICADORES DEL PROYECTO	
Nº de ordenanzas locales redactadas	

10.2.1. PL: Red de Participación y Consenso AUP2030GRANADA: Plataforma de Participación

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
A través de las Jornadas de participación, se ha ido consolidando una metodología de participación y de consenso entre todas las entidades vinculadas con el Plan de Acción. Para dar soporte a esta metodología, se continuará con este modelo de cooperación institucional y se seguirá optando a vías de financiación para su mantenimiento. Asimismo, se favorecerá la participación on-line.	<ol style="list-style-type: none"> Definición del Plan y de las Mesas de Trabajo. Plataforma de participación on-line. Jornadas y encuentros.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL

ALINEACIÓN CON METAS ODS	
 <p>16.7 Participación ciudadana 16.6 Instituciones eficaces y transparentes</p>	 <p>17.14 Coherencia de políticas 17.16 Alianza mundial para el desarrollo sostenible</p>

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución, Difusión Conocimientos	2025-2029	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada	Entidades Locales
INDICADORES AUE	
CUALITATIVO	
¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	
¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?	
INDICADORES DEL PROYECTO	
Número de jornadas, mesas de trabajo y encuentros celebrados, así como número de participantes registrados en la plataforma on-line de participación.	

10.3.1. MT: Oficina Técnica de Proyectos Europeos para el Desarrollo Local: Seguimiento, Evaluación y Financiación Europea (Medida Provincial)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
<p>La Oficina Técnica tendrá la misión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incrementar la captación de fondos europeos para el desarrollo de la provincia por parte de las entidades locales, así como facilitar la gestión de dichos fondos. Impulsar el acceso de la provincia de Granada a los fondos europeos derivados del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía Española. 	<ol style="list-style-type: none"> Asistencia para la captación y gestión de recursos europeos para el empleo y el desarrollo local, difusión de información de interés y formación en asuntos europeos. Captación de fondos europeos para el desarrollo de la provincia por las entidades locales y actuaciones para facilitar la gestión de dichos fondos: difusión de información, asesoramiento, formación

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN

AGENDA URBANA Y RURAL

ALINEACIÓN CON METAS ODS



16.7 Participación ciudadana
16.6 Instituciones eficaces y transparentes



17.9 Refuerzo de capacidades
17.14 Coherencia de políticas

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN

Normativo, Planificación, Ejecución,
Difusión Conocimientos

PLAZO

2025-2027

ZONA DE IMPACTO

Provincia

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación de Granada

ENTIDADES VINCULADAS

Entidades Locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO

-

CUALITATIVO

Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

INDICADORES DEL PROYECTO

Nº de expedientes tramitados

Nº de solicitudes de financiación solicitadas

10.3.2. MT: Oficina técnica AUR2030Granada (Medida Provincial)

DESCRIPCIÓN

Dentro de OTEA, se ha ido configurando un equipo técnico, que prevé la continuidad de su trabajo y la necesidad de incorporando efectivos y recursos materiales y humanos, internos y externos, dada la envergadura y responsabilidad en la implementación de la AUR2030Granada en los próximos años, así como en su seguimiento y evaluación.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Análisis de necesidades y constitución de la Oficina Técnica AUR2030 de Granada.
2. Contratación de servicios.
3. Desarrollo de los trabajos.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA

OBJETIVO ESPECÍFICO

OE 10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN

ALINEACIÓN CON METAS ODS



16.7 Participación ciudadana
16.6 Instituciones eficaces y transparentes



17.9 Refuerzo de capacidades
17.14 Coherencia de políticas

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN

Normativo, Planificación, Ejecución,
Difusión Conocimientos

PLAZO

2025-2027

ZONA DE IMPACTO

Provincia

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación de Granada y Universidad de Granada

ENTIDADES VINCULADAS

Entidades Locales

INDICADORES AUE

CUANTITATIVO

-

CUALITATIVO

Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

INDICADORES DEL PROYECTO

Nº de proyectos (planes o Medidas Tractoras) desarrollados

10.3.3. Observatorio Territorial de Estudios y Análisis (OTEA) y OPAUG. Observatorio Provincial Agendas urbanas de Granada.

DESCRIPCIÓN

El Observatorio Territorial de Estudios y Análisis (OTEA) apoya de forma eficaz la planificación territorial de su competencia aportando informes socioeconómicos actualizados de su competencia. Pretende:

- Ofrecer datos fiables para realizar estudios, trabajos técnicos y proyectos que requieran las entidades locales de la provincia para la planificación estratégica local, la promoción económica y el desarrollo de sus territorios.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Informes socioeconómicos actualizados para estudios y trabajos de planificación territorial, promoción económica, evolución del empleo, sectores productivos, etc.
2. Catálogo de buenas prácticas en materia de desarrollo sostenible.

- Conocer y difundir la evolución del empleo y de los sectores productivos de la provincia.
- Identificar y difundir buenas prácticas en materia de desarrollo sostenible.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN	
ALINEACIÓN CON METAS ODS		
 16.7 Participación ciudadana 16.6 Instituciones eficaces y transparentes	 17.9 Refuerzo de capacidades 17.14 Coherencia de políticas	
CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución, Difusión Conocimientos	2025-2027	Provincia
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada y Universidad de Granada	Entidades Locales	
INDICADORES AUE		
CUANTITATIVO	CUALITATIVO	
-	Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?	
INDICADORES DEL PROYECTO		
Nº de informes socioeconómicos		

10.4.1. PL: Cooperación institucional entre Diputación y la Universidad de Granada

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
Como se ha venido constatando en los últimos años, el desarrollo del programa PUENTES o la elaboración del estudio sobre Reto demográfico, parte de la estrategia “Granada se puebla”, son testimonio de la importancia y de los frutos en la cooperación institucional entre Diputación y Universidad de Granada.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento programa PUENTES. 2. Nuevas vías de cooperación. 3. Memorando de Entendimiento Entre Universidad de Granada y Diputación de Granada Para El Fomento De Las Acciones De Vinculación Territorio – Universidad

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA		
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA	
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	
ALINEACIÓN CON METAS ODS		
 16.7 Participación ciudadana 16.6 Instituciones eficaces y transparentes	 17.14 Coherencia de políticas 17.16 Alianza mundial para el desarrollo sostenible	
CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución, Difusión Conocimientos	2025-2027	Provincia
ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS	
Diputación de Granada y Universidad de Granada	Entidades Locales	
INDICADORES AUE		
CUANTITATIVO	CUALITATIVO	
Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.	¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	
INDICADORES DEL PROYECTO		
Número de proyectos o iniciativas conjuntas desarrolladas entre la Diputación de Granada y la Universidad de Granada y porcentaje de acciones ejecutadas		

AGENDA URBANA Y RURAL

10.4.2. PL: Cooperación institucional entre Diputación y el Aeropuerto Federico García Lorca Jaén-Granada (AENA)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------

Para un desarrollo de la provincia desde el punto de vista socioeconómico, es fundamental el cerrar un marco de cooperación entre Diputación de Granada y AENA, en materia de flujos de personas y promoción de los pueblos del interior, especialmente los más vulnerables en materia de reto demográfico, con el estudio de movilidad sostenible y promoción de nuevas rutas áreas.

1. Elaboración de un protocolo de cooperación institucional entre ambas entidades.
2. Desarrollo de las acciones consensuadas en dicho protocolo.

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ALINEACIÓN CON METAS ODS	
 16.7 Participación ciudadana 16.6 Instituciones eficaces y transparentes	 17.14 Coherencia de políticas 17.16 Alianza mundial para el desarrollo sostenible

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución, Difusión Conocimientos	2025-2029	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada y AENA	Entidades Locales

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO

Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de protocolos o acuerdos de cooperación formalizados entre Diputación de Granada y AENA y grado de ejecución de las acciones previstas en ellos.

10.4.3. PL: Cooperación institucional entre Diputación y la Autoridad Portuaria (Puerto de Motril-Granada)

DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
-------------	---------------------------

Para un desarrollo de la provincia desde el punto de vista socioeconómico, es fundamental el cerrar un marco de cooperación entre Diputación de Granada y la Autoridad Portuaria, en materia de flujos de personas y promoción de los pueblos del interior, especialmente los más vulnerables en materia de reto demográfico.

1. Elaboración de un protocolo de cooperación institucional entre ambas entidades.
2. Desarrollo de las acciones consensuadas en dicho protocolo

CORRELACIÓN CON LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	
OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y GOBERNANZA
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE 10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

ALINEACIÓN CON METAS ODS	
 16.7 Participación ciudadana 16.6 Instituciones eficaces y transparentes	 17.14 Coherencia de políticas 17.16 Alianza mundial para el desarrollo sostenible

CARACTERÍSTICAS IMPLEMENTACIÓN	PLAZO	ZONA DE IMPACTO
Normativo, Planificación, Ejecución, Difusión Conocimientos	2025-2029	Provincia

ENTIDAD PROMOTORA	ENTIDADES VINCULADAS
Diputación de Granada y AENA	Entidades Locales

INDICADORES AUE	
CUANTITATIVO	CUALITATIVO

Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

INDICADORES DEL PROYECTO

Número de protocolos de cooperación firmados y porcentaje de acciones conjuntas ejecutadas entre la Diputación y la Autoridad Portuaria.

3.5.1 Proyectos estratégicos de la provincia de Granada

7.1.13. Centro de empresas de base tecnológica "Bueno Crespo"

OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
OBJETIVO ESPECÍFICO	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN	Recuperación del edificio del antiguo IES Luis Bueno Crespo, para la creación de un Centro de Empresas de Base Tecnológica .

ENTIDAD RESPONSABLE	DEPARTAMENTO / DELEGACIÓN
Diputación de Granada	Servicio de Arquitectura

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El objetivo principal de la iniciativa es establecer un centro que funcione como **incubadora y vivero de empresas**, capaz de brindar oportunidades y generar empleo a través de inversiones que apuesten por el talento local, de la mano de las nuevas tecnologías. De esta manera se podrán priorizar las empresas pertenecientes a sectores como el agroalimentario, la salud, el turismo, la inteligencia artificial, la construcción sostenible o la economía circular.

El edificio está diseñado para que cumpla con las más altas expectativas en cuanto a calidad de espacios, instalaciones y servicios, así como de una adecuación e innovación tecnológica del más alto nivel de **eficiencia energética**. Esto significa que la intervención será integradora, priorizando el ahorro de energía y agua, y la movilidad sostenible, este último punto debido al acceso al transporte público. Además, fomentará la biodiversidad a través de su diseño de espacios verdes.

Para el desarrollo de esta actuación se distinguen dos actividades fundamentales:

1. Obras de rehabilitación del edificio "Bueno Crespo": Dividida en tres fases para su adecuación como espacio de incubadora (1.800 m²) y de centro de empresas (8.700 m²).
2. Gestión de la incubadora y el centro de empresas "Bueno Crespo". Se estima que el número de proyectos que se ubicará en la incubadora será de alrededor de 8-10, y el número de empresas que se instalarán en el centro de empresas será como máximo de 17.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y RETOS A LOS QUE RESPONDE

Las corporaciones cada vez demandan más y mejor suelo en ciudades con alta calidad de vida, como Granada. Con la ampliación del Parque Tecnológico del Campus de la Salud en terrenos de Ogijares, se ampliará la necesidad de implantación de empresas y profesional Ello junto al nuevo foco de Escúzar (proyecto IFMIF-DONES) atraerá sin duda la incorporación de nuevas empresas que le den cobertura y apoyo. Estas entidades necesitan espacios donde lanzar sus iniciativas emprendedoras.

R2. Resiliencia bioclimática: El edificio incorpora medidas para la mejora de la eficiencia energética orientadas a la consecución de un menor consumo de energía primaria no renovable y a la disminución de emisiones CO₂.

R3. Igualdad e inclusión social: Esta actuación no solo impulsa la riqueza mediante la innovación, sino que también dinamiza la economía y promueve la generación de empleo. Por ello, repercute en la igualdad de oportunidades y la calidad de vida de la zona.

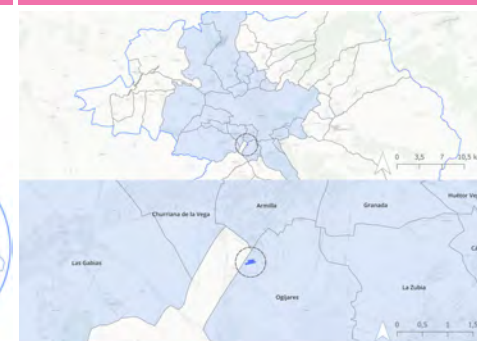
R4. Digitalización: La creación del centro atraerá diversas empresas vinculadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), y promoverá la transformación digital de las empresas en sectores más tradicionales.



LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



ZONA DE IMPACTO



AGENDA URBANA Y RURAL

El proyecto tendrá un impacto significativo en el Área Urbana Funcional de Granada al impulsar la actividad económica y la diversificación productiva en sectores clave como la salud, la inteligencia artificial y la economía circular. La creación del centro atraerá inversiones, fomentará la innovación tecnológica y generará empleo de calidad.

La ampliación del Parque Tecnológico y el proyecto IFMIF-DONES en Escúzar potenciarán la implantación de nuevas empresas, favoreciendo la digitalización y la capacitación del capital humano. Este desarrollo transformará la región, mejorando la calidad de vida y promoviendo la inclusión social. Por todo lo mencionado, Bueno Crespo supondrá la creación de un ecosistema innovador, tecnológico y de accesibilidad.

POBLACIÓN BENEFICIARIA			PLAZO DE EJECUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Población Activa de la provincia de Granada (608.807 hab.) Otros Inversores (Nacionales o Extranjeros) 			Fase 1: Mejora del acceso al conjunto y al Bloque 1, incluyendo trabajos de accesibilidad y evacuación con comunicaciones verticales. Se acondicionarán salas de reuniones, espacios de networking, un auditorio, soportales, jardines, vallados y aparcamientos. Fase 2: Mejora del acceso al conjunto y al Bloque 2, con intervenciones similares a la Fase 1: accesibilidad, evacuación, acondicionamiento de salas, espacios de networking, auditorio, soportales, jardines, vallados y aparcamientos. Fase 3: Ejecución de las obras necesarias para completar la mejora de todo el conjunto.
PRESUPUESTO ESTIMADO			
Actuación completa	Mínimo	Máximo	
TOTAL SIN IVA	7.519.400,00€	8.705.400,00€	
IVA 21%	1.579.074,00€	1.828.134,00€	
TOTAL CON IVA	9.098.474,00€	10.533.534,00€	
PRESUPUESTO FINAL: 5.402.000,00 €			

ENTIDADES PARTICIPANTES	
<ul style="list-style-type: none"> 1. Cámara de Comercio de Granada 2. Fundación AI 3. Almpulsa 4. Servicio de Arquitectura 	<ul style="list-style-type: none"> 5. On Tech Granada 6. UGR 7. Diputación de Granada

ALINEACIÓN CON ODS	
 <p>12.6 Adopción de prácticas sostenibles en empresas.</p>	 <p>8.1 Mantenimiento del crecimiento económico. 8.2 Elevar la productividad a través de la diversificación, tecnología e innovación. 8.3 Fomento pequeña y mediana empresa. 8.4 Mejora de la producción y consumo eficiente y respetuoso.</p>

INDICADORES DE LA ACTUACIÓN

- 1. N° de empresas incubadas. 8-10
- 2. N° de empresas instaladas. 17
- 3. Facturación de las empresas incubadas e instaladas. 100 millones max
- 4. N° de puestos de trabajo creados. 10-250 personas.
- 5. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible. (AUE 7.1.2.) 10.533.534,00 €

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

- Digital
- Inclusión Social y Dinamización Comunitaria
- Energía y Medio Ambiente
- Patrimonio, Turismo y Cultura

SINERGIAS O COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES O ESTRATEGIAS

Este proyecto contribuye a la estrategia de Diputación de Granada de apoyo y alianza con las empresas, La Cámara de Comercio, Círculo Tecnológico o la propia Universidad de Granada.

Además está enmarcado en el Plan de Acción de la Agenda Urbana Granada Metropolitana

1.2.16. Camino Natural Senda Litoral de la Provincia de Granada: "Senda Litoral Costa Tropical"

OBJETIVO ESTRATÉGICO	1.ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO
OBJETIVO ESPECÍFICO	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN	Crear una infraestructura que conecte toda la Costa Tropical, que sirva de soporte para modos activos de transporte no motorizado, aprovechando los recursos naturales de los municipios.
ENTIDAD RESPONSABLE	Diputación de Granada
DEPARTAMENTO / DELEGACIÓN	Delegación de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La actuación consiste en el acondicionamiento de caminos, vías pecuarias y tramos urbanos para su uso peatonal, cicloturista y rutas ecuestres. Se trata de una nueva oferta de turismo activo que acercará a los usuarios a lugares de alto interés cultural e histórico, poniendo en valor todo el potencial de la diversidad paisajística y ambiental de la Costa Tropical. En total la conexión de la Senda Litoral

comunicaría toda la costa desde Almuñécar hasta Albuñol, con un total de 82,536 km integrando los diferentes Caminos Naturales con los nuevos tramos propuestos entre Gualchos y Albuñol, conformando el tramo Este.

La integración de la Senda quedaría reflejada de la siguiente manera:

Un Eje Principal de conexión **Este-Oeste**, configurado por la Ruta EuroVelo 8, junto con los tramos superpuestos de los correspondientes Caminos Naturales. Este eje soportaría viajes de medio-largo recorrido, preferentemente en bicicleta y daría soporte a viajes interprovinciales a la vez de conectividad en bicicleta a los principales núcleos urbanos de la costa.

Unos itinerarios transversales de conexión con el interior: cuatro en total, uno por cada uno de los caminos naturales. De desarrollo **Norte-Sur**. Conectarán la costa con el interior de la provincia, con los municipios interiores a través de ejes que aprovecharán los corredores naturales de conexión interior, como el valle del río Verde, hacia Jete, Otívar y Lentegí, el valle del río Guadalfeo hacia Vélez de Benaudalla, desde Castell de Ferro hacia Sierra de Lújar y Gualchos o la rambla de Albuñol hacia la Contraviesa y las Alpujarras.

Unos **itinerarios longitudinales** complementarios que serían recorridos alternativos y complementarios al Eje Principal, a desarrollar en el futuro, y que conectarán los núcleos poblacionales de la costa, las playas y otros lugares de interés, también de desarrollo Este-Oeste. Son recorridos de corta-media distancia de carácter ocio-recreativo y un fuerte componente ambiental y paisajístico que sin duda se convertirá en una nueva oferta turística de gran interés.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y RETOS A LOS QUE RESPONDE

La actuación pretende generar una nueva oferta de turismo activo de carácter local-comarcal de conexión del entorno urbano con la naturaleza y el medio rural, destinado a dar soporte a la movilidad activa en modos "no motorizados".

Su puesta en servicio también responderá a las necesidades de movilidad de los ciudadanos en sus desplazamientos cotidianos, fomentando una movilidad en modos sostenibles, autónomos y activos.

De esta manera, el proyecto responde a las necesidades de:

- Fomentar la actividad física de la población, respondiendo a la cada vez mayor demanda de la población de la adecuación e implantación de este tipo de infraestructura al aire libre.
- Acercar el medio natural a la población
- Estructurar el territorio costero con un itinerario adecuado para modos activos de transporte



para posibilitar la alternativa de comunicación entre los núcleos rurales.

- Aportar un valor añadido a la economía local en el ámbito de la Costa Tropical granadina como nueva oferta turística.

Por todo ello contribuye significativamente a los siguientes retos provinciales:

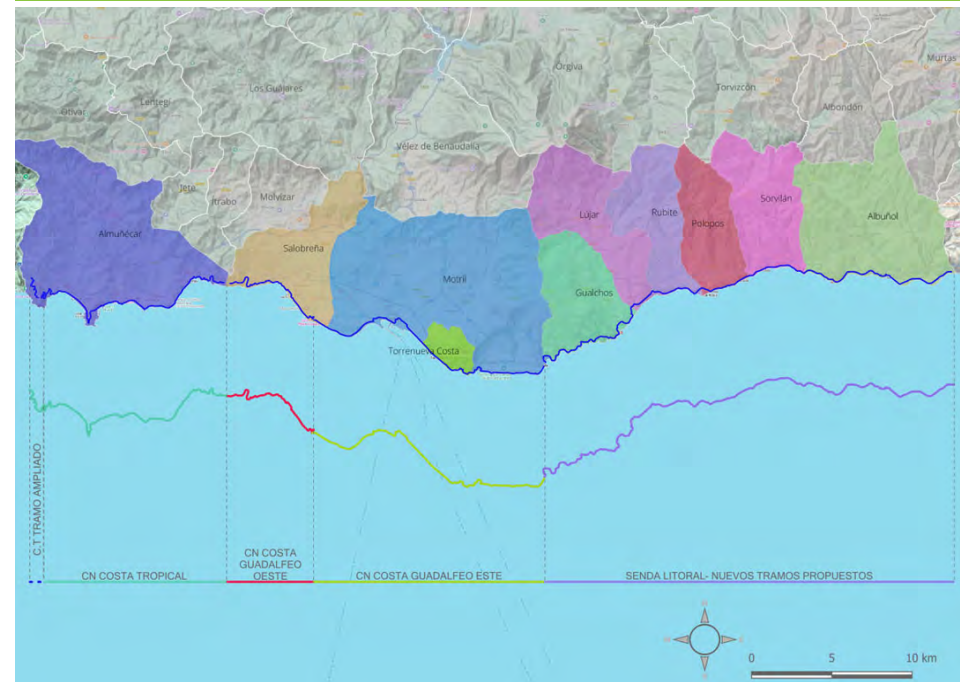
R1. Revertir la despoblación: Mejora de la conectividad entre los núcleos rurales, lo que contribuirá a retener población.

R2. Resiliencia bioclimática: El proyecto integra el medio natural en la vida cotidiana, promoviendo la sostenibilidad.

R3. Igualdad e inclusión social: Impulso del patrimonio local a través de empleos relacionados con el turismo.

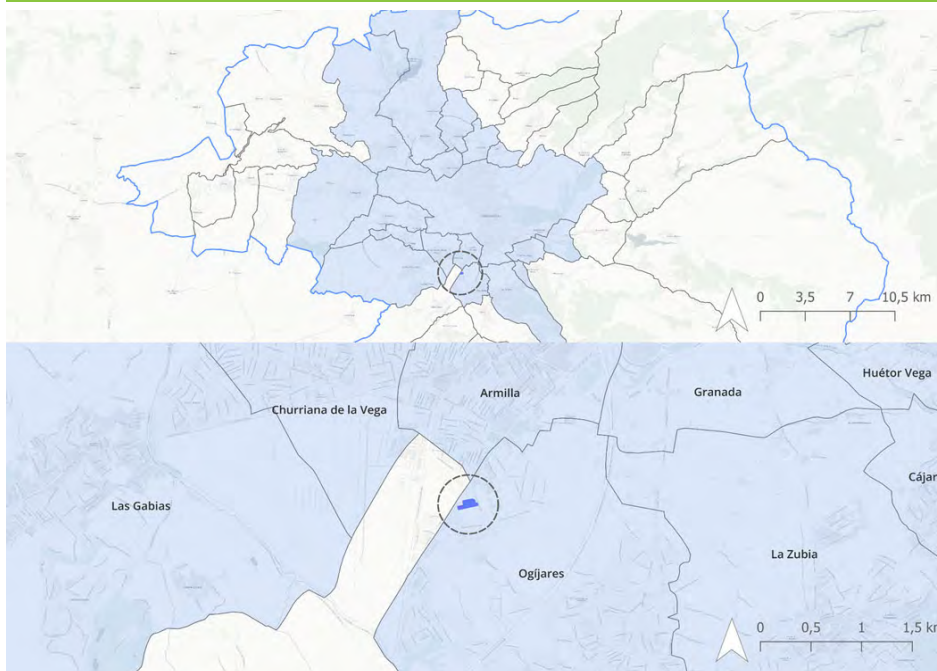


LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



AGENDA URBANA Y RURAL

ZONA DE IMPACTO



IMPACTO TERRITORIAL

El proyecto tendrá un impacto territorial significativo tanto en la provincia como en el área costera, al combinar la mejora del acceso público con la preservación ambiental y la seguridad. La infraestructura propuesta no solo mejorará la movilidad interurbana entre los distintos núcleos poblacionales costeros mediante modos de transporte sostenibles, sino que también impulsará el turismo local y fortalecerá la conectividad.

Estas acciones benefician tanto a las localidades costeras como al interior de la provincia. De esta manera, se convertirá en un itinerario de gran interés social, potenciador del turismo rural en una zona idónea para el disfrute de la naturaleza, rica en patrimonio histórico, con el consiguiente aumento de la calidad de vida de los habitantes de la zona.

POBLACIÓN BENEFICIARIA

- Beneficiarios directos: 117.674 habitantes (integrantes de los municipios)
- Estimación de usuarios potenciales: 330.000 personas al año

PLAZO DE EJECUCIÓN

Está previsto la realización del tramo Oeste entre 2024 y 2028. Por ser este el tramo más avanzado en cuanto a proyectos básicos. Las actuaciones están divididas en cuatro fases:

Fase 1: CN COSTA TROPICAL+TRAMO AMPLIADO+TRAMO N-340

Fase 2: CN GUADALFEO-ESTE Y OESTE

Fase 3: CN GUADALFEO ESTE

Fase 4: CN GUADALFEO ESTE+TRAMO URBANO CALAHONDA

PRESUPUESTO ESTIMADO

Estimación Tramo Oeste:

Fase 1 2024-25	1.210.510,86 €
Fase 2 2025-26	3.200.000,00 €
Fase 3 2026/27	2.230.724,14 €
Fase 4 2027/28	2.077.058,91 €
Total Inversión Prevista	8.718.293,91 €

Estimación Tramo Este:

Total Inversión Prevista	15.363.993,88 €
---------------------------------	------------------------

ENTIDADES PARTICIPANTES

Diputación de Granada	Delegación de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente
Ayuntamientos de Almuñécar, Salobreña, Motril, Torrenueva	Entidades autónomas locales como Carchuna-Calahonda, Costas, Carreteras, Confederación, etc.
Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Oriental del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.	Programa de Caminos Naturales.
Demarcación Hidrográfica de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.	Dirección General de Costas y Mar del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

ALINEACIÓN CON ODS



11. Apoyo a vínculos zonas urbanas, periurbanas y rurales



15.1. Asegurar la conservación y uso sostenible de los ecosistemas.
15.3. Lucha contra la desertificación.

INDICADORES DE LA ACTUACIÓN

- 1. Kilómetros totales de la Senda litoral: 82,615 km
- 2. Kilómetros de Nuevos tramos propuestos: 35,482 km
- 3. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. (AUE): 7.150.546,34 € (Tramo Oeste) 6.645.699,97 € (Tramo Este)
- 4. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico. (AUE)

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

- Digital
- Inclusión Social y Dinamización Comunitaria
- Energía y Medio Ambiente
- Patrimonio, Turismo y Cultura

SINERGIAS O COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES O ESTRATEGIAS

- Estrategia Andaluza de Calidad Ambiental 2020 (EACA).
- Plan de Infraestructuras del Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA) 2021-2030.
- Plan Andaluz de la Bicicleta (PAB) 2014-2020.
- Plan Andaluz de Acción por el Clima 2021-2030 (PAAC).
- Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030 (EADS).

5.2.3. Carril ciclopeatonal en torno a base aérea de Armilla

OBJETIVO ESTRATÉGICO	5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE
OBJETIVO ESPECÍFICO	5.2 Potenciar modos de transporte sostenibles.
OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN	Ejecución del Carril ciclopeatonal de Alhendín a Las Gabias en torno al eje de comunicación de la carretera provincial GR-3303.
ENTIDAD RESPONSABLE	DEPARTAMENTO / DELEGACIÓN
Diputación de Granada	Obras Públicas y Vivienda

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Diputación de Granada sigue liderando la iniciativa para desarrollar la infraestructura en torno al eje de comunicación de la carretera provincial GR-3303, resolviendo así la movilidad ciclista y peatonal de los municipios y mejorando las zonas de esparcimiento en los alrededores de la Base Aérea.

El proyecto tiene como objetivo acondicionar una vía ciclo peatonal en el margen derecho del río Dílar, abarcando un total de 3.413 metros y adaptándose a las características del territorio por el que discurre.

En su primer tramo, de 2.908 metros, la vía bordea el perímetro de la Base Aérea del Ejército del Aire en Armilla, mientras que el segundo tramo, de 505 metros, se construirá a lo largo de uno de los márgenes de la GR-3303. Aquí, el carril bici quedará separado del sendero peatonal,

que se integrará armoniosamente en la zona verde consolidada entre la carretera y el río, en el término municipal de Las Gabias. A lo largo del recorrido, la vía cruza en dos puntos la carretera provincial.

En cada intersección se implementarán soluciones específicas para garantizar la seguridad de los usuarios, con señalización horizontal y vertical, así como cartelería informativa. Además, la infraestructura contará con alumbrado público y pivotes protectores para impedir el acceso de vehículos a motor, asegurando así un entorno seguro y accesible para todos.

El servicio afectado más importante es el vallado de la Base Aérea de Armilla, un recinto militar. Será necesario mantener en todo momento la seguridad en la Base Aérea, y por tanto la programación de las obras están pensadas para que en ningún momento se vea mermada la seguridad en esta instalación.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y RETOS A LOS QUE RESPONDE

La construcción de la vía ciclo peatonal en el margen derecho del río Dílar es fundamental para fomentar la movilidad sostenible y la inclusión social en Granada.

Al conectar dos importantes carriles ya existentes, esta vía integrará diferentes zonas urbanas, contribuyendo a una mayor cohesión social y una mejor conexión entre barrios, fomentando un entorno más inclusivo y accesible para todos los ciudadanos. Además, el proyecto busca responder a la creciente demanda de espacios para ciclistas y peatones, al mismo tiempo que promueve hábitos saludables y una convivencia más armónica entre los diferentes usuarios de la vía.

R2: Resiliencia bioclimática: Esta vía contribuye a la resiliencia bioclimática al fomentar el uso de medios de transporte no motorizados, reduciendo la emisión de gases contaminantes y

el impacto ambiental. Al situarse en una zona verde, la infraestructura se integra de manera armoniosa con el entorno natural, ayudando a conservar los ecosistemas locales y promoviendo un desarrollo urbano más sostenible.

R3: Igualdad e inclusión social: El proyecto mejora la accesibilidad y fomenta la inclusión social al proporcionar un espacio seguro y adaptado para el tránsito tanto de ciclistas como de peatones. Con un diseño que separa el carril bici del sendero peatonal, garantiza un uso cómodo y sin barreras, facilitando la movilidad para personas de todas las edades y capacidades, y promoviendo la cohesión y el bienestar social en la comunidad.

AGENDA URBANA Y RURAL



PK 0+000. Inicio actuación



PK 0+300

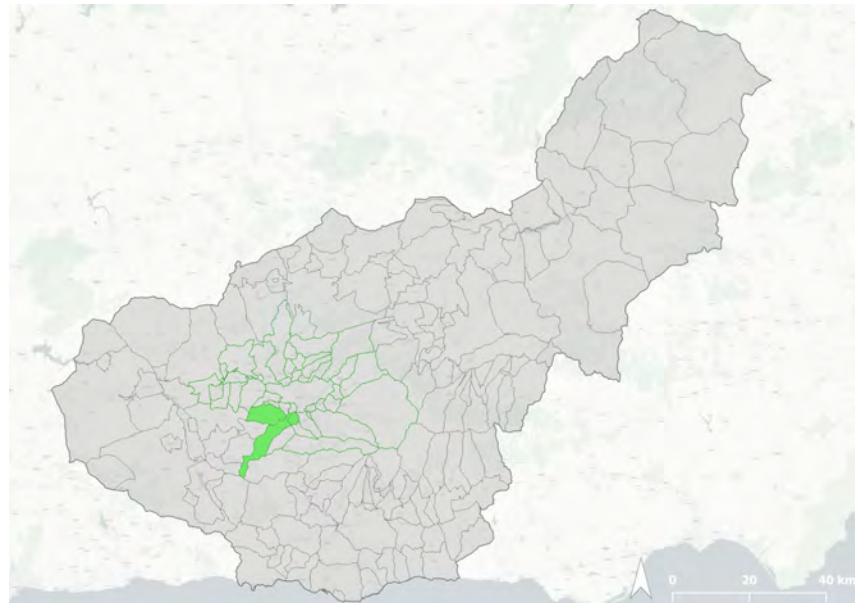


PK 3+200



PK 3+398

LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



ZONA DE IMPACTO



IMPACTO TERRITORIAL

El impacto territorial de la vía ciclopeatonal en los municipios de Armilla, Ogijares y Las Gábias será significativo, mejorando la conectividad y accesibilidad entre estas localidades. La infraestructura permitirá una integración más eficiente de los núcleos urbanos, facilitando el desplazamiento diario de los residentes y promoviendo el uso de transporte sostenible.

Además, contribuye a dinamizar el entorno al atraer actividades recreativas y deportivas, lo que generará beneficios económicos para comercios locales. La mejora de la movilidad, ofrece una alternativa segura y agradable al tránsito motorizado, por lo que mejorará la movilidad y la calidad de vida de los habitantes de estos municipios.

Finalmente, esta alternativa, promueve los desplazamientos a pie o en bicicleta, lo que reduce el sedentarismo entre los residentes. También contribuirá a la reducción de la contaminación ambiental y acústica, haciendo los municipios más limpios y amables para vivir.

POBLACIÓN BENEFICIARIA	PLAZO DE EJECUCIÓN
Residentes de los siguientes municipios: <ul style="list-style-type: none"> • Armilla: 25.008 • Ogijares: 14.805 • Las Gabias: 23.008 • Alhendín: 10.231 • Churriana de la Vega: 16.461 Estimación de personas beneficiarias: 89.513 residentes.	La ejecución de las obras será de 10 meses, entre 2024 y 2025 e incluye las siguientes actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Movimiento de tierras parcial y acondicionamiento camino de servicio • Ejecución de valla definitiva y vallados zonas ocupación temporal reservadas para obra • Desmontaje de valla afectada por la obra • Canalización y basamentos • Bordillos, Zahorra, MBC • Acabados (alpañata y slurry) • Finalización Vallado Definitivo • Instalación de alumbrado público • Señalización y balizamiento

PRESUPUESTO ESTIMADO	ENTIDADES PARTICIPANTES
PRESUPUESTO DEL PLAN: 1.700.000,00 € PRESUPUESTO DEL PROYECTO (sin IVA): 1.404.958,88 € I.V.A. 21% 295.041,32 € FUENTE DE FINANCIACIÓN: Financiación propia. DIPUTACIÓN 500.000,00 € 2024 DIPUTACIÓN 1.200.000,00 € 2025	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Alhendín • Ayuntamiento de Las Gabias • Ayuntamiento de Ogijares • Base aérea de Armilla (Ministerio de Defensa) • Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía. • Delegación Territorial de Granada. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir • Diputación de Granada

ALINEACIÓN CON ODS	
 9.1. Desarrollo de Infraestructura sostenible.	 11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.

INDICADORES DE LA ACTUACIÓN
1. Kilómetros totales de vía ciclable: 3.4km 2. Disminución del tráfico motorizado en las vías cercanas al carril. 3. Reducción de las emisiones de CO2 en la zona.

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Digital • Inclusión Social y Dinamización Comunitaria • Energía y Medio Ambiente • Patrimonio, Turismo y Cultura

SINERGIAS O COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES O ESTRATEGIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) • Plan Andaluz de la Bicicleta (PAB)

7.2.10 Red Provincial de Patrimonio de Granada

OBJETIVO ESTRATÉGICO	7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA
OBJETIVO ESPECÍFICO	7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.
OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN	Creación de rutas del rico patrimonio histórico, arqueológico y artístico de las comarcas granadinas, para su conocimiento, disfrute y puesta en valor.
ENTIDAD RESPONSABLE	DEPARTAMENTO / DELEGACIÓN
Diputación de Granada	Área de Obras Públicas y Vivienda

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
<p>Como parte del Programa de Conservación y Uso del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico Rural surge el portal de la Red Provincial de Patrimonio de Granada, como una apuesta por el turismo cultural sostenible, ligado al territorio y sus valores culturales e identitarios. Es una herramienta que pretende animar a la gente a conocer la provincia de Granada, su gente, su cultura y su gastronomía. El portal facilita la información actualizada y de calidad a los visitantes potenciales, incluyendo información relevante como puede ser la accesibilidad al lugar o los horarios disponibles.</p> <p>Las rutas y los hitos están organizados a lo largo de la provincia por temas o períodos históricos, como se aprecia en el mapa más abajo. Se trata de un proyecto dinámico y actualizable que permita la incorporación de otros nuevos hitos y rutas en la</p> <p>medida en la que se vaya produciendo una recuperación y puesta en valor del rico patrimonio provincial, siempre con el compromiso de la conservación, accesibilidad y del rigor en la información ofrecida a los visitantes.</p> <p>La página se estructura en diez rutas que abarcan un total de 102 hitos visitables, cada uno acompañado de datos relevantes y detalles sobre los accesos, así como material adicional. Estas rutas incluyen temáticas como Baños árabes, Castillos andalusíes, Legado del agua, Siglo XX, Museos, Palacios y jardines, Patrimonio ibérico y romano, Patrimonio religioso, Prehistoria, y Torres andalusíes. Además, los usuarios tienen la opción de realizar búsquedas y explorar itinerarios según comarcas y periodos históricos. Para facilitar la planificación de visitas e itinerarios, también se dispone de una herramienta de mapa.</p>

AGENDA URBANA Y RURAL

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y RETOS A LOS QUE RESPONDE

La necesidad de la iniciativa “Red Provincial de Patrimonio de Granada” radica en la importancia de fomentar un turismo cultural sostenible que impulse el desarrollo de las comarcas de Granada.

En este contexto, es fundamental crear herramientas que no solo promuevan el patrimonio cultural, sino que también fortalezcan el tejido social y económico de la región. “Red Provincial de Patrimonio de Granada” busca fomentar el conocimiento de la tierra granadina a la vez que genera un sentido de pertenencia conectando a los visitantes con la cultura y la historia de la provincia.

R2: Resiliencia bioclimática: La Red Provincial de Patrimonio de Granada promueve un turismo que respeta y conserva los recursos naturales y culturales, y apoya prácticas que protegen el medio ambiente. Se fomenta una cultura de cuidado,

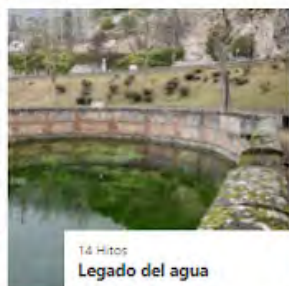
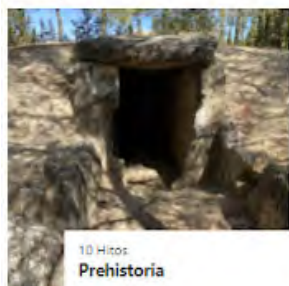
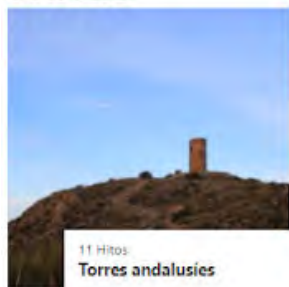
fortaleciendo la resiliencia de las comunidades frente a los desafíos climáticos.

R3: Igualdad e inclusión social: La promoción de un turismo inclusivo es esencial para garantizar que las comunidades se beneficien de las oportunidades económicas que genera. Por ello, la iniciativa se enfoca en ofrecer información de manera accesible y relevante. Además, destaca la riqueza cultural de la provincia, fomentando un entorno de respeto y valoración de la diversidad del territorio.

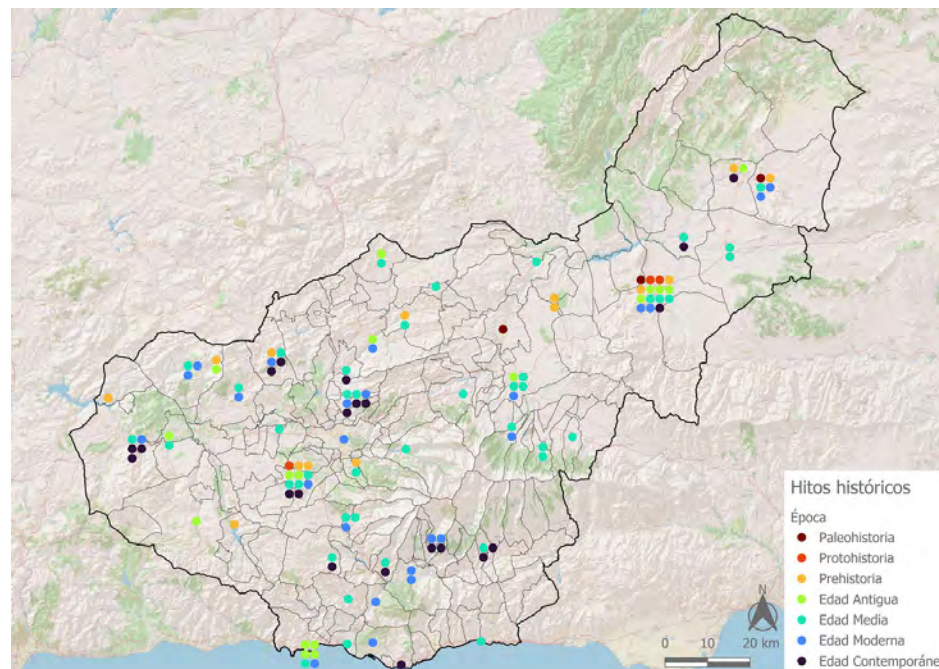
R.4: Digitalización: La digitalización es un motor clave en la modernización del sector turístico. A través del portal, se facilita el acceso a la información detallada y actualizada sobre rutas e hitos culturales. Esto tiene el potencial de mejorar la experiencia de los visitantes y mejorar la eficiencia en la promoción de los recursos culturales.

Tu patrimonio
Explora, visita, conoce

Rutas



LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



POBLACIÓN BENEFICIARIA

- Residentes de las diferentes comarcas de Granada en las que se encuentran las rutas: 477.846 personas.
- Turistas nacionales e internacionales potenciales: 700.000 turistas.
- Estudiantes, investigadores y profesionales del sector cultural y turístico.

PLAZO DE EJECUCIÓN

Portal habilitado en continua actualización.

PRESUPUESTO ESTIMADO

Programa castillos y fortalezas: 30.000 €
programa de rehabilitación de patrimonio (delegación de obras): 1.000.000 €
Ayudas a entidades locales 545.000 €
Presupuesto total: 1.575.000 €

ENTIDADES PARTICIPANTES

- Patronato Provincial de Turismo
- Laboratorio de Arqueología Biocultural-MEMO-Lab (Universidad de Granada)
- Diputación de Granada

ALINEACIÓN CON ODS



12.b. Turismo sostenible.



8.1 Mantenimiento del crecimiento económico.

INDICADORES DE LA ACTUACIÓN

- 1. Número de hitos recogidos en el portal web. 102
- 2. Número de rutas recogidas en el portal web. 19
- 3. Tráfico anual del portal
- 4. Número de hitos/rutas actualizadas anualmente
- 5. Número de visitantes a hitos/rutas atraídos a través de la página web.

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

- Digital
- Inclusión Social y Dinamización Comunitaria
- Energía y Medio Ambiente
- Patrimonio, Turismo y Cultura

SINERGIAS O COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES O ESTRATEGIAS

Programa Provincial de Conservación y Uso del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico Rural 2021-2022

2.5.2 Senior Tropical

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OE2. Evitar la dispersión territorial y revitalizar el territorio existente.
OBJETIVO ESPECÍFICO	OE2.5. Garantizar el acceso a la vivienda y a los servicios básicos.
OBJETIVO DE LA ACTUACIÓN	Reconstrucción y modernización de la antigua Residencia Turismo Tropical de Almuñécar como edificio de alojamientos temporales para personas mayores con autonomía, integrando criterios de accesibilidad, sostenibilidad y digitalización.
ENTIDAD RESPONSABLE	DEPARTAMENTO / DELEGACIÓN
Diputación de Granada	Delegación de Agua, Promoción Agraria y Medio Ambiente

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto Senior Tropical consiste en la rehabilitación integral y modernización del histórico edificio de la antigua Residencia Turismo Tropical, situado en el Paseo de San Cristóbal de Almuñécar, para su transformación en un complejo de alojamientos temporales innovador dirigido a personas mayores autónomas. Se trata de un modelo pionero en Andalucía y en España, que combina turismo social, bienestar, salud preventiva e inclusión comunitaria en un entorno privilegiado de la Costa Tropical.

La actuación dotará al complejo de 80 alojamientos totalmente adaptados y accesibles, equipados con sistemas domóticos para garantizar confort, seguridad y autonomía. El proyecto contempla también la creación de espacios comunes que refuercen la vida activa y el bienestar de los residentes: restaurante, cafetería, biblioteca, gimnasio, salas polivalentes, talleres intergeneracionales, piscina y zonas

ajardinadas. Todo ello se desarrollará bajo criterios de sostenibilidad ambiental, con el uso de energías renovables (solar fotovoltaica y térmica), sistemas de reutilización de aguas, climatización bioclimática y monitorización digital de consumos.

Senior Tropical se concibe no sólo como una residencia turística y social, sino también como un centro de innovación social y económica vinculado a la Silver Economy. Funcionará como espacio de referencia para el envejecimiento activo, generando investigación aplicada en colaboración con universidades y entidades del ámbito sociosanitario. Asimismo, impulsará programas de formación profesional para trabajadores del sector de los cuidados y servirá como laboratorio de experiencias en turismo senior, con estancias de corta y media duración orientadas tanto a residentes nacionales como internacionales.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y RETOS A LOS QUE RESPONDE

R1. Revertir la despoblación: El proyecto dinamiza la Costa Tropical como destino residencial y turístico para mayores, generando empleo en hostelería, atención sociosanitaria y servicios.

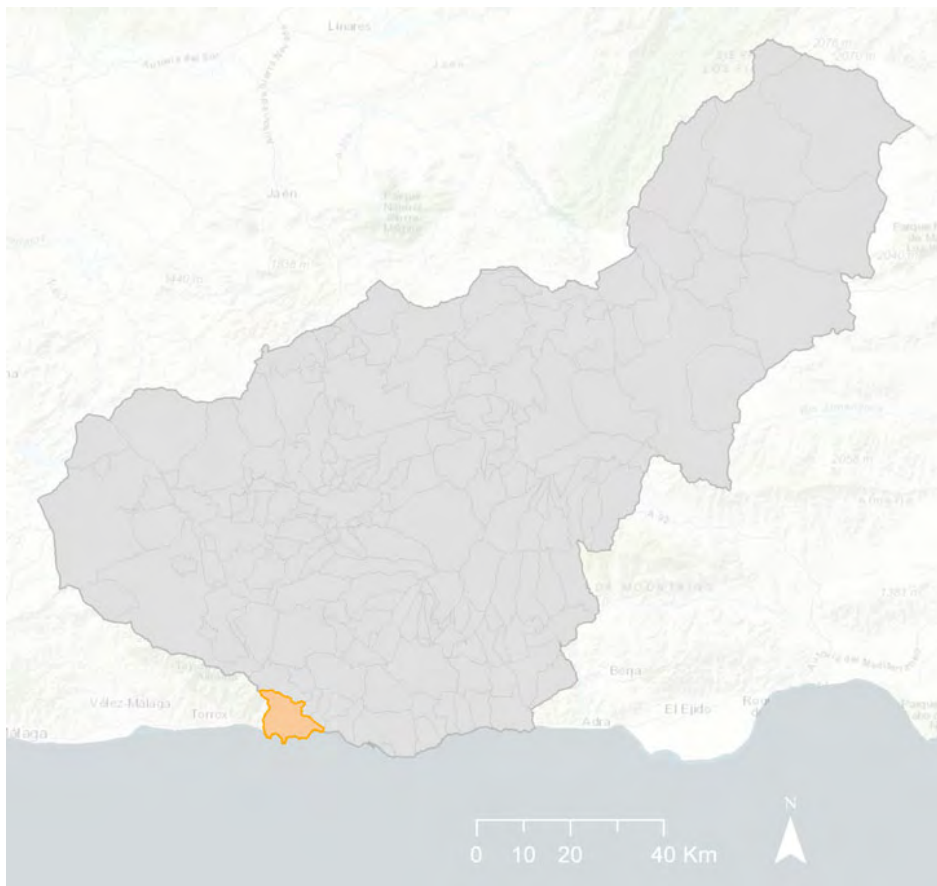
R2. Resiliencia bioclimática: Introduce energías renovables, eficiencia energética y gestión hídrica sostenible, adaptando el edificio a los retos del cambio climático.

R3. Igualdad e inclusión social: Ofrece un espacio accesible y adaptado, con enfoque de igualdad de género e inclusión de personas con discapacidad o necesidades especiales.

R4. Digitalización: Integra sistemas de domótica, monitorización digital de consumos, aplicaciones de gestión y servicios digitales para residentes y familiares.



LOCALIZACIÓN PROVINCIAL



ZONA DE IMPACTO



IMPACTO TERRITORIAL

El proyecto Senior Tropical tendrá un impacto directo en el municipio de Almuñécar y en la Costa Tropical, contribuyendo a la recuperación de un inmueble en desuso y a la diversificación de la oferta turística y social de la zona. A nivel local, generará empleo en servicios sociosanitarios, hostelería y actividades culturales, además de reforzar la red de equipamientos sociales del municipio.

En el ámbito comarcal y provincial, el proyecto se integra en la estrategia de diversificación económica de la Costa Tropical, aportando un recurso que combina atención a mayores, turismo social y formación vinculada a la economía de los cuidados. Esta función dinamizadora permitirá complementar los sectores ya consolidados de

agricultura y turismo de sol y playa, incorporando el turismo senior y de salud como una línea de desarrollo estable.

Su alcance puede extenderse también al nivel regional, al tratarse de una experiencia innovadora en el ámbito de la silver economy y el envejecimiento activo, susceptible de ser replicada en otros territorios andaluces. La ubicación estratégica en la franja litoral y la conexión con el tejido turístico provincial refuerzan la proyección del proyecto más allá del ámbito local.

POBLACIÓN BENEFICIARIA | **PLAZO DE EJECUCIÓN**

- Personas mayores autónomas, residentes en la provincia y visitantes nacionales e internacionales.
 - Familias que requieren recursos de estancia temporal de calidad.
 - Tejido empresarial y turístico de la Costa Tropical (hostelería, servicios, salud).
- 2025: Redacción del proyecto
2026: Inicio de obras

PRESUPUESTO ESTIMADO | **ENTIDADES PARTICIPANTES**

- 17.804.709,18 €**
- Diputación de Granada, Ayuntamiento de Almuñécar, Junta de Andalucía, sector privado turístico y sociosanitario, universidades y centros de innovación en Silver Economy.

ALINEACIÓN CON ODS

 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	<p>3.9 Salud medioambiental</p>	 <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<p>11.3 Aumento de la urbanización inclusiva y sostenible.</p>
---	---------------------------------	---	--

INDICADORES DE LA ACTUACIÓN

- 1. N° de alojamientos adaptados (80)
- 2. N° de usuarios anuales previstos
- 3. Empleo generado en servicios (directo e indirecto).
- 4. % de energía renovable sobre el consumo total del edificio.
- 5. Nivel de satisfacción de los residentes y familias; grado de integración de la residencia en la oferta turística y social de la Costa Tropical.

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

- Digital
- Inclusión Social y Dinamización Comunitaria
- Energía y Medio Ambiente
- Patrimonio, Turismo y Cultura

SINERGIAS O COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES O ESTRATEGIAS

zPlanes de Sostenibilidad Turística en Destino de Andalucía.



4. Gobernanza y seguimiento

- 4.1 Principios de la Gobernanza
- 4.2 Modelo de Gobernanza
- 4.3 Indicadores de Seguimiento y Descriptivos

4.1. Principios de la Gobernanza

1. Coordinación interna:

Las distintas áreas de la Diputación de Granada mantendrán reuniones periódicas para garantizar la coordinación interna necesaria para abordar la implementación del Plan de Acción de esta agenda. La complejidad de las acciones a desarrollar requiere de intervención de diferentes áreas y para ello es imprescindible reciprocidad en la ejecución de los Planes, Medidas Tractoras y Proyectos Estratégicos de esta agenda.

2. Cooperación institucional:

El Plan de Acción propuesto en esta agenda requiere que las distintas instituciones cooperen en pro de objetivos comunes en función de sus diversos niveles competenciales. El intercambio de información, experiencia y conocimiento será esencial para conseguir los propósitos de la Agenda Urbana y Rural de Granada que requieren de una gobernanza multinivel basada en la lealtad institucional.

En este sentido es imprescindible la generación de sinergias con los planes estratégicos de otras instituciones que también trabajan a favor del desarrollo de Granada: Universidad de Granada, Autoridad Portuaria de Motril, Grupos de Desarrollo Rural, Sierra Nevada, Asociaciones Empresariales, etc.

3. Participación:

El contenido del plan de acción de la agenda urbana y rural de Granada es fruto de un intenso participativo en dos niveles: Un primer nivel en el que se elaboran las agendas comarcales (diagnóstico, diseño e implementación) con participación de entidades municipales y supramunicipales; y, un segundo nivel, en el que de dichas agendas locales surgen los Planes Provinciales y las Medidas Tractoras que conforman el Plan de Acción de la agenda de la provincia de Granada.

Para la implementación del Plan de Acción de la AUR2030Granada, la participación seguirá siendo un principio ineludible porque es la lógica que ha impregnado todo el documento y porque es la forma de que los territorios hagan suyos los retos y logros de la Granada del 2030

Además, Diputación de Granada ha desarrollado una plataforma de participación on-line para dar cabida a cualquier proceso de participación de toda Agenda Local de la provincia, dentro del Observatorio Territorial de Estudios y Análisis (OTEA). Una herramienta novedosa que se pone al servicio de la ejecución es el Plan de Acción de la agenda.

4. Transparencia:

Las agendas locales de las que surgen la agenda provincial se articulan en base a la Concertación bianual de la Diputación de Granada. La Concertación concede a estos documentos un alto nivel de transparencia al adquirir formato de convenio entre Diputación y Entidades Locales.

Por otra parte, toda la información de agenda locales y de la agenda de la provincia de Granada está publicadas en la plataforma OTEA de fácil acceso. En este espacio on line también se encuentran los indicadores de la agenda urbana y rural de Granada, pionera en aplicar los indicadores descriptivos que propone la Agenda Urbana Española en el ámbito provincial e incluir nuevos indicadores específicos de la realidad granadina.

Se contempla también la elaboración del Plan de Información y Comunicación de la Agenda Urbana y Rural de Granada que publique y publicite los diferentes pasos para la ejecución de su plan de acción.

4.2. Modelo de Gobernanza

El objetivo final de la gobernanza consiste hacer más sencilla y adaptable la normativa y sus mecanismos, agilizar la divulgación de la información y facilitar la capacitación local para el logro de objetivos. La agenda urbana y rural apuesta por un modelo de gobernanza sencillo y ágil, con equipos de trabajo diferenciados que se complementen y se retroalimenten.

Se propone el siguiente modelo de gobernanza en base a tres órganos de trabajo:



AGENDA URBANA Y RURAL

Oficina Técnica

La conforman el equipo técnico adscrito a la Delegación de Empleo y Desarrollo Sostenible responsable de la implementación del Plan de Acción de la Agenda Urbana y Rural 2030 de Granada. Sus funciones son:

- Recabar información sobre el desarrollo de las acciones del Plan.
- Actualizar las herramientas de seguimiento de la ejecución del Plan.
- Evaluar la consecución de los objetivos y metas fijados.
- Coordinar el funcionamiento de los órganos de trabajo asociados al modelo de gobernanza del Plan.
- Desarrollar las actuaciones necesarias para garantizar la difusión de las medidas desarrolladas en el marco del Plan.
- Identificar oportunidades de financiación para el desarrollo de los Planes y Medidas Tractoras contenidos en el Plan de Acción
- Coordinar el apoyo técnico a los gobiernos locales durante todo el proceso de difusión e implementación de las Agendas Locales.

Comité de Coordinación Interna

Compuesto por representantes técnicos y políticos de cada Delegación de la Diputación de Granada (Diputados/as delegados/as). Entre las funciones que debe desarrollar este órgano destaca:

- Coordinación de las tareas de cada área de diputación en el proceso de implementación de la agenda.
- Coordinación técnica con otras administraciones y entidades de la provincia
- Seguimiento de la evaluación de la agenda y su plan de acción.

Red de Participación Municipal

Compuesto por la Diputación, incluyendo los representantes de los distintos grupos políticos con presencia en el Pleno de la Diputación de Granada y las entidades locales, sean municipios o mancomunidades, que cuenten con Agenda Urbana.

Funciones:

- Intercambiar experiencias.
- Contribuir a la actualización de la Agenda Urbana y Rural de Granada
- Seguimiento y evaluación del plan de acción.

4.3. Indicadores de Seguimiento y Descriptivos

Indicadores de Seguimiento:

A continuación, presentamos los **indicadores de seguimiento cuantitativos y cualitativos** para realizar el seguimiento de las acciones.

Corresponden tan sólo a aquellos los indicadores oficiales de AUE que son de aplicación a la tipología de actuaciones previstas en nuestro Plan de Acción, todo ello sin perjuicio de que a la hora de reportar al MITMA para el seguimiento de la AUR2030Granada, se incluya el set completo de indicadores de AUE.

Además de dichos indicadores de la AUE, se han incluido para cada acción indicadores de proyecto que hemos creído necesarios para un mejor seguimiento de las actuaciones, para las cuales, los indicadores de AUE no eran suficientes.

Indicadores Descriptivos:

Además de los indicadores de seguimiento, la AUE plantea una serie de Indicadores Descriptivos que sirven para comprender mejor el diagnóstico del territorio objeto de Agenda Urbana por cada uno de los Objetivos.

Si bien existe información actualizada de los Indicadores descriptivos, proporcionado por el MITMA para municipios mayores de 5 mil habitantes, una de las herramientas que se han incluido para el Seguimiento de la AUR2030Granada es la de los **Indicadores descriptivos a nivel provincial**, que es algo totalmente novedoso, siendo los indicadores geo-referenciados y consultables por localidad y Agenda Urbana.

Dichos indicadores descriptivos provinciales, junto con los indicadores de seguimiento cuantitativos y cualitativos de cada Plan Provincial, Medida Tractora y Proyecto Estratégico, serán actualizados periódicamente e incorporados a la plataforma de OTEA-Granada.

Observatorio OTEA para AUR2030Granada:

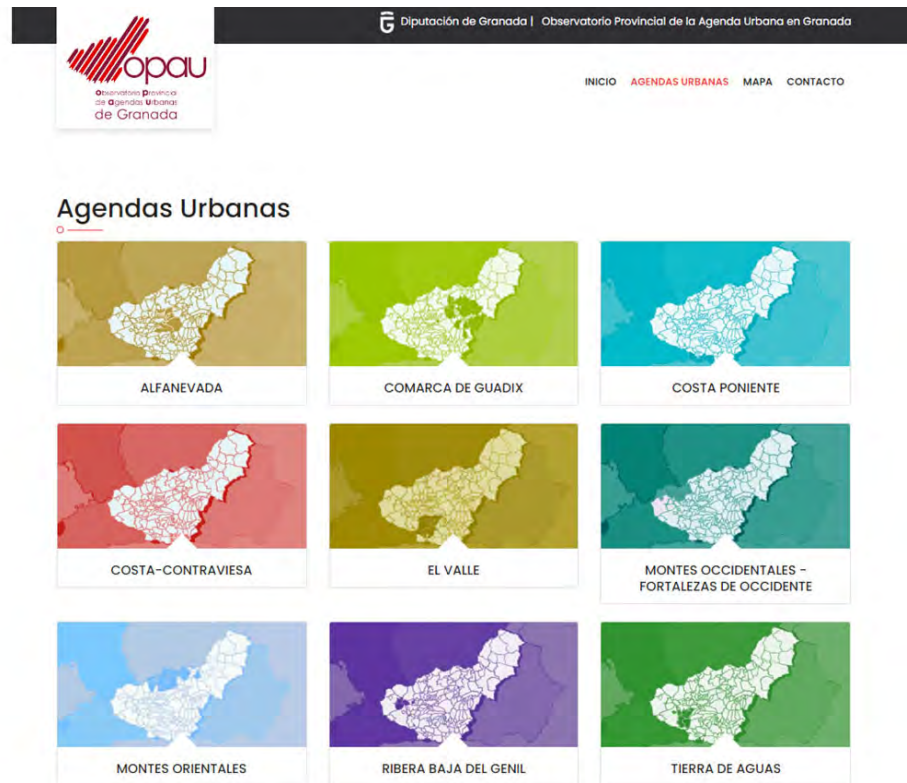
Para facilitar el seguimiento de la AUR2030Granada, así como el seguimiento de las distintas Agendas Locales de la Provincia, dentro de la web de OTEA se ha puesto en marcha, el **“Observatorio Provincial de la Agenda Urbana en Granada”**:

<https://oteagranada.com/observatorio/>

Desde la Diputación de Granada se pretende que dicho observatorio se convierta en el gran portal de Agenda Urbana de la provincia de Granada, donde no solo se ofrezca conocimiento e información, sino que al mismo tiempo sea una herramienta útil para el intercambio de experiencias, la formación y la sensibilización de todos los agentes implicados en procesos de Agenda Urbana.

Además, el Observatorio facilitará el proceso de reporte al MITMA sobre la evolución de Indicadores de Seguimiento de la Agenda Urbana Provincial en el marco de la subvención concedida por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea.

A tal efecto, el Observatorio recogerá información de cada una de las Agendas Locales de la provincia de Granada así como de la AUR2030Granada:



Para cada agenda Urbana se ofrece información sobre las Actuaciones previstas en su Plan de Acción, incluyendo gráficos y estadísticas:



AGENDA URBANA Y RURAL

En lo que se refiere a indicadores de seguimiento, el Observatorio ofrece información cartográfica y alfanumérica sobre cada uno de los indicadores de la AUE, además de los “Indicadores Propios” incluidos por la Diputación en la Agenda Urbana Provincial o por los municipios/mancomunidades en sus propias Agendas Urbanas. Se establecen diversos criterios de búsqueda por Agenda Urbana, por Objetivo Estratégico, por Acción concreta, etc:

4.3.1. Indicadores de seguimiento cuantitativos de la Agenda Urbana Española

UNIDAD	DEFINICIÓN
INDICADOR 1.1.2. AUE	CORRELACIÓN ENTRE URBANIZACIÓN DE SUELO, DINÁMICA DEMOGRÁFICA, EMPLEO Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS.
Unidad	Cociente
Situación actual	Pendiente de información oficial
Revisión	Anual
Indicador asociado	ODS 11. 11.3.1. Cociente entre la tasa de consumo de tierras y la tasa de crecimiento de la población. 01. Ocupación de los usos del suelo (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).
INDICADOR 1.1.3. AUE	PRESUPUESTO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA, GANADERA Y DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE EN EL SUELO PRESERVADO DE LA TRANSFORMACIÓN URBANÍSTICA.
Unidad	€
Situación actual	Anual.
Revisión	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	ODS 11. 11.4.1. Gasto total (público y privado) per cápita dedicado a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural. 30. Superficie agrícola y ganadería ecológica (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).

INDICADOR 1.2.2. AUE **PRESUPUESTO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS DE MEJORA Y/O CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL, INCLUYENDO AQUELLAS ENCAMINADAS A LA MEJORA DE LA CONEXIÓN URBANA-RURAL.**

Unidad	Cociente
Situación actual	Pendiente de información oficial
Revisión	Anual
Indicador asociado	ODS 11. 11.4.1. Gasto total (público y privado) per cápita dedicado a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural. 29. Superficie de paisaje recuperado (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).

INDICADOR 1.2.3. AUE **SUPERFICIE DE EDIFICIOS O LUGARES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL REHABILITADOS O MEJORADOS.**

Unidad	m ²
Situación actual	Anual.
Revisión	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	Indicador EDUSI (E064) Superficie lugares pertenecientes al patrimonio cultural

INDICADOR 1.3.2. AUE **SUPERFICIE DE SUELO DESTINADO A INFRAESTRUCTURAS VERDES URBANAS SOBRE LAS QUE SE VAN A REALIZAR ACTUACIONES DE RECUPERACIÓN, MEJORA, E INTERCONEXIÓN PARA SU FUNCIONAMIENTO EN RED.**

Revisión	Anual
Indicador asociado	Pendiente de información oficial

INDICADOR 5.1.2. AUE **DISTRIBUCIÓN MODAL DE LOS VIAJES (TODOS LOS MOTIVOS) EN EL ÁREA URBANA.**

Unidad	Desplazamientos.
Situación actual	Anual
Revisión	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	07. Distribución modal del transporte urbano (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).

	08. Espacio viario para peatones (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).
	09. Espacio viario para bicicletas (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).
	10. Espacio viario para transporte público (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).

INDICADOR 5.1.3. AUE	SOSTENIBILIDAD DE LA DISTRIBUCIÓN URBANA DE MERCANCIAS (ÚLTIMA MILLA).
Unidad	Instalaciones de ruptura de cargas.
Situación actual	Anual
Revisión	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	-

INDICADOR 5.2.2. AUE	FLOTA DE AUTOBUSES DE BAJAS EMISIONES O CON COMBUSTIBLES "LIMPIOS" DEDICADOS AL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO.
Unidad	% Autobuses
Situación actual	Pendiente de información oficial
Revisión	Anual
Indicador asociado	Compromisos de reducción de las emisiones de CO2 del Pacto de los alcaldes para el Clima y la Energía (PACES).

INDICADOR 5.2.3. AUE	NÚMERO DE VIAJES EN TRANSPORTE PÚBLICO.
Unidad	Número de viajes.
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	Indicador EDUSI (R045C)

INDICADOR PROPIO	NÚMERO DE ACTUACIONES DE MEJORA EN LA MOVILIDAD
Unidad	Nº
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	NÚMERO DE PROYECTOS IMPLANTADOS
Unidad	Nº
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR 4.1.2. AUE	CONSUMO DE ENERGÍA POR LA EDIFICACIÓN, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Unidad	Kwh
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	Compromisos del Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía (PAES). 14. Consumo final de energía (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). 15. Producción local de energías renovables (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). Indicador EDUSI (R045D). Indicador EDUSI (C032). Indicador EDUSI (E001).

INDICADOR 4.3.2. AUE	PRESUPUESTO INVERTIDO EN ACTUACIONES QUE EMPLEAN MATERIALES LOCALES Y FÁCILMENTE RECICLABLES
Unidad	€
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	-

ODS 11. 11.6.1. Porcentaje de residuos sólidos urbanos recolectados periódicamente con descarga final adecuada con respecto al total de los desechos generados por la ciudad.

16. Generación de residuos sólidos urbanos (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).

17. Recogida selectiva neta de residuos (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).

AGENDA URBANA Y RURAL

INDICADOR PROPIO	AHORRO EN EL CONSUMO DE ENERGÍA EN CENTROS EDUCATIVOS
Unidad	%
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	Nº TOTAL DE VIVIENDAS O PUNTOS DE CONSUMO EN COMUNIDADES ENERGÉTICAS
Unidad	Nº
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	CONSUMO DE AGUA POR HABITANTE
Unidad	%
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	CONSUMO DE AGUA POR SECTORES
Unidad	hm3
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR 4.4.2. AUE	GENERACIÓN DE RESIDUOS POR HABITANTE Y EN EL SECTOR PRODUCTIVO
Unidad	%
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	Nº DE ENTIDADES O AGENTES IMPLICADOS
Unidad	Nº
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	Nº DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO
Unidad	%
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	Nº DE CENTROS EDUCATIVOS DONDE SE LLEVA A CABO EL PROGRAMA
Unidad	Nº
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	Nº DE COMUNIDADES ENERGÉTICAS CREADAS EN EL TERRITORIO
Unidad	%
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	Nº DE EMPRESAS IMPLICADAS AL PROYECTO
Unidad	Nº
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	Nº DE CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN
Unidad	%
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	Nº DE ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN
Unidad	Nº
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	Nº DE ACUERDOS O ADHESIONES A REDES INTERNACIONALES
Unidad	Nº
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR 7.1.2. AUE	PRESUPUESTO DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO E INDUSTRIA LOCAL Y DE IMPULSO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA SOSTENIBLE
Unidad	€
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR 7.2.2. AUE	NÚMERO DE VISITANTES ATRAÍDOS POR LOS ACTIVOS DE PATRIMONIO CULTURAL, NATURAL Y PAISAJÍSTICO.
Unidad	Nº
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	Nº DE ENTIDADES O ACUERDOS IMPLICADOS
Unidad	Nº
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	NÚMERO DE ACCIONES FORMATIVAS
Unidad	Nº
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	NÚMERO DE PERSONAS EN GRUPO DE CONSUMO PRODUCCIÓN LOCAL
Unidad	Nº

Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	NÚMERO DE INICIATIVAS DE AGROGANADERÍA ECOLÓGICA O REGENERATIVA
Unidad	Nº
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS
Unidad	Nº
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	Nº DE PROGRAMAS DE DIFUSIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS
Unidad	Nº
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	NÚMERO DE EMPLEOS GENERADOS
Unidad	Nº
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO	Nº DE PROGRAMAS DE DIFUSIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS
Unidad	Nº
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

AGENDA URBANA Y RURAL

INDICADOR PROPIO N° DE PRODUCTOS CON MARCA O SELLO DE ZONA

Unidad	N°
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO NÚMERO DE ITINERARIOS O PAQUETES TURÍSTICOS

Unidad	N°
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO NÚMERO DE ITINERARIOS DENTRO DEL GEOPARQUE

Unidad	N°
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO NÚMERO DE VISITANTES AL GEOPARQUE

Unidad	N°
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR 9.1.2. AUE NÚMERO DE USUARIOS QUE ESTÁN CUBIERTOS POR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO ELECTRÓNICO DE SMART CITIES

Unidad	€
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador Asociado	Indicador EDUSI (E016). Indicador EDUSI (E024).

INDICADOR 9.2.2. AUE PORCENTAJE DE TRÁMITES Y GESTIONES A TRAVÉS DE INTERNET DE EMPRESAS Y CIUDADANOS.

Unidad	%
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador Asociado	Indicador EDUSI (R023N)

INDICADOR PROPIO PRESUPUESTO DESTINADO PARA LAS ACTUACIONES

Unidad	€
Situación actual	Pendiente de información oficial
Revisión	Anual

INDICADOR PROPIO NIVEL ALCANZADO SEGÚN LIBRO BLANCO ANDALUCÍA SMART

Unidad	N°
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR PROPIO NÚMERO DE USUARIOS SIN BANDA ANCHA Y/O COBERTURA MÓVIL

Unidad	N°
Situación actual	Pendiente de información oficial
Revisión	Anual

INDICADOR 6.1.2. AUE PRESUPUESTO INVERTIDO EN ACTUACIONES REALIZADAS EN BARRIOS VULNERABLES DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL, ECONÓMICO O AMBIENTAL

Unidad	€
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR 6.2.3. AUE PRESUPUESTO INVERTIDO EN ACTUACIONES DESTINADAS A GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL, ECONÓMICO O AMBIENTAL

Unidad	€
Situación actual	Pendiente de información oficial
Revisión	Anual

INDICADOR 8.1.2. AUE NÚMERO DE VIVIENDAS SUJETAS A RÉGIMENES DE PROTECCIÓN INCLUIDAS EN LOS PLANES LOCALES DE VIVIENDA

Unidad	€
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial

INDICADOR 8.1.3. AUE NÚMERO DE VIVIENDAS DESTINADAS A ALQUILER SOCIAL A PRECIO ASEQUIBLE

Unidad	Nº
Situación actual	Pendiente de información oficial
Revisión	Anual

INDICADOR 8.2.2. AUE NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DE LOS PROGRAMAS INCLUIDOS EN PLANES PÚBLICOS DE VIVIENDA

Unidad	Nº
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial

4.3.2. Indicadores de seguimiento cualitativos de la Agenda Urbana Española

UNIDAD	DEFINICIÓN
INDICADOR 1.1.1. AUE	¿SE HAN INCORPORADO EN LOS INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA CRITERIOS PARA ASEGURAR EL USO RACIONAL DEL SUELO QUE ATIENDA AL PRINCIPIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE?
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	ODS 11. 11.a.1. Proporción de la población que vive en ciudades que implementan planes de desarrollo urbano y regional integrando las proyecciones de población y las necesidades de los recursos, por tamaño de ciudad.
INDICADOR 1.2.1. AUE	¿SE DISPONE DE UN PLAN DE GESTIÓN MUNICIPAL DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL O INSTRUMENTO EQUIVALENTE, PARA ASEGURAR SU ADECUADA CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR?
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial
INDICADOR 1.3.1. AUE	¿SE HA REALIZADO UNA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO EN RED Y DE LA CONECTIVIDAD DE LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES CON EL CONTEXTO NATURAL?
Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial
INDICADOR 5.1.1. AUE	¿SE DISPONE EN LA CIUDAD DE PLANES DE TRANSPORTE AL TRABAJO (PTT) PARA RACIONALIZAR LOS DESPLAZAMIENTOS A LOS PRINCIPALES CENTROS DE TRABAJO?
Revisión	Anual
Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	ODS 11. 11.a.1. Proporción de la población que vive en ciudades que implementan planes de desarrollo urbano y regional integrando las proyecciones de población y las necesidades de los recursos, por tamaño de ciudad.

AGENDA URBANA Y RURAL

INDICADOR 5.2.1. AUE	¿SE DISPONE DE PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS) EN EL TERRITORIO?	INDICADOR 4.4.1. AUE	¿SE DISPONE DE PLAN DE GESTIÓN DE RESIDUOS O INSTRUMENTO EQUIVALENTE CON EL OBJETIVO DE AUMENTAR EL PORCENTAJE DE RECOGIDA SELECTIVA Y RECICLAJE?
Revisión	Anual.	Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial	Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	Indicador ODS 11. 11.2.1. Proporción de la población que tiene fácil acceso al transporte público, desglosada por sexo, edad y personas con discapacidad. Compromisos de reducción de las emisiones de CO2 del Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía (PACES). Indicador EDUSI (EU01).	INDICADOR PROPIO	¿SE DISPONE DE PLAN DE GESTIÓN AGROALIMENTARIA SOSTENIBLE O INSTRUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA AVANZAR EN LA SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS ALIMENTARIOS DEL TERRITORIO?
		Revisión	Anual.
INDICADOR 3.3.1. AUE	¿SE DISPONE DE ALGÚN PLAN O ESTRATEGIA PARA LA MEJORA DE LA RESILIENCIA EN EL TERRITORIO ANTE SITUACIONES ADVERSAS Y LA REDUCCIÓN DE DAÑOS?	Situación actual	Pendiente de información oficial
Revisión	Anual.	INDICADOR 7.1.1. AUE	¿SE DISPONE DE PLANES DE MEJORA DE LA ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD TERRITORIAL, O INSTRUMENTOS EQUIVALENTES, QUE RECOJAN ACTUACIONES EN MATERIA DE EMPLEO Y ACTIVIDAD ECONÓMICA?
Situación actual	Pendiente de información oficial	Revisión	Anual
INDICADOR 4.1.1. AUE	¿SE DISPONE DE ALGÚN PLAN O ESTRATEGIA DE ACCIÓN PARA LA ENERGÍA SOSTENIBLE (PAES) O INSTRUMENTO EQUIVALENTE QUE ESTABLEZCA OBJETIVOS LOCALES EN ESTE ÁMBITO?	Situación actual	Pendiente de información oficial
Revisión	Anual.	Indicador asociado	24. Población activa (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). 25. Autocontención laboral (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).
Situación actual	Pendiente de información oficial	INDICADOR 7.2.1. AUE	¿SE DISPONE DE PLANES ESPECÍFICOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO DEL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE, COMERCIO E INDUSTRIA EN EL TERRITORIO?
Indicador asociado	Compromisos del Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía (PACES)	Revisión	Anual.
INDICADOR 4.3.1. AUE	¿SE HAN INCORPORADO CRITERIOS EN LA GESTIÓN ENCAMINADOS A FOMENTAR EL CICLO SOSTENIBLE DE LOS MATERIALES Y RECURSOS EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR?	Situación actual	Pendiente de información oficial
Revisión	Anual.	INDICADOR PROPIO	¿SE DISPONE DE UN PLAN TERRITORIAL PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES?
Situación actual	Pendiente de información oficial	Revisión	Anual.
INDICADOR 4.2.1. AUE	¿SE DISPONE DE PLAN DE GESTIÓN DEL AGUA O INSTRUMENTO EQUIVALENTE QUE PERMITA AVANZAR EN LA SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS DEL TERRITORIO?	Situación actual	Pendiente de información oficial
Revisión	Anual.		
Situación actual	Pendiente de información oficial		

INDICADOR 9.1.1. AUE	¿SE DISPONE DE UN PLAN O ESTRATEGIA LOCAL PARA AVANZAR EN UN MODELO URBANO INTELIGENTE?	INDICADOR 6.2.2. AUE	¿SE DISPONE DE UN PLAN O ESTRATEGIA QUE LLEVE A CABO PROTOCOLOS DE DETECCIÓN TEMPRANA DE LA VULNERABILIDAD/EXCLUSIÓN SOCIAL?
Revisión	Anual	Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial	Situación actual	Pendiente de información oficial
Indicador asociado	Indicador EDUSI (R025B).		
INDICADOR 9.2.1. AUE	¿SE HAN INCORPORADO CRITERIOS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL?	INDICADOR 8.1.1. AUE	¿SE DISPONE DE UN PLAN DE VIVIENDA LOCAL QUE FAVOREZCA LA EXISTENCIA DE UN PARQUE PÚBLICO Y PRIVADO DE VIVIENDA ADECUADO A LA DEMANDA E IMPULSE EN PARTICULAR LA VIVIENDA EN ALQUILER A PRECIOS ASEQUIBLES?
Revisión	Anual.	Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial	Situación actual	Pendiente de información oficial
		Indicador asociado	ODS 11. 11.1.1. Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas.
INDICADOR 6.1.1. AUE	¿SE ENCUENTRAN ADECUADAMENTE IDENTIFICADOS LOS ENTORNOS URBANOS QUE PRESENTAN UN MAYOR GRADO DE VULNERABILIDAD SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL?	INDICADOR 8.2.1. AUE	¿SE DISPONE DE UN PLAN DE AYUDAS PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA POR PARTE DE LOS HOGARES Y COLECTIVOS MÁS VULNERABLES, CON UNA PARTICULAR ATENCIÓN A JÓVENES, MAYORES Y AFECTADOS POR PROCESOS DE DESAHUCIO?
Revisión	Anual	Revisión	Anual.
Situación actual	Pendiente de información oficial	Situación actual	Pendiente de información oficial
INDICADOR 6.2.1. AUE	¿SE DISPONE DE UN PLAN O ESTRATEGIA A NIVEL LOCAL PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, EL ACCESO AL MERCADO DE TRABAJO Y LA VIDA PÚBLICA EN CONDICIONES DE IGUALDAD?		
Revisión	Anual.		
Situación actual	Pendiente de información oficial		
Indicadores asociados	ODS 11. 11.7.2. Proporción de mujeres víctimas de violencia física o acoso sexual, por perpetrador y lugar del hecho. 21. Envejecimiento de la población (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). 22. Población de nacionalidad extranjera (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). 27. Satisfacción de los ciudadanos con la comunidad local (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad). 28. Tasa de asociacionismo (Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad).		

AGENDA URBANA Y RURAL



4.3.3. Indicadores de seguimiento de los proyectos de la AURGRANADA 2030

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUR2030GRANADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS AUR-2030GRANADA	Cód Acción	Indicadores del Proyecto
 <p>OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</p>	<p>1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL</p> <p>1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE</p>	1.1.1.	Nº de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico
		1.2.1.	Número de municipios adheridos a la red provincial de patrimonio.
		1.2.2.	Número de recursos patrimoniales recuperados y puestos en uso.
		1.2.3.	Número de recursos patrimoniales recuperados y puestos en uso.
		1.2.4.	Nº de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.
		1.2.5.	Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible
		1.2.6.	Número de centros de interpretación rehabilitados y puestos en funcionamiento.
		1.2.7.	Número de visitantes al Castillo de La Calahorra. Número de actividades culturales organizadas en el Castillo
		1.2.8.	Número de visitantes anuales a la Villa Romana
		1.2.9.	Número de actuaciones de conservación realizadas y de visitantes anuales recibidos.
		1.2.10.	Nº de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.
		1.2.11.	Nº de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico
		1.2.12.	Nº de personas que participan en el centro.
		1.2.13.	Nº de elementos defensivos restaurados y señalizados dentro de la red.
 <p>OE2. Evitar la dispersión territorial y revitalizar el territorio existente</p>	<p>1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL</p> <p>2.1. DEFINIR UN MODELO URBANO Y TERRITORIAL QUE FOMENTE LA COMPACIDAD, EL EQUILIBRIO URBANO Y LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS</p> <p>2.2. GARANTIZAR LA COMPLEJIDAD FUNCIONAL Y DIVERSIDAD DE USOS</p> <p>2.3. GARANTIZAR LA CALIDAD Y LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS</p> <p>2.4. MEJORAR EL MEDIO AMBIENTE URBANO Y RURAL Y REDUCIR LA CONTAMINACIÓN</p> <p>2.5. IMPULSAR LA REGENERACIÓN URBANA Y RURAL</p>	1.2.14.	Nº de centros y enclaves patrimoniales rehabilitados y equipados.
		1.2.15.	Nº de actividades culturales y educativas desarrolladas anualmente.
		1.2.16.	Kilómetros totales de la Senda litoral Kilómetros de Nuevos tramos propuestos
		1.3.1.	Número de visitantes que participan en las rutas y actividades vinculadas a los primeros pobladores. pobladores.
		1.3.2.	Superficie de ribera restaurada y kilómetros de senderos y pasarelas habilitados.
		1.3.3.	Nº de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.
		2.1.1.	Número de personas atendidas a través de los programas y servicios comunitarios.
		2.1.2.	Nº de equipamientos sin uso reconvertidos y puestos en servicio. Existencia de modelos de gestión comarcal definidos.
		2.2.1.	Número de usuarios del Centro ZINÉTIKA y del cine restaurado Número de producciones audiovisuales vinculadas al territorio.
		2.3.1.	Número de actividades intergeneracionales realizadas anualmente y personas participantes en los programas del centro.
2.4.1.	Km de senderos acondicionados		
2.5.1.	Número de personas atendidas a través de los programas y servicios comunitarios.		
2.5.2.	Nº de alojamientos adaptados Nº de usuarios anuales previstos Empleo generado en servicios (directo e indirecto).		

			% de energía renovable sobre el consumo total del edificio. Nivel de satisfacción de los residentes y familias; grado de integración de la residencia en la oferta turística y social de la Costa Tropical.
	2.6. MEJORAR LA CALIDAD Y LA SOSTENIBILIDAD DE LOS EDIFICIOS	2.6.1.	Número de municipios que elaboran o actualizan su Plan de Accesibilidad Universal.
		2.6.2.	Número de edificios e infraestructuras de la Diputación rehabilitados con mejora energética
		2.6.3.	Número de cuevas rehabilitadas
 OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia	3.1. ADAPTAR EL MODELO URBANO Y TERRITORIAL A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y AVANZAR EN SU PREVENCIÓN	3.1.1.	Número de municipios con PMCC aprobado en pleno.
	3.2. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO	3.2.1.	Número de acciones implementadas. Número de redes, congresos y jornadas organizadas.
		3.2.2.	Nº de empleos creados Nº de hectáreas dedicadas al cultivo del chopo en el área metropolitana
3.3. MEJORAR LA RESILIENCIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	3.3.1.	Nº de participantes (desglosado por género y colectivos vulnerables) Nº de acciones realizadas	
 OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	4.1. SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE Y AHORRAR ENERGÍA	4.1.1.	Nº de personas en grupo de consumo producción local Nº de comunidades energéticas creadas en la comarca
	4.2. OPTIMIZAR Y REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA	4.2.1.	Consumo de agua por sectores
		4.2.2.	Número de agricultores formados y ensayos piloto realizados.
		4.2.3.	Número de municipios digitalizados y sistemas implantados (GIS, SCADA, telelectura)
4.2.4.		Número de municipios adheridos Mejoras de rendimiento (%) en redes de abastecimiento	

	4.3. FOMENTAR EL CICLO DE LOS MATERIALES	4.3.1.	Nº de personas en grupo de consumo producción local Nº de iniciativas de agroganadería ecológica o regenerativa
		4.3.2.	Número de artistas residentes y actividades formativas realizadas anualmente en el centro.
	4.4. REDUCIR LOS RESIDUOS Y FAVORECER SU RECICLAJE	4.4.1.	Generación de residuos por sector productivo
		4.4.2.	Generación de residuos por habitante y en el sector productivo
	4.5. FOMENTAR LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS LOCALES	4.5.1.	Número de campañas y programas educativos implementados.
		4.5.2.	Número de iniciativas agroalimentarias locales puestas en marcha o apoyadas en el marco del plan.
4.5.3.		Nº de empresas implicadas al proyecto	
4.5.4.		Nº de empresas implicadas al proyecto	
4.5.5.		Número de kilómetros de la Ruta Boabdil acondicionados y señalizados. Número de nuevos productos agroalimentarios de identidad nazarí comercializados.	
4.5.6.		Nº de proyectos gestionados Nº de participantes (desglosado por género y colectivos vulnerables)	
 OE5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	5.1. FAVORECER LA CIUDAD Y LOS ÁMBITOS TERRITORIALES DE PROXIMIDAD	5.1.2.	¿Se dispone de plan de movilidad urbana sostenible (PMUS) en el territorio o comarcas o los municipios?
	5.2. POTENCIAR MODOS DE TRANSPORTE SOSTENIBLES.	5.2.1.	Existencia de auditoría provincial de seguridad vial. Nº de puntos negros corregidos. Km de caminos municipales integrados en la red provincial.
5.2.2.		¿Se dispone de plan de movilidad urbana sostenible (PMUS) en el territorio o comarcas o los municipios? Nº de actuaciones de mejora en la movilidad	

AGENDA URBANA Y RURAL

		5.2.3	Kilómetros totales de vía ciclable. Disminución del tráfico motorizado en las vías cercanas al carril. Reducción de las emisiones de CO2 en la zona.				
 <p>OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</p>	6.1. REDUCIR EL RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL EN ENTORNOS URBANOS DESFAVORECIDOS	6.1.1.	Nº de personas beneficiarias (desglosada por sexo y colectivos vulnerables)	7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	7.1.7.	Número de alumnos formados y empresas creadas/incubadas en el centro.	
		6.1.2.	Porcentaje de ocupación y uso efectivo de los alojamientos tutelados y servicios asistenciales del centro.		7.1.8.	Número de residencias universitarias Número de plazas habilitadas en estas residencias	
		6.1.3.	Número de usuarios atendidos y plazas ocupadas anualmente en el Centro de Día Comarcal Tierra de Aguas.		7.1.9.	Número de centro rehabilitados	
	6.2. BUSCAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO, EDAD Y DISCAPACIDAD	6.2.1.	Nº de espacios destinados a cuidados		7.1.10.	Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.	
		6.2.2.	Nº de medidas de conciliación familiar		7.1.11.	Número de empresas y emprendedores agroalimentarios que acceden a programas de innovación o formación en el centro.	
		6.2.3.	Nº de personas beneficiarias (desglosado por sexo y colectivos vulnerables)		7.1.12.	Número de personas formadas e insertadas laboralmente a través de los programas del centro de innovación o formación en el centro.	
		6.2.4.	Número de actividades programadas. Número de empleados.		7.1.13.	Nº de empresas incubadas. Nº de empresas instaladas. Facturación de las empresas incubadas e instaladas. Nº de puestos de trabajo creados	
		6.2.5.	Número de actividades programadas. Número de empleados.		7.2. FOMENTAR EL TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA LOCAL	7.2.1.	Nuevos planes de sostenibilidad turística en destino.
		6.2.6.	Número de plazas sociosanitarias creadas Número de usuarios atendidos en el ecosistema de cuidados comarcal.			7.2.2.	Número de visitantes anuales.
	 <p>OE7. Impulsar y favorecer la economía local</p>	7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA DINAMIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA	7.1.1.		Número de actividades programadas Nº de acciones formativas	7.2.3.	Número de visitantes anuales y actividades educativas organizadas en el centro.
7.1.2.			No de empresas y proyectos que utilizan el centro de empresas ¿Se percibe el CITAI (CIUDAD INDUSTRIAL, TECNOLÓGICA Y ÁREA DE INNOVACIÓN DE ESCÚZAR) como un nuevo nodo tecnológico del área metropolitana de Granada?	7.2.4.	Nº de alianzas público-privadas y convenios de colaboración formalizados.		
7.1.3.			Número de artesanos y diseñadores participantes en la marca y el laboratorio	7.2.5.	Nº de visitantes al Geoparque Nº de itinerarios dentro del Geoparque		
7.1.4.			Número de proyectos incubados y alianzas internacionales establecidas	7.2.6.	Nº de itinerarios, paquetes turísticos Nº de Beneficiarios		
7.1.5.			Nuevos productos desarrollados Número de trabajadores formados.	7.2.7.	Nº de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico		
7.1.6.			Número de proyectos apoyados.	7.2.8.	Kilómetros de ruta señalizados y actividades organizadas desde el centro.		
				7.2.9.	Superficie del parque equipada y número de usuarios anuales.		

		7.2.10.	Kilómetros de ruta señalizados y actividades organizadas desde el centro.
		7.2.11.	Número de hitos recogidos en el portal web. Número de rutas recogidas en el portal web. Tráfico anual del portal Número de hitos/rutas actualizadas anualmente Número de visitantes a hitos/rutas atraídos a través de la página web.
 OE8. Garantizar el acceso a la vivienda	8.1. FOMENTAR LA EXISTENCIA DE UN PARQUE DE VIVIENDA ADECUADO A PRECIO ASEQUIBLE	8.1.1.	Número de viviendas movilizadas para alquiler asequible mediante la estrategia comarcal.
		8.1.2.	Número de personas y familias en situación de vulnerabilidad beneficiadas
		8.1.3.	Nº de viviendas rehabilitadas y puestas en uso Reducción estimada del consumo energético tras la rehabilitación.
	8.2. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA, ESPECIALMENTE DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES	8.2.1.	Número de viviendas rehabilitadas o movilizadas hacia alquiler asequible y número de familias beneficiarias.
 OE9. Liderar y fomentar la innovación digital	9.1. FAVORECER LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO Y AVANZAR HACIA EL DESARROLLO DE TERRITORIOS INTELIGENTES	9.1.1.	Número de municipios integrados en la Plataforma Smart City de la Diputación.
		9.1.2.	Porcentaje de municipios del área metropolitana integrados en la plataforma Smart.
		9.1.3.	Nº de empleos generados
	9.2. FOMENTAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y REDUCIR LA BRECHA DIGITAL	9.2.1.	Número de personas formadas en competencias digitales, priorizando colectivos vulnerables y zonas despobladas.
		9.2.2.	Número de servicios públicos digitalizados y porcentaje de empleados y ciudadanos formados en competencias digitales.
 OE10. Mejorar los instrumentos de intervención y gobernanza	10.1. LOGRAR UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEAMIENTO ACTUALIZADO, FLEXIBLE Y SIMPLIFICADO QUE MEJORE, TAMBIÉN, LA GESTIÓN	10.1.1.	Nº de ordenanzas locales redactadas

10.2. ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA TRANSPARENCIA Y FAVORECER LA GOBERNANZA MULTINIVEL	10.2.1.	Número de jornadas, mesas de trabajo y encuentros celebrados, así como número de participantes registrados en la plataforma on-line de participación.
	10.3.1.	Nº de expedientes tramitados Nº de solicitudes de financiación solicitadas
	10.3.2.	Nº de proyectos (planes o Medidas Tractoras) desarrollados
10.3. IMPULSAR LA CAPACITACIÓN LOCAL Y MEJORAR LA FINANCIACIÓN	10.3.3.	Nº de informes socioeconómicos
	10.4.1.	Número de proyectos o iniciativas conjuntas desarrolladas entre la Diputación de Granada y la Universidad de Granada y porcentaje de acciones ejecutadas.
	10.4.2.	Número de protocolos o acuerdos de cooperación formalizados entre Diputación de Granada y AENA y grado de ejecución de las acciones previstas en ellos
10.4. DISEÑAR Y PONER EN MARCHA CAMPAÑAS DE FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN MATERIA URBANA, ASÍ COMO DE INTERCAMBIO Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	10.4.3.	Número de protocolos de cooperación firmados y porcentaje de acciones conjuntas ejecutadas entre la Diputación y la Autoridad Portuaria.

AGENDA URBANA Y RURAL

4.3.4. Indicadores Descriptivos AUR2030GRANADA

VALOR PROVINCIA DE GRANADA	VALOR PROVINCIA DE GRANADA
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2020	-5,16
D.02. TERRITORIO Y DIVERSIDAD DE HÁBITATS	5,26
D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)	44,11
D.02.b. Superficie de cultivos (%)	0,14
D.02.c. Superficie de zona forestal y dehesas (%)	3,20
D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES	36,05
D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales	2,04
D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)	21,34
D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)	20,40
D.05. SUPERFICIE VERDE (ha cada 1.000 hab.)	10,13
D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab/ha)	0,28
D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO (%)	0,19
D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA (viv/ha)	75,14
D.09. COMPACIDAD URBANA (m ² /t/m ² s)	17,97
D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL	26,22
D.10.a. Sup. Construido uso residencial (m ² t/m ² s)	17,37
D.10.b. Sup. Construido uso residencial (%)	18,90
D.11. COMPLEJIDAD URBANA	7,07
D.12. PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDES	64,93
D.13. ESPACIOS PÚBLICOS	39,29
D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (viv/hab)	0,89
D.ST.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)	668,10
D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)	62,73
D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)	9,67
D.ST.05. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)	20,77
D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000.	12,52
D.15. CONSUMO DE AGUA	7,31

VALOR PROVINCIA DE GRANADA	VALOR PROVINCIA DE GRANADA
D.16. CALIDAD DEL SILENCIO	50,32
D.17. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE (ha)	18,29
D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)	34,32
D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)	38,81
D.18. ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN	8,03
D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 hab.	7,35
D.18.b. Porcentaje de turismos (%)	42,36
D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)	30,55
D.18.d. Antigüedad del parque de vehículos	7,65
D.19. DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOBÚS Y MODOS FERROVIARIOS	7,55
D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	50,80
D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS	13,93
D.22. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN	42,09
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%)	53,49
D.22.b. Índice de senectud de la población (%)	245,90
D.23. POBLACIÓN EXTRANJERA (%)	12,57
D.24. ÍNDICE DE DEPENDENCIA	12,21
D.24.a. Índice dependencia total (%)	5,75
D.24.b. Índice dependencia infantil (%)	7,21
D.24.c. Índice dependencia mayores (%)	21,32
D.25. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES	153,34
D.26. NÚMERO DE TRABAJADORES/AS	-5,16
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)	5,26
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)	44,11
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)	0,14
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)	3,20
D.27. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	36,05
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)	2,04
D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)	21,34

VALOR PROVINCIA DE GRANADA	VALOR PROVINCIA DE GRANADA
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)	20,40
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)	10,13
D.28. TASA DE PARO	0,28
D.28.a. Porcentaje de parados total (%)	0,19
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	75,14
D.28.c. Porcentaje de paro femenino (%)	17,97
D.29. PARQUE DE VIVIENDA (viv/1000 hab)	26,22
D.30. TIPOLOGÍA DE VIVIENDA	17,37
D.31. VIVIENDA PROTEGIDA	18,90
D.32. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)	7,07
D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%)	64,93
D.34. VIVIENDA SECUNDARIA (%)	39,29
D.35. VIVIENDA VACÍA (%)	0,89
D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA	668,10
D.ST.06. VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO DEL PARQUE DE VIVIENDA (%)	62,73
D.ST.07. NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO (viv/1.000 hab)	9,67
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO	20,77
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE	Pendiente
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES	07/2022



**Diputación
de Granada**



**— AGENDA —
URBANA Y RURAL
GRANADA 2030**



— AGENDA —
URBANA Y RURAL
GRANADA 2030

ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AGENDA URBANA Y RURAL



Diputación
de Granada